



+ cerca de ti  
**Rancca**  
**gua**

Cuenta **Pública**  
2021

# ÍNDICE

1. CONCEJO MUNICIPAL

2. PLADECO 2019 - 2022

3. ÁREA DE DESARROLLO HUMANO INCLUSIVO

4. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

5. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL CON OPORTUNIDADES

6. DESARROLLO AMBIENTAL CON SUSTENTABILIDAD

7. DESARROLLO TERRITORIAL CON INTEGRACIÓN

8. DESARROLLO INSTITUCIONAL CENTRADO EN LAS PERSONAS

8. REPORTES INSTITUCIONALES

# 1. CONCEJO MUNICIPAL



**JUAN RAMÓN GODOY MUÑOZ**  
ALCALDE



**VALENTINA  
CÁCERES MONSALVEZ**  
CONCEJALA



**MANUEL  
VILLAGRA ASTORGA**  
CONCEJAL



**PATRICIO  
HERNÁNDEZ HENRÍQUEZ**  
CONCEJAL



**MARÍA DEL CARMEN  
ORUETA DE VAL**  
CONCEJALA



**HUGO  
GUZMÁN MILLÁN**  
CONCEJAL



**EMERSON  
AVENDAÑO LLANCA**  
CONCEJAL



**VIVIANA  
MORALES SANDOVAL**  
CONCEJALA



**JACQUELINE  
VIDAL DELAIGÜE**  
CONCEJALA



**CARLOS  
ARELLANO BAEZA**  
CONCEJAL



**CRISTIAN  
TOLEDO PONCE**  
CONCEJAL

## 2. PLADECO 2019 – 2022

El presente informe de **CUENTA PÚBLICA 2021**, de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, se estructura de acuerdo con las directrices del actual Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, que rige por el período 2019 a 2022, como una manera de dar cuenta de la gestión municipal acorde con lo que el plan estratégico señala.

De esta manera, los grandes capítulos estarán dados por 6 Áreas de Desarrollo y sus respectivas Líneas:

### 1. DESARROLLO HUMANO INCLUSIVO

- Educación
- Salud
- Deportes
- Cultura
- Eventos Masivos

### 2. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

- Ciudadanos Vulnerables e Inclusión
- Migrantes
- Inversión Ciudadana
- Seguridad
- Convivencia y Participación Vecinal

### 3. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL CON OPORTUNIDADES

- Intermediación Laboral
- Emprendimiento
- Mundo Agrícola
- Turismo
- Rancagua Digital
- Acuerdos Internacionales

### 4. DESARROLLO AMBIENTAL CON SUSTENTABILIDAD

- Residuos
- Gestión Ambiental
- Educación Ambiental
- Mascotas
- Áreas Verdes

### 5. DESARROLLO TERRITORIAL CON INTEGRACIÓN

- Desarrollo Territorial Metropolitano
- Ciudad Integrada e Inteligente
- Municipio Moderno, que modela y facilita el Desarrollo Territorial
- Rancagua cuida y potencia su escala humana, de Ciudad Intermedia.

### 6. DESARROLLO INSTITUCIONAL CENTRADO EN LAS PERSONAS

- Atención al Ciudadano
- Gestión de Personas
- Infraestructura y Tecnología
- Gestión Interna



# 3. DESARROLLO HUMANO INCLUSIVO

## IMAGEN OBJETIVO ÁREA DESARROLLO HUMANO INCLUSIVO

“Rancagua, ciudad capital que ofrece a sus habitantes educación y salud de calidad y equidad, y una oferta programática deportiva, cultural y patrimonial de acuerdo con las reales necesidades e intereses de los vecinos, con total cobertura para los diversos sectores que conforman la comuna, donde el trabajo en red de sus instituciones hace de ella un lugar ejemplar para el pleno desarrollo humano.”

### 3.1 RANCAGUA EDUCA CON CALIDAD

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Desarrollar un trabajo en red, colaborativo con el fin de coordinar las acciones de las distintas entidades que forman parte del sistema.</b>	Realizar un trabajo en red coordinado y colaborativo entre las distintas entidades.	CORMUN EDUCACIÓN
<b>Asegurar una correcta formación en los estudiantes de las distintas comunidades educativas, por medio de diagnósticos institucionales efectivos de necesidades e intereses y capacitación a los distintos actores del sistema.</b>	Realizar Capacitación y diagnóstico institucional que permita una correcta formación de estudiantes y efectiva capacitación de los asistentes de la educación y docentes de cada establecimiento educacional.	
<b>Organización de las adquisiciones de cada unidad educativa y de la oferta educativa en educación superior con el propósito de atender las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes.</b>	Organización de recursos educativos orientados al desarrollo de las TICs.	

Según lo establecido en el PLADECO 2019-2022, la comuna de Rancagua, por medio de la Corporación Municipal de Servicios Traspasados, a través de la División de Educación, recoge las inquietudes de la comunidad y lo diagnosticado sobre las debilidades y fortalezas del sistema educativo, y enfoca el trabajo comunal en tres focos de gestión: trabajo colaborativo y en red, procesos efectivos de enseñanza-aprendizaje, administración de recursos y gestión financiera.

Durante el año 2021, y en atención al trabajo de los años anteriores y a los desafíos sui generis que la pandemia presentó a las comunidades, se formularon acciones conducentes a la solidificación del trabajo en red con instituciones públicas y privadas, evaluaciones institucionales en el marco del sistema de aseguramiento de calidad, evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes para la toma de decisiones técnico pedagógicas y administrativas, capacitaciones según las necesidades de cada comunidad escolar, y una fuerte inversión de los equipamientos para el trabajo con TICs.

OBJETIVO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Desarrollar un trabajo en red, colaborativo con el fin de coordinar las acciones de las distintas entidades que forman parte del sistema.	Realizar un trabajo en red coordinado y colaborativo entre las distintas entidades.	Fortalecimiento y solidificación de trabajo colaborativo en redes con distintas instituciones relacionadas a educación, tanto de naturaleza pública como privada, tales como: UOH, AIEP, USS, UMayor, Fundación Mustakis, CPEIP, Corporación de Cultura, INTA UChile.
Asegurar una correcta formación en los estudiantes de las distintas comunidades educativas, por medio de diagnósticos institucionales efectivos de necesidades e intereses y capacitación a los distintos actores del sistema.	Realizar Capacitación y diagnóstico institucional que permita una correcta formación de estudiantes y efectiva capacitación de los asistentes de la educación y docentes de cada establecimiento educacional.	Realización de jornadas de capacitación, evaluaciones diagnóstica-intermedia-final de los aprendizajes de los estudiantes, planes de superación profesional, planes de acompañamiento docente. Focos: Efectividad en las interacciones pedagógicas, educación digital, decreto 373, apoyo emocional en contexto de pandemia, clínica deportiva, medición fonoaudiológica, taller huertos escolares, implementación evaluaciones DIA, evaluación censal comunal de aprendizajes, evaluación institucional global.
Organización de las adquisiciones de cada unidad educativa y de la oferta educativa en educación superior con el propósito de atender las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes.	Organización de recursos educativos orientados al desarrollo de las TICs.	Ejecución de programa de aulas conectadas, capacitaciones en herramientas digitales, uso de classroom para garantizar acceso a clases de manera remota, implementación tecnológica de aulas y laboratorios. FOCOS: Conectividad asegurada a todos los estudiantes que lo requieren, implementación de salas para la educación híbrida, conectividad de funcionarios, renovación de hardware según las necesidades de cada comunidad, adhesión al programa aulas conectadas, capacitaciones de uso de tics, acompañamiento trabajo de encargados y coordinadores de enlaces

## TRABAJO COLABORATIVO EN EDUCACIÓN.

**Objetivo:** Desarrollar un trabajo en red colaborativo con el fin de coordinar las acciones de las distintas entidades que forman parte del sistema.

**Descripción:** Fortalecimiento y solidificación de trabajo colaborativo en redes con distintas instituciones relacionadas a educación, como universidades públicas y privadas, JUNAEB, fundaciones educativas relevantes a las necesidades de la comuna.

**Fuente de Financiamiento:** Subvención General.  
**Monto de Inversión:** \$35.470.706  
**Población beneficiada:** 19.000 estudiantes, 2.500 funcionarios.

## CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CENTRADA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

**Objetivo:** Asegurar una correcta formación en los estudiantes de las distintas comunidades educativas, por medio de diagnósticos institucionales efectivos de necesidades e intereses y capacitación a los distintos actores del sistema.

**Descripción:** Realización de jornadas de capacitación, evaluaciones diagnóstica-intermedia-final de los aprendizajes de los estudiantes, planes de superación profesional, planes de acompañamiento docente, diagnóstico piloto de habilidades psicomotoras y psicolingüísticas en 6 establecimientos, a estudiantes de kinder. Programa de nivelación PDT en Liceo de niñas, clínica deportiva recreativa.

**Fuente de Financiamiento:** SEP, FAEP, Subvención General.  
**Monto de Inversión:** \$49.268.369.  
**Población beneficiada:** 19.000 estudiantes, 2500 funcionarios.

## EDUCACIÓN EN LÍNEA CON LA TECNOLOGÍA.

**Objetivo:** Organización de recursos educativos orientados al desarrollo de las TICs.

**Descripción:** Ejecución de programa de aulas conectadas, capacitaciones en herramientas digitales, uso de classroom para garantizar acceso a clases de manera remota, implementación tecnológica de aulas y laboratorios.

**Fuente de Financiamiento:** SEP y FAEP

**Monto de Inversión:** \$1.700.000.000

**Población beneficiada:** 19.000 estudiantes, 2500 funcionarios.

Adicionalmente a los objetivos planteados a través del PLADECO, la comuna de Rancagua se adhiere al modelo planteado por el sistema de aseguramiento de la calidad, organizando su trabajo en virtud de las dimensiones de gestión escolar, y alineando sus acciones al cumplimiento de los estándares indicativos de desempeño. Este modelo busca promover la mejora continua a través del perfeccionamiento de procesos de gestión y la movilización positiva de los resultados obtenidos, fomentando la autonomía y responsabilidad de los establecimientos y sus actores.

Las cuatro dimensiones de la gestión escolar son:

*Liderazgo, Gestión Pedagógica, Gestión de Recursos y Convivencia Escolar.*

### DIMENSIÓN LIDERAZGO:

Según lo declarado por el Ministerio de Educación, la dimensión de liderazgo comprende el diseño, articulación, conducción y planificación institucional, dirigido a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos.

El trabajo del año 2021 se enfocó en el acompañamiento a las comunidades educativas a través de asesorías técnicas respecto del cumplimiento de la normativa vigente, la elaboración y seguimiento de un plan de mejoramiento acorde al PEI, la instalación de una cultura de altas expectativas, la promoción de un ambiente cultural y académicamente estimulante, y la consecución de objetivos académicos y formativos en cada comunidad.

### ACCIONES RELEVANTES DIMENSIÓN LIDERAZGO:

- Acompañamiento directo a los 46 establecimientos que forman parte de la red educativa CORMUN, alcanzando más de 2000 visitas por parte del equipo técnico CORMUN con objeto de facilitar la gestión de las instituciones
- Movilización positiva en matrícula a nivel comunal, aumentando o manteniendo su matrícula en un 60% de los establecimientos municipales.

EVOLUCIÓN MATRÍCULA CORMUN			
2018	2019	2020	2021
19.397	19.403	19.240	19.345

c. Capacitación y actualización continua de directivos y equipo de gestión en normativa vigente y herramientas de gestión, tales como: capacitación sobre nuevo Marco de la Buena enseñanza y estándares de desempeño profesional docente, mindfulness, liderazgo efectivo y afectivo en tiempos de crisis, carrera docente en jardines infantiles, educación en ambientes digitales, decreto 373.

d. Promoción de un ambiente cultural a través de concursos de escritura comunales, obras de teatro y ballet para los establecimientos a través de convenio con la corporación de cultura, conciertos de villancicos, participación de ferias y concursos científicos y olimpiadas de matemáticas.



e. 100% de los establecimientos evaluados con logros satisfactorios en el proceso de verificación PME 2021 por MINEDUC.

f. Trabajo focalizado en comunidades educativas con resultados descendidos respecto de los indicadores de desarrollo personal y social, apoyando directamente a un total de 19 establecimientos a través de equipo multidisciplinario.

g. Ingreso ante autoridad ministerial de documentación para el logro del reconocimiento oficial de siete jardines infantiles dependientes de CORMUN

h. Evaluación institucional trimestral de cada establecimiento educacional, transparentando caracterización de la matrícula, indicadores de eficiencia interna, resultados de aprendizaje, calidad lectora, avance de programas y proyectos, etc.

### DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:

Definida como la dimensión que comprende las políticas, procedimientos, y prácticas de planificación, implementación, y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades específicas para el logro de los objetivos de aprendizaje, la dimensión pedagógica es esencial para garantizar los aprendizajes de todos los y las estudiantes de nuestro sistema educativo.

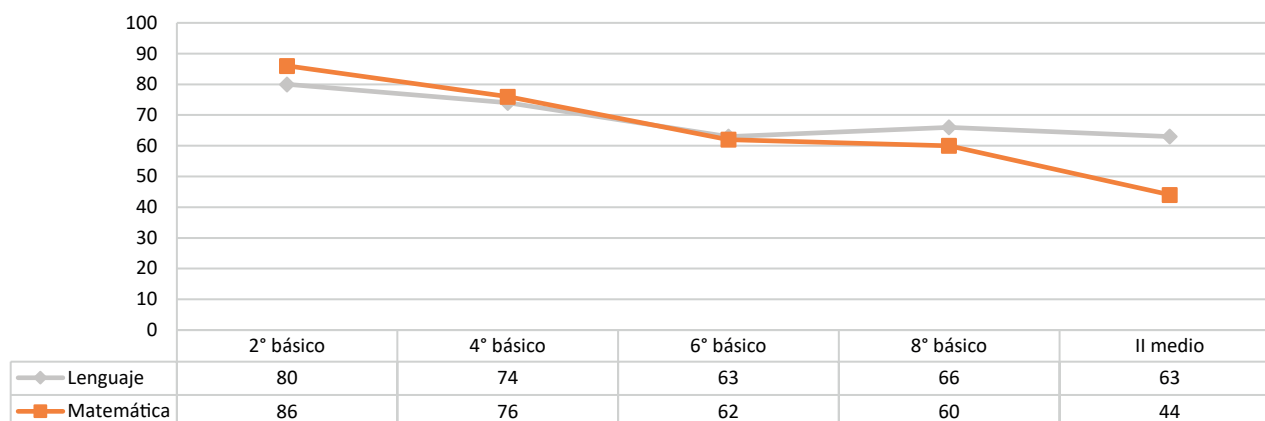
El trabajo del año 2021 se enfocó en primer lugar en propiciar los aprendizajes en el contexto de la pandemia, orientando la toma de decisiones técnico-pedagógicas en base a los resultados obtenidos en las evaluaciones censales aplicadas a lo largo del año. En segundo lugar, se focalizó y fortaleció el trabajo del programa de integración escolar. Por último, se prioriza la adhesión al plan de funcionamiento de cada establecimiento, y a los objetivos priorizados de cada establecimiento.

### ACCIONES RELEVANTES DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:

a. Implementación de educación híbrida y a distancia según la condición de cada comunidad educativa para garantizar el acceso a la educación de todos y todas las estudiantes según lo dispuesto en los planes de funcionamiento de cada comunidad.

b. Implementación de evaluaciones DIA inicial, intermedia y final en todos los establecimientos de educación básica y media, con su respectiva retroalimentación de resultados en las comunidades educativas.

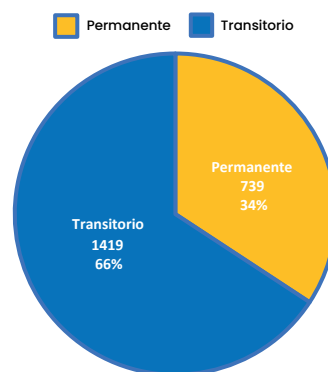
### PORCENTAJE LOGRO DE APRENDIZAJES POR NIVEL Y ASIGNATURA



- c. Implementación de evaluación censal comunal de los aprendizajes para la planificación del año 2022.
- d. Adhesión a programas que facilitan la consecución de objetivos de aprendizaje focalizados, tales como Escuelas Arriba, Leo y Sumo Primero, Aprendo a leer con Bartolo
- e. Fortalecimiento de las estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje a través de capacitaciones en ABP, fundamentos teóricos de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, estrategias de manejo de necesidades educativas especiales en el aula, Diseño universal del aprendizaje, apropiación curricular, así como la ejecución de visitas de acompañamiento docente
- f. Identificación de las necesidades de acceso a la educación a distancia, logrando dar cobertura al 100% de los estudiantes.
- g. Ejecución de plan de superación profesional según las necesidades detectadas
- h. Implementación de lo estipulado en el decreto 67 respecto de la evaluación y promoción de los estudiantes.
- i. Trabajo de redes de áreas de especialidad, tales como red de ciencias, red de inglés, red CRA, red Jardines infantiles
- j. Fortalecimiento del Programa de Integración, fomentando la capacitación de los funcionarios, aumentando la plaza de contratación con objeto de dar cobertura a las necesidades individuales de cada estudiante. El PIE atendió a través de sus profesionales a un total de 2158 estudiantes

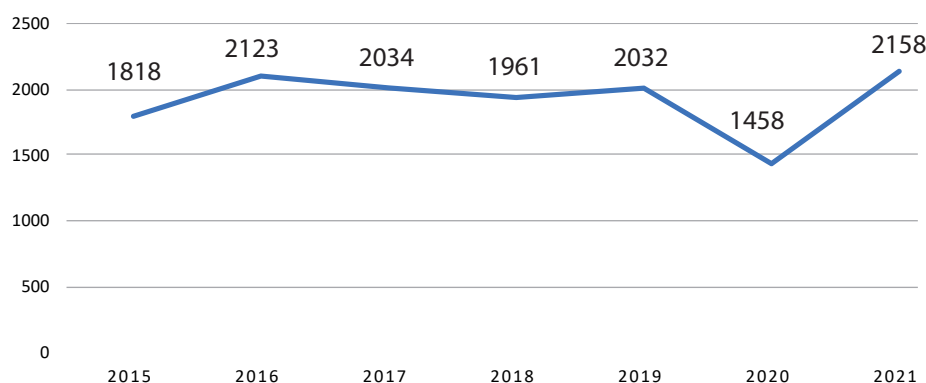
TIPO DE NEE	Nº DE ESTUDIANTES
<b>Permanente</b>	739
<b>Transitorio</b>	1419
<b>Total Comunal</b>	2158
<b>% de la Matrícula total</b>	13,50%

**PREVALENCIA DE TIPO DE NECESIDAD EDUCATIVA**



- k. Actualización de valoraciones médicas a estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Educativa (PIE): 243 evaluaciones con la especialidad de neurología, 1177 valoraciones con la especialidad de medicina familiar, actualizando la documentación requerida por norma de 1420 estudiantes.

**MOVILIDAD MATRÍCULA PIE**





l. Capacitación de equipos del programa de integración escolar en instrumentos de evaluación, uso de salas multisensoriales.

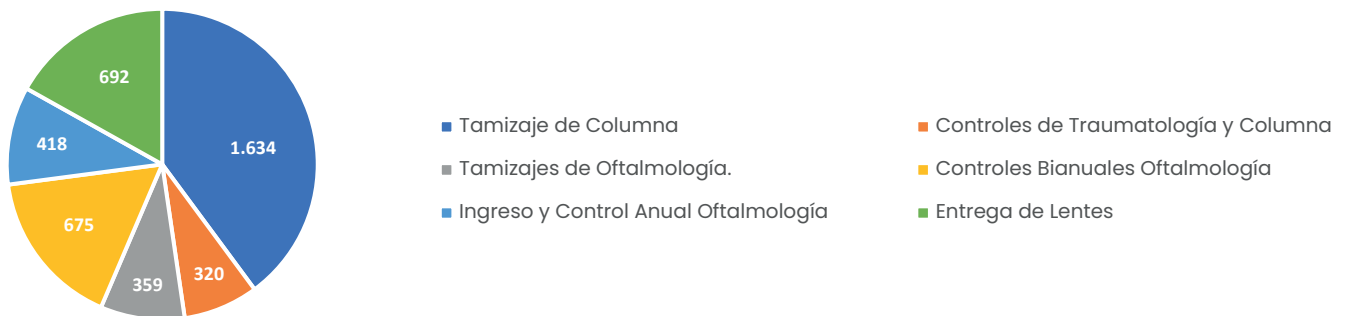
m. Adhesión a sistemas de gestión de contacto y alerta temprana, con objeto de prevenir la deserción escolar.

n. Implementación de ACLES y escuelas de verano, diversificando la oferta programática comunal para atender los intereses y necesidades de los y las estudiantes.

o. El área social apoya en la postulación y renovación del programa de Becas de Junaeb, este año, lograron adjudicarse 69 estudiantes de nuestros liceos la Beca Presidente de la República, 45 estudiantes fueron beneficiarios de la Beca Indígena en enseñanza básica y 49 estudiantes en enseñanza media, logrando un total de 163 estudiantes beneficiarios.

p. Ejecución del programa de salud de estudiantes, con un total de 4.098 atenciones.

## PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR



q. Disminución de la brecha de acceso y uso de las TICS a través de la articulación con JUNAEB para la entrega de 1611 equipos computacionales a estudiantes.

r. Ejecución del programa de pro-retención escolar, beneficiando a 2.023 estudiantes.

s. Ejecución de Programas Habilidades para la Vida, orientado a la retención escolar, se implementa desde Prekinder hasta 4° medio, a aquellos estudiantes vulnerables que se encuentran en riesgo de deserción escolar, fortaleciendo sus capacidades psicosociales, permitiendo la igualdad de oportunidades de todos los niños, niñas y adolescentes.



Habilidades para la Vida I, programa que va desde prekinder a 4° básico, contó con un presupuesto anual de 101.996.706, aporte de JUNAEB 81.315.000 y aporte Cormun de 20.681.706, beneficiando a 239 estudiantes con factor de riesgo, derivados a programas de salud mental a 41 estudiantes y atención a 126 estudiantes para prevenir aumento de factores de riesgo.

En el programa Habilidades para la vida II, recibe un aporte total de 74.020.000, que desglosa en aportes de JUNAEB de 59.231.000 y de aporte Cormun \$14.789.000, que beneficia a 169



estudiantes con indicador de riesgo, 11 estudiantes derivados a red de salud mental y 100 estudiantes atendidos para prevenir aumento de factor de riesgo. El Programa HPV III durante el 2021, recibió un presupuesto anual \$83.351.000 aporte 100% JUNAEB beneficiándose a 352 estudiantes.

t. Realización de clínicas y actividades deportivas dirigidas a estudiantes, evaluaciones antropométricas, talleres de hábitos de vida saludable y prevención del consumo.

## DIMENSIÓN DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Definida como la dimensión que busca favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas a cada estudiante y comunidad escolar. Esta dimensión busca la mejora continua de prácticas que faciliten experiencias e interacciones positivas para el desarrollo personal y social de niños, niñas, y jóvenes, así como del fomento de una comunidad escolar nutritiva para todos los integrantes.

A nivel comunal este trabajo se enfocó en la contención emocional de los estudiantes y equipos, así como el fortalecimiento de instancias de participación de todos los estamentos en la toma de decisiones.

### ACCIONES RELEVANTES DE LA DIMENSIÓN DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA:

a. Capacitaciones en educación social y emocional dirigida a los equipos de convivencia escolar. Capacitaciones según las necesidades de cada comunidad, tales como: Capacitación en resolución de conflictos, Coaching de cuidado emocional.

b. Atención preventiva a conflictos de convivencia en las comunidades escolares, a través del apoyo del equipo de convivencia escolar comunal. Se registraron 9 denuncias en la Superintendencia de Educación, las que se resolvieron sin sanciones. Se derivaron 4 casos desde el Departamento Provincial, resueltos favorablemente, sin reclamos posteriores ni sanciones y se realizaron 45 mediaciones resueltas exitosamente.

c. Fortalecimiento del rol de los consejos escolares, favoreciendo la toma de decisiones respecto del retorno a clases presenciales.

d. Fortalecimiento de los centros de estudiantes, realizando jornadas comunales.

e. Encuentros con centros de padres y apoderados.

f. Encuestas de satisfacción y percepción de estudiantes, funcionarios, y apoderados con objeto de conocer su opinión sobre el retorno presencial, valoración de la modalidad híbrida, y medidas de seguridad.

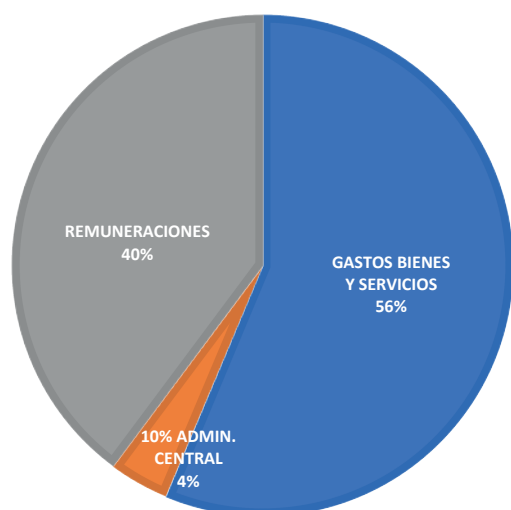
### DIMENSIÓN DE RECURSOS:

Esta dimensión dirige las prácticas y acciones a garantizar la existencia de recursos humanos, financieros y materiales, y redes externas necesarias. La gestión de recursos es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa.

TIPO DE SUBVENCIÓN	TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	DISPONIBLE 2022
<b>Subvención Escolar Preferencial</b>	\$ 9.414.133.940	\$ 6.482.750.893	\$ 2.931.383.047
<b>Subvención Pro-retención</b>	\$ 251.282.626	\$ 187.373.846	\$ 110.182.087
<b>Subvención General</b>	\$ 19.684.262.032	\$ 19.684.262.031	\$ 1
<b>FAEP 2021</b>	\$ 1.729.571.218	\$ 856.507.527	\$ 873.063.691

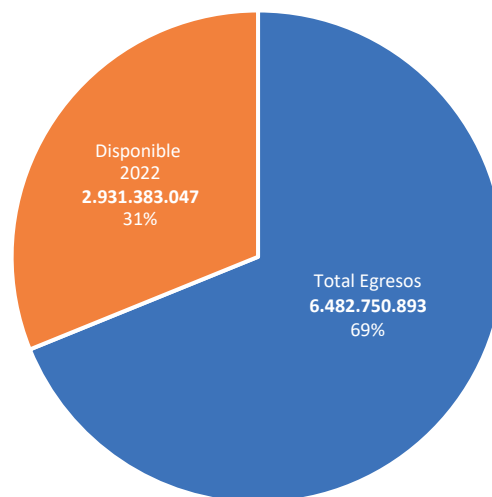
TOTAL GASTOS SEP 2021	GASTOS BIENES Y SERVICIOS	10% ADMIN. CENTRAL	REMUNERACIONES
<b>\$ 6.482.750.893</b>	<b>\$ 3.650.048.725</b>	<b>\$ 250.372.381</b>	<b>\$ 2.582.329.787</b>

**DISTRIBUCIÓN GASTOS SEP**



■ GASTOS BIENES Y SERVICIOS ■ 10% ADMIN. CENTRAL ■ REMUNERACIONES

**SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL**



■ Total Egresos ■ Disponible 2022

### ACCIONES RELEVANTES DE LA DIMENSIÓN DE RECURSOS:

- a. Capacitaciones de funcionarios según necesidades de cada establecimiento, y ya contempladas en otras dimensiones para el fortalecimiento de las competencias de cada funcionario según su labor.
- b. Aseguramiento del acceso a la educación en modalidad a distancia e híbrida. Entrega de sobre 11000 planes de datos, sobre 1600 módems portátiles, y adquisición de casi 5000 nuevos tablets.
- c. Equipamiento de salas con cámaras para transmitir clases en modalidad híbrida, con una inversión superior a \$300 millones de pesos.
- d. Equipamiento de salas con puntos de red, y aumento de ancho de banda para todos los establecimientos educacionales dependientes de CORMUN, mejorando sustantivamente la calidad de conexión para todos los dispositivos.
- e. Adjudicación de fondos ministeriales FIEP a 2 establecimientos CORMUN.
- f. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento en jardines y colegios CORMUN, ejecutando 260 proyectos de infraestructura, alcanzando una inversión de \$575.374.350 millones de pesos.
- g. Adquisición de elementos de protección personal y sanitización. Adquisición de mascarillas, pediluvios, guantes, dispensadores de alcohol gel, termómetros, y otros insumos indispensables para garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa.
- h. Beneficio de sobre 9.000 kits pedagógicos para estudiantes y docentes, que contemplaban la entrega de insumos necesarios, tales como resmas, plumones, tijeras, cuadernos, lápices, etc., con una inversión de \$200 millones.

Otras informaciones de Educación en anexos al final del presente documento.

### 3.2 RANCAGUA, EJEMPLO DE LA ATENCIÓN EN SALUD

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Fortalecer la entrega de servicios tradicionales de salud con una infraestructura adecuada y en coordinación interna (salud educación) y articulación externa (municipio, Deportes, Cultura) para el abordaje comunitario de problemáticas psicosociales en Rancagua Urbano y Rural.</b>	Construcción y funcionamiento de CESFAM n°2	CORMUN SALUD (Director)
	Presentación de Proyectos para Ampliación CESFAM 3.	
	Presentación Proyecto para Nuevo CESFAM en Sector Poniente.	
	Proyecto de Construcción Infraestructura para Atención de Salud en Chancón.	
<b>Brindar una atención de salud digna, adaptándose a los procesos de cambio poblacional, epidemiológicos, de territorialidad, especialmente rurales, como a migrantes y grupos étnicos en la atención Primaria de Salud de Rancagua, haciendo de ésta, una salud inclusiva y pertinente.</b>	Levantamiento de programa terapéutico de rehabilitación y tratamiento kinésico a personas en situación de Discapacidad permanente o temporal en Piscina Municipal Temperada	
	Nuevo CCR sector Oriente	
	Atención de Salud a inmigrantes	
	Salud Móvil trabajo Conjunto con CDC rural.	
<b>Mejorar la Resolutividad en la Atención Primaria de Salud, incorporando nuevos especialistas a la Atención de los CESFAM de Rancagua.</b>	Funcionamiento Unidad Técnica Transversal Comunal	
	Contratación de Especialistas	
	Nueva Unidad Otorrinolaringológica en la APS.	

#### FUNCIONAMIENTO DE UNIDAD TÉCNICA TRANSVERSAL COMUNAL

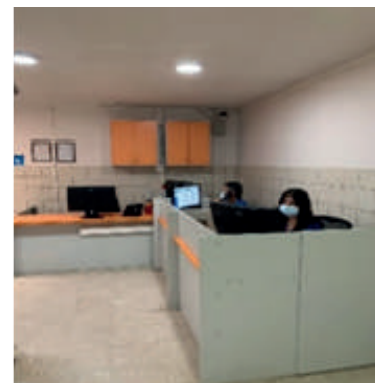
**Objetivo:** Mejorar la Resolutividad en la Atención Primaria de Salud, incorporando nuevos especialistas a la Atención de los CESFAM de Rancagua.

**Descripción:** Unidad funcionando con dispositivos en diferentes especialidades (odontología, rehabilitación, ginecología, oftalmología, otorrino). La unidad se encuentra trabajando en condiciones normales, sin embargo, por situación epidemiológica puede haber variación de sistema de atención.

**Fuente de Financiamiento:** Per cápita a través de FONASA.

**Monto de Inversión:** \$1.211.290.680

**Población beneficiada:** 55.535 usuarios



## CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS (SALUD)

**Objetivo:** Mejorar la Resolutividad en la Atención Primaria de Salud, incorporando nuevos especialistas a la Atención de los CESFAM de Rancagua.

**Descripción:** Para poder satisfacer necesidades específicas de atención de nuestros usuarios se ha debido contratar horas especialistas y resolver las atenciones oftalmológicas, ginecológicas y dentales. Se han contratado: 6 especialistas odontología en ortodoncia, endodoncia, prótesis dental y patología oral. 1 Tecnólogo Médico especialista en rayos; 1 médico post becada en ginecología; 4 Tecnólogos médicos y 2 Oftalmólogos.

**Fuente de Financiamiento:** Convenio DSS – Programa de Resolución de especialidades.

**Monto de Inversión:** \$423.564.955

**Población beneficiada:** 24.990.



## NUEVA UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA EN LA APS

**Objetivo:** Mejorar la Resolutividad en la Atención Primaria de Salud, incorporando nuevos especialistas a la Atención de los CESFAM de Rancagua.

**Descripción:** Se encuentra en proceso de implementación, para atender la demanda comunal y derivar al HRR, sólo la patología quirúrgica. Tiene el objetivo de dar atenciones de otorrino a nuestra población inscrita y de este modo aumentar la cobertura, sin necesidad de compra de servicios. Se espera iniciar esta unidad en marzo del 2022, ya se cuenta con el equipamiento y espacio físico. Se encuentra en proceso de reclutamiento de personal.

**Fuente de Financiamiento:** Convenio DSS – Programa de Resolución de especialidades.

**Monto de Inversión:** \$156.870.916.

**Población beneficiada:** 3.248 personas.





## CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN

**Objetivo:** Potenciar la rehabilitación e integración a través de actividades recreativas para usuarios y comunidad.

**Descripción:** Dedicado a la rehabilitación de los usuarios, favorece su reincorporación a las actividades diarias a las que estaba acostumbrado.

Dentro de las actividades se muestra el campeonato de bochas y un esquinazo de fiestas patrias presentado por usuarios en rehabilitación que antes habían perdido su movilidad. Por pandemia bajó la cantidad de actividades realizadas.

**Fuente de Financiamiento:** Convenio DSS – Programa de Resolución de especialidades.

**Monto de Inversión:** \$ 33.089.055 anual.

**Población beneficiada:** 1.847 usuarios atendidos.



## BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Es importante indicar que, dentro del Convenio del Programa de Resolución de especialidades, se encuentran los recursos financieros de todas las especialidades que existen en este programa incluida el área de otorrino. A continuación, se detalla balance de ejecución presupuestaria y estado de ejecución financiera de proyecto 2 y 3.

*Otras informaciones de Salud en anexos al final del presente documento.*

**REGISTRO 2021 - CONVENIOS Y PLANES MINISTERIALES**

NOMBRE CONVENIO / PROYECTO:		PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA			CODIGO: 20.1
MONTO ASIGNADO \$	<b>423.564.955</b>	MONTO TRANSFERIDO \$	<b>423.564.956</b>	SALDO AÑO ANTERIOR \$	TOTAL TRANSFER+SALDO \$ <b>423.564.956</b>

Remesa Extrord. Julio 2021      Cuota 70%      296.495.469      Depósito directo 06.08.2021  
 Remesa Extrord. Octubre 2021      Cuota 30%      127.069.487      Depósito directo 08.11.2021

ORDEN DE COMPRA	FECHA EMISION ORDEN DE COMPRA	FACTURA N°	MONTO \$	PROVEEDOR	CENTRO DE COSTO	SALDO CONTABLE	CPBTE. DE EGRESO	FECHA	OBSERVACIONES
132	26.01.2021	31764	3.815.140	Comercializadora Danilo Arturo Yáñez Honores EIRL	UTT	419.749.816	360	01.02.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
-	29.01.2021	-	7.204.124	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	412.545.692	L/Sueldo	29.01.2021	Remuneraciones mes de Enero
-	29.01.2021	-	720.554	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	411.825.138	L/Sueldo	29.01.2021	Remuneraciones mes de Enero
-	24.02.2021	-	109.789	Valeska Figueroa Troncoso	UTT	411.715.349	974	24.02.2021	FAR compra de insumos para lentes ópticos
365	25.02.2021	9683	88.358	Comercial Amedoph Chile Ltda.	UTT	411.626.991	1328	09.03.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
-	26.02.2021	-	7.204.124	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	404.422.867	L/Sueldo	26.02.2021	Remuneraciones mes de Febrero
-	26.02.2021	-	720.554	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	403.702.313	L/Sueldo	26.02.2021	Remuneraciones mes de Febrero
907	30.03.2021	33851	2.068.815	Comercializadora Danilo Arturo Yáñez Honores EIRL	UTT	401.633.498	2068	08.04.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
908	30.03.2021	973976	6.498.352	Megalabs Chile S.A.	UTT	395.135.146	5420	07.07.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
-	31.03.2021	-	7.469.758	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	387.665.388	L/Sueldo	31.03.2021	Remuneraciones mes de Marzo
-	31.03.2021	-	737.915	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	386.927.473	L/Sueldo	31.03.2021	Remuneraciones mes de Marzo
-	12.04.2021	-	32.130	Valeska Figueroa Troncoso	UTT	386.895.343	2131	12.04.2021	FAR compra de insumos para lentes ópticos
1254	27.04.2021	136643	1.477.980	Importadora Chilena de Cristales y Anteojos Ltda.	UTT	385.417.363	3199	10.05.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
1292	30.04.2021	134001	2.279.034	Importadora Chilena de Cristales y Anteojos Ltda.	UTT	383.138.329	3481	17.05.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
-	30.04.2021	-	7.469.758	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	375.668.571	L/Sueldo	30.04.2021	Remuneraciones mes de Abril
-	30.04.2021	-	737.915	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	374.930.656	L/Sueldo	30.04.2021	Remuneraciones mes de Abril
-	10.05.2021	-	97.580	Valeska Figueroa Troncoso	UTT	374.833.076	3165	10.05.2021	FAR compra de insumos para lentes ópticos
-	31.05.2021	-	7.504.480	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	367.328.596	L/Sueldo	31.05.2021	Remuneraciones mes de Mayo
-	31.05.2021	-	737.915	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	366.590.681	L/Sueldo	31.05.2021	Remuneraciones mes de Mayo
1813	03.06.2021	35867	2.709.987	Comercializadora Danilo Arturo Yáñez Honores EIRL	UTT	363.880.694	4716	23.06.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
-	16.06.2021	-	83.895	Valeska Figueroa Troncoso	UTT	363.796.799	4620	16.06.2021	FAR compra de insumos para lentes ópticos
-	30.06.2021	-	7.555.829	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	356.240.970	L/Sueldo	30.06.2021	Remuneraciones mes de Junio
-	30.06.2021	-	737.915	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	355.503.055	L/Sueldo	30.06.2021	Remuneraciones mes de Junio
-	06.07.2021	-	104.006	Valeska Figueroa Troncoso	UTT	355.399.049	5348	06.07.2021	FAR compra de insumos para lentes ópticos
2414	14.07.2021	464885	2.340.135	Opko Chile S.A.	B-FAR	353.058.914	6326	29.07.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
2568	20.07.2021	261417	267.101	Ethon Pharmaceuticals Ltda.	B-FAR	352.791.813	6654	05.08.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
2614	26.07.2021	261832	800.632	Ethon Pharmaceuticals Ltda.	B-FAR	351.991.181	6648	05.08.2021	Compra de Fármacos ORL
2614	26.07.2021	263329	234.668	Ethon Pharmaceuticals Ltda.	B-FAR	351.756.513	7283	18.08.2021	Compra de Fármacos ORL
2660	27.07.2021	72	747.113	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	351.009.400	6378	30.07.2021	1º Operativo de Otorrino
2660	27.07.2021	72	718.812	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	350.290.588	6378	30.07.2021	1º Operativo de Otorrino
2660	27.07.2021	72	767.813	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	349.522.775	6378	30.07.2021	1º Operativo de Otorrino



2660	27.07.2021	72	938.416	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-4	348.584.359	6378	30.07.2021	1º Operativo de Otorrino
2660	27.07.2021	72	447.508	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	348.136.851	6378	30.07.2021	1º Operativo de Otorrino
2660	27.07.2021	72	296.106	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	347.840.745	6380	30.07.2021	1º Operativo de Otorrino
2687	27.07.2021	73	774.714	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	347.066.031	6380	30.07.2021	2º Operativo de Otorrino
2687	27.07.2021	73	951.817	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	346.114.214	6380	30.07.2021	2º Operativo de Otorrino
2687	27.07.2021	73	421.008	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	345.693.206	6380	30.07.2021	2º Operativo de Otorrino
2687	27.07.2021	73	586.710	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-4	345.106.496	6380	30.07.2021	2º Operativo de Otorrino
2687	27.07.2021	73	769.913	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	344.336.583	6380	30.07.2021	2º Operativo de Otorrino
2687	27.07.2021	73	958.616	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	343.377.967	6380	30.07.2021	2º Operativo de Otorrino
2670	27.07.2021	74	1.140.001	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	342.237.966	6379	30.07.2021	Compra de Audifonos
2670	27.07.2021	74	3.800.004	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	338.437.962	6379	30.07.2021	Compra de Audifonos
2670	27.07.2021	74	2.660.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	335.777.960	6379	30.07.2021	Compra de Audifonos
2670	27.07.2021	74	1.330.001	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-4	334.447.959	6379	30.07.2021	Compra de Audifonos
2670	27.07.2021	74	1.520.001	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	332.927.958	6379	30.07.2021	Compra de Audifonos
2670	27.07.2021	74	950.001	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	331.977.957	6379	30.07.2021	Compra de Audifonos
815	29.03.2021	6351	2.390.710	Laboratorios Sanfer de Chile S.A.	B-FAR	329.587.247	6317	29.07.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
1706	25.05.2021	7243	2.390.710	Laboratorios Sanfer de Chile S.A.	B-FAR	327.196.537	6319	29.07.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
1870	07.06.2021	7468	2.390.710	Laboratorios Sanfer de Chile S.A.	B-FAR	324.805.827	6320	29.07.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
1718	25.05.2021	7469	2.390.710	Laboratorios Sanfer de Chile S.A.	B-FAR	322.415.117	6318	29.07.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
2757	30.07.2021	257058	305.235	Ethon Pharmaceuticals Ltda.	B-FAR	322.109.882	7289	18.08.2021	Compra de fármacos otorrino
2758	30.07.2021	11160027	891.846	Socofar S.A.	B-FAR	321.218.036	7288	18.08.2021	Compra de fármacos otorrino
2761	30.07.2021	460901	3.025.575	Opko Chile S.A.	B-FAR	318.192.461	7465	19.08.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
2763	30.07.2021	123044	3.788.960	Ascend Laboratories SPA	B-FAR	314.403.501	7285	18.08.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
2764	30.07.2021	11307916	118.952	Socofar S.A.	B-FAR	314.284.549	7282	18.08.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
-	30.07.2021	-	7.555.829	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	306.728.720	L/Sueldo	30.07.2021	Remuneraciones mes de Julio
-	30.07.2021	-	1.953.619	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	304.775.101	L/Sueldo	30.07.2021	Remuneraciones mes de Julio Climaterio
-	30.07.2021	-	737.915	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	304.037.186	L/Sueldo	30.07.2021	Remuneraciones mes de Julio
-	03.08.2021	-	53.134	Valeska Figueroa Troncoso	UTT	303.984.052	6514	03.08.2021	FAR compra de insumos para lentes ópticos
2539	19.07.2021	981106	423.640	Megalabs Chile S.A.	B-FAR	303.560.412	6650	05.08.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
2539	19.07.2021	981115	338.484	Megalabs Chile S.A.	B-FAR	303.221.928	6651	05.08.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
2925	10.08.2021	76190	2.288.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-1	300.933.928	7259	17.08.2021	Endoscopias
2925	10.08.2021	76190	1.560.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-2	299.373.928	7259	17.08.2021	Endoscopias
2925	10.08.2021	76190	1.560.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-3	297.813.928	7259	17.08.2021	Endoscopias
2925	10.08.2021	76190	1.456.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-4	296.357.928	7259	17.08.2021	Endoscopias
2925	10.08.2021	76190	3.848.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-5	292.509.928	7259	17.08.2021	Endoscopias
2925	10.08.2021	76190	1.664.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-6	290.845.928	7259	17.08.2021	Endoscopias
2928	10.08.2021	38363	2.690.888	Comercializadora Danilo Arturo Yáñez Honores EIRL	UTT	288.155.040	7258	17.08.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
3158	24.08.2021	476563	749.700	Opko Chile S.A.	B-FAR	287.405.340	9619	20.10.2021	Compra de Fármacos ORL
3164	24.08.2021	985120	169.242	Megalabs Chile S.A.	B-FAR	287.236.098	9621	20.10.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
3164	24.08.2021	986345	6.498.352	Megalabs Chile S.A.	B-FAR	280.737.746	9623	20.10.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
3190	25.08.2021	475646	403.410	Opko Chile S.A.	B-FAR	280.334.336	8620	22.09.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
3192	25.08.2021	131968	2.841.720	Ascend Laboratories SPA	B-FAR	277.492.616	8621	22.09.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
-	31.08.2021	-	87.049	Valeska Figueroa Troncoso	UTT	277.405.567	7920	31.08.2021	FAR compra de insumos para lentes ópticos
-	31.08.2021	-	886.056	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	276.519.511	L/Sueldo	31.08.2021	Rem mes de Enero a Agosto Medico Gestor
-	31.08.2021	-	7.555.829	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	268.963.682	L/Sueldo	31.08.2021	Remuneraciones mes de Agosto
-	31.08.2021	-	279.088	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	268.684.594	L/Sueldo	31.08.2021	Remuneraciones mes de Agosto Climaterio
-	31.08.2021	-	737.915	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	267.946.679	L/Sueldo	31.08.2021	Remuneraciones mes de Agosto
3367	06.09.2021	76848	4.056.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-1	263.890.679	8468	21.09.2021	Endoscopias

3367	06.09.2021	76848	1.040.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-2	262.850.679	8468	21.09.2021	Endoscopias
3367	06.09.2021	76848	832.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-3	262.018.679	8468	21.09.2021	Endoscopias
3367	06.09.2021	76848	1.352.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-4	260.666.679	8468	21.09.2021	Endoscopias
3367	06.09.2021	76848	2.704.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-5	257.962.679	8468	21.09.2021	Endoscopias
3367	06.09.2021	76848	1.976.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-6	255.986.679	8468	21.09.2021	Endoscopias
3404	08.09.2021	688153	2.151.639	Laboratorio Pasteur S.A.	UTT	253.835.040	10937	15.11.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
3453	13.09.2021	75	1.520.000	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	252.315.040	8782	30.09.2021	Compra de Audífonos
3453	13.09.2021	75	760.000	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	251.555.040	8782	30.09.2021	Compra de Audífonos
3453	13.09.2021	75	2.090.003	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	249.465.037	8782	30.09.2021	Compra de Audífonos
3453	13.09.2021	75	380.000	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-4	249.085.037	8782	30.09.2021	Compra de Audífonos
3453	13.09.2021	75	2.280.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	246.805.035	8782	30.09.2021	Compra de Audífonos
3453	13.09.2021	75	2.090.003	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	244.715.032	8782	30.09.2021	Compra de Audífonos
3460	13.09.2021	76	314.805	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	244.400.227	8783	30.09.2021	3º Operativo de Otorrino
3460	13.09.2021	76	220.603	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	244.179.624	8783	30.09.2021	3º Operativo de Otorrino
3460	13.09.2021	76	1.045.219	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	243.134.405	8783	30.09.2021	3º Operativo de Otorrino
3460	13.09.2021	76	578.810	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-4	242.555.595	8783	30.09.2021	3º Operativo de Otorrino
3460	13.09.2021	76	940.716	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	241.614.879	8783	30.09.2021	3º Operativo de Otorrino
3460	13.09.2021	76	809.415	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	240.805.464	8783	30.09.2021	3º Operativo de Otorrino
3466	14.09.2021	77	693.112	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	240.112.352	8784	30.09.2021	4º Operativo de Otorrino
3466	14.09.2021	77	875.015	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	239.237.337	8784	30.09.2021	4º Operativo de Otorrino
3466	14.09.2021	77	850.614	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	238.386.723	8784	30.09.2021	4º Operativo de Otorrino
3466	14.09.2021	77	800.414	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	237.586.309	8784	30.09.2021	4º Operativo de Otorrino
3466	14.09.2021	77	935.717	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	236.650.592	8784	30.09.2021	4º Operativo de Otorrino
3467	14.09.2021	78	570.000	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	236.080.592	8785	30.09.2021	Compra de Audífonos
3467	14.09.2021	78	760.000	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	235.320.592	8785	30.09.2021	Compra de Audífonos
3467	14.09.2021	78	2.660.003	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	232.660.589	8785	30.09.2021	Compra de Audífonos
3467	14.09.2021	78	1.710.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-4	230.950.587	8785	30.09.2021	Compra de Audífonos
3467	14.09.2021	78	3.420.003	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	227.530.584	8785	30.09.2021	Compra de Audífonos
3467	14.09.2021	78	3.420.003	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	224.110.581	8785	30.09.2021	Compra de Audífonos
3509	16.09.2021	692525	938.434	Laboratorio Pasteur S.A.	UTT	223.172.147	11692	03.12.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
-	30.09.2021	-	42.186	Valeska Figueroa Troncoso	UU	223.129.961	8789	30.09.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
-	30.09.2021	-	110.757	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	223.019.204	L/Sueldo	30.09.2021	Rem mes de Septiembre Medico Gestor
-	30.09.2021	-	540.000	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	222.479.204	L/Sueldo	30.09.2021	Informes de Endoscopias
-	30.09.2021	-	7.555.829	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	214.923.375	L/Sueldo	30.09.2021	Remuneraciones mes de Septiembre
-	30.09.2021	-	279.088	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	214.644.287	L/Sueldo	30.09.2021	Remuneraciones Septiembre Climaterio
-	30.09.2021	-	737.915	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	213.906.372	L/Sueldo	30.09.2021	Remuneraciones mes de Septiembre
3807	13.10.2021	268270	808.010	Ethon Pharmaceuticals Ltda.	B-FAR	213.098.362	10596	10.11.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
3984	20.10.2021	40049	640.815	Comercializadora Danilo Arturo Yáñez Honores EIRL	UTT	212.457.547	10187	02.11.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
3959	20.10.2021	39780	1.049.580	Comercializadora Danilo Arturo Yáñez Honores EIRL	UTT	211.407.967	10312	04.11.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
3954	20.10.2021	144339	2.051.822	Importadora Chilena de Cristales y Anteojos Ltda.	UTT	209.356.145	10228	03.11.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
4097	26.10.2021	77370	624.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-1	208.732.145	10544	09.11.2021	Endoscopias
4097	26.10.2021	77370	624.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-2	208.108.145	10544	09.11.2021	Endoscopias
4097	26.10.2021	77370	624.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-3	207.484.145	10544	09.11.2021	Endoscopias
4097	26.10.2021	77370	832.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-4	206.652.145	10544	09.11.2021	Endoscopias
4097	26.10.2021	77370	832.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-5	205.820.145	10544	09.11.2021	Endoscopias
4097	26.10.2021	77370	312.000	Centro Especialidades Médicas Integral S.A.	C-6	205.508.145	10544	09.11.2021	Endoscopias

4099	26.10.2021	79	789.814	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	204.718.331	10541	09.11.2021	5º Operativo de Otorrino
4099	26.10.2021	79	916.217	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	203.802.114	10541	09.11.2021	5º Operativo de Otorrino
4099	26.10.2021	79	1.048.718	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	202.753.396	10541	09.11.2021	5º Operativo de Otorrino
4099	26.10.2021	79	874.015	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	201.879.381	10541	09.11.2021	5º Operativo de Otorrino
4099	26.10.2021	79	660.611	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	201.218.770	10541	09.11.2021	5º Operativo de Otorrino
4129	27.10.2021	80	131.202	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	201.087.568	10540	09.11.2021	6º Operativo de Otorrino
4129	27.10.2021	80	60.101	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	201.027.467	10540	09.11.2021	6º Operativo de Otorrino
4129	27.10.2021	80	1.066.317	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	199.961.150	10540	09.11.2021	6º Operativo de Otorrino
4129	27.10.2021	80	2.258.637	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	197.702.513	10540	09.11.2021	6º Operativo de Otorrino
4132	27.10.2021	81	2.470.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	195.232.511	10542	09.11.2021	Compra de Audífonos
4132	27.10.2021	81	2.470.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	192.762.509	10542	09.11.2021	Compra de Audífonos
4132	27.10.2021	81	3.420.003	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	189.342.506	10542	09.11.2021	Compra de Audífonos
4132	27.10.2021	81	1.330.001	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	188.012.505	10542	09.11.2021	Compra de Audífonos
4132	27.10.2021	81	2.660.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	185.352.503	10542	09.11.2021	Compra de Audífonos
-	29.10.2021	-	110.757	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	185.241.746	L/Sueldo	29.10.2021	Rem mes de Octubre Medico Gestor
-	29.10.2021	-	6.979.134	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	178.262.612	L/Sueldo	29.10.2021	Remuneraciones mes de Octubre
-	29.10.2021	-	279.088	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	177.983.524	L/Sueldo	29.10.2021	Remuneraciones mes de Octubre Climaterio
-	29.10.2021	-	737.915	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	177.245.609	L/Sueldo	29.10.2021	Remuneraciones mes de Octubre
4376	08.11.2021	82	4.180.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	173.065.607	11247	24.11.2021	Compra de Audífonos
4376	08.11.2021	82	950.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	172.115.605	11247	24.11.2021	Compra de Audífonos
4376	08.11.2021	82	2.280.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	169.835.603	11247	24.11.2021	Compra de Audífonos
4376	08.11.2021	82	2.090.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	167.745.601	11247	24.11.2021	Compra de Audífonos
4376	08.11.2021	82	1.900.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	165.845.599	11247	24.11.2021	Compra de Audífonos
4374	08.11.2021	83	2.090.004	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	163.755.595	11246	24.11.2021	Compra de Audífonos
4374	08.11.2021	83	7.220.004	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	156.535.591	11246	24.11.2021	Compra de Audífonos
3825	13.10.2021	482008	1.613.640	Opko Chile S. A	B-FAR	154.921.951	10597	10.11.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
4444	10.11.2021	84	533.008	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	154.388.943	11375	26.11.2021	7º Operativo de Otorrino
4444	10.11.2021	84	710.012	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	153.678.931	11375	26.11.2021	7º Operativo de Otorrino
4444	10.11.2021	84	895.615	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	152.783.316	11375	26.11.2021	7º Operativo de Otorrino
4444	10.11.2021	84	455.107	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-4	152.328.209	11375	26.11.2021	7º Operativo de Otorrino
4444	10.11.2021	84	617.510	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	151.710.699	11375	26.11.2021	7º Operativo de Otorrino
4444	10.11.2021	84	339.807	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	151.370.892	11375	26.11.2021	7º Operativo de Otorrino
4473	11.11.2021	85	792.314	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	150.578.578	11249	24.11.2021	8º Operativo de Otorrino
4473	11.11.2021	85	680.511	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	149.898.067	11249	24.11.2021	8º Operativo de Otorrino
4473	11.11.2021	85	747.313	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	149.150.754	11249	24.11.2021	8º Operativo de Otorrino
4473	11.11.2021	85	487.209	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-4	148.663.545	11249	24.11.2021	8º Operativo de Otorrino
4473	11.11.2021	85	697.811	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	147.965.734	11249	24.11.2021	8º Operativo de Otorrino
4473	11.11.2021	85	154.502	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	147.811.232	11249	24.11.2021	8º Operativo de Otorrino
4579	16.11.2021	493366	2.146.284	Opko Chile S.A.	B-FAR	145.664.948	11556	01.12.2021	Compra de Fármacos Oftalmológicos
4735	22.11.2021	146883	1.364.287	Importadora Chilena de Cristales y Anteojos Ltda.	UTT	144.300.661	11431	30.11.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
4737	22.11.2021	41685	952.762	Comercializadora Danilo Arturo Yáñez Honores EIRL	UTT	143.347.899	11429	30.11.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
4749	23.11.2021	145802	2.052.036	Importadora Chilena de Cristales y Anteojos Ltda.	UTT	141.295.863	12346	17.12.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
4750	23.11.2021	40877	799.561	Comercializadora Danilo Arturo Yáñez Honores EIRL	UTT	140.496.302	13416	31.12.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
-	30.11.2021	-	110.757	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	140.385.545	L/Sueldo	30.11.2021	Rem mes de Noviembre Medico Gestor
-	30.11.2021	-	6.948.709	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	133.436.836	L/Sueldo	30.11.2021	Remuneraciones mes de Noviembre

-	30.11.2021	-	277.872	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	133.158.964	L/Sueldo	30.11.2021	Remuneraciones Noviembre Climaterio
-	30.11.2021	-	734.698	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	132.424.266	L/Sueldo	30.11.2021	Remuneraciones mes de Noviembre
-	13.12.2021	-	92.701	Valeska Figueroa Troncoso	UTT	132.331.565	11977	13.12.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
5263	13.12.2021	86	361.006	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	131.970.559	12820	28.12.2021	9º Operativo de Otorrino
5263	13.12.2021	86	490.307	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	131.480.252	12820	28.12.2021	9º Operativo de Otorrino
5263	13.12.2021	86	487.407	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	130.992.845	12820	28.12.2021	9º Operativo de Otorrino
5263	13.12.2021	86	651.811	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	130.341.034	12820	28.12.2021	9º Operativo de Otorrino
5274	13.12.2021	90	2.850.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	127.491.032	12819	28.12.2021	Compra de Audífonos
5274	13.12.2021	90	1.140.001	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	126.351.031	12819	28.12.2021	Compra de Audífonos
5274	13.12.2021	90	2.850.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	123.501.029	12819	28.12.2021	Compra de Audífonos
5274	13.12.2021	90	2.280.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-4	121.221.027	12819	28.12.2021	Compra de Audífonos
5274	13.12.2021	90	3.800.003	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	117.421.024	12819	28.12.2021	Compra de Audífonos
5274	13.12.2021	90	570.001	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	116.851.023	12819	28.12.2021	Compra de Audífonos
5278	13.12.2021	91	2.090.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	114.761.021	12818	28.12.2021	Compra de Audífonos
5278	13.12.2021	91	2.470.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	112.291.019	12818	28.12.2021	Compra de Audífonos
5278	13.12.2021	91	3.420.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	108.871.017	12818	28.12.2021	Compra de Audífonos
5278	13.12.2021	91	2.280.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-4	106.591.015	12818	28.12.2021	Compra de Audífonos
5278	13.12.2021	91	5.320.004	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	101.271.011	12818	28.12.2021	Compra de Audífonos
5278	13.12.2021	91	1.140.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	100.131.009	12818	28.12.2021	Compra de Audífonos
5285	13.12.2021	92	2.090.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-1	98.041.007	12817	28.12.2021	Compra de Audífonos
5285	13.12.2021	92	570.001	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	97.471.006	12817	28.12.2021	Compra de Audífonos
5285	13.12.2021	92	1.520.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	95.951.004	12817	28.12.2021	Compra de Audífonos
5285	13.12.2021	92	4.180.002	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	91.771.002	12817	28.12.2021	Compra de Audífonos
5290	13.12.2021	93	2.850.004	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	88.920.998	12821	28.12.2021	Compra de Audífonos
5290	13.12.2021	93	5.890.004	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	83.030.994	12821	28.12.2021	Compra de Audífonos
5290	13.12.2021	93	1.900.001	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	81.130.993	12821	28.12.2021	Compra de Audífonos
5299	14.12.2021	94	1.754.931	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-2	79.376.062	12822	28.12.2021	10º Operativo de Otorrino
5299	14.12.2021	94	318.106	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-3	79.057.956	12822	28.12.2021	10º Operativo de Otorrino
5299	14.12.2021	94	2.432.541	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-5	76.625.415	12822	28.12.2021	10º Operativo de Otorrino
5299	14.12.2021	94	375.006	Audiología M Paz Peña Valenzuela E.I.R.L.	C-6	76.250.409	12822	28.12.2021	10º Operativo de Otorrino
-	14.12.2021	287	897.000	Dr. Raúl Rojas Inzunza y Cía. Ltda.	C-1	75.353.409	12352	17.12.2021	Consultas Oftalmológicas
-	14.12.2021	287	1.235.000	Dr. Raúl Rojas Inzunza y Cía. Ltda.	C-2	74.118.409	12352	17.12.2021	Consultas Oftalmológicas
-	14.12.2021	287	26.000	Dr. Raúl Rojas Inzunza y Cía. Ltda.	C-3	74.092.409	12352	17.12.2021	Consultas Oftalmológicas
-	14.12.2021	287	1.157.000	Dr. Raúl Rojas Inzunza y Cía. Ltda.	C-4	72.935.409	12352	17.12.2021	Consultas Oftalmológicas
-	14.12.2021	287	104.000	Dr. Raúl Rojas Inzunza y Cía. Ltda.	C-5	72.831.409	12352	17.12.2021	Consultas Oftalmológicas
-	14.12.2021	287	26.000	Dr. Raúl Rojas Inzunza y Cía. Ltda.	C-6	72.805.409	12352	17.12.2021	Consultas Oftalmológicas
-	14.12.2021	288	60.000	Dr. Raúl Rojas Inzunza y Cía. Ltda.	C-1	72.745.409	12353	17.12.2021	Intervenciones de Chalazion
-	14.12.2021	288	120.000	Dr. Raúl Rojas Inzunza y Cía. Ltda.	C-2	72.625.409	12353	17.12.2021	Intervenciones de Chalazion
-	14.12.2021	288	180.000	Dr. Raúl Rojas Inzunza y Cía. Ltda.	C-4	72.445.409	12353	17.12.2021	Intervenciones de Chalazion
-	14.12.2021	288	240.000	Dr. Raúl Rojas Inzunza y Cía. Ltda.	C-5	72.205.409	12353	17.12.2021	Intervenciones de Chalazion
5356	16.12.2021	999302	25.399.360	Megalabs Chile S.A.	C-6	46.806.049	13601	31.12.2021	Compra 10 set cirugía pterigion
5380	16.12.2021	293	8.925.000	MCI SPA	C-6	37.881.049	13084	30.12.2021	Compra microscopio quirúrgico de alta res. Óptica
5382	16.12.2021	60547	5.491.945	Oftomed S.A.	C-6	32.389.104	13083	30.12.2021	Compra insumos para cirugía Pterigion
5477	22.12.2021	147779	1.941.057	Importadora Chilena de Cristales y Anteojos Ltda.	UTT	30.448.047	13163	31.12.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
5478	22.12.2021	42570	2.000.438	Comercializadora Danilo Arturo Yáñez Honores EIRL	UTT	28.447.609	13159	31.12.2021	Compra de insumos para lentes ópticos
5498	22.12.2021	39957	68.901	Dolphin Medical y Cia.Ltda.	C-6	28.378.708	13597	31.12.2021	Compra 1 lápiz electrobisturí control mano

-	23.12.2021	-	110.757	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	28.267.951	L/Sueldo	23.12.2021	Rem mes de Diciembre Medico Gestor
-	23.12.2021	-	7.372.580	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	20.895.371	L/Sueldo	23.12.2021	Remuneraciones mes de Diciembre
-	23.12.2021	-	294.822	Corporación Municipal de Rancagua	UTT	20.600.549	L/Sueldo	23.12.2021	Remuneraciones Diciembre Climaterio
-	23.12.2021	-	779.514	Corporación Municipal de Rancagua	C-6	19.821.035	L/Sueldo	23.12.2021	Remuneraciones mes de Diciembre
5569	27.12.2021	748888	15.658.020	Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.	C-6	4.163.015	13599	31.12.2021	Compra de mesa quirúrgica y lámpara hyled
5701	29.12.2021	524	34.986	Comercial IBF SPA	C-6	4.128.029	13593	31.12.2021	Compra de 4 cajas plásticas de 50 litros
5647	28.12.2021	34172	75.377	Megamed Chile Ltda.	C-6	4.052.652	13420	31.12.2021	Compra de insumos para cirugía menor
5649	29.12.2021	16523	249.662	Induslab S.P.A.	C-6	3.802.990	13600	31.12.2021	Compra de batas quirúrgicas estéril
5666	29.12.2021	68417	361.573	Artículos Dentales Ortotek Punto Dental	C-6	3.441.417	13415	31.12.2021	Compra de alicates cizalla cirugía menor
5711	29.12.2021	10676	3.441.417	Inversiones CDM Medical Ltda.	C-6	0	13419	31.12.2021	Compra de 2 camillas eléctrica CA65
			<b>\$ 423.564.956</b>			<b>0</b>			



### 3.3 RANCAGUA, CAPITAL DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Licitación y construcción con fondos públicos piscina temperada de uso terapéutico – recreativo.</b>	Gestionar antecedentes técnicos y jurídicos complementarios, para que el Ministerio del Deporte e Instituto Nacional del Deporte realicen diseño y Construcción de Piscina Temperada	CORPORACIÓN DE DEPORTES
	Diseñar oferta programática acorde a las necesidades.	
<b>Crear instancias de participación en cursos de Capacitación dirigencial en distintos momentos del año.</b>	Capacitar a dirigentes de clubes vigentes en la postulación a fondos públicos.	
	Crear plataformas de seguimiento intersectorial y apoyo de la gestión dirigencial.	
<b>Reprogramar parrilla de talleres deportivos, con énfasis en talleres inclusivos.</b>	Revisar pertinencia de los talleres y escuelas	
	Evaluar necesidad de la comunidad	
	Desarrollar encuesta de satisfacción con las actividades	
	Crear vía de comunicación para nuevas propuestas de disciplina	

#### ESCUELAS DE FÚTBOL

**Objetivo:** Promover la práctica del fútbol en niños, niñas y jóvenes de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** Las Escuelas de Fútbol tienen como propósito masificar la práctica del fútbol en los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Rancagua, estas incluyen 6 escuelas, distribuidas en diferentes sectores estratégicos de la comuna con el fin de aumentar la cobertura y posibilidades de participación en relación con el sector de residencia de los beneficiarios.

Estos se encuentran en Polideportivo Lourdes, Complejo Patricio Mekis, Complejo La Gamboina y sector rural de Huilmay (Chancón). El proyecto cuenta con 14 profesionales, 800 beneficiarios con un rango etario entre los 7 y 18 años. Las escuelas cuentan con implementación y equipamiento deportivo, apoyo en traslados para participar en diferentes actividades deportivas recreativas y competitivas de la disciplina, tanto dentro como fuera de la comuna.

Este programa por motivo pandemia no se pudo realizar de manera anual, dándose por iniciado en Noviembre 2021.

**Fuente de Financiamiento:** Subvención municipal.

**Monto de Inversión:** La escuela municipal de fútbol comenzó a operar el 15.11.2021, la inversión año 2021 \$11.709.411, inversión año normal \$93.675.288.

**Población beneficiada:** 800 niños y niñas inscritos.





## ESCUELAS DE TENIS

**Objetivo:** Promover la práctica del tenis en los niñas, niños, jóvenes y adultos de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** El proyecto Escuelas de Tenis es de índole formativo, favoreciendo el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas físicas de los participantes de la escuela deportiva. El proyecto se desarrolla en el Complejo Patricio Mekis, dividiendo el desarrollo de clases en 8 canchas de arcilla y una cancha rápida asignadas por edades y niveles. El proyecto cuenta con 2 profesionales a cargo de impartir las clases, 600 beneficiarios con un rango etario entre los 6 a 70 años, y se han destinado 10 horas semanales para su realización, con la finalidad de otorgar un servicio de excelencia y calidad se cuenta con equipamiento deportivo para apoyar el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes. Debido al éxito del taller, se estableció un horario para Escuela para padres, atendiendo a unos 50 apoderados que participan regularmente.

Este programa por motivo pandemia no se pudo realizar de manera anual, dándose por iniciado en Agosto 2021.

**Fuente de Financiamiento:** Subvención municipal.

**Monto de Inversión:** La escuela municipal de tenis comenzó a operar el 04.08.2021, la inversión año 2021 (agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre) es de: \$7.122.510, año normal inversión es \$17.094.024

**Población beneficiada:** 600 niños, niñas y jóvenes inscritos.



## ESCUELA DE ATLETISMO

**Objetivo:** Promover la práctica del atletismo en niñas, niños, jóvenes de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** El proyecto Escuelas de Atletismo es de carácter formativo y de elite escolar, favoreciendo el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas físicas de los participantes de la escuela deportiva. El proyecto se desarrolla en la Pista atlética del Complejo Patricio Mekis. El proyecto cuenta con 1 profesional a cargo de impartir las clases, 200 beneficiarios con un rango etario entre los 9 a 20 años, y se han destinado 3 días a la semana para la realización, con la finalidad de otorgar un servicio de excelencia se cuenta con equipamiento deportivo para apoyar el desarrollo integral de los niñas, niños y jóvenes. Este programa por motivo pandemia no se pudo realizar de manera anual, dándose por iniciado en agosto 2021.

**Fuente de Financiamiento:** Subvención municipal.

**Monto de Inversión:** La escuela de atletismo comenzó en septiembre 2021, por lo que el costo año 2021, corresponde a: \$2.051.284, inversión año normal es: \$6.153.852.

**Población beneficiada:** 200 niños, niñas y jóvenes inscritos.



## ESCUELA DE RUGBY

**Objetivo:** Promover la práctica del Rugby en niñas, niños, jóvenes de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** El proyecto Escuelas de Rugby es de carácter formativo, favoreciendo el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas físicas de los participantes de la escuela deportiva. El proyecto se desarrolla en la cancha número 2 del Complejo Patricio Mekis. El proyecto cuenta con 1 profesional a cargo de impartir las clases, 300 beneficiarios con un rango etario entre los 4 a 40 años, y se han destinado 3 días a la semana para la realización, con la finalidad de otorgar un servicio de excelencia se cuenta con equipamiento deportivo para apoyar el desarrollo integral de los niñas, niños y jóvenes. Este programa por motivo pandemia no se pudo realizar de manera anual, dándose por iniciado en septiembre 2021.

**Fuente de Financiamiento:** Subvención municipal e Ingresos privados.

**Monto de Inversión:** Escuela de rugby, se entrega sólo las canchas de la CMDR, lo cual tiene un aporte de: \$1.080.000 mensual, y un valor anual de \$12.960.000.

**Población beneficiada:** 300 niños, niñas y jóvenes inscritos.



## ESCUELA DE TAEKWONDO

**Objetivo:** Promover la práctica del Taekwondo en niñas, niños, jóvenes de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** El proyecto Escuelas de Taekwondo es de carácter formativo, favoreciendo el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas físicas de los participantes de la escuela deportiva. El proyecto se desarrolla en la sala multiuso del Polideportivo Lourdes. El proyecto cuenta con 1 profesional a cargo de impartir las clases, 300 beneficiarios con un rango etario entre los 5 a 25 años, y se han destinado 2 días a la semana para la realización, con la finalidad de otorgar un servicio de excelencia se cuenta con equipamiento deportivo para apoyar el desarrollo integral de los niñas, niños y jóvenes. Este programa por motivo pandemia no se pudo realizar de manera anual, dándose por iniciado en septiembre 2021.

**Fuente de Financiamiento:** Subvención municipal e ingresos privados.

**Monto de Inversión:** la inversión año 2021 (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) \$2.051.284, costo anual año normal \$6.153.852

**Población beneficiada:** 300 niños, niñas y jóvenes inscritos.





## TALLERES DEPORTIVOS

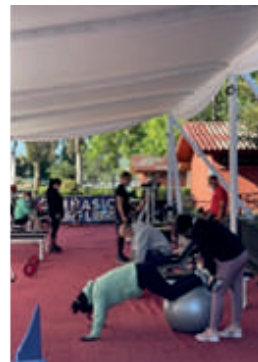
**Objetivo:** Promover la actividad física con actividades recreativas y formativas que generen entusiasmo y cambio de hábitos en los habitantes de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** El proyecto incluye 15 talleres formativos como Fit – Combat, Aerobox, Yoga, Pilates, Aerosteps, Zumba, Salsation, Adulto Mayor, Cheerleader, Gimnasia Rítmica, Tenis de Mesa y Baile entretenido, estos se imparten durante todo el año, también se incluyen actividades de temporada como clases de Natación, Hidrogimnasia y Natación para personas con Neurodiversidad. Se cuenta con 22 profesionales. Es importante destacar que debido a la situación Pandemia se habilito “Gimnasio al aire libre” respetando todos los protocolos sanitarios para su ejecución. La comunidad puede participar de manera gratuita en estas actividades previa inscripción.

**Fuente de Financiamiento:** Subvención municipal e ingresos propios.

**Monto de Inversión:** Los talleres comenzaron a operar el 01.10.2021, la inversión año 2021 (octubre, noviembre y diciembre) \$2.707.656 costo anual año normal \$10.830.624.

**Población beneficiada:** 20.000 beneficiarios aproximadamente.



## + DEPORTE EN TU BARRIO

**Objetivo:** Realizar actividad física y recreación para jóvenes, adultos y Adulto Mayor de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** El proyecto + Deporte en tu Barrio contempla 36 actividades recreativas para jóvenes, adultos y Adulto Mayor. Los talleres se distribuyen en 31 diferentes sectores de la comuna, realizados principalmente en sedes y multicanchas, se cuenta con 18 Profesionales. El propósito es acercar y promover la actividad física a los vecinos guiándolos en la realización de rutinas de entrenamiento físico. Este proyecto incluye diversos talleres como: gimnasia para el adulto mayor, gimnasia para la mujer, Pilates, zumba, Baile Entretenido, Baby Futbol, etc.

**Fuente de Financiamiento:** Subvención municipal.

**Monto de Inversión:** Los talleres + deportes en tu barrio, comenzaron el 15.11.2021, por tanto, el valor año 2021 corresponde a: \$7.336.788, costo anual año normal: \$58.694.304.

**Población beneficiada:** 2.500 Beneficiarios aproximadamente.



## CONSTRUCCIÓN PISCINA CENTRO ELIGE VIVIR SANO

**Objetivo:** Este proyecto tiene como objetivo ofrecer una infraestructura de calidad y libre acceso para toda la comunidad rancagüina que deseen acceder al entrenamiento, recreación, rehabilitación y competencias a través de la natación.

**Descripción:** Construcción piscina temperada de 2.500 m<sup>2</sup> que incluye piscina semiolímpica (25m x 12,5m), graderías, camarines, oficinas y bodega. Construcción que posee un diseño moderno y materiales de alto estándar.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio del Deporte.

**Monto de Inversión:** \$4.933.035.103.

**Población beneficiada:** 250.000 habitantes aproximadamente.



## OBRAS DE MEJORAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

### • CAMBIO LUMINARIAS CANCHAS DE TENIS

Las luminarias no tenían mantención ni cambios por más de 10 años. En diciembre del año 2021 se realiza una inversión significativa para usuarios y público en general, luces con tecnología LED: \$3.571.420.



### • SKATEPARK

Mantención diaria. Beneficiarios diarios 50 a 60 personas.



## • PARKOUR

Entrega muro, materiales y selectivo Nacional FENAGICHI.



## • MANTENCIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS

Cambio del cielo camarines, el cual no se había realizado ningún tipo de mantención preventiva en más de 10 años. Inversión de \$10.858.940.



Mantención Red Húmeda recinto Patricio Mekis, ya que no se realizaban mantenciones preventivas. El costo de esta reparación corresponde a: \$210.000.



Reparación techo Oficina Central: \$426.300





## PLAZA ELIGE VIVIR SANO

**Descripción:** Proyecto ejecutado en conjunto entre el Instituto Nacional de Deportes y la Ilustre Municipalidad de Rancagua, la plaza tiene espacios públicos dedicados a la práctica del ejercicio al aire libre que se podrán ubicar en áreas verdes ya constituidas, en la cual junto al paisajismo propio de una plaza, iluminación y mobiliario urbano se instalan máquinas de ejercicios que generen un circuito deportivo de calentamiento y elongación, desarrollo muscular y aeróbicos principalmente, intentado ser lo más inclusivo posible, creando espacios para que todos puedan ser considerados.

Prototipos de 5 módulos que consideran, equipamiento deportivo, pavimento y cubiertas. Los tipos de plazas son: Módulo Plaza Inclusiva, Módulo Plaza Adulto Mayor, Módulo Plaza Calistenia, Módulo Plaza Peso Variable y Módulo Plaza Infantil.

**Impacto:** Este proyecto genero un gran impacto en la ciudadanía por el desarrollo deportivo e inclusión que ha dado una mayor participación a los adultos mayores y niños de la comuna de Rancagua.

**Financiamiento:** Instituto Nacional de Deportes.

**Monto de la inversión:** \$276.299.972.

**Población Beneficiada:** Toda la comunidad de Rancagua.



## RESUMEN FINANCIERO CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES RANCAGUA

ENERO – JULIO 2021 (Administración anterior)		
ACTIVOS	EJECUCIÓN	REAL
Efectivo y equivalente de efectivo Subvención.	874.363.969	874.363.969
Efectivo y equivalente de efectivo Ingresos Propios.	335.395.543	334.882.543
Recintos en comodato	184.124.948	184.124.948
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 1.393.884.460</b>	<b>\$ 1.393.371.460</b>
PASIVOS	EJECUCIÓN	REAL
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.	131.386.806	131.386.806
Pasivos por impuestos	3.283.009	3.283.009
Revalorización de Capital	2.911.818	2.911.818
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 137.581.633</b>	<b>\$ 137.581.633</b>

Resumen Financiero Corporación Municipal de Deportes de Rancagua, agosto al 31 de diciembre 2021		
ACTIVOS	EJECUCIÓN	REAL
Efectivo y equivalente de efectivo Subvención.	\$4.348.290	\$4.348.290
Efectivo y equivalente de efectivo Ingresos Propios.	\$2.955.783	\$2.955.783
Recintos en comodato	\$25.827.916.416	\$25.827.916.416
Propiedad planta y equipo	\$698.009.425	\$698.009.425
Otros Artículos	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$26.533.229.914</b>	<b>\$ 26.533.229.914</b>
PASIVOS	EJECUCIÓN	REAL
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.	\$60.692.199	\$60.692.199
Pasivos por impuestos	\$3.636.099	\$3.636.099
Capital	\$696.366.928	\$696.366.928
Obligaciones previsionales	\$7.506.396	\$7.506.396
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$768.201.622</b>	<b>\$768.201.622</b>



### 3.4 RANCAGUA, CIUDAD DE DIVERSIDAD CULTURAL Y PATRIMONIAL

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Programar la oferta programática cultural, artística y patrimonial de manera más accesible.</b>	Programación de actividades, conciertos, artes escénicas, exposiciones en espacios públicos y comunitarios, junta de vecinos, plaza, multicanchas, entre otros de las diversas zonas geográficas de la comuna, incluyendo la zona rural.	CORPORACIÓN DE CULTURA
<b>Aumento de talleres de formación artística de la comuna, potenciando la inclusividad.</b>	Extender talleres formativos fuera de los centros culturales, abarcando mayor participación en los distintos territorios.	
<b>Habilitar espacios públicos con infraestructura de accesibilidad universal.</b>	Habilitar infraestructura de accesibilidad universal de espacios públicos, centros culturales, para el desarrollo de todas las iniciativas artísticas culturales que se ofrecen a la comunidad.	
	Trabajar en red con organismos que apoyen con profesionales idóneos para implementar talleres inclusivos	

#### A. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

La Corporación de la Cultura y las Artes de La Ilustre Municipalidad de Rancagua, durante un segundo año de pandemia, buscó seguir dando acceso a la cultura, así como generar espacios virtuales y físicos para el desarrollo de diferentes expresiones artísticas.

Los 5 espacios físicos: TEATRO REGIONAL LUCHO GATICA, CASA DE LA CULTURA, CENTRO CULTURAL ORIENTE, ESPACIO LA MERCED, CENTRO CULTURAL BAQUEDANO.

#### AUDIENCIA ONLINE 2021

YOUTUBE	FACEBOOK	INSTAGRAM
<b>30.791</b> Visualizaciones	16.279 Visualizaciones	238.032 Impresiones

#### CONVENIOS VIGENTES 2021

CONVENIOS 2021		PERIODO
<b>1</b>	Convenio Casa del Arte	dic-21
<b>2</b>	Convenio Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago.	oct-21
<b>3</b>	Convenio Pacífico cable Spa.	nov-21
<b>4</b>	Convenio Servicio Enoturismo Bgo Ltda.	ene-21
<b>5</b>	Convenio Provincia Mercenaria de Chile	abr-19
<b>6</b>	Convenio Fundación nacional de orquestas infantiles y juveniles de Chile	nov-20
<b>7</b>	Convenio Fundación Corpgroup Centro Cultural	may-19
<b>8</b>	Convenio Asociación Cultural Ensamble Transatlántico	dic-21

## ESPECTÁCULOS PRESENCIALES DE CULTURA

Se realizaron 91 espectáculos con 8.708 espectadores presenciales en total

Nº	TIPO DE EVENTO	Etiquetas							
		ballet	circo	danza	musica	orquesta	teatro	Folclore	cine
1	"Cantarito de Greda"							1	
2	"La viuda de Apablaza"						1		
3	"Rojo Primario"								1
4	"Taranta – Pas de Deux" □			1					
5	Aquelarre de Mujeres en la Música				1				
6	Apas del Tagua Tagua							1	
7	Cantando la Tradición						1		
8	Clásicos en Concierto - Erik Mardones y Lesly Ilabaca				1				
9	Clásicos en Concierto - Fernando Espinoza y Samir Barrientos				1				
10	Clásicos en Concierto - Jimmy Beas y Matias Torres				1				
11	Clásicos en Concierto Consuelo Siede y Pascal Montenegro				1				
12	CONCIERTO "LA FLOR DEL RECUERDO"				1				
13	Concierto de Cámara en Plaza Rancagua Sur + Concierto en Sol Mayor: Conjunto de cámara I					1			
14	Concierto de Ensamble de Cuentas y Vientos				1				
15	Concierto de la Orquesta de Cámara del Municipal de Santiago.				1				
16	Concierto en Sol Mayor Conjunto de Cámara II					1			
17	Concierto en Sol Mayor, Conjunto de Cámara III					1			
18	Concierto Navideño de la Camerata UNAB				1				
19	Disfruta de "El sendero sonoro – Un pie fuera" 🎧🎧.						1		
20	El Ballet Folclórico de Rancagua								1
21	El Ballet Folklórico Nacional								1
22	Escuela de Ballet del Teatro Regional Lucho Gatica			1					
23	Festival de la Canción Popular - Eliminatorias				1				
24	Flama Battles - Final Nacional				1				
25	Flama Battles Pandillas				1				
26	Grandes Voces con Evelyn Ramírez, Andrea Aguilar y Sergio Gallardo				1				
27	Grandes Voces con Paulina González, Pedro Espinoza y Jorge Hevia				1				
28	Grandes Voces III - Patricia Cifuentes				1				
29	GRIS OSCURO PAS DE QUATRE			1					
30	Historia de cola y cachos						1		
31	Homenaje a Pancho Astorga y Santiago Varas				1				
32	JAVIERA MENA				1				
33	Justo en lo mejor de mi vida						1		
34	Kata Guerrero				1				
35	Küruf en Concierto				1				
36	La Calle!				1				
37	La Diablada de Azahares de Chile							1	
38	Los Palmeros				1				
39	Los perros del patio de atrás						1		
40	Mujeres en el Arte: Maga Ortúzar & Azzu				1				
41	Nano González en Concierto				1				
42	Pijamada, celebración del día internacional de la danza con la Escuela de Ballet del Teatro Regional Lucho Gatica	1							
43	PIPAZ				1				
44	Rumberos del 900				1				
45	Tres cuentos cortos" (Pía Barros) - CONVERSATORIO						1		
46	VARIETE espectáculo		1						
47	🎧 FestiCRIN es un festival de música para la infancia				1				
48	🎧 FestiCRIN es un festival de música para la infancia parte 2				1				
49	🎧 Concierto de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Región de O'Higgins				1				
50	🏠 "Casa propia o el veneno de tus palabras!"						1		
51	🎧🎧 "El Sendero Sonoro - Es un sentimiento, no puedo parar" ♥						1		
52	🎧🎧 "El Sendero Sonoro - Atrás, abajo"						1		
53	🏠🎧 DES-APEGO Residencia de Danza II		1						

TIPO DE EVENTO	CANTIDAD
<b>BALLET</b>	1
<b>CINE</b>	1
<b>CIRCO</b>	1
<b>DANZA</b>	4
<b>FOLCLORE</b>	5
<b>MÚSICA</b>	28
<b>ORQUESTA</b>	3
<b>TEATRO</b>	10
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>53</b>



## INFORMACIÓN FINANCIERA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

· FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

FUENTES FINANCIAMIENTO 2021	
SUBVENCIÓN MUNICIPAL	\$ 609.485.634
SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA	\$ 135.712.000
SUBVENCIÓN GOBIERNO REGIONAL	\$ 323.631.448
FONDOS CONCURSABLES	\$ 75.000.000
INGRESOS PROPIOS	\$ 78.804.945
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1.222.634.027</b>

· MONTOS INVERSIONES PROGRAMACIÓN Y TALLERES EJECUTADOS.

MONTOS INICIATIVAS 2021	
PROGRAMACIÓN	\$ 101.862.184
PROGRAMACION FONDOS CONCURSABLES(FNDR)	\$ 74.999.999
TALLERES	\$ 81.241.549
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 258.103.732</b>

· EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2021			
TOTALES	CUOTA RECIBIDA	GASTO EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO
	\$745.197.634	\$ 725.597.344	\$ 19.600.290

\*\*NOTA: Saldo al 31-12-2021 se reintegra al Municipio

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBVENCIÓN GORE 2021			
TOTALES	CUOTA RECIBIDA	GASTO EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO
	\$ 323.631.448	\$ 318.941.110	\$ 4.690.338

\*\*NOTA: El saldo al 31-12-2021 queda vigente, dado que es una subvención plurianual (2021-2022).

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
INGRESOS PROPIOS	
BANCO	BCI
CUENTA CORRIENTE	56115318
SALDO BANCARIO AL 31/12/2020	\$ 5.413.914
INGRESOS AÑO 2021	\$ 91.984.925
EGRESOS AÑO 2021	\$ 89.339.284
SALDO BANCARIO AL 31/12/2021	\$ 8.059.555

## B. EVENTOS MASIVOS

### FIESTAS RANCAGÜINAS

**Objetivo:** Lograr a través de la celebración de la Batalla de Rancagua y la Fundación de la comuna, mayor identidad, con un esfuerzo colectivo, que posea a Rancagua como una ciudad histórica.

**Descripción:** Se desarrollan actividades artístico-culturales en todos los sectores de la comuna, principalmente en el Teatro Municipal y se clausura con un mega evento con distintos grupos de música y humor.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$141.199.999.

**Población beneficiada:** 12 mil personas de todos los sectores de la comuna.



### CELEBRACIÓN DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

**Objetivo:** Celebrar en conjunto con la comunidad, la sociedad civil y la familia rancagüina, la Navidad y el año nuevo, revalorizando y potenciando los valores y significados de estas fechas.

**Descripción:** Se desarrolló un mega evento de Navidad y Año Nuevo, reuniendo principalmente a la familia, en torno al significado de compartir en forma sana.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$57.399.999.

**Población beneficiada:** 10 mil personas en todos los sectores de la comuna aproximadamente.





## RANCAGUA, PREMIA, INCENTIVA Y HOMENAJEA

**Objetivo:** Distinguir a personas en la comuna con labor destacadas en diversos ámbitos.

**Descripción:** Fomentar la organización de los actores locales a través de premios y estímulos que entrega la Municipalidad de Rancagua, en la distinción de personas naturales y/o jurídicas.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$12.185.013.

**Población beneficiada:** 20 mil personas en todos los sectores de la comuna.



## C. OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

### EXPOSICIONES EN SALA DE ARTES Y OFICIOS "XIMENA CRISTI"

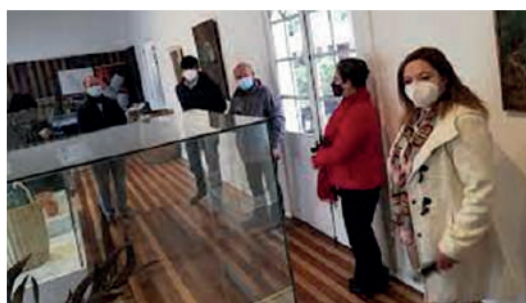
**Objetivo:** Poner en valor el arte, el vino y la artesanía de la comuna de Rancagua y del territorio del Cachapoal y región en la Casa de la Cultura en forma permanente.

**Descripción:** Tres oficios, el vino, la artesanía y el arte se ponen en valor en una sala de la Casa de la Cultura llamada Ximena Cristi, que actúa como museo. Las artesanías a exhibir están a cargo de la Ruta de la Patria Nueva, gremio que acoge a más de 150 artesanos de la región, los vinos son expuestos por Bodegas de Triana compuesta de dos viñas patrimoniales de Rancagua, el arte va cambiando según diferentes exposiciones de artistas locales. La sala funciona también para realizar catas de vino asociadas a tour guiados por el patrimonio del Paseo Estado.

**Fuente de Financiamiento:** Bodegas de Triana, Corporación de las Culturas y Arte de Rancagua.

**Monto de Inversión:** \$3.000.000

**Población beneficiada:** 12.000 personas





## NOCHE DE CHINGANA EN CASA DE LA CULTURA, HOMENAJE A ROBERTO PARRA EN SUS 100 AÑOS

**Objetivo:** Poner en valor la historia minera de la Braden Company relacionada a Rancagua y sus efectos culturales y vincularla con Roberto Parra.

**Descripción:** La Chingana en casa de la Cultura pone en valor la obra de Roberto Parra "Carmela Güena Gente Calle Aurora" con una puesta en escena teatral y participación de un elenco de cultores de Cueca Chora y urbana. La obra toma el formato de una Chingana en el que público, actores, cuequeros y gastronomía son parte de la Chingana, la cual se realizó en la noche del día 10 de diciembre en la Casa de la Cultura.

**Fuente de Financiamiento:** Universidad de O'Higgins UOH, Dideco, Departamento de Patrimonio y Turismo  
**Monto de Inversión:** \$3.000.000  
**Población beneficiada:** 300 personas



## AMBIENTACIÓN DE NAVIDAD EN RANCAGUA

**Objetivo:** Ornamentar Plaza de los Héroes y Rotonda Alameda Bernardo O'Higgins con árbol navideño.

**Descripción:** Vecinos y vecinas vuelvan a vivir el sentido de esta fecha tan especial, en que el espíritu de unión y alegría rodean el mes de diciembre, y donde gran parte de las personas celebran la Navidad.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal  
**Monto de Inversión:** \$22.479.100  
**Población beneficiada:** 10.000 vecinos y vecinas de Rancagua.



Otras informaciones de Cultura en anexos al final del presente documento.

## 4. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

### IMAGEN OBJETIVO ÁREA DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

En la ciudad de Rancagua, se favorece la inclusión e integración de la comunidad, propendiendo además al desarrollo integral de sus habitantes, por ende, mejorar la calidad de vida de estos, especialmente los sectores más vulnerables. Se pretende sea una comuna inclusiva, equitativa, con acceso a oportunidades, segura y respetuosa, por medio de diversos programas que están pensados desde y para los distintos territorios, grupos etarios y de vulnerabilidad.

#### 4.1 CIUDADANOS VULNERABLES PRIMERO

##### A. ADULTO MAYOR

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Contribuir a mejorar la calidad de vida de Adultos Mayores vulnerables de Rancagua por medio de un trabajo coordinado entre sector público y privado, creando espacios, convenios y fortaleciendo redes de colaboración</b>	Acompañamiento y seguimiento de postulación de Proyecto Centro de Día para el AM en Rancagua (MIDESO)	DIDECO DPTO DESARROLLO LOCAL ÁREA ADULTO MAYOR RED LOCAL DE CUIDADOS Y APOYO
	Ejecución de Programa Vamos Chilenos y Fundación Conecta Mayor	
	Ejecución Convenio proyecto Centro Activo para personas Mayores con Dependencia Leve o Moderada	
	Participación en Fondos Concursables UCAM-SENAMA y búsqueda de otras fuentes de financiamiento complementarias al aporte municipal.	
	Convocar, Capacitar y Coordinar a vecinos, personas mayores activas y de otras instituciones para que se sumen como voluntarios en apoyo a AM solos o dependientes	
	Ejecución convenios Condominios Viviendas Tuteladas (CVT) para personas mayores	
Gestionar y coordinar actividades para el AM en las áreas de: Enfermería, Terapia ocupacional, Psicología, Podología, Otros.		

## OFICINA DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE ABANDONO (OPAM)

**Objetivo:** Otorgar una atención integral que promueva la protección y promoción de derechos del adulto mayor en situación de abandono de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** Visitas domiciliarias a adultos mayores dependiendo del caso. Entrega de ayuda social. Participación en mesas de trabajo intersectorial. Internación de casos sociales complejos.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$ 47.401.000.

**Población beneficiada:** 600 adultos mayores.



## PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA COMUNA.

**Objetivo:** Fomentar la Participación local a través de la realización de actividades socio culturales, educativas, recreativas e inclusivas con las medidas que emanen de las autoridades sanitarias, dirigidas a la comunidad de Rancagua.

**Descripción:** Desayuno para personas mayores en Condominios de Viviendas Tuteladas, se realiza un desayuno en cada condominio para celebrar el hito del paso del mes de agosto a septiembre para las personas mayores.

Caminata por la vida, se realiza con personas mayores, en donde se entrega a cada persona una planta y pañoleta, terminando con un show musical.

Primer encuentro de voces personas mayores “Melodías de Verano” en Teatro Regional.

Malón para Personas Mayores en espacio abierto Complejo San Joaquín de los Mayos.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$ 64.600.000.

**Población beneficiada:** 500 adultos mayores.



Caminata por la vida



Melodías de verano



Malón

## APOYO A CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS EL EDÉN – EL PILAR Y LAS CUMBRES

**Objetivo:** Orientar, apoyar a las personas mayores en espacios educativos y de convivencia que permitan potenciar la participación, el mejoramiento del entorno y las relaciones interpersonales, desde una perspectiva de derechos, siempre reforzando medidas de seguridad por COVID-19.

### Descripción:

- Entrega de artículos de protección y aseo a residentes (mascarillas, alcohol gel).
- Entrega de cajas de mercadería, vales de gas.
- Plan de Mejoramiento en viviendas y entorno ejecutado de acuerdo con levantamiento de necesidades.
- Acompañamiento de Terapeutas ocupacionales a través de convenios con institutos.
- Actividades de esparcimiento.

**Fuente de Financiamiento:** Otras entidades públicas o del Estado.

**Monto de Inversión:** \$ 12.311.384 Las Cumbres. \$ 12.311.384 El Edén. \$ 13.666.740 El Pilar.

**Población beneficiada:** 65 personas Mayores autovalentes, de 60 años y más que se encuentran en el 60% de mayor vulnerabilidad, según RSH y que no cuentan con vivienda que viven en los condominios de viviendas tuteladas.



Trabajo con Terapeutas Ocupacionales



Entrega de artículos de protección



Actividades de Esparcimiento



## PROGRAMA VÍNCULOS (ADULTOS MAYORES)

Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XIV (Segundo año)  
Programa Eje 2021  
Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XV (Segundo año)

**Objetivo:** Generar mecanismos efectivos que brinden seguridad a las personas mayores, fortaleciendo la red de protección social, además de proveer mecanismos que ofrezcan oportunidades suficientes y eficaces, que potencien la autonomía de los usuarios, su vinculación con las redes sociales y la superación de vulnerabilidad y pobreza de estos.

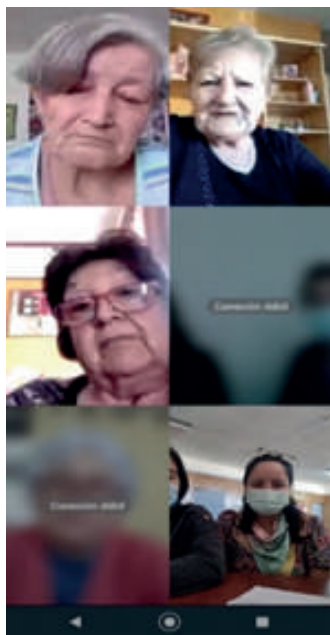
**Descripción:** El Programa otorga acompañamiento a los adultos mayores por un periodo de 24 meses. Principales actividades: Contacto inicial, Aplicación diagnóstico y plan de intervención, Sesiones con cada adulto mayor beneficiario del programa (estas se realizaron de manera remota y no presencial, por la contingencia sanitaria) y mantener cuadernillos con información de las sesiones al día, Gestionar solicitudes de los usuarios. Registro en plataforma informática.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia

### Monto de Inversión:

Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XIV (Segundo año)  
Programa Eje 2021 versión XVI \$5.059.432.  
Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XV (segundo año) \$35.822.420.

**Población beneficiada:** Adultos mayores autovalentes, que tengan 65 años o más, que viva solo o con una persona y que se encuentre en situación de pobreza; que aceptan el plan de intervención en una primera etapa en el convenio “Eje”: Adultos mayores activos versión XIV 64 en proceso de término, versión XV 123 en Acompañamiento y versión XVI en etapa Eje.



Taller online sobre factores Protectores en salud mental para un envejecimiento saludable realizada en septiembre del 2021.



Jornada de Integración del Programa Vínculos con adultos mayores de 65 años y más de la versión XIV y XV.



## B. INFANCIA – JUVENTUD

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Potenciar el buen trato a Niños, Niñas y Adolescentes, aumentando su participación por medio de actividades de integración, promoción y de protección hacia la infancia.</b>	Elaborar y difundir material de difusión de buen trato	DIDECO DPTO Dº LOCAL  ÁREA INFANCIA Y JUVENTUD
	Utilizar espacios audio visuales (TV - Radio- Diario) para instalar y fortalecer temáticas infanto juveniles.	
	Realizar capacitaciones en Derecho de la infancia a la comunidad. (Juntas de vecinos, instituciones, colegios, Liceos, Centros de Padres.)	
	Conformación de una mesa local de buen trato hacia la infancia (mesas sectoriales y por comisión) con la participación de: JUNJI, CORMUN, Concejo Infantil, Instituciones, dirigentes vecinales, etc.	
	Realización de Foros y conversatorios con la participación de: Adultos, niñ@s, jóvenes, adultos mayores, Cuidadores.	
	Realizar Seminarios en diversos temas de infancia: Educación inicial, Trabajo infantil, Exclusión escolar, Inclusión e integración (NEE, Migración y otros), Bullying, Uso responsable de redes sociales	
	Ampliar cobertura de profesionales, fomentar el involucramiento de instituciones y comunidad en general dedicados a potenciar buen trato y protección de la infancia	
	Trabajar en los colegios permanentemente con la comunidad educativa.	
	Trabajo territorial en red comunal de infancia	
Realización de talleres para padres en roles parentales para potenciar factores protectores en las familias.		

### OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, OPD RANCAGUA.

**Objetivo:** Contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de la articulación de los actores presentes en el territorio como garantes de derechos, y así dar cumplimiento a lo establecido en la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

**Descripción:** OPD RANCAGUA, es un programa ambulatorio convenio entre la Ilustre Municipalidad de Rancagua y Servicio Mejor Niñez, que tiene como objetivo interrumpir las vulneraciones de derechos de los niños, niñas y adolescente de la comuna de Rancagua. El equipo técnico está constituido por duplas psicosociales y abogado que apuntan a entregar una atención integral en el ámbito local, destinada a brindar protección integral a NNA que han sido vulnerados en sus derechos.

La OPD, tiene un componente de gestión intersectorial, que apunta a efectuar actividades de promoción y difusión de los derechos a la comunidad y a los garantes de derechos, con la finalidad de sensibilizar en los actores comunales la importancia de la infancia vulnerada.

**Fuente de Financiamiento:** Subvención de Mejor Niñez y Aporte Municipal  
**Monto de Inversión:** \$ 157.000.000 (Subvención de Mejor Niñez \$ 65.000.000 y Aporte Municipal \$92.000.000)  
**Población beneficiada:** 4.500 niños, niñas y adolescentes de Rancagua.



Conmemoración de la Convención Internacional de los Derechos de los NNA  
 OPD Rancagua Feria de Servicios sector Trapiche  
 Mi Voz Constituye cambios, actividad enmarcada en la Constitución.

## PROYECTO HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES “HEPI CRIANZA CONTINUIDAD”

**Objetivo:** Promover y fortalecer una interacción saludable entre niños y niñas y sus cuidadores principales a través de la habilitación de espacios de administración municipal para el desarrollo de prácticas de crianza respetuosa y parentalidad social positiva.

**Descripción:** El proyecto consiste en promover la participación ciudadana con intervenciones psicoeducativas en espacios comunitarios a niños/as de 0 a 9 años con sus cuidadores principales.

Iniciativa permitió financiar habilitación constructiva – en dependencias Complejo Deportivo La Gamboina.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**Monto de Inversión:** Total inversión HEPI 2021: \$36.778.663. HEPI 2019 (ejecución enero a abril 2021): \$ 21.903.081. HEPI 2020 (ejecución mayo a diciembre 2021): \$ 14.875.582.

**Población beneficiada:** Niños y niñas de 0 a 9 años con madre, padre y cuidador principal de todos los sectores de la comuna. Gracias a la iniciativa, durante el año 2021 se brindó atención a 458 niños y niñas con su cuidador principal (padre, madre u otros cuidadores)



Inauguración de la sala Hapi Crianza, ubicada en el Complejo Deportivo Gamboina.



Jornada familiar HEPI Crianza “Un árbol una familia” en Junta de Vecinos Hermanos de la Fuente.

## PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE CONTIGO

**Objetivo:** Apoyar la gestión de la Red Comunal Chile Crece Contigo para fortalecer la implementación del Subsistema de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo.

**Descripción:** El proyecto se enfoca en monitorear y gestionar de forma permanente plataforma SRDM (Sistema Registro, Derivación y Monitoreo), el cual es abastecido por 6 CESFAM, realización de talleres y capacitaciones, protocolos, seguimiento prestaciones del Ministerio Desarrollo Social y Familia y de metas en conjunto con APS.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia

**Monto de Inversión:** Programa 2020: \$21.983.807 pesos (enero 2021 a agosto 2021). Programa 2021: \$9.836.740 (octubre 2021 a diciembre 2021). Monto total: \$31.820.547.-

**Población beneficiada:** 750 Gestantes con registro atención en línea y 1.530 Niños(as) con registro atención en línea. Total: 2280 casos.



Cabildo Infantil en el Colegio Eduardo de Geyter

## PROYECTO: FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI)

**Objetivo:** Fortalecer el desarrollo, funcionamiento y bienestar integral de niños/as de 0 a 4 años que presenten discapacidad leve o moderada y/o una condición que pueda asociarse a discapacidad y sus familias, mediante la ejecución de planes de intervención con propósitos de avance a nivel individual, familiar y comunitario.

**Descripción:** Prestación especializada que trabaja con niños(as) con discapacidad y sus familias con el objetivo de fortalecer las competencias de los cuidadores, entregando intervenciones especializadas a través del equipo multidisciplinario, Kinesiólogo, Fonoaudióloga y Terapeuta Ocupacional, vinculando a las familias con programas y servicios que requieran. En Enero 2021 se implementa el espacio físico, donde en Febrero 2021 se comienzan las primeras intervenciones presenciales, donde en agosto 2021 se inaugura la Sala de Desarrollo Integral Infantil.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia: FIADI 2020 \$19.907.250 pesos (Enero 2021 a septiembre 2021) y FIADI 2021: \$6.647.040 pesos (Octubre 2021 a Diciembre 2021).

**Monto de Inversión:** \$26.554.290.

**Población beneficiada:** 129 niños y niñas.



Primeras intervenciones realizadas en el mes de Febrero 2021 en la Sala de Desarrollo Integral Infantil ubicado en el Complejo Deportivo Patricio Mekis.



Inauguración de la Sala de Desarrollo Integral Infantil mes de Agosto 2021 ubicado en el Complejo Deportivo Patricio Mekis.

## PROYECTO CRECEMOS JUNTOS

**Objetivo:** Articular el trabajo de la Red Comunal CHCC y poner a disposición oferta complementaria a la existente para los beneficiarios del Subsistema Chile Crece Contigo, con el objetivo de propiciar factores favorables a la trayectoria del desarrollo de niños/as de la comuna.

**Descripción:** El proyecto consistió en integrar y acercar oferta complementaria en áreas de educación, social y salud a niños(as) del Subsistema Chile Crece Contigo, por medio de la gestión de casos, realización talleres con diádas, mesas de trabajo intersectoriales y actividades para promover Derechos de Niños/as y Buen Trato.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$12.974.748.

**Población beneficiada:**

- Gestión de alertas sociales en un 81% de los casos de niños/as ingresados por Riesgo Biopsicosocial a Salas de Estimulación y Servicio Itinerante (588 casos gestión en línea).
- Gestión alertas salud y social 85% de los casos de niños-as ingresados por discapacidad leve o moderada al Proyecto FIADI Rehabilitación (113 casos gestión en línea (reforzado con entrevista social) y 9 casos orientación remota y/o presencial).

- Total: 701 casos niños/as gestionados en línea.
- Se cumple meta de 240 atenciones dadas en un periodo de 12 meses, primando interacciones de acogida, intervenciones psicoeducativas y participación social.
- 100 niños/as participaron en talleres de promoción de Derechos del Niño/a e instancias de Buen Trato a la Infancia.



Taller conmemoración derechos del niño/a



Taller comida saludable

### C. ERRADICACIÓN DE CAMPAMENTOS

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Avanzar hacia la erradicación de campamentos de la comuna de Rancagua, fortaleciendo el trabajo coordinado y en red con Serviu y otras instituciones</b>	Realizar en coordinación con SERVIU un catastro en terreno para evaluar a familias que residen en campamentos (catastrados y no catastrados)	DIDECO  DPTO. PROTECCIÓN SOCIAL
	Priorización de 3 campamentos de la comuna para intervenir	
	Realizar un trabajo coordinado con SERVIU, en el diagnóstico, análisis técnico y proceso de postulación a vivienda de los habitantes de campamentos, a través de diferentes unidades como DOM, Jurídico y Área Social (RSH y Asistencial)	
	Organizar, orientar y acompañar a las familias que cumplan los requisitos legales, para la postulación a vivienda, incentivando el ahorro permanente.	
	Realizar catastro de propiedades de terreno donde se ubican campamentos de la comuna de Rancagua impulsando acciones para cerrar o dar otro uso al lugar.	
	Realizar reuniones trimestrales, entre instituciones públicas y privadas, desarrollando un plan de intervención y colaboración en la erradicación efectiva de campamentos de la comuna.	
	Apoyo en el traslado de las familias a sus viviendas definitivas, según el caso lo amerite.	
Búsqueda de alternativas habitacionales viables y en forma personalizada, para familias que no cumplen con requisitos de postulación de subsidios.		

### ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO A CAMPAMENTOS

**Objetivo:** Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de déficit habitacional urbano a través de la gestión de cierre de estos, mejorando las condiciones de habitabilidad de las familias que residen ahí y además recuperando el territorio ocupado.

**Descripción:** Avanzar en la erradicación de Campamentos de la Ciudad de Rancagua con el fortalecimiento de un trabajo mancomunado con SERVIU O'Higgins y otras Instituciones vinculadas a la materia habitacional.



**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo / Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

**Monto de Inversión:** Se entregan 5 subsidios habitacionales por un valor de 920 UF. Por un monto de \$143.285.400

**Población beneficiada:** 5 familias del campamento Santa Lucia II.



## D. SUPERACIÓN POBREZA

### PROGRAMA: ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL Y EJE

**Objetivo:** Este Programa tiene como finalidad promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias, que les permita a las familias más vulnerables contar con los recursos psicosociales que faciliten el logro del Plan de Intervención y avanzar en un proceso de desenvolvimiento autónomo e inclusión social. Además de mejorar sus capacidades para que estos beneficiarios puedan generar ingresos y así mejorar sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

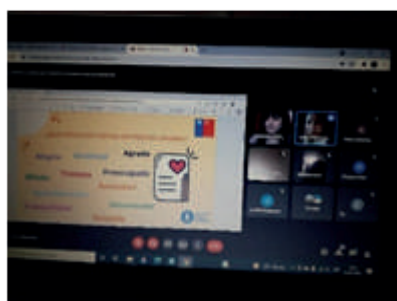
#### Descripción:

- Contactar el 100% de la cobertura asignada para el año, correspondiente a 540 familias, a partir del Diagnóstico Eje y del Acompañamiento remoto adaptado según la emergencia sanitaria del país, realizado por equipo de Apoyos Familiares Integrales, quienes orientaron a las familias en cuanto a su participación y beneficios sociales a los que pueden optar.
- Contención emocional a las familias debido a la crisis sanitaria por el COVID-19 mediante sesiones remotas.
- Realización de mesas técnicas de trabajo en Conjunto con FOSIS.
- Realización en el mes de julio de 2 talleres en modalidad on line de habilidades parentales para familias del programa.
- Realización de curso de capacitación sobre Programación Neurolingüística para el logro de objetivos dirigido a 22 profesionales del programa.

**Fuente de Financiamiento:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

**Monto de Inversión:** Programa Diagnóstico Eje: \$6.294.000 y Programa de Acompañamiento Familiar Integral: \$186.638.000.

**Población beneficiada:** 540 familias ingresadas al Programa en el año 2021.





## PROYECTO RANCAGUA DE OPORTUNIDADES

**Objetivo:** Brindar a la población beneficiaria de los Programas del SSSOO la intervención y atención definida según las normas técnicas, definidas en cada uno de estos, complementando con acciones municipales que permitan acercar la oferta de servicios y favorecer una atención integral mejorando la calidad de vida de estos.

### Descripción:

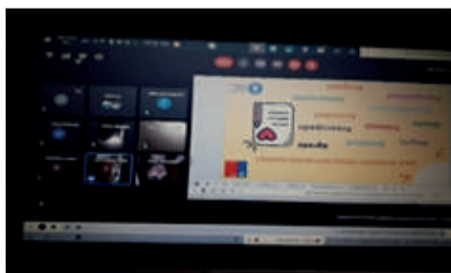
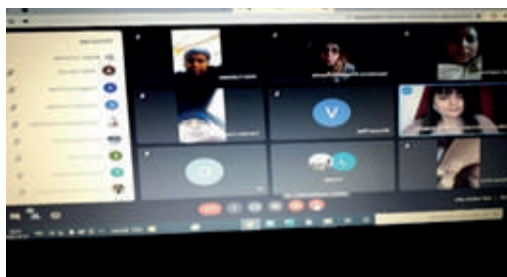
El Proyecto contempla las siguientes acciones:

- Contratación de profesionales que coordinan y realizan intervención directa con los beneficiarios (2 coordinadores Programa Familia, 1 coordinador Programa Vínculos, 2 apoyos técnicos, 1 apoyo profesional y 2 apoyos familiares).
- Recepción y asignación de cobertura Programa Familia y vínculo.
- Realizar acompañamiento y supervisión de las intervenciones (Programa Familia y Vínculo).
- Brindar atención de público y recepcionar solicitudes.
- Realización de 2 talleres de Programa Familia sobre "Habilidades" Modalidad Online y 2 talleres de Programa Vínculo sobre "Factores Protectores en salud mental para un envejecimiento saludable" Modalidad videollamada.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal

**Monto de Inversión:** \$76.143.397

**Población beneficiada:** Familias y adultos mayores de 65 años y más, que se encuentren en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social, correspondiendo: Programa Familia 540 beneficiarios y Programa Vínculos 186.



Taller: "Factores Protectores en salud mental para un envejecimiento saludable", en coordinación con Programa de Salud Mental del CESFAM 5.

Taller: "Habilidades y Competencias Parentales" realizada con beneficiarios del Programa Familias, en coordinación con Programa Habilidades para la Vida, de Junaeb.

## SUBSIDIO FAMILIAR

**Objetivo:** Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

### Descripción:

El S.U.F. consiste en una ayuda económica mensual (monto \$13.832) por parte del Estado, a las madres, embarazadas, padres, o tutores carentes de recursos que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años sin estar cubiertos por ningún régimen normal de Previsión Social.

Atención de público, para orientación o toma de postulaciones de prestaciones monetarias.

Esta atención se realizó a través de Módulo de atención del RSH, vía solicitudes web y virtual, dada contingencia sanitaria.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social (Subsidios) y Municipal (Equipamiento, Recurso Humano, Gastos Operacionales)

**Monto de Inversión:** \$131.224.184 Subsidios.

**Población beneficiada:** Distribución por mes: ▶

MES	Nº BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
Enero	958	\$13.251.056.
Febrero	834	\$11.535.888
Marzo	613	\$8.479.016
Abril	1249	\$17.276.168
Mayo	679	\$9.391.928
Junio	651	\$9.004.632
Julio	629	\$8.700.328
Agosto	606	\$8.382.192
Septiembre	772	\$10.678.304
Octubre	716	\$9.903.712
Noviembre	981	\$13.569.192
Diciembre	799	\$11.051.768

## SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO Y RURAL

**Objetivo:** Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

**Descripción:** El Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas es un apoyo a las familias más carentes desde el punto de vista socioeconómico, quienes han visto dificultado el acceso a este recurso en circunstancias que las tarifas se han diseñado de manera que reflejen los costos efectivos de proveer el servicio y permitan a las empresas del sector sanitario financiar su desarrollo.

Atención de público, para orientación o toma de postulaciones de prestaciones monetarias. Esta atención se realizó a través de Módulo de atención del RSH, vía solicitudes web y virtual, dada contingencia sanitaria.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social (Subsidios) y Municipal (Equipamiento, Recurso Humano, Gastos Operacionales)

**Monto de Inversión:** SAP URBANO: \$ 885.792.100. SAP RURAL: \$ 18.126.410.

**Población beneficiada:** Los beneficiarios mensualmente fueron:

### SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO

MES	Nº BENEFICIARIOS	Nº DECRETO
ENERO	244	217
FEBRERO	546	584
MARZO	391	858
ABRIL	526	1095
MAYO	237	1431
JUNIO	199	2076
JULIO	333	2283
AGOSTO	675	2581
SEPTIEMBRE	155	2799
OCTUBRE	289	3147
NOVIEMBRE	111	3550
DICIEMBRE	381	4000
<b>TOTAL</b>	<b>4.087</b>	

### SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL

MES	Nº BENEFICIARIOS	Nº DECRETO
ENERO	7	218
FEBRERO	5	583
MARZO	14	857
ABRIL	20	1096
MAYO	10	1430
JUNIO	4	2077
JULIO	17	2284
AGOSTO	23	2582
SEPTIEMBRE	8	2796
OCTUBRE	13	3146
NOVIEMBRE	4	3551
DICIEMBRE	25	4001
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	

## SUBSIDIO DERECHO DE ASEO

**Objetivo:** Ayudar a aquellas personas que por motivos económicos se encuentran incapacitadas para pagar el cobro de extracción de aseo domiciliario.

**Descripción:** El subsidio de Derecho de aseo es un beneficio social establecido por la Municipalidad con la finalidad de eximir o reducir el pago de extracción, traslado y posterior tratamiento de los residuos domiciliarios. (Cobro de cuatro cuotas al año; subsidio cubre 8 cuotas siguientes).

Está dirigido a los propietarios de cualquier predio, cuya tasación sea superior a \$11.618.266 e inferior a \$36.590.038, quienes podrán solicitar a la Municipalidad la exención total o parcial de los derechos referidos, si su tramo en el Registro Social de Hogares se encuentra dentro de los rangos de tabla establecida:

TRAMO RSH	SUBSIDIO
<b>40% al 50%</b>	100%
<b>60%</b>	75%
<b>70%</b>	50%
<b>80%</b>	25%

**Fuente de Financiamiento:** Municipal  
**Monto de Inversión:** SUBSIDIO DERECHO DE ASEO \$ 45.655.076.  
**Población beneficiada:**

#### Beneficiarios 1° y 2° cuota 2021 (2 cuotas de \$ 13.045)

% BENEFICIO	25%	50%	75%	100%
BENEFICIARIOS	61	91	131	1.557
Monto Municipal	\$198.936.	\$593.548	\$1.281.671	\$20.311.065

#### Beneficiarios 3° y 4 ° cuota 2021 (2 cuotas de \$ 13.214)

% BENEFICIO	25%	50%	75%	100%
BENEFICIARIOS	93	112	165	1.558
Monto Municipal	\$307.226	\$739.984	\$1.635.234	\$20.587.412

### SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL

**Objetivo:** Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

**Descripción:** Beneficio dirigido a menores de 18 años que presentan discapacidad mental, consistente en el pago mensual de un monto de \$ 77.701.

Requisitos:

- Ser menor de 18 años
- Ser declarado con discapacidad mental por la COMPIN.
- Estar dentro del 20% más vulnerable o con menores ingresos, según Registro Social de Hogares
- Ser carente de recursos (ingreso per cápita \$ 73.170).
- Residencia continua en el país.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Municipal (Equipamiento, Recurso Humano, Gastos Operacionales)

**Monto de Inversión:** Sin información por comuna.

**Población beneficiada:** 12 Niños y niñas beneficiadas

### GESTIÓN DE PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS Y APORTES.

**Objetivo:** Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

#### Descripción:

**Pensión Básica Solidaria:** Es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al que pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos establecidos en la ley 20.255.

**Pensión Básica Solidaria de Vejez:** Los montos son los siguientes \$ 164.356 de 65 a 74 años y \$ 176.096 de 75 y más.

**Requisitos:** No tener derecho a pensión por otra vía; Edad: 65 años; Grupo familiar: 60% más pobre según ÍNDICE DE FOCALIZACIÓN PREVISIONAL (F.P.S. sin tope de puntaje) y Residencia en el país de a lo menos 4 años en los últimos 5 años.

**Pensión Básica Solidaria de Invalidez:**

Monto: \$164.356. Requisitos: No tener derecho a pensión; Ser declarado inválido por la Comisión Médica, desde los 18 años y menor de 65 años del 60% más pobre según ÍNDICE DE FOCALIZACIÓN PREVISIONAL (RSH actualizado) y Residencia en el país de a lo menos 5 años en los últimos 6 años.

**Aporte Previsional Solidario:** Es el aporte monetario mensual, de cargo fiscal, que incrementa las pensiones autofinanciadas.

Está dirigido:

- A las personas titulares de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia del decreto ley N° 3.500, de 1980.
- A los pensionados por vejez o jubilación, pensionados por invalidez o pensionados de sobrevivencia del Instituto de Previsión Social (IPS, ex INP).
- A los imponentes del actual IPS que obtengan dichas pensiones en el futuro.
- A las personas con derecho a una pensión de sobrevivencia otorgada por la ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (Ley N° 16.744).
- A los pensionados por gracia, exonerados políticos, pensionados por Ley Rettig y Ley Valech, que además de esa pensión perciban otra del decreto ley N° 3.500 o de uno de los regímenes administrados por el Instituto de Previsión Social (IPS, ex INP), podrán acceder al APS de Vejez, pero se le deducirá del monto calculado como APS el monto de la pensión que perciban por gracia o reparación.

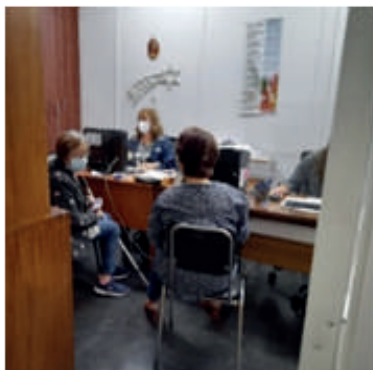
**Aporte Previsional Solidario de Vejez:** Requisitos: Tener una Pensión Base inferior a Pensión Máxima con Aporte Solidario (PMAS) monto menor a \$ 417.764 No se consideran las pensiones básicas solidarias. Existen otras excepciones que se ven al revisar antecedentes. Edad: 65 años. Grupo Familiar: 60% según ÍNDICE DE FOCALIZACIÓN PREVISIONAL y Residencia de a lo menos 4 años en el país en los últimos 5 años.

**Aporte Previsional Solidario de Invalidez:** Requisitos: Tener una Pensión Base inferior a PBS de Invalidez (menos de \$164.356). Ser declarado inválido. Edad: mayor de 18 y menor de 65 años. Grupo Familiar: 60% según ÍNDICE DE FOCALIZACIÓN PREVISIONAL y Residencia de a lo menos 5 años en el país en los últimos 6 años.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**Monto de Inversión:** Sin información en la comuna.

**Población beneficiada PBS/APS:** 247 tramitados (No se tiene información de adjudicados por parte del IPS)

**PROGRAMA HABITABILIDAD 2019 Y 2020**

**Objetivo:** Mejorar las Condiciones Habitacionales que presentan las familias y personas más vulnerables de la comuna de Rancagua, quienes son parte Subsistema de Seguridad y Oportunidades; Programa Familias, Programa Vínculos, Abriendo Camino y Calle; realizando paralelamente una intervención social que permita mejorar los hábitos de Higiene y Seguridad de estos beneficiarios (as).



**Descripción:** El proyecto consiste en la reparación de las viviendas, interviniendo las techumbres, tabiques divisorios, sistemas eléctricos y sanitarios de las viviendas. También se realiza la construcción y habilitación de módulos, en caso de que las familias se encuentran en situación de hacinamiento y que la vivienda este en muy malas condiciones. Además, se abastece a los beneficiarios de enseres de cocina, camas y su equipamiento según corresponda. En paralelo, a las familias se le realizaron Asesorías Remotas, en donde se enseña y refuerzan hábitos a través de un trabajo Socioeducativo para reforzar las conductas positivas y modificar las situaciones de riesgos, para crear una vivienda Saludable.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**Monto de Inversión:** Proyecto Habitabilidad 2019: \$ 60.780.138. Proyecto Habitabilidad 2020: \$ 101.476.000

**Población beneficiada:**

**Proyecto Habitabilidad 2019:** Las Familias beneficiadas fueron de 22, pertenecientes a los Programas del Subsistema Seguridad y Oportunidades. 17 de estas familias recibirán soluciones Constructivas y de equipamiento y 5 familias sólo recibieron soluciones de Equipamiento para el hogar. Aún se encuentra en Ejecución el Proyecto.

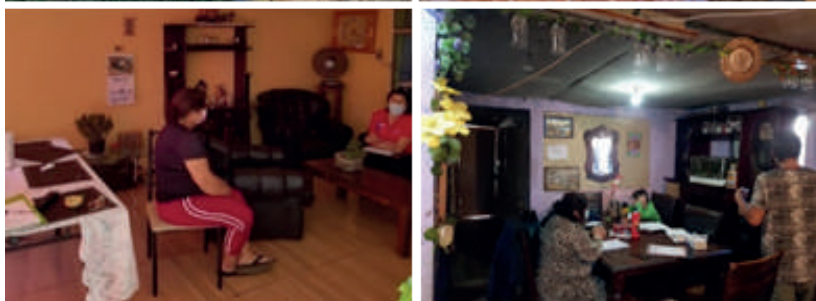
**Proyecto Habitabilidad 2020:** Las Familias beneficiadas son 26, pertenecientes a los Programas del Subsistema Seguridad y Oportunidades. En donde 23 de estas familias recibirán soluciones Constructivas y de equipamiento y 3 familias sólo recibieron soluciones de Equipamiento para el hogar.

El proyecto se encuentra en etapa de ejecución, en donde las familias se encuentran a la espera de recibir las soluciones constructivas y/o de equipamiento comprometidas.

*Habitabilidad 2019:*



*Habitabilidad 2020:*



## SERVICIO DE GESTIÓN DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

**Objetivo:** Aplicar el instrumento de estratificación social vigente denominado Registro Social de Hogares, procesando además solicitudes de actualización, rectificación y complemento de información, de modo que dicho instrumento permita la caracterización y priorización de la población comunal sujeto de beneficios sociales.

**Descripción:** Aplicar en terreno y por contingencia de manera remota el instrumento de estratificación social vigente y actualizar en gabinete todas las solicitudes de actualización que requieran los usuarios, de acuerdo con su situación económica y social.

Atención ciudadana en operativos y ferias de servicios en distintos sectores de la comuna. Aplicación del Registro Social de Hogares y Anexo cuestionario para personas en situación calle.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal \$ 68.108.000 y Ministerio de Desarrollo Social y Familia \$ 100.147.478  
**Monto de Inversión:** \$ 168.255.448.  
**Población beneficiada:** 243.756 personas.

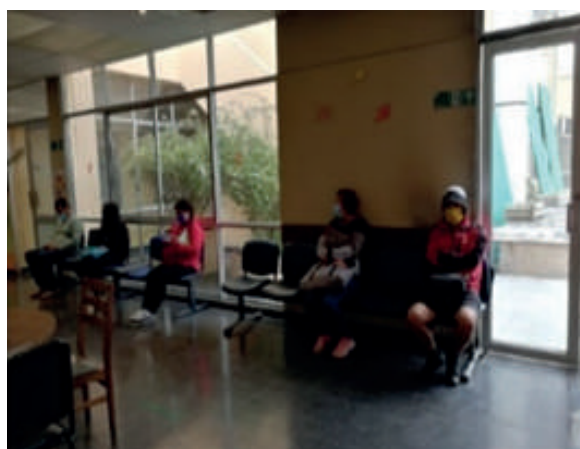


#### PROGRAMA ASISTENCIAL

**Objetivo:** Otorgar ayudas asistenciales a todas aquellas personas que se encuentren en estado de necesidad manifiesta.

**Descripción:** El Proyecto de Asistencialidad se orienta a la atención directa y oportuna de la población más vulnerable de la Comuna de Rancagua que se encuentran en estado de necesidad manifiesta, en las áreas de salud, vivienda, discapacidad, equipamiento para el hogar, alimentación, servicios funerarios y otros. y que cuya carencia requiere de alguna ayuda social para mejorar su calidad de vida. Esta intervención la efectúan Asistentes Sociales de la Unidad, quienes deben acoger, evaluar y determinar la entrega de ayuda, considerando la situación socioeconómica de la persona solicitante y la disponibilidad de recursos municipales.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** \$ 405.513.000  
**Población beneficiada:** 8.010 personas.



## PROYECTO DE ASISTENCIA EN EMERGENCIAS

**Objetivo:** Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar una atención inmediata a la población que conforman la comuna de Rancagua y que haya sido víctima de una situación de emergencia.

**Descripción:** El proyecto de emergencia está orientado a la atención social inmediata de la población más vulnerable de la comuna de Rancagua y que se encuentra enfrentando situaciones de emergencia tales como incendios, terremotos, inundaciones y otros, de tal forma, de apoyar la satisfacción necesidades asociadas a la sobrevivencia como son la alimentación, vivienda, enseres básicos y abrigo. Las intervenciones son realizadas por Asistentes Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en sistema de turnos semanales (en caso de horario extralaboral), quienes deben acoger, evaluar y determinar la entrega de ayuda.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$ 653.723.000.

**Población beneficiada:** 17.850 Familias



## BECA DE APOYO A ESTUDIANTES CON EXCELENCIA ACADÉMICA PARA EDUCACIÓN SUPERIOR.

**Objetivo:** Otorgar apoyo económico a jóvenes que estudiarán Educación Superior y que hayan obtenido altos resultados en la PTU o un NEM destacado y que no tengan capacidad económica para financiar los estudios total o parcialmente.

**Descripción:** Consiste en la creación de un fondo de financiamiento para Educación Superior que permita apoyar a los estudiantes en gastos de mantención, alojamiento, insumos, materiales de estudio, pasajes, matrícula y/o arancel mensual.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$ 66.000.000.

**Población beneficiada:** 65 Becas para estudiantes de Educación Superior de escasos recursos económicos por un monto de \$ 1.000.000 cada uno. Y adicionalmente el alumno que obtuvo un puntaje nacional en alguna de las Pruebas PTU recibió el pago de \$ 1.000.000 adicional sólo en el primer llamado.

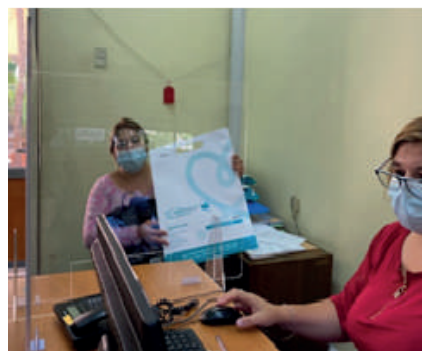




## PROGRAMA SERVICIOS MÉDICOS (SALUD ESCOLAR)

**Objetivo:** Colaborar en el mejoramiento de la salud de los escolares, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifique una disminución en el rendimiento y estabilidad de alumnos y alumnas dentro del sistema educacional y en su capacidad de desarrollarse dentro del establecimiento educacional.

**Descripción:** El programa Servicios Médicos, busca una atención oportuna y efectiva a la población escolar beneficiando a los estudiantes en problemáticas de visión, audición y postura (columna).



Madre retira radiografía de Alumna que se atiende en el área de columna

**Fuente de Financiamiento:** JUNAEB.

**Monto de Inversión:** Sin información, pues no hay transferencias de recursos al municipio.

**Población beneficiada:**

Programa dirigido exclusivamente a alumnos y alumnas de educación prebásica hasta enseñanza media de colegios Particular Subvencionados de la comuna de Rancagua.

Un total de 1.934 alumnos en las áreas:

- Oftalmología: 980 alumnos
- Otorrino: 250 alumnos
- Columna: 154 alumnos
- Tamizaje de columna: 550 alumnos.

## PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

**Objetivo:** Contribuir a elevar los niveles de enseñanza de los estudiantes en condición o riesgo de vulnerabilidad, entregando productos, servicios y becas de calidad (para aquellos estudiantes que no disponen de oferta educacional cercana a su hogar de residencia).

**Descripción:** : El Programa de Residencia Familiar Estudiantil, financiado por JUNAEB y coordinado y ejecutado entre Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y la Ilustre Municipalidad de Rancagua, consiste en otorgar el beneficio de un hogar de acogida dirigido a aquellas alumnas y alumnos de educación básica, media y superior que viven en sectores apartados a alguna de las instituciones educacionales a las cuales quisieran ingresar o ya están insertos. Así, el estudiante favorecido con la beca se le ubica en casa de una familia tutora similar a la propia, durante el periodo escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional.



**Fuente de Financiamiento:** JUNAEB

**Monto de Inversión:** Monto total: \$40.557.940 (Pago a tutoras \$33.883.540 y aporte a Entidad Ejecutora: \$6.674.400)

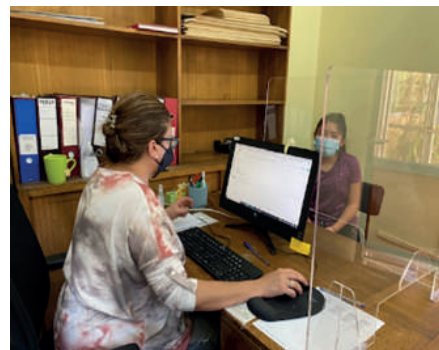
**Población beneficiada:** 50 Estudiantes y 23 Familias Tutoras.



## PROGRAMA BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y BECA INDÍGENA

**Objetivo:** Apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente.

**Descripción:** El programa becas es una unidad dentro del Área Asistencial del Departamento de Protección Social de la Municipalidad, el cual colabora, por una parte, con el proceso de postulación y renovación de becas tanto INDÍGENA como PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA administradas y supervisadas por la JUNAEB. La finalidad de las becas es entregar apoyo económico de libre disposición a estudiantes que presenten un rendimiento académico sobresaliente y situación socioeconómica vulnerable.



**Fuente de Financiamiento:** JUNAEB.

**Monto de Inversión:** Sin información, pues no hay transferencias de recursos al municipio.

**Población beneficiada:** Beca Presidente de la República Educación Media y Superior TOTAL: \$892.800.000 (Enseñanza media: 221 y Enseñanza profesional: 67 estudiantes)

Beca Indígena Educación Básica, Media y Superior TOTAL: \$129.292.620 (E. Básica: \$ 19.104.500, 95 alumnos; E. Media: \$40.406.320 con 97 alumnos y E. Superior: \$69.781.800 con 67 alumnos)

## GESTIÓN DE PROCESO TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL

**Objetivo:** Acreditar la calidad de estudiante regular de enseñanza Básica, Media o Superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.

**Descripción:** La oficina de JUNAEB de la municipalidad apoya, planifica y difunde el proceso de la TNE, la administración es realizada por JUNAEB desde el período académico año 2006, este beneficio es un aporte económico fundamental para solventar el traslado de los estudiantes a los establecimientos educacionales.



**Fuente de Financiamiento:** JUNAEB.

**Monto de Inversión:** Sin información, pues no hay transferencias de recursos al municipio.

**Población beneficiada:** Asistieron al proceso TNE un total de 583 alumnos y alumnas.

## GESTIÓN DE BECA TIC (EX "YO ELIJO MI PC")

**Objetivo:** Contribuir al logro de objetivos de aprendizajes de estudiantes en la educación escolar.

**Descripción:** La oficina de Junaeb de la Municipalidad, colabora, organiza y apoya en la demanda de alumnos y alumnas de 7° básico de los establecimientos educacionales particulares subvencionados, quienes han sido beneficiados con el equipo computacional.

Este programa no es postulable, consiste en proveer a la o el estudiante beneficiario de un set de herramientas TIC para el estudio, correspondiente a un computador (notebook) o a su equivalente con softwares, información o contenido digitalizado y conectividad a Internet, deben encontrarse en el tramo de 40% del Registro Social de Hogares (RSH), a septiembre del año anterior.



Entrega de equipo computacional en Liceo de niñas.



Entrega en Colegio Tecnológico Minero.

**Fuente de Financiamiento:** JUNAEB.

**Monto de Inversión:** Sin información, pues no hay transferencias de recursos al municipio.

**Población beneficiada:** 562 alumnos beneficiados.

## PROYECTO DE ENTREGA DE AGUA Y LIMPIEZA DE FOSA

**Descripción:** Servicio 100 % municipal que está orientado en la entrega de agua en los sectores vulnerable de la comuna en forma diaria, que es coordinado con la DIDECO de la comuna de Rancagua, con la intención de satisfacer la necesidad del vital recurso y limpieza de fosas en vecinos con condición vulnerable.

Litros de agua entregado: 334.995 litros /Semanal.

Cantidad de personas: 712 personas aprox.

Se realizaron 30 limpiezas de fosas y se entregaron 6 estanques de agua.

**Fuente de Financiamiento:** Fondo Solidario y Municipal.

**Monto de Inversión:** \$15.957.000.

**Población beneficiada:** 180 familias aproximadamente / 720 personas.



## ENTREGA DE ESTANQUE DE 1.000 LTS DE AGUA PARA CAMPAMENTO

Este servicio a la comunidad busca mejorar las condiciones de los vecinos de campamentos, para facilitar la recepción del vital recurso hídrico y más un en condición de pandemia, donde los vecinos necesitan estanques acondicionados y que den cumplimiento a los estándares de salud.

Esta acción fue realizada por la Dirección de Gestión Ambiental en coordinación con unidad social del municipio DIDECO, previamente difundida con los vecinos y con su respectiva acta de entrega.



## D. PROGRAMAS DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

### PROGRAMA MUJER, SEXUALIDAD Y MATERNIDAD

**Objetivo:** Contribuir a fortalecer la autonomía física de mujeres y jóvenes por medio de la entrega de herramientas que fomenten el empoderamiento en la toma de decisiones, promuevan la igualdad de mujeres y hombres y la no discriminación de mujeres.

#### Descripción:

- Se realizan 3 grupos de taller de fortalecimientos de autoestima, autocuidado y de promoción de derechos sexuales y reproductivos para mujeres de 50 y más años a **un total de 15 mujeres** de la Región de O'Higgins.
- Se realizan 14 grupos de taller de fortalecimiento de autoestima, autocuidado y de promoción de derechos sexuales y reproductivos, para mujeres de 20 a 49 años a **un total de 95 mujeres** de la Región de O'Higgins.
- Se realizan 14 grupos de taller de fortalecimiento de autoestima, autocuidado y de promoción de derechos sexuales y reproductivos para jóvenes de 14 a 19 años a **un total de 161 jóvenes** de la Región de O'Higgins.
- Se realizan 7 grupos de taller de fortalecimiento del autocuidado y la promoción de derechos sexuales y reproductivos para embarazadas y madres adolescentes de 14 a 19 años a **un total de 26 adolescentes** de la Región de O'Higgins.
- Se efectúan **337 atenciones individuales** a jóvenes, mujeres y madres adolescentes, que así lo requirieron, en temas de sexualidad, climaterio, exámenes preventivos, prevención del contagio de ITS y VIH Sida, prevención de embarazos no deseados, orientación sobre uso copa menstrual, entre otras.
- Se realiza la **entrega gratuita de 66 copas menstruales** a jóvenes, adolescentes y mujeres que lo requirieran al programa.
- Se **desarrollaron 11 charlas de prevención y sensibilización**, las cuales se enmarcan en las Jornadas de Prevención en Salud Integral, con la participación de **374 jóvenes y mujeres**, entre los temas trabajados se encuentran la prevención del contagio de VIH Sida e ITS, prevención de embarazos no deseados, género y diversidad sexual, prevención y detección precoz del cáncer de mama y cervicouterino, menstruación, usos, cuidados y beneficios de la copa menstrual, entre otros.
- Se lleva a cabo la participación del Programa MSM en 4 ferias de difusión y prevención en establecimientos educacionales de la comuna, y otras actividades comunales, logrando atender y orientar a un total de **356 alumnos/as de educación básica y media**, entregando folletería y preservativos a quienes lo requirieran.
- Se sostienen **55 reuniones de coordinación** intersectorial con instituciones y programas tales como: Centro de la Mujer, CORMUN Rancagua división educación, CHCC, liceo Jorge Alessandri Rodríguez, José Victorino Lastarria, Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins, Liceo Santa Cruz de Triana, Colegio René Schneider, Colegio Carlos Miranda, Colegio San Sebastián School, equipo multidisciplinario de educación, Programa Quiero mi Barrio Manuel Rodríguez, Colegio de Prodemu, Programa Jefas de Hogar, Organización Trans, Cesfam 1,2,3,4 y 5, CDC'S. de Salud O'Higgins, SernamEG, MSM y Oficina de Migración.
- **Mesa EDUCACIÓN:** Departamento social CORMUN, equipo multidisciplinario de educación CORMUN, Programa Habilidades para la vida 1-2 y 3, Senda Previene, orientadores y representantes de los liceos (José Victorino Lastarria, Jorge Alessandri Rodríguez, Liceo Santa Cruz de Triana, Instituto tecnológico Minero Bernardo O'Higgins, Liceo Diego Portales) y colegios CORMUN Rancagua (El, Manuel Rojas, Santa Filomena, René Schneider).
- **MESA INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD SEXUAL:** Participa Dirección de Servicio de Salud O'Higgins, SernamEG, MSM, Hospital Regional de Rancagua, representantes de grupos de apoyo a personas trans, entre otros.



**Fuente de Financiamiento:** SERNAMEG (\$ 24.970.576)

**Monto de Inversión:** : Durante el año 2021, el programa no recibió aportes frescos, sólo recursos valorizados.

**Población beneficiada:** 1.200 personas beneficiadas de manera directa e indirecta aproximadamente.



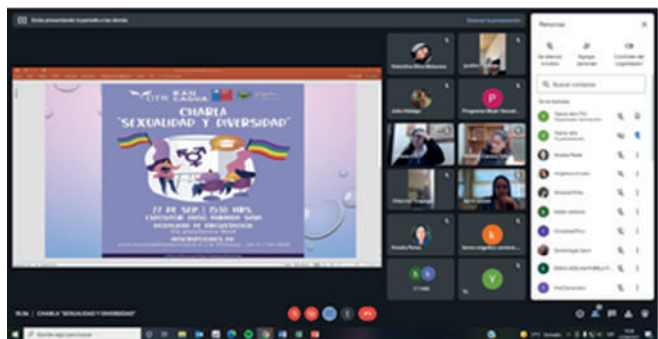
Feria de difusión y prevención realizada en Liceo Santa Cruz de Triana, efectuada en conjunto a CORMUN Educación.



Feria de difusión y prevención realizada en dependencias del Liceo Comercial Jorge Alessandri Rodríguez.



Taller online, dirigido a mujeres pertenecientes a fundación Prodemu.



Charla online "Sexualidad y diversidad Sexual, abierta a la comunidad, efectuada en conjunto con la Dirección Regional de SernameG, La agrupación OTR RANCAGUA (Trans Rancagua) y los Programas MSM de Rancagua y San Vicente de Tagua Tagua.

## ÁREA DE LA MUJER

**Objetivo:** Promoción y Participación Familiar en Rancagua.

**Descripción:** Premiación mujeres destacadas de la comuna, en el marco del día internacional de la mujer. Actividad "Nunca Más solas", en conmemoración día de la NO VIOLENCIA contra la Mujer. Apoyo a organizaciones de mujeres.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$ 200.000

**Población beneficiada:** 500 mujeres





## PROYECTO CENTRO DE LA MUJER RANCAGUA

**Objetivo:** Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permiten generar una respuesta institucional oportuna y asistida en el territorio.

**Descripción:** La atención brindada por el Centro de la Mujer Rancagua a mujeres que sufren o han sufrido violencias se fundamenta en una Intervención Psico-socioeducativa y Jurídica orientada a la modificación de actitudes y disminución de la violencia y riesgos que ésta produce, propiciando que las mujeres se vuelvan conscientes de ellos (riesgos), para lo cual se le brinda protección, representación y acceso a la justicia en sus casos de violencias.

**Fuente de Financiamiento:** Municipalidad de Rancagua – Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

**Monto de Inversión:** : \$121.739.337. (\$81.882.337 SERNAMEG y \$39.857.000 Municipal)

**Población beneficiada:** La organización interna del equipo donde se incluye el trabajo de orientación e información, la atención psicossociolegal presencial y la intervención individual y grupal debieron ser reestructuradas en sus formas de implementación a causa de la Pandemia del COVID 19 que hasta hoy se mantiene. De esta manera se continuó con la atención remota como estrategia validada para entregar apoyo inmediato a las mujeres. Se aprecia la alta demanda en atención, lo que se observa en las **2.184 derivaciones** recibidas el año 2021, lo que **cuatriplica** la solicitud de ayuda generada por las mujeres en los años anteriores a la Pandemia. De estas derivaciones, **899 casos** fueron abordados desde el Centro por profesionales. El total de asesorías legales realizadas fue de **597**. Respecto a **las causas** de las que se asume patrocinio fueron **123 y 28 Querellas Interpuestas**.

*Nota: Dada la naturaleza del trabajo que realiza el Centro de la Mujer, exponer a las mujeres a través del registro fotográfico implica un factor de riesgo y traicionar la confidencialidad que se compromete el Programa a mantener.*

## PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

**Objetivo:** Contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres trabajadoras de los quintiles I, II, y III y con responsabilidades familiares, disminuyendo las principales barreras del trabajo que les afecta.

**Descripción:** Capacitaciones en oficios, tales como; Curso de Manicure, Panadería y Pastelería Básica, Masoterapia y Cuidados del Adulto Mayor. Acceso a comercialización participando 30 usuarias en 6 ferias de emprendimiento.

Apoyos transversales tales como; derivaciones dentales al programa comunal más sonrisa, atención oftalmológica a 150 usuarias con entrega de 70 lentes ópticos y acceso a curso de alfabetización digital realizado en conjunto con AIEP, donde participaron 60 mujeres inscritas del programa.

**Fuente de Financiamiento:** SERNAMEG y Municipal

**Monto de Inversión:** SERNAMEG: \$ 18.083.634 y MUNICIPAL: \$ 16.893.000.

**Población beneficiada:** 150 mujeres que cumplan el rol jefas de hogar.



## E. OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

**Objetivo:** Respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias y comunidades, adoptando las medidas adecuadas, para lo cual deben contar con el Certificado de Calidad Indígena, para optar a beneficios que entrega el Estado.

**Descripción:** La oficina de CONADI de la Municipalidad, orienta, gestiona, tramita, colabora, organiza y apoya la demanda de los usuarios de la región de O'Higgins, que pertenezcan o se auto declaren ser parte de una etnia de calidad indígena. Tramitación de Certificados de su calidad indígenas, Orientación Subsidios de Tierras Indígenas, Becas de estudios, Orientación de proyectos de emprendimientos.

**Fuente de Financiamiento:** CONADI y JUNAEB

**Monto de Inversión:** No hay transferencias al municipio.

**Población beneficiada:** Personas Naturales indígenas de la Comuna de Rancagua y VI Región: 637 personas atendidas.



## 4.2 TRATO DIGNO Y OPORTUNIDADES PARA MIGRANTES

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Difundir y sensibilizar a la comunidad en torno a la temática migratoria a través de diversos medios de comunicación y en coordinación con instituciones de la comuna y región</b>	Incluir en sitio web municipal, los servicios de la Oficina de Migración	DIDECO DPTO. D° LOCAL MIGRACIÓN
	Difusión en medios tradicionales (Prensa escrita y TV) sobre migración y la Oficina de Migración.	
	Elaboración y entrega de folletería de temáticas de migración, a migrantes e instituciones.	
	Elaboración y distribución de Manual para el Migrante	
	Realización de charlas informativas y de sensibilización en las mesas de trabajo de la comunidad por medio de los 6 CDC de la comuna, sobre temática de migración e inclusión.	
<b>Establecer y reforzar el trabajo en red a través de distintas actividades y/o reuniones en conjunto con diversos establecimientos con el fin de mejorar la intervención con la comunidad migrante de Rancagua.</b>	Realizar capacitaciones a colegios municipales para sensibilizar la temática migración, propiciando la inclusión y evitando la discriminación.	
	Realizar capacitaciones a funcionarios públicos y a migrantes en conjunto con otras instituciones y servicios.	
	Realizar capacitaciones inclusivas a funcionarios administrativos de los distintos CESFAM en temática migratoria y la inclusión de estos en el sistema de salud.	
	Capacitar a la población migrante en temas de subsidios de vivienda y/o arriendo	
	Realizar traducción al Kreyol, de minutas, folletos, requisitos para postular a beneficios habitacionales entre otros organismos que trabajen con el área.	

## OFICINA DE MIGRACIÓN

**Objetivo:** Generar conocimiento de las necesidades y desarrollo social de la población migrante en la comuna, para así realizar actividades que vayan en su directo beneficio y fortalezcan el desarrollo de esta, potenciando la vinculación con la comunidad y fortaleciendo lazos con la Municipalidad de Rancagua y sus corporaciones.

**Descripción:** La oficina de migración, a través de las diversas actividades y estrategias que ha ido desarrollando en el último año ha logrado atender a la población migrante sin interrupciones, con la finalidad de poder entregar un servicio integral.

Principales actividades realizadas:

<b>Alfabetización digital</b>	El objetivo es desarrollar un programa de inclusión digital dirigido a las poblaciones migrantes más vulnerables en esta temática, con la finalidad de lograr generar las herramientas necesarias para que se puedan desenvolverse en esta área y lograr derribar esta barrera digital.
<b>Gala migrante</b>	Esta actividad busca impulsar la interculturalidad, generando intercambio de experiencias y culturas propiciando espacios de recreación y sentido de pertenencia que permitan la vinculación con la comunidad rancagüina
<b>Operativo consulado móvil de Haití</b>	La oficina de migración en conjunto a el consulado de Haití tiene como objetivo permitir a la comunidad haitiana de la región de O'Higgins, realizar sus trámites consulares en esta región, con la finalidad de poder ayudar a mejorar sus gestiones migratorias y reducir los tiempos de espera.
<b>Rancagua te abriga</b>	La oficina de migración dada su firme intención de colaborar y mejorar la calidad de vida de sus usuarios realiza distribución de ropa, enseres básicos y juguetes, la cual es donadas por nacionales y migrantes.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$ 44.092.000.

**Población beneficiada:** 11.260 beneficiarios directos y 45.040 beneficiarios indirectos.



Alfabetización digital población migrante



Operativo Consulado Móvil de Haití



Rancagua Te Abriga



Gala Migrante

### 4.3 EN RANCAGUA, SE AVANZA EN INCLUSIÓN

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Favorecer la concientización de la comunidad respecto a la Discapacidad a través de la difusión y educación.</b>	Realizar difusión y educación permanente de los derechos de las PsD en colegios, universidades, empresas y usuarios en general. (Flayer, redes sociales, charlas, conversatorios...)	DIDECO  DPTO. DESARROLLO LOCAL
	Realizar un levantamiento de información relevante de la situación actual de Personas en Situación de Discapacidad en Rancagua	
	Capacitación permanente de lengua de señas a los funcionarios públicos y todo aquel que desee aprender.	
<b>Favorecer una inclusión efectiva en los distintos ámbitos a través de creación de espacios y mejoramiento de Infraestructura urbana en pos de una accesibilidad universal.</b>	Generar rutas de acceso al centro de ciudad sin barreras urbanas	
	Avanzar en la habilitación de accesibilidad universal de los diferentes edificios municipales.	
<b>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las PsD a través de la entrega de Herramientas y oportunidades necesarias.</b>	Potenciar la intermediación laboral de PsD, a través del acompañamiento, orientación y apresto laboral, gestionando Capacitaciones a través de diversos organismos.	
<b>Promover la participación e inclusión cultural, deportiva y recreativa.</b>	Realización de Deportes adaptados en distintas disciplinas	
	Realización de actividades deportivas con agrupaciones de discapacidad	
	Creación (Habilitación) de espacios físicos para dar a conocer actividades deportivas realizadas por PsD	

#### PROGRAMA DE AYUDAS TÉCNICAS

**Objetivo:** Lograr postular y atender a las personas en situación de Discapacidad que requieran Ayudas Técnicas y /o Tecnologías Inclusivas de SENADIS.

**Descripción:** Postular al financiamiento de Ayudas Técnicas y/o Tecnologías Inclusivas de las personas en situación de Discapacidad para contribuir a la autonomía y mejorar su funcionalidad.

Hay que señalar que el año 2021 no hubo apertura de postulación, sin embargo, fueron financiadas las ayudas técnicas año 2020.



**Fuente de Financiamiento:** Servicio Nacional de Discapacidad, SENADIS.

**Monto de Inversión:** \$ 19.797.513.

**Población beneficiada:** 11 personas en situación de Discapacidad.

#### PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

**Objetivo:** Los hogares beneficiarios del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados accedan a los servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo con sus características y necesidades.

**Descripción:** Articulación y despliegue servicios de oferta propia dirigida a personas en situación de dependencia funcional moderada o severa y a su cuidador/a familiar.



- Atención de profesionales en domicilio (kinesiología, podología, peluquería, psicología y terapia ocupacional).
- Entrega de insumos de cuidados (pañales, apósitos, cremas Antiescaras, crema emulsionada, protectores de cama, etc.)
- Financiamiento de ayudas técnicas de bajo costo (bastón, colchón antiescaras, cojín antiescaras, silla de ruedas, andadores, etc.).
- Adaptaciones funcionales en la vivienda; Instalación de manillas de sujeción, barras piso muro, rampas de acceso, retiro de tina, etc.)
- Servicio de atención domiciliaria; atención de domicilio de asistente de cuidados 1 o 2 veces por semana por períodos de 4 horas.
- Articulación y vinculación permanente con actores de la red.
- Promoción, difusión y articulación con la comunidad a través de la gestión comunitaria.
- Sesiones grupales dirigidas a cuidadores familiares y formación continua para asistentes de cuidado.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**Monto de Inversión:** \$ 203.988.066.

**Población beneficiada:** : 120 diadas beneficiadas (se consideran beneficiarios del programa tanto a la persona en situación de dependencia funcional como a su cuidador/a familiar).



#### 4.4 RANCAGUA MÁS SEGURA

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Favorecer el establecimiento de redes de trabajo con las distintas instituciones involucradas para disminuir problemas de seguridad en los sectores.</b>	Crear mesa de trabajo multisectorial que aborde esta problemática, incluyendo a Transporte, Vialidad, Carabineros, Comunidad y Municipio con el fin de disminuir las carreras clandestinas de vehículos	
	Realizar un catastro del estado de señalética existente y aquella que debería existir, por medio de recorrido en calles principales	
	Realizar catastro de Establecimientos Educacionales y sus entornos, sobre necesidades de señalética vigente.	
	Instalar señalética vial, en entornos de colegios, donde se haya detectado falencias priorizando aquellos sectores con mayor riesgo o necesidades.	
	Creación de canales de comunicación entre Establecimientos Educacionales, Policías y Municipio, contando con un plan de trabajo permanente para mejorar la seguridad.	
	Realizar un plan de manejo de podas de levante y despeje de cono en árboles, para evitar lugares oscuros de escondite, disminuyendo el riesgo de delincuencia.	
<b>Favorecer la Disminución del consumo de drogas en la población de Rancagua</b>	Gestionar la ampliación de cupos en los centros de tratamiento de consumo de drogas.	DIDECO  DPTO. SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVIENE
	Potenciar actividades recreativas y sanas, en plazas y Parques transformándolas en factores protectores.	
	Creación de brigadas vecinales de seguridad (de carácter preventivo)	
	Reforzar el trabajo de Carabineros Comunitarios como delegados de seguridad de las Juntas de Vecinos.	
	Crear Mapa Georeferencial (puntos rojos), en conjunto con Carabineros y seguridad pública, respecto al Consumo de drogas para dirigir intervención.	
	Realizar mayor fiscalización y restricción de locales de venta de alcohol.	
<b>Generar estrategias, proyectos e implementación de acciones que contribuya a mejorar la seguridad de la comuna.</b>	Generar mayor cantidad de proyectos con juntas de vecinos en temas de iluminación que permita reposición de luminaria LED.	
	Trabajar coordinadamente entre Arbolado e Ingeniera Eléctrica, para que cuando se instalen las luminarias sea en lugares determinados para hacer más efectivo el funcionamiento de estas. (no sea tan cerca de los árboles y viceversa cuando se instalen árboles no sea cerca de luminarias.)	
	Elaborar y postular proyectos que permita la adquisición de Drones. de vigilancia y cámaras nocturnas para éstos.	
	Instalar más Cámaras de vigilancia en más sectores.	
	Implementar nueva sala para el monitoreo de cámaras de vigilancia de la comuna de Rancagua.	
	Aumentar cantidad de monitores de central de comunicaciones de Carabineros.	
	Propiciar instancias de coordinación entre vecinos en torno a la Seguridad.	

## A. REDES DE TRABAJO

### MONITOREO Y SEGUIMIENTO PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE RANCAGUA 2019-2021

PERIODO DE REPORTE DESDE EL 1 DE ENERO DE 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.				
OBJETIVOS	META	AVANCE META AL 31/12/2021	% AVANCE META AL 31/12/2021	OBSERVACIONES
<b>FIN</b> Generar una política de Seguridad Pública a nivel local con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad y calidad de vida de los habitantes de la comuna de Rancagua y la población no residente.	No aplica	No aplica	No aplica	
<b>PROPÓSITO</b> Habitantes y población flotante de la comuna de Rancagua mejoran sus condiciones de seguridad y su calidad de vida mediante estrategias que abordan las necesidades en materia de seguridad de las personas, a través de la intervención situacional y prevención social, del trabajo comunitario, la coordinación en redes con actores claves, el fortalecimiento de la institucionalidad local y las acciones de control de los delitos y las incivildades.	<b>Meta:</b> 89% del plan comunal de seguridad pública ejecutado durante 2019-2021, en la comuna de Rancagua.		63% del plan comunal de seguridad pública ejecutado durante 2019-2021 en la comuna de Rancagua.	

OBJETIVOS	META	AVANCE META AL 31/12/2021	% AVANCE META AL 31/12/2021	OBSERVACIONES
<b>COMPONENTE 1</b> Disminución de los factores de riesgo situacional en el espacio público asociados al aumento de las oportunidades de comisión del delito y la percepción de temor e inseguridad de los habitantes de sectores específicos de la comuna <sup>1</sup> .	<b>META:</b> 77 % de proyectos/iniciativas ejecutadas durante el periodo 2019-2021, en la comuna de Rancagua.	62 proyectos/iniciativas ejecutadas.	64 % de proyectos/iniciativas ejecutadas durante el periodo 2019-2021 en la comuna de Rancagua.	
<b>ACTIVIDAD 1:</b> Proyecto Recambio de luminarias LED en la comuna de Rancagua. Responsable: Departamento de Ingeniería Eléctrica, SECPLAC Municipalidad de Rancagua.	<b>Meta:</b> 100% de luminarias LED instaladas durante el periodo 2019-2020, en la comuna de Rancagua.	6.418 luminarias instaladas.	72 % de luminarias instaladas durante 2019-2020.	<b>2019</b> Licitación Inicial ID 2402-71- LR19 fue revocada, actualmente nuevo proceso se encuentra en revisión interna, para posteriormente pasar a la Contraloría General de la República, donde se le debe dar el Visto Bueno para proceder a licitación. <b>2020</b> El proyecto se encuentra en ejecución según lo planeado.

<sup>1</sup>A través de este componente se aborda el delito de robo con violencia, robo con fuerza (robo en lugar habitado y robo en lugar no habitado, robo de accesorio de vehículo), incivildades y percepción de inseguridad. Además, se aborda una de las ocho materias mínimas estipuladas por la ley 20.965 y que dice relación con el mejoramiento urbano de barrios vulnerables.

				No adjunta medios de verificación en el reporte.
<b>ACTIVIDAD 2</b> <b>Proyectos de Recuperación de Espacios Públicos en distintos sectores de la comuna de Rancagua.</b> <b>Responsable:</b> <b>SECPLAC</b> <b>Departamento de Seguridad Pública de la Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 67% de proyectos de recuperación de espacios públicos ejecutados durante el periodo 2019-2021, en la comuna de Rancagua.	2 proyectos ejecutados	67 % de proyectos de recuperación de espacios públicos ejecutados durante 2019-2020-2021.	<b>2020:</b> Proyecto Recuperación de Espacio Público Baltazar Castro, Convenio SPD y Municipio se encuentra ejecutado. <b>2021:</b> Proyecto Recuperación Multicancha Avenida La Victoria Convenio SPD y Municipio se encuentra ejecutado.
<b>ACTIVIDAD 3:</b> <b>Ejecución de iniciativas de "urbanismo táctico", en distintos puntos de la comuna de Rancagua.</b>  <b>Responsable:</b> <b>Departamento de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 67% de iniciativas de "urbanismo táctico", ejecutadas durante el periodo 2019-2021, en la comuna de Rancagua.	5 iniciativas de "urbanismo táctico" ejecutadas.	28% de iniciativas de "urbanismo táctico", ejecutadas durante 2019-2020.	<b>2019-2020:</b> Murales ejecutados en el marco del Proyecto Municipal Rancagua Vive Segura. 1. Mural Comunitario población 5 de Octubre, Club de Adulto Mayor "Esperanza de un Nuevo Amanecer". 2. Murales Comunitarios población San Francisco. 3. Mural Comunitario Villa La Compañía. 4. Mural Comunitario (Población Santa Filomena - Población René Schneider) 5. Mural Comunitario población Hermanos Vera. Debido a la Pandemia de COVID 19, no se pudo dar cumplimiento a esta meta.
<b>ACTIVIDAD 4:</b> <b>Iniciativa Operativos de limpieza en distintos puntos de la comuna de Rancagua.</b>  <b>Responsable:</b> <b>Departamento de Seguridad Pública y Dirección de Gestión Ambiental, de la Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 80% de operativos de limpieza realizados, durante el periodo 2019-2021, en la comuna de Rancagua.	55 operativos de limpieza realizados.	73% de operativos de limpieza realizados, durante el periodo 2019-2021.	De acuerdo con resolución del ministerio de desarrollo social, durante 2020 se prohibieron operativos de limpieza que involucraran pertenencias de personas en situación de calle durante el estado de emergencia. Durante 2021 se realizaron operativos en distintos puntos de la comuna, cabe mencionar que, durante gran parte del año, no se pudieron realizar operativos, debido a que, de acuerdo a resolución del ministerio de desarrollo social, se prohibieron operativos de limpieza que involucraran pertenencias de personas en situación de calle durante el estado de emergencia.

OBJETIVOS	META	AVANCE META AL 31/12/2021	% AVANCE META AL 31/12/2021	OBSERVACIONES
<b>COMPONENTE 2</b> <b>Implementación de estrategias de prevención social<sup>2</sup>.</b>	<b>META:</b> 94% de cumplimiento de proyectos/iniciativas ejecutadas durante el periodo 2019-		78% de cumplimiento de proyectos/iniciativas ejecutadas durante el periodo 2019-	

<sup>2</sup>A través de este componente se aborda el delito de robo con violencia, robo con fuerza (robo en lugar habitado y robo en lugar no habitado, robo de accesorio de vehículo), violencia Intrafamiliar e infracción a la ley de drogas, (consumo). Además, se abordan tres de las ocho materias mínimas estipuladas por la ley 20.965 y que dicen relación con la prevención en niños, niñas y adolescentes infractores, la prevención de la deserción escolar y la prevención del consumo de drogas.



	2021, en la comuna de Rancagua.		2021 en la comuna de Rancagua.	
<b>ACTIVIDAD 1</b> <b>Programa Lazos.</b> <sup>3</sup>  <b>Responsable:</b> <b>Programa Lazos.</b> <b>Convenio</b> <b>Subsecretaría de</b> <b>Prevención del</b> <b>Delito-</b> <b>Municipalidad de</b> <b>Rancagua.</b>	<b>META:</b> 90 % de los casos diagnosticados como Alto Riesgo Sociodelictual por componente EDT son derivados a componente MST, durante los años 2019 - 2021, en la comuna.	178 casos diagnosticados como Alto Riesgo Sociodelictual y derivados a MST.	75 % de Casos diagnosticados como alto riesgo socio delictual por componente EDT, son derivados a componente MST, durante 2019-2021.	649 casos evaluados por componente de Detección Temprana, de los cuales 236 fueron evaluados de alto riesgo socio delictual, de los cuales 178 fueron derivados a Terapia Multisistémica De los 236 casos evaluados con Alto Riesgo durante el periodo 2019 a 2021, 58 casos presentaron criterios de exclusión y no fueron derivados a MST, esto representa el 24,58%
	<b>Meta:</b> 90% de casos son egresados de componente MST, durante los años 2019 - 2021, en la comuna de Rancagua.	172 casos ingresados y 148 casos egresados de forma exitosa del componente MST durante los años 2019 al 2021.	89% de los casos son egresados del componente MST durante el periodo 2019-2021.	Los casos egresados de formas exitosa son 148. Porcentaje de casos egresados con éxito: 88,95% -Porcentaje de casos egresados sin finalizar tratamiento: 2,96% -Porcentaje de casos que viven en su hogar al finalizar tratamiento: 97,39% -Porcentaje de casos que se encuentran estudiando al finalizar tratamiento: 90,20% -Porcentaje de casos que no fueron arrestados durante tratamiento: 86,27
<b>ACTIVIDAD 2</b> <b>Programa de</b> <b>Intervención</b> <b>Integral</b> <b>Especializada –</b> <b>PIE 24 Horas, en la</b> <b>comuna de</b> <b>Rancagua</b> <sup>4</sup> .  <b>Responsable:</b> <b>SENAME Región de</b> <b>O`Higgins.</b>	<b>Meta:</b> 100% de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Intervención Especializada - PIE 24 Horas, periodo enero de 2019 a noviembre de 2021, en la comuna de Rancagua.	88 niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Intervención Especializada - PIE 24 Horas Norte y Sur.	88% de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Intervención Especializada - PIE 24 Horas, período 2020.	<b>Período 2020</b> Pie 24 horas Norte: 50 plazas de atención, atendiendo actualmente 52, dos atenciones se están realizando con modalidad 80 bis, desglosándose en: 16 mujeres rango etario de 11 a 17 años de edad y 36 varones de rango etario de 12 a 17 años de edad. Pie 24 horas Sur: 50 plazas de atenciones actualmente están atendiendo 36 plazas desglosándose: En 25 niñas de rango etario de 10 a 17 años de edad, 11 varones de rango etario de 10 a 17 años de edad. Se disminuyó las atenciones a causa de que se han recibido en carabineros de Chile un alto número de denuncias correspondientes a vulneración de derechos y no actos delictuales No adjunta medios de verificación. <b>Período 2021:</b> SENAME no informa avance según lo indicado en ORD. N° 01 de fecha 11 de enero de 2022. El día 22 de enero de 2022 se solicitó información al Servicio Mejor Niñez, a la fecha no hemos recibido respuesta.

<sup>3</sup>“Programa Lazos” corresponde a la denominación del anterior “Programa de Atención Integral a la Familia PAIF 24Horas”. El objetivo de este programa es la detección y atención intensiva a niños, niñas y jóvenes entre 10 a 17 años 11 meses que presentan alto riesgo socio delictual y residen en la comuna de Rancagua. El alto riesgo socio delictual mencionado está asociado a generación de trayectoria delictiva. Se asume una meta anual de 60 ingresos de casos, según disponibilidad de cupos y convenio Subsecretaría de Prevención del Delito - Municipalidad de Rancagua, esperándose 180 casos atendidos durante el período 2019-2021.

<sup>4</sup>Programa de Protección Especializada, focalización Norte y Centro Sur de la ciudad de Rancagua, subvencionado por SENAME y ejecutado por Fundación León Bloy. El objetivo del programa es contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes en situaciones de alta complejidad provenientes preferentemente del PSI 24 Horas.

<p><b>ACTIVIDAD 3</b> <b>Programa de Protección Especializada para la reinserción educativa – PDE 24 Horas, en la comuna de Rancagua.</b></p> <p><b>Responsable:</b> <b>SENAME Región de O`Higgins</b></p>	<p><b>Meta:</b> 100% de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Protección Especializada para la reinserción educativa -PDE 24 Horas en el periodo enero de 2019 a noviembre de 2021, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>0 niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Protección Especializada para la reinserción educativa -PDE 24 Horas</p>	<p>0% de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Protección Especializada para la reinserción educativa - PDE 24 Horas, periodo 2019-2020.</p>	<p>No hubo licitación del programa PDE 24 Horas, durante el periodo reportado: años 2019 y 2020</p> <p><b>Período 2021:</b> SENAME no informa avance según lo indicado en ORD. N° 01 de fecha 11 de enero de 2022. El día 22 de enero de 2022 se solicitó información al Servicio Mejor Niñez, a la fecha no hemos recibido respuesta.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 4</b> <b>Programa de Protección Especializada para el tratamiento por consumo problemático – PDC 24 Horas, en la comuna de Rancagua.</b></p> <p><b>Responsable:</b> <b>SENAME Región de O`Higgins</b></p>	<p><b>Meta:</b> 100% de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Protección Especializada para el tratamiento por consumo problemático - PDC 24 Horas, en el periodo de enero de 2018 a noviembre de 2021, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>32 niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Protección Especializada para el tratamiento por consumo problemático - PDC</p>	<p>80 % de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Protección Especializada para el tratamiento por consumo problemático - PDC24 Horas, periodo 2020.</p>	<p>40 plazas atendiendo actualmente 32 plazas, rango etario de 10 a 17 años, desglosado en mujeres 16 y 16 varones. La vía de derivación de estos programas es muy estricta y frente a esta pandemia han disminuido las denuncias. No adjunta medios de verificación.</p> <p><b>Período 2021:</b> SENAME no informa avance según lo indicado en ORD. N° 01 de fecha 11 de enero de 2022. El día 22 de enero de 2022 se solicitó información al Servicio Mejor Niñez, a la fecha no hemos recibido respuesta.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 5</b> <b>Programas de apoyo dirigidos a estudiantes que presentan riesgo de deserción del sistema escolar, en establecimientos municipales de Rancagua<sup>5</sup>.</b> <b>Responsable:</b> <b>CORMUN División Educación.</b></p>	<p><b>Meta:</b> 90% de los estudiantes que reciben apoyo se mantienen en el sistema escolar, durante marzo de 2019 a octubre de 2021, en establecimientos municipales de Rancagua.</p>	<p>120 estudiantes reciben apoyo y se mantienen en el sistema escolar</p>	<p>100% de los estudiantes que reciben apoyo se mantienen en el sistema escolar, durante marzo de 2021 y diciembre de 2021, en establecimientos municipales de Rancagua</p>	<p><b>Detalle por Programa 2021:</b> A finales del año 2020, fueron entrevistados 687 estudiantes de 1° medio y estudiantes nuevos de 2° medio, de los liceos que implementan el Programa HPV III. A dichos estudiantes, se les aplicó de manera telefónica los instrumentos de detección que son el PSC-Y-17 (mide el compromiso psicosocial) y el SEI (mide el compromiso escolar). De esa cantidad de estudiantes, 99 de ellos presentaron riesgo medio asociado al compromiso psicosocial, y 21 estudiantes presentaron riesgo alto asociado a compromiso escolar. Es decir, 120 estudiantes presentaban riesgos de deserción escolar. 567 estudiantes no presentaban ningún tipo de riesgo asociado a la deserción escolar. Los estudiantes con riesgo medio participaron de Talleres Preventivos (actividad de carácter grupal), ejecutados por la dupla psicosocial del Programa. Respecto de los estudiantes con riesgo alto, éstos participaron de mentorías (actividad de carácter individual) ejecutadas por las psicopedagogas del Programa. Todos los estudiantes intervenidos, se mantuvieron en el sistema educativo, donde las profesionales del Programa buscaron incluso, hacer ajustes para lograr su permanencia, siendo apoyadas por las duplas psicosociales de los liceos y sus equipos de gestión.</p>

<sup>5</sup>La ejecución de estos programas tiene como objetivo proporcionar apoyo a los estudiantes más vulnerables a través de programas de apoyo social que permitan retener a los estudiantes en el sistema escolar. Lo anterior se traduce en la ejecución de los siguientes programas: Programa de 4 a 7, Programa de habilidades para la vida, Programa Salud-Educación, Programa de retención escolar, Programa de pro-retención y apoyo social CORMUN.

				Sólo se informa meta asociada a programa de habilidades para la vida. <b>No se reporta avance de Meta asociada a los siguientes programas:</b> - Programa 4 a 7. - Programa Pare - Programa de Salud Educación. - Programa Pro-retención. No se adjunta informe de retención escolar, fotografías. (Medios de verificación comprometidos).
<b>ACTIVIDAD 6 Programa SENDA Previene Rancagua<sup>6</sup>. Responsable: Departamento de Seguridad Pública, Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 97% de colegios reciben material del Programa Continuo Preventivo, durante el primer semestre de 2019, 2020 y 2021 en la comuna de Rancagua.	105 colegios reciben material del Programa Continuo Preventivo.	99% de colegios reciben material del Programa Continuo Preventivo, durante el primer semestre de 2019 -2020-2021.	La meta total pactada eran 106 E.E sin embargo el año 2021 el colegio La Merced que era receptor del material Continuo Preventivo concluyó su funcionamiento.
	<b>Meta:</b> 80 % de pautas de monitoreo de Continuo preventivo aplicadas en diciembre de cada año, periodo 2019,2020 y 2021 en la comuna de Rancagua.	24 pautas de monitoreo de Continuo preventivo aplicadas	100 % de pautas de monitoreo de Continuo preventivo aplicadas periodo 2019 -2020-2021.	Destacar que durante el año 2021 y a raíz de la emergencia sanitaria el SENDA a través de sus orientaciones técnicas disminuyó la cantidad de sesiones del continuo preventivo a un mínimo de 3 las cuales pueden ser aplicadas de forma presencial u online.
	<b>Meta:</b> 100% de colegios capacitados por el Programa Continuo Preventivo, durante el primer semestre de cada año, periodo 2019,2020 y 2021, en la comuna de Rancagua.	24 colegios capacitados por el Programa Continuo Preventivo	100 % de colegios capacitados por el Programa Continuo Preventivo, durante el primer semestre periodo 2019-2020-2021.	El año 2021 8 E.E. fueron capacitados en relación a la implementación del material Continuo Preventivo. Colegio Carlos Miranda, Instituto Tecnológico Minero Bernardo O´Higgins, colegio Santa Filomena, Liceo de Niñas, colegio Manso de Velasco, Instituto Regional de Educación, Liceo Jorge Alessandri e Industrial Pedro Aguirre Cerda. Es importante señalar que a raíz de la emergencia sanitaria SENDA permitió la modalidad de capacitación de forma telemática por lo cual se reemplaza lista de asistencia por formulario Google.
	<b>Meta:</b> Al menos un colegio no focalizado de la Comuna implementa estrategia PREPARA <sup>7</sup> al año.	1 colegio no focalizado implementa estrategia PREPARA.	33% de colegios no focalizados de la Comuna, implementa estrategia PREPARA periodo 2019-2020-2021.	Debido a la modernización del SENDA Nacional la estrategia PREPARA fue reemplazada por el componente PrePARA2 el cual tiene otro énfasis en relación a su implementación.
<b>Meta:</b> 90% de ASSIST DIT aplicados anualmente durante el periodo 2019-	140 ASSIST DIT aplicados.	100% de ASSIST DIT aplicados anualmente durante el periodo 2019-2020-2021.	No se registran observaciones.	

<sup>6</sup> Esta estrategia contempla en su área de prevención la ejecución del Programa Continuo Preventivo, con la entrega de material preventivo del consumo de alcohol y otras drogas en establecimientos educacionales de la comuna, y la capacitación y monitoreo de este en establecimientos focalizados, además esta estrategia contempla la implementación de la estrategia Prepara. La estrategia de SENDA Previene también compromete en su área de tratamiento la aplicación de instrumentos ASSIST DID por consulta espontánea de consumo de alcohol y otras drogas, la aplicación de este instrumento implica la derivación a la red de tratamiento en caso de que corresponda.

<sup>7</sup>PrePara es una estrategia de fortalecimiento para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en comunidades educativas, cuyo objetivo es entregar herramientas al equipo directivo, Consejo Escolar, orientadores, docentes, padres, madres, adultos responsables, familias y otros miembros de la comunidad educativa para informarse y sensibilizarse en la temática de prevención. Así mismo, desde una mirada de vinculación con el medio, este material también puede utilizarse con otros adultos relevantes para la labor educativa del establecimiento (organizaciones sociales u otros grupos que son parte de la red apoyo del establecimiento).

	2020 y 2021 en la comuna de Rancagua.			
	<p><b>Meta:</b> 85 % de actividades Control Cero Alcohol realizadas anualmente, durante periodo 2019,2020 y 2021, en la comuna de Rancagua.</p>	14 operativos realizados.	52% de actividades Control Cero Alcohol realizadas anualmente, durante periodo 2019-2020-2021.	<p>Operativos realizados en conjunto con carabineros 2019;  01 Enero - Av. Libertador Bernardo O'Higgins con Victoria.  18 Abril- Av. Libertador Bernardo O'Higgins con Victoria.  21 de Mayo. Av. Nelson Pereira con Samuel Román Rojas.  28 Junio - Plaza sector Nelson Pereira.  12 Julio- Av. Libertador Bernardo O'Higgins Frente Parque Comunal.  13 Agosto- Terminal de buses O'Higgins.  17 Septiembre- Terminal de buses O'Higgins.  Operativos realizados 2020  -22/12/2020 Operativo en San Martín con Independencia.  -29/12/2020 Operativo en San Martín con Independencia. Operativos realizados <b>2020</b>  -22/12/2020 Operativo en San Martín con Independencia.  -29/12/2020 Operativo en San Martín con Independencia.  <b>Operativos realizados 2021:</b>  -Operativo mes previo a fin de semana largo en julio.15/07/21  -Operativo previo a fiestas patrias. 16/09/21  -Operativo Previo a fin de semana largo en octubre. 30/10/21  -Operativo previo a fiestas navideñas.23/12/21  -Operativo previo a fin de año. 30/12/21  Es importante destacar que por lineamientos del SENDA en la actualidad la acción se denomina "Operativo Tolerancia Cero".</p>
	<p><b>Meta:</b> 100% de hitos de difusión de fono drogas 1412 realizados, durante 2019,2020 y 2021 en la comuna de Rancagua</p>	12 hitos realizados.	100 % de hitos de difusión de fono drogas 1412 realizados, durante 2019-2020-2021.	<p>Fechas de Realización <b>2019:</b>  30 Enero 2019 - Campaña Verano- Piscina Municipal Patricio Mekis  15 Marzo 2019 - Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins- Cuevas 0455.  26 Junio 2019 - Mes de la Prevención - Colegios Las Américas- Camino La Cruz 01479.  16 Septiembre - Fondas de Rancagua- Germán Ibarra 950.  Fechas de Realización <b>2020:</b>  -29/02/2020 Piscina complejo Deportivo Patricio Mekis.  -3/10/2020 Complejo Deportivo Patricio Mekis y Gamboína  -7/10/2020 Complejo Deportivo Patricio Mekis.  -10/12/2020 Complejo Deportivo La Gamboína.  Fechas de Realización <b>2021:</b></p>



				- Hito difusión 1412 en complejo deportivo La Gamboína. 08/02/21 -Hito difusión 1412 en la piscina comunal Complejo Deportivo Patricio Mekis. 22/01/21 -Hito difusión 1412 complejo deportivo Patricio Mekis 12/02/21 -Hito difusión Plaza Los Héroe. 26/02/21
--	--	--	--	---

OBJETIVOS	META	AVANCE META AL 31/12/2021	% AVANCE META AL 31/12/2021	OBSERVACIONES
<b>COMPONENTE 3 Fortalecimiento del capital social y comunitario de los habitantes de sectores específicos de la comuna, a través de la entrega de herramientas preventivas en materia de seguridad y convivencia<sup>8</sup></b>	<b>Meta:</b> 95% de acciones para la entrega de herramientas preventivas realizadas durante el periodo 2019-2021 en la comuna de Rancagua.	329 acciones realizadas.	39% de acciones para la entrega de herramientas preventivas realizadas durante el periodo 2019-2021 en la comuna de Rancagua.	
<b>ACTIVIDAD 1 Acciones para la entrega de herramientas preventivas en materia de seguridad y convivencia. Responsable: Departamento Seguridad Pública, Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 90 % de acciones para la entrega de herramientas preventivas realizadas, durante el periodo 2019-2021, en la comuna de Rancagua.	117 acciones realizadas	100 % de acciones para la entrega de herramientas preventivas realizadas, durante el periodo 2019-2020-2021.	Se realizaron 38 acciones adicionales.
<b>ACTIVIDAD 2 Charlas para la prevención de robos con fuerza (Robo en lugar habitado y robo de accesorios de vehículos). Responsable: Policía de Investigaciones de Chile.</b>	<b>Meta:</b> 90% de charlas para la prevención de robos con fuerza realizadas durante el periodo 2019-2021, en la comuna de Rancagua.	2 charlas realizadas.	6 % de charlas para la prevención de robos con fuerza realizadas durante el periodo 2019-2020.	No se realizaron charlas por el tema pandemia COVID -19. No adjunta medios de verificación. <b>Año 2021:</b> No reporta avance
<b>ACTIVIDAD 3 Charlas semestrales de la Fiscalía Local de Rancagua a menores de edad, en relación a las infracciones</b>	<b>Meta:</b> 100% de charlas realizadas durante el periodo 2019-2021 en la comuna de Rancagua.	4 charlas realizadas	67 % de charlas realizadas durante el periodo 2019-2020-2021 en la comuna de Rancagua.	<b>2019</b> Charlas realizadas en colegio Hermanos Carrera dirigida a los alumnos de séptimo y octavo año básico y en Colegio Fray Andrés para primero medio A y B <b>2021</b> Reporte se entrega fuera de plazo

<sup>8</sup>A través de este componente se aborda el delito de robo con fuerza (robo en lugar habitado y robo en lugar no habitado, robo de accesorio de vehículo), infracción a la ley de drogas, robo con violencia e incivildades. Además, se abordan dos de las ocho materias mínimas estipuladas por la ley 20.965 y que dicen relación con el fortalecimiento de la convivencia comunitaria y la prevención de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres.

<p>contenidas en la ley 20.000<sup>9</sup>.</p> <p><b>Responsable:</b> Fiscalía Local de Rancagua.</p>			<p>Se realizaron charlas en Colegio San Ángelo (mes de agosto) y en colegio Duende Melodía (mes de septiembre). Cabe observar que en reporte no se indica el objetivo o contenido específico de estas charlas, además último establecimiento es de educación preescolar. En reporte no se adjunta medios de verificación correspondientes.</p> <p><b>2022</b> Por efectos de la pandemia, reorientamos estas charlas reuniéndonos con la comunidad: 09-02-2021 reunión con agrupación comercio seguro norte calle estado Rancagua, Fiscal Alberto González. 07-07-2021 reunión comunitaria del barrio prioritario población Costa del Sol Rancagua, Fiscal Carlos Fuentes. 13-07-2021 reunión junta de vecinos población San Luis Rancagua, Fiscal Carlos Fuentes. 29-07-2021 reunión con coordinadora de seguridad pública población costa del sol Rancagua, Fiscal Carlos Fuentes. 20-10-2021 reunión junta de vecinos etapa 2 y 3 población Jorge Alessandri Rancagua, Fiscal Carlos Fuentes En reporte no se adjunta medios de verificación correspondientes</p>
<p><b>ACTIVIDAD 4</b> <b>Formación de monitoras y monitores en prevención de la violencia en contra de las mujeres<sup>10</sup>.</b> <b>Responsable: Centro de la Mujer Rancagua Municipalidad de Rancagua.</b></p>	<p><b>Meta:</b> 100 % de monitoras y monitores capacitados en prevención de la violencia en contra de las mujeres, durante el período, 2019- 2021, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>80 monitoras y monitores capacitados.</p>	<p>100 % de monitoras y monitores capacitados en prevención de la violencia en contra de las mujeres, durante el período 2019-2020-2021.</p> <p><b>2019</b> Liceo Ernesto Pinto Lagarrigue, ejecutado los días 15,16,17 de Mayo, donde participan 30 alumnos/as desde los 14 a 18 años de edad. Dicha acción se llevó a cabo en 12 hrs pedagógicas Liceo de Niñas de Rancagua, ejecutado el día 25 de Mayo desde las 8:00 am hasta las 18:00 hrs, con trabajo a realizar en sus casas, donde se cumplen 12 hrs pedagógicas. Participan 15 alumnas.</p> <p><b>2020</b> Monitoras Pertenecientes a Instituciones Educativas: 10 Monitoras Instituto Santo Tomás Rgua. (12 hrs. pedagógicas) 13 Monitoras de inscripción espontánea pertenecientes a diversas casas de estudio. (12 hrs. pedagógicas) 8 Monitoras Instituto IPG Rgua. (12 hrs pedagógicas)</p> <p><b>2021</b> Monitoras/es Juveniles en VCM Brigadas Juveniles Institución de Bomberos. (12 hrs. pedagógicas) Estudiantes convocados por INJUV/SERNAMEG (12 hrs pedagógicas)</p>

<sup>9</sup> La Fiscalía se coordinará con directores de establecimientos educacionales de la comuna de Rancagua con la finalidad de programar charlas educativas y preventivas a estudiantes de enseñanza media, con el objetivo de que éstos se informen sobre la responsabilidad penal en la que pueden incurrir relacionada con delitos de la Ley 20.000. Las charlas comprenderán el ámbito de aplicación de la ley, clasificación de tipos penales e información relativa a las sanciones asociadas.

				Grupo Autoconvocado. (12 hrs pedagógicas) Se capacitó a 37 monitoras/es de forma adicional a lo inicialmente planificado.
<b>ACTIVIDAD 5</b> <b>Charlas informativas con la comunidad para la buena convivencia local<sup>11</sup>.</b> <b>Responsable:</b> <b>Unidad de Justicia Vecinal</b> <b>Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 70% de charlas con la comunidad realizadas, durante el periodo, 2019-2021, en la comuna de Rancagua.	15 charlas realizadas.	50% de charlas con la comunidad realizadas, durante el periodo 2019-2020.	50% de charlas con la comunidad realizadas, durante el periodo 2019. <b>2020</b> Unidad no se encuentra activa. <b>2021</b> Unidad no se encuentra activa.
<b>ACTIVIDAD 6</b> <b>Atención de vecinos y vecinas, para la buena convivencia local<sup>12</sup>.</b> <b>Responsable:</b> <b>Unidad de Justicia Vecinal</b> <b>Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 100% de atenciones para la buena convivencia local realizadas durante el periodo, 2019-2021, en Rancagua.	61 atenciones de vecinos y vecinas.	17% de atenciones para la buena convivencia local realizadas durante el periodo, 2019-2020.	<b>2020</b> Unidad no se encuentra activa. <b>2021</b> Unidad no se encuentra activa.
	<b>Meta:</b> 100% de mediaciones para la buena convivencia local realizadas durante el periodo, 2019-2021, en Rancagua.	11 mediaciones realizadas.	31 % de mediaciones para la buena convivencia local realizadas durante el 2019-2020.	31 % de mediaciones para la buena convivencia local realizadas durante el periodo, 2019. <b>2020</b> Unidad no se encuentra activa. <b>2021</b> Unidad no se encuentra activa.
<b>ACTIVIDAD 7</b> <b>Proyecto Seguridad en Tu Barrio<sup>13</sup>: instalación de sistema de alerta vecinal (SAV)</b> <b>Responsable:</b> <b>Departamento de Seguridad Pública,</b> <b>Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 100% de inauguraciones realizadas durante el periodo, 2019-2021, en Rancagua		0% de inauguraciones realizadas durante el periodo 2019-2020.	El Sistema de Alerta Vecinal funcionó hasta Diciembre del 2018, por lo cual esta meta no se pudo realizar Sistema inactivo.
	<b>Meta:</b> 100% de actualizaciones realizadas durante el periodo, 2019-2021, en Rancagua.		0% de actualizaciones realizadas durante el periodo 2019-2020.	El Sistema de Alerta Vecinal funcionó hasta Diciembre del año 2018, por problemas de software, por lo cual esta meta no se pudo realizar. Sistema inactivo.
<b>ACTIVIDAD 8</b> <b>Implementación de Fondo de Seguridad Vecinal.</b> <b>Responsable:</b> <b>SECPLAC</b> <b>Departamento de Seguridad Pública,</b> <b>Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 67% de Fondos de Seguridad implementados durante el periodo, 2019-2021, en la comuna de Rancagua.		0 % de Fondos de Seguridad implementados durante el periodo 2019-2020.	Durante el año 2019, se trabajó en la propuesta y las bases que sostendrán el Fondo Vecinal de Seguridad Pública. <b>2020</b> Debido a la Pandemia por COVID 10 este fondo no fue implementado. <b>2021</b> Este fondo no fue implementado.
<b>ACTIVIDAD 9</b> <b>Apoyo técnico a organizaciones sociales para la postulación de proyectos al FNDR</b>	<b>Meta:</b> 75% de postulaciones al FNDR 6% de seguridad pública realizadas durante el	39 apoyos técnicos realizados.	65 % de postulaciones al FNDR 6% de seguridad pública realizadas	<b>2020</b> No se abrió la postulación al FNDR 6% debido al estado de emergencia por COVID 19. <b>2021</b>

<sup>11</sup>Estas charlas estarán dirigidas a juntas de vecinos de la comuna de Rancagua y se realizarán en coordinación con los CDC de la comuna. El objetivo de las charlas será poner en conocimiento de los vecinos la existencia de leyes, reglamentos y ordenanzas para la buena convivencia local, evitando conflictos que lleven a juicio a la comunidad.

<sup>12</sup> A través de esta estrategia se busca realizar atenciones mensuales de vecinos de la comuna de Rancagua para orientarlos y/o informarles sobre leyes, ordenanzas o reglamentos relacionados con la convivencia local. De estas atenciones existirán casos que terminen en posible mediación. 360 atenciones es el número planificado para el periodo señalado 2019-2021. 36 es el número de mediaciones planificadas para el periodo señalado 2019-2021.

<b>6% de seguridad pública<sup>14</sup>. Responsable: Departamento de Seguridad Pública, Municipalidad de Rancagua.</b>	periodo, 2019-2021, en la comuna de Rancagua.		durante el periodo 2019-2020-2021.	Se realizaron apoyos técnicos en los proyectos indicados a cada representante legal del proyecto. No se adjuntan medios de verificación comprometidos.
---	---	--	------------------------------------	--

OBJETIVOS	META	AVANCE META AL 31/12/2021	% AVANCE META AL 31/12/2021	OBSERVACIONES
<b>COMPONENTE 4 Coordinación de trabajo intersectorial con los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública, Municipio y otras redes de trabajo.</b>	<b>Meta:</b> 100% de acciones de trabajo intersectorial realizadas, durante el periodo 2019-2021, en la comuna de Rancagua.	70 acciones de trabajo intersectorial realizadas.	78% de acciones de trabajo intersectorial realizadas, durante el periodo 2019-2021.	
<b>ACTIVIDAD 1 Realización de sesiones Consejo Comunal de Seguridad Pública.  Responsable: Departamento de Seguridad Pública. Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 100% de sesiones del consejo comunal de seguridad pública realizadas, durante 2019-2021, en la comuna de Rancagua.	28 sesiones realizadas.	78% de sesiones del consejo comunal de seguridad pública realizadas durante 2019-2020-2021.	<b>Fechas de realización 2019.</b> - 08 de enero 2019. - 12 de febrero 2019. - 12 de marzo 2019. - 09 de abril 2019. - 14 de mayo 2019. - 11 de junio 2019. - 09 de julio 2019. - 13 de agosto 2019. - 10 de septiembre 2019. - 08 de octubre 2019. <b>Fechas de realización 2020.</b> -14 de enero 2020. -11 de febrero 2020. -12 de mayo de 2020. -09 de junio de 2020. -21 de julio de 2020. -11 de agosto de 2020. -08 de septiembre de 2020. -13 de octubre de 2020. -10 de noviembre de 2020. <b>Fechas de realización 2021.</b> -26 de enero 2021. -23 de febrero 2021. -30 de marzo de 2021. - 27 de abril de 2021. -22 de junio de 2021. -27 de julio de 2021. -31 de agosto de 2021. -28 de septiembre de 2021. -26 de octubre de 2021.
<b>ACTIVIDAD 2 Realización de sesiones Mesa Técnica Programa Casco Histórico y Centros Cívicos.  Responsable: Departamento de Seguridad Pública. Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 100% de sesiones de la Mesa Técnica Programa Casco Histórico y Centros Cívicos realizadas, durante el período 2019-2021 en la comuna de Rancagua.	6 sesiones realizadas.	33% de sesiones de la Mesa Técnica Programa Casco Histórico y Centros Cívicos realizadas, durante 2019.	<b>Fechas de realización 2019.</b> - 08 de enero 2019. - 05 de marzo 2019. - 27 de julio 2019. - 09 de agosto 2019. - 20 de agosto 2019. - 16 de octubre 2019. <b>2020</b> Debido a la Pandemia por COVID 19 las sesiones de esta mesa fueron suspendidas. <b>2021</b> Debido a la Pandemia por COVID 19 las sesiones de esta mesa fueron suspendidas.

<sup>14</sup> 60 postulaciones de proyectos es el número planificado para el periodo 2019-2021.



<p><b>ACTIVIDAD 3</b>  <b>Reuniones</b>  <b>semestrales del</b>  <b>equipo de robos de</b>  <b>la fiscalía local de</b>  <b>Rancagua y las</b>  <b>policías</b>  <b>especializadas</b>  <b>(BIRO/SIP)<sup>15</sup>.</b>  <b>Responsable:</b>  <b>Fiscalía Local de</b>  <b>Rancagua.</b></p>	<p><b>Meta:</b>  100% de reuniones realizadas durante el periodo 2019-2021 en la comuna de Rancagua.</p>	<p>9 reuniones realizadas.</p>	<p>100 % de reuniones realizadas durante el periodo 2019-2020-2021</p>	<p>Fechas de realización 2019:  -26 de junio de 2019.  - 2 de septiembre de 2019.  <b>2020</b>  Reporte se entrega fuera de plazo. Se realizaron capacitaciones por parte de fiscalía a LABOCAR y a PDI/MT0. No se informan fechas de realización, y falta información sobre el contenido específico de estas capacitaciones.  Se adjuntan algunos medios de verificación, no obstante, no se individualiza a qué actividad corresponden.  Fiscalía informa la realización de otras capacitaciones realizadas a las policías en materia de VIF, Drogas y Homicidios.  <b>2021</b>  23-02-2021 reunión con BIRO Rgua. Fiscal Alberto González  05-05-2021 reunión BIRO Rgua. Fiscal Carlos Fuentes.  28-07-2021 reunión BIRO Rgua. Fiscal Carlos Fuentes.  09-09-2021 reunión BIRO Rgua. Fiscal Carlos Fuentes.  12-10-2021 charla de robo en lugar habitado para PDI y Carabineros, Fiscal Carlos Fuentes.  18-10-2021 charla con Carabineros de Rgua. (registro fotográfico) Fiscales Pilar Moya-Víctor Urzúa.  08-11-2021 reunión BIRO Rgua. Fiscal Carlos López.  No se adjuntan medios de verificación. Según reporte se realizaron 3 reuniones adicionales.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 4</b>  <b>Reuniones de</b>  <b>Coordinación</b>  <b>Intersectorial</b>  <b>Municipio, Policías,</b>  <b>Comunidad, entre</b>  <b>otras.</b></p> <p><b>Responsable:</b>  <b>Departamento de</b>  <b>Seguridad Pública,</b>  <b>Municipalidad de</b>  <b>Rancagua.</b></p>	<p><b>Meta:</b>  100% de reuniones de coordinación intersectorial realizadas, durante el período 2019-2021 en la comuna de Rancagua.</p>	<p>30 reuniones realizadas</p>	<p>100 % reuniones realizadas de reuniones de coordinación intersectorial realizadas durante el período 2019-2020-2021.</p>	<p><b>2019</b>  Se realizaron 35 reuniones de coordinación extras.  1.- Reunión intersectorial, con fiscal jefe unidad de análisis criminal y focos investigativos 03-01-2019  2.- Reunión intersectorial, con Departamento de Desarrollo Local 14-01-2019  3.- Reunión intersectorial, con fiscal unidad de análisis criminal y focos investigativos 24-01-2019  4.- Reunión intersectorial de emergencia sector Villa San Ramón 05-02-2019  5.- Reunión intersectorial, con oficina de migraciones, centro de la mujer y unidad de justicia vecinal para la realización de acciones intersectoriales 11-02-2019  6.- Reunión intersectorial, con Director DOM para difusión de Plan Comunal de Seguridad Pública 18-02-2019  7.- Reunión intersectorial, con Director DGA para difusión de Plan Comunal de Seguridad Pública 18-02-2019  8.- Reunión intersectorial con mesa de seguridad comercio seguro con agrupación centro norte 22-02-2019  9.- Reunión intersectorial con JJVV Diego Portales y DGA 08-04-2019</p>

				<p>10.- Reunión intersectorial para decomiso y retiro de carros exterior hospital regional 16-04-2019</p> <p>11.- Reunión intersectorial con JJVV Parque del Sol y Comités Barriales 17-04-2019</p> <p>12.- Reunión intersectorial con población Oscar Bonilla postulación al FNSP 2019, 13-05-2019</p> <p>13.- Reunión intersectorial para mantención área verde Participativa Villa Los Cristales 15-05-2019</p> <p>14.- Reunión intersectorial con Población Oscar Bonilla, MES postulación FNSP 2019, 15-05-2019</p> <p>15.- Reunión intersectorial, taller participativo población Oscar Bonilla postulación FNSP 2019, 16-05-2019</p> <p>16.- Reunión intersectorial para validación población Oscar Bonilla postulación FNSP 2019, 22-05-2019</p> <p>17.- Reunión intersectorial con sindicato comercio establecido módulo calle Brasil 31-05-2019</p> <p>18.- Reunión intersectorial con Empresa Telefónica del Sur 12-06-2019</p> <p>19.- Reunión intersectorial con JJVV Villa El portal, comités barriales y Empresa More 19-06-2019</p> <p>20.- Reunión intersectorial con Empresa Telefónica del Sur 02-07-2019</p> <p>21.- Reunión intersectorial con Esenergy Spa 09-07-2019</p> <p>22.- Reunión intersectorial con Población Oscar Bonilla, resultados FNSP 25-07-2019</p> <p>23.- Reunión intersectorial con SACFI Fiscalía Regional 26-07-2019</p> <p>24.- Reunión intersectorial con Programa Reparatorias O` Higgins, 01-08-2019</p> <p>25.- Reunión intersectorial con SACFI Fiscalía Regional, 12-08-2019</p> <p>26.- Reunión intersectorial con Población Manuel Rodríguez, Programa Barrios Prioritarios 13-08-2019</p> <p>27.- Reunión intersectorial con Población Baltazar Castro Programa Barrios Prioritarios 13-08-2019</p> <p>28.- Reunión intersectorial con Carabineros Tercera Comisaría y Subcomisaría Diego Portales Programa Barrios Prioritarios, 13-08-2019</p> <p>29.- Reunión intersectorial con Población Costa del Sol I, II y III Programa Barrios Prioritarios, 13-08-2019</p> <p>30.- Reunión intersectorial con Población Manuel Rodríguez Programa Barrios Prioritarios 14-08-2019</p> <p>31.- Reunión intersectorial con Población Baltazar Castro Programa Barrios Prioritarios 14-08-2019</p> <p>32.- Reunión intersectorial con Población Costa del Sol I, II y III Programa Barrios Prioritarios, 14-08-2019</p> <p>33.- Reunión intersectorial con DGA sobre iniciativas urbanismo táctico, 14-08-2019</p> <p>34.- Reunión intersectorial Población Manuel Rodríguez MES proyecto RNSP, 26-08-2019</p> <p>35.- Reunión intersectorial Población Manuel Rodríguez Validación proyecto RNSP, 29-08-2019.</p>
--	--	--	--	--

				<p>36.- Reunión intersectorial para la realización de prueba tecnología de reconocimiento facial empresa S2t, policías, fiscalía, 05-09-2019</p> <p>37.- Reunión Intersectorial con comunidad de Calle de Juan Martínez de Rozas, MES Proyecto Iluminación PMU Seguridad 24-09-2019</p> <p>38.- Reunión Intersectorial con comunidad de Avenida República de Chile, MES Proyecto Iluminación PMU Seguridad 24-09-2019</p> <p>39.- Reunión Intersectorial con comunidad de Avenida República de Chile Calle, Validación Proyecto Iluminación PMU Seguridad 26-09-2019</p> <p>40.- Reunión Intersectorial con comunidad de Juan Martínez de Rozas, Validación Proyecto Iluminación PMU Seguridad 30-09-2019</p> <p>41.- Reunión Intersectorial preliminar Mural Comunitario Población San Francisco Comité de Seguridad Sargento Aldea, 15-10-2019</p> <p>42.- Reunión Intersectorial con Cesfam N°5 16-10-2019</p> <p>43.- Reunión Intersectorial con Vecinos de la Villa Nelson Pereira 06-12-19</p> <p>44.- Reunión Intersectorial con vecinos de la Población Manso de Velasco 06-12-19</p> <p>45.- Reunión Intersectorial con vecinos de la Población San Francisco y DGA</p> <p><b>2020</b></p> <p>Se realizaron 12 reuniones extras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 25 de febrero Primera Comisaría de Rancagua</li> <li>2. 26 de febrero PDI</li> <li>3. 02 de marzo UACFI Fiscalía Regional</li> <li>4. 04 de marzo Municipalidad de Machalí</li> <li>5. 04 de marzo Tercera comisaría de Rancagua</li> <li>6. 04 de marzo Centro de la Mujer Rancagua</li> <li>7. 06 de marzo Fiscalía Local</li> <li>8. 09 de marzo SENAME</li> <li>9. 10 de marzo Inspección Comunal Municipalidad Rgua</li> <li>10. 10 de marzo Dirección de Tránsito</li> <li>11. 24 de enero administración municipal y Depto. de Informática</li> <li>12. 10 de marzo Reunión intra municipal Plan calle Segura</li> <li>13. 12 de marzo UACFI Fiscalía Regional.</li> <li>14. 13 de marzo intra municipal SOSAFE</li> <li>15. 20 de octubre JJVV Baltazar Castro PBP</li> <li>16. 29 de octubre mesa comunitaria Costa del Sol PBP</li> <li>17. 4 de noviembre QMB PBR</li> <li>18. 4 de nov MES Costa del Sol PBP</li> <li>19. 5 de noviembre mesa comunitaria B. Castro PBP.</li> <li>20. 12 de noviembre taller Costa del Sol PBP.</li> <li>21. 26 de noviembre mesa comunitaria B. Castro PBP</li> <li>22. 02 de diciembre reunión Manuel Rodríguez PBP.</li> </ol> <p><b>2021</b></p> <p>Se realizaron 30 reuniones de coordinación extras.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 23/10/21 Reunión de coordinación con Presidente de Comité Barrio estación para presentación y establecer compromiso de trabajo para desarrollo de Plan vecinal.</li> <li>2. 08/11/21 Reunión de coordinación intersectorial con encargada territorial SENDA Previene para coordinar desarrollo de acciones con comités.</li> </ol>
--	--	--	--	---

				<p>3.08/11/21 Reunión de coordinación intersectorial con encargadas de DIDECO para coordinar desarrollo de acciones con comités.</p> <p>4. 09/11/21 Reunión de coordinación con dirigentes vecinales para comprometer activ. de promoción de la denuncia, en Mesa de trabajo de CDC Poniente.</p> <p>5. 15/11/21 Reunión de coordinación con encargada territorial de SENDA Previene para programación de actividades.</p> <p>6.16/11/21 Reunión de coordinación con encargadas de DIDECO para programación de actividad.</p> <p>7. 16/11/21 Reunión de coordinación con Jefe de Comunidad de Deportes para consultar por oferta programática.</p> <p>8. 16/11/21 Reunión con Coordinadora de CDC Poniente para establecer compromiso de trabajo conjunto.</p> <p>9.18/11/21 Reunión de coordinación con Prefecto de PDI para conocer oferta programática y establecer participación en acciones.</p> <p>10. 22/11/21 Reunión de coordinación con suboficial de la 1° Comisaria para fijar fecha de visita.</p> <p>11. 22/11/21 Reunión de coordinación con encargado de ingeniería eléctrica SECPLAC por consulta de problemática de alumbrado de comité.</p> <p>12. 23/11/21 Reunión de coordinación con encargados curso de prevención seguridad pública para realizar actividades con comités.</p> <p>13.24/11/21 Reunión de coordinación con encargada territorial macro área CDC Poniente para solicitar información de JJ.VV.</p> <p>14. 25/11/21 Reunión de coordinación con jefe de comunidad de deportes para entrega de nueva oferta de talleres deportivos.</p> <p>15. 25/11/21 Reunión de coordinación con Iván Barra para solicitar información a postulación de alarmas comunitarias.</p> <p>16. 25/11/21 Reunión de coordinación con Graciela Cuevas por consulta sobre patente de hotel (factor de riesgo para comité).</p> <p>17. 01/12/21 Reunión online con coord. De CDC Poniente para programar actividad de plan de articulación con comité.</p> <p>18. 07/12/21 Reunión de coordinación con Jefe de Dpto. de Rentas por consulta de renovación de patentes de Hotel en sector de Comité Barrio Estación, debido a conflictos por delitos de robos.</p> <p>19. 13/12/21 Reunión de coord. Encargada de subsidios de agua potable por consulta de requerimiento de comité.</p> <p>20. 17/12/21 Reunión de coord. Con encargadas de organizaciones territoriales y funcionales de CDC Poniente para organizar reunión con JJ.VV.</p> <p>21. 18/10/21 reunión con presidenta de JJV de Villa Hermosa.</p> <p>22. 18/10/21 reunión con presidenta de JJV Isabel Riquelme.</p> <p>23. 18/10/21 reunión con presidente de JJV Manzanal.</p> <p>24. 18/10/21 reunión con presidente de JJV Villa Don Rodrigo.</p> <p>25. 26/10/21 reunión con presidente de JJV Villa Los Cántaros</p>
--	--	--	--	--





				<p>26. 26/10/21 reunión con presidente de JJVV Centro Histórico.</p> <p>27. 27/10/21 reunión con presidenta de JJVV La Granja.</p> <p>28. 27/10/21 reunión con presidente y tesorera de JJVV Jorge Alessandri.</p> <p>29. 11/11/21 reunión con Manuel Loyola de Secplac.</p> <p>30. 12/11/21 reunión con Paula Camus de Senda Previene y Marcelo Berríos.</p> <p>31. 16/11/21 reunión CDC Centro y SENDA Previene.</p> <p>32. 16/11/21 reunión con Jefe de comunidad de Corporación Municipal de Deportes Eduardo Palominos.</p> <p>33. 18/11/21 reunión con prefecto Juan Meyer de la PDI.</p> <p>34. 23/11/21 reunión con Suboficial Rubén Riquelme de Carabineros.</p> <p>35. 9/12/21 Reunión con encargado territorial zona oriente Mauricio Ponce.</p> <p>36. 9/12/21 Reunión con encargado territorial del CDC Oriente Francisco Torres y Mauricio Ponce.</p> <p>37. 13/12/21 reunión con SENDA Previene Paula Camus.</p> <p>38. 13/12/21 reunión con encargado territorial Mauricio Ponce y encargado territorial del CDC Oriente Francisco Torres.</p> <p>39. 13/12/21 reunión de coordinación con encargado territorial Mauricio Ponce.</p> <p>40. 15/12/21 reunión con encargado territorial zona oriente Mauricio Ponce.</p>
--	--	--	--	---

OBJETIVOS	META	AVANCE META AL 31/12/2021	% AVANCE META AL 31/12/2021	OBSERVACIONES
<p><b>COMPONENTE 5</b></p> <p><b>Fortalecimiento de la institucionalidad local en materia de seguridad.</b></p>	<p><b>Meta:</b> 67% actividades de fortalecimiento de la institucionalidad local en materia de seguridad pública realizadas, durante 2019-2021 en la comuna de Rancagua</p>	6 actividades realizadas	50 % actividades de fortalecimiento de la institucionalidad local en materia de seguridad pública realizadas, durante 2019-2021 en la comuna.	Durante el 2020 estas actividades fueron canceladas debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.
<p><b>ACTIVIDAD 1</b></p> <p><b>Actividades de difusión en materia de seguridad pública a nivel municipal</b></p> <p><b>Responsable: Departamento de Seguridad Pública. Municipalidad de Rancagua</b></p>	<p><b>Meta:</b> 67% de actividades de difusión en materia de seguridad pública a nivel municipal realizadas, durante 2019-2021 en la comuna de Rancagua.</p>	4 actividades realizadas.	67 % de actividades de difusión en materia de seguridad pública a nivel municipal realizadas, durante 2019-2020-2021.	<p>1.- Difusión Intramunicipal, Departamento de Desarrollo Local.</p> <p>2.- Difusión Intramunicipal Dirección de Obras Municipales 25-03-19</p> <p>3.- Difusión Intramunicipal, Dirección de Gestión Ambiental 27-03-19.</p> <p>Durante el 2020 estas actividades fueron canceladas debido a la emergencia sanitaria por COVID-19. Durante 2021 se realizó una actividad de difusión a los encargados territoriales de los 6 CDC de la comuna, 20/10/2021.</p>

<p><b>ACTIVIDAD 2</b> <b>Actividades de capacitación en materia de seguridad pública a nivel municipal.</b></p> <p><b>Responsable:</b> <b>Departamento de Seguridad Pública.</b> <b>Municipalidad de Rancagua</b></p>	<p><b>Meta:</b> 67% de actividades de capacitación en materia de seguridad pública a nivel municipal realizadas, durante 2019-2021 en la comuna de Rancagua.</p>	<p>2 actividades realizadas</p>	<p>33% de actividades de capacitación en materia de seguridad pública a nivel municipal realizadas durante 2019-2020-2021.</p>	<p>1.- Capacitación en diseño Urbano Seguro en regiones, Sello Seguridad, Subsecretaría de Prevención del Delito, dirigida a funcionarios de la Municipalidad de Rancagua SECPLAC, DOM, Transito, DGA, Seguridad Pública 11-04-19 y 12-04-19 2.- Capacitación Intramunicipal con Inspección Municipal 16-05-19. Durante el 2020 estas actividades fueron canceladas debido a la emergencia sanitaria por COVID-19. Durante 2021 no se realizaron actividades de capacitación.</p>
---	--	---------------------------------	--	---

OBJETIVOS	META	AVANCE META AL 31/12/2021	% AVANCE META AL 31/12/2021	OBSERVACIONES
<p><b>COMPONENTE 6</b> <b>Desarrollo de iniciativas y acciones para el control de los delitos e incivildades a través de estrategias de vigilancia policial y fiscalizaciones<sup>16</sup></b></p>	<p><b>Meta:</b> 100 % de acciones de control de los delitos e incivildades realizadas, durante 2019-2021 en la comuna de Rancagua</p>	<p>137 acciones de control de los delitos e incivildades realizadas, durante 2019-2020-2021.</p>	<p>69 % de acciones de control de los delitos e incivildades realizadas, durante 2019-2021 en la comuna de Rancagua.</p>	
<p><b>ACTIVIDAD 1</b> <b>Ampliación de la red de cámaras de televigilancia, para la comuna de Rancagua.</b> <b>Responsable:</b> <b>SECPLAC y Departamento de Seguridad Pública de la Municipalidad de Rancagua.</b></p>	<p><b>Meta:</b> 22% de aumento de cámaras de televigilancia, durante 2019-2021 en la comuna de Rancagua.</p>	<p>0 cámaras instaladas.</p>	<p>0% de aumento de cámaras de televigilancia, durante 2019-2020-2021.</p>	
<p><b>ACTIVIDAD 2</b> <b>Adquisición de drones de vigilancia para la comuna de Rancagua.</b> <b>Responsable:</b> <b>Departamento de Seguridad Pública de la Municipalidad de Rancagua.</b></p>	<p><b>Meta:</b> 100 % de drones de televigilancia adquiridos, durante 2019 en la comuna de Rancagua.</p>	<p>3 drones de televigilancia adquiridos.</p>	<p>100 % de drones de televigilancia adquiridos, durante 2019-2020.</p>	
<p><b>ACTIVIDAD 3</b> <b>Reducción de puntos de venta de droga detectados en línea base 2020, a través de programa Microtráfico Cero en la comuna de Rancagua<sup>17</sup>.</b> <b>Responsable:</b> <b>Programa Microtráfico Cero, Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Rancagua, Policía de Investigaciones.</b></p>	<p><b>Meta:</b> 100 % de puntos de venta de drogas reducidos, durante enero a diciembre del 2021 en la comuna de Rancagua.</p>	<p>0 puntos reducidos.</p>	<p>0 % de puntos de venta de drogas reducidos, durante enero a diciembre del 2021.</p>	<p><b>2020</b> No adjunta medios de verificación. <b>2021</b> No reporta avance. Línea base 2021: 0 puntos.</p>

<sup>16</sup>A través de este componente se aborda el delito de infracción a la ley de drogas, robo con violencia, robo con fuerza (robo en lugar habitado y robo en lugar no habitado, robo de accesorio de vehículo) e incivildades.

<sup>17</sup> Se espera una disminución de un 30% de los puntos de venta de droga levantados. Se deberá estar a la espera del levantamiento de los puntos de línea base en la Comuna de Rancagua, por parte de la Unidad Especializada, la cual se realiza los primeros meses del año.

<b>ACTIVIDAD 4</b> <b>Realización de fiscalizaciones Diurnas<sup>18</sup>.</b> <b>Responsable:</b> <b>Departamento de Seguridad Pública</b> <b>Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 100 % de fiscalizaciones diurnas realizadas, durante el periodo 2019-2021 en la comuna de Rancagua.	126 fiscalizaciones diurnas realizadas.	84% de fiscalizaciones diurnas realizadas, durante el periodo 2019-2020-2021.	No se adjunta todos los medios de verificación
<b>ACTIVIDAD 5</b> <b>Realización de fiscalizaciones nocturnas<sup>19</sup>.</b> <b>Responsable:</b> <b>Departamento de Seguridad Pública</b> <b>Municipalidad de Rancagua.</b>	<b>Meta:</b> 100 % de fiscalizaciones nocturnas realizadas, durante el periodo 2019-2021 en la comuna de Rancagua.	8 fiscalizaciones nocturnas realizadas	22% de fiscalizaciones nocturnas realizadas, durante el periodo 2019-2020-2021.	Durante el 2020 estas actividades fueron canceladas debido a la emergencia sanitaria por COVID-19. Durante 2021 no se realizaron fiscalizaciones nocturnas debido al estado de emergencia

## GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2021

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META	AVANCE META AL 31/12/2021	% AVANCE META AL 31/12/2021	OBSERVACIONES
<b>Porcentaje de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública realizadas, durante el año 2021.</b>	100% de sesiones del consejo comunal de seguridad pública realizadas durante enero a diciembre de 2021.  *La meta son 12 sesiones anuales, 1 al mes.	9 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública realizadas durante enero a diciembre de 2021.	75 % de sesiones del consejo comunal de seguridad pública realizadas durante enero a diciembre de 2021.	Se realizaron 9 sesiones del consejo comunal de seguridad pública. No se convocó a sesión durante el mes de mayo, y las sesiones de los meses de noviembre y diciembre fueron convocadas y realizadas, debiendo ser suspendidas, la primera por ausencia de Alcalde y la segunda debido a que no se cumplió con el quorum mínimo para sesionar, según lo exigido por la ley 20.965. <i>Todas las sesiones se realizaron vía online debido a la Pandemia de COVID 19.</i>
<b>Porcentaje de asistencia de los consejeros, al Consejo Comunal de Seguridad Pública, durante el año 2021.</b>	50 % de asistencias de consejeros al Consejo Comunal de Seguridad Pública durante 2021.	107 asistencias efectuadas de un total de 126 asistencias planificadas durante 2021.	85 % de asistencias de consejeros al Consejo Comunal de Seguridad Pública durante 2021.	Este cálculo se realizó considerando la asistencia de los miembros permanentes. Se consideraron las sesiones que fueron realizadas.

## B. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DROGAS

### PROGRAMA SENDA PREVIENE – EVSD EN LA COMUNIDAD

**Objetivo:** Senda a través de su división territorial busca, contribuir y asegurar las condiciones de implementación de Política Pública, de Alcohol y Otras Drogas (AOD) en los territorios, atendiendo tanto a los desafíos como a las particularidades a nivel nacional, regional y comunal, para incidir en el abordaje de la disminución y prevención del consumo de AOD.

**Descripción:** Fortalece el foco de prevención en niños, niñas y adolescentes. Trabaja desde un modelo local y focal, viendo sus características específicas y sus necesidades. Trabajo articulado con distintos actores sociales, territoriales y en coordinación con organizaciones y programas.

**Fuente de Financiamiento:** SENDA.

**Monto de Inversión:** \$36.904.596.

**Población beneficiada:** 300 personas aproximadamente de la comuna de Rancagua.



Capacitación en liderazgo dirigentes barrios prioritarios, 9 de diciembre 2021  
Operativo Tolerancia 0, 23 de diciembre 2021  
Charla Los Alpes, 18 de noviembre 2021.

## PROGRAMA PREPARA2

**Objetivo:** El objetivo se orienta en: “Generar sustentabilidad en las acciones preventivas, asumiendo que la prevención del consumo de sustancias debe basarse en un compromiso institucional que involucre a todos los actores y estamentos de la comunidad educativa, generando la posibilidad de fortalecer el trabajo intersectorial con su red local, para así generar y gestionar espacios protectores para los y las estudiantes”.

**Descripción:** El programa es ejecutado por 2 duplas que intervienen desde la comunidad escolar hasta la intervención individual (cada una con 3 E.E. focalizados), a su vez un profesional que interviene directamente a la comunidad escolar (5 colegios focalizados). Compromiso que apunta a una cultura preventiva y fortalecer factores protectores a los estudiantes.

**Fuente de Financiamiento:** SENDA.

**Monto de Inversión:** \$45.100.000.

**Población beneficiada:** La población objetivo del Programa son todos aquellos estudiantes que se encuentren cursando entre 7° básico y 4° medio en Establecimientos Educativos priorizados. En total la población beneficiada directamente, durante el 2021, fueron 120 estudiantes.



Taller deportivo en Liceo Comercial Jorge Alessandri.  
Charla “motivación y reinención personal”, dirigido a profesores del Liceo de Niñas de Rancagua.  
Intervención grupal “Cuando las emociones no se expresan” dirigido a estudiantes de 2° medio del liceo Bicentenario Pedro Aguirre C.

## PROGRAMA DE PREVENCIÓN AMBIENTAL, UNIVERSAL Y SELECTIVA “PARENTALIDAD”

**Objetivo:** Contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos cuidadores de sus hijos/as o niños/as a cargo.

**Descripción:** Sensibilización respecto de factores de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes.

Formación de actores claves para el despliegue de la estrategia preventiva.

Fortalecimiento y/o desarrollo de condiciones y habilidades en padres, madres y otros adultos cuidadores.

**Fuente de Financiamiento:** SENDA.

**Monto de Inversión:** \$12.999.452.

**Población beneficiada:** 60 padres, madres o adultos cuidadores.



Ceremonia de Certificación Apoderados Colegio San Sebastián School, 5 de noviembre 2021  
Ceremonia de certificación Usuarios del Centro el Ruco, 19 de octubre de 2021  
Taller de parentalidad en colegio Fray Andrés, 16 de noviembre 2021



## PROGRAMA ELIGE VIVIR SIN DROGAS

**Objetivo:** Evitar, disminuir o retrasar el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes, mediante el fortalecimiento de factores protectores y la reducción de factores de riesgo existentes en los ambientes socioculturales en que estos se desarrollan.

**Descripción:** El Programa se estructura en base a diagnósticos focalizados en la realidad comunal en materias de consumo de sustancias, identificando factores de riesgo en cada comunidad. La implementación comprende acciones que den respuesta a las problemáticas detectadas en el diagnóstico.

En Rancagua esta intervención se está desarrollando en 38 establecimientos de educación media.

**Fuente de Financiamiento:** SENDA.

**Monto de Inversión:** \$10.640.535

**Población beneficiada:** Niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años y 11 meses de establecimientos educacionales que implementen el Programa.



Jornada "Educa Salud" liceo José Victorino Lastarria  
Entrega de premio Juventud y Bienestar colegio Las Américas  
Presentación Plan Acción Comunal en mesa comunal Elige Vivir Sin Drogas

## C. PROYECTOS DE SEGURIDAD

### SISTEMA LAZOS

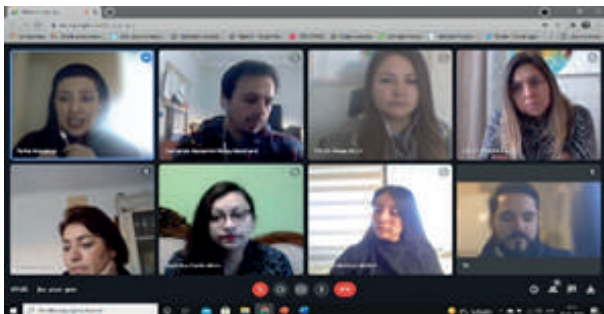
**Objetivo:** Su objetivo es anticiparse y enfrentar las causas que facilitan el inicio de una posible carrera delictual, a través de la prevención y reinserción social de niños, niñas y adolescentes, de entre 10 y 17 años.

**Descripción:** Lazos es un sistema integral, lo que significa que cuenta con programas diseñados de manera específica y que se adaptan a las necesidades de cada caso en particular. Son 3 componentes Equipo de Detección Temprana, Programa de Parentalidad Positiva y Terapia Multisistémica.

**Fuente de Financiamiento:** Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

**Monto de Inversión:** LAZOS21-NNA-0031: \$138.089.488.- EDT Y MST y LAZOS21-NNA-0047: \$49.432.140.- TRIPLE P.

**Población beneficiada:** Familias que tengan niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 17 años y 11 meses de edad.



Participación durante todo el 2021 en mesa gestión de caso circuito 24 horas

## PROYECTO RANCAGUA VIVE SEGURA

**Objetivo:** Implementar el Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Rancagua, durante el período enero a diciembre de 2021, a través de la coordinación y ejecución de iniciativas de prevención y control de los problemas de seguridad priorizados por el Consejo Comunal de Seguridad Pública, y la evaluación del Plan Comunal de Seguridad Pública.

**Descripción:** A través de este proyecto se implementaron distintas iniciativas municipales, para la prevención y control de delitos e incivildades priorizadas en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública. Destacan las sesiones mensuales de nuestro Consejo Comunal de Seguridad Pública, la difusión de acciones para la promoción de la denuncia, principalmente la difusión del programa Denuncia Seguro y la realización de Planes Vecinales de Seguridad y de reuniones de coordinación intersectorial entre el municipio, policías y organizaciones sociales.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** --  
**Población beneficiada:** 241.774 personas.



*Elaboración Plan vecinal de Seguridad Población Los Alpes 21/10/21  
Elaboración Plan Vecinal Comité de Seguridad Marbella 19/10/21  
Promoción de la Denuncia Villa Don Mateo 19/10/21.*

## PROYECTO RECUPERACIÓN MULTICANCHA AVENIDA LA VICTORIA

**Objetivo:** Disminuir factores de riesgo del espacio público, presentes en multicancha ubicada en Avda. La Victoria con Martínez de Aldunate, a través de la ejecución de un proyecto sostenible que apunte a la organización vecinal, y a la reducción de las oportunidades que facilitan la comisión de delitos, y a la percepción de temor e inseguridad de las personas.

**Descripción:** La intervención consistió en la reparación de la losa existente y su cierre perimetral, ajustándose a los estándares requeridos de una cancha de pasto sintético. En conjunto con lo anterior se realizó la reparación de 2 arcos de fútbol empotrados y sus respectivas mallas. Se realizó la provisión e instalación de 6 postes tubulares lisos galvanizados de 4" de diámetro y 7 metros de altura, incorporándose además una zona pavimentada para asegurar la accesibilidad universal al lugar. En total se intervinieron 600 mts<sup>2</sup>.

**Fuente de Financiamiento:** Subsecretaría de Prevención del Delito.  
**Monto de Inversión:** \$35.154.716  
**Población beneficiada:** 3.719 personas.



## PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA

**Objetivo:** Brindar un servicio que permita a los vecinos el monitoreo, vigilancia y sistema de disuasión ante sospechas o actos delictivos.

**Descripción:** Descripción: Consta de la implementación de 8 cámaras de vigilancia alimentadas con energía autosustentable, inalámbricas y de alta resolución, además de contar con un sistema de alarma mediante altoparlante, con el fin de monitorear actos delictivos y disuadir mediante sistema de sonido de alta frecuencia.

Cabe señalar que la implementación de este proyecto es de uso exclusivo de sus vecinos y vecinas, quienes tienen acceso a monitoreo y grabación de videos. Empresa: BIONIC VISION SPA.



SECTOR	CANT.	LUGAR	O.C. / DECRETO	MONTO	FECHA
<b>CENTRO</b>	2	Estado con Cáceres y con Mujica	2402-19-SE21	245.61 UF IVA INC.	12/02/2021
<b>CENTRO Y ORIENTE</b>	2	Villa Los Cántaros y Calle Ciprés Austral	2402-87-SE21	243,90 UF IVA INC.	16/06/2021
<b>NORTE Y ORIENTE</b>	4	Plaza Pasaje Marbella (Recreo 3), Camino a Tuniche/Pueblo Yagán Michimalongo /B Villalobos Uruguay/Sta Lucía	DE 9272/2021	487 UF IVA INC.	09/06/2021

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** UF 1.436,3.

**Población beneficiada:** : Locatarios Calle Estado y vecinos diversas villas/poblaciones.

## D. PROYECTO DE SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA

### PROGRAMA DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DE PROYECTOS DE SEGURIDAD VIAL VECINAL

**Objetivo:** Generar reuniones en terreno para revisar las problemáticas en las poblaciones y sectores rurales. De esa información se generan proyectos integrales para mejorar la seguridad vial en los barrios de la comuna, y minimizar las situaciones de riesgo en la vida cotidiana de los vecinos.

**Descripción:** El Programa consiste en desarrollar participativamente con los vecinos las soluciones de tránsito, mediante reuniones en conjunto a los Centros de Desarrollos Comunales de DIDECO y Juntas de Vecinos para analizar los problemas que mantienen los barrios.

A continuación, se efectúa un levantamiento en terreno de las particularidades y un catastro operativo de la zona, para definir en gabinete la/s solución/s, a implementar en la forma de un PROYECTO INTEGRAL, el que, concordado con los vecinos, pasa a presupuestarse, para luego solicitar su financiamiento. La información se resume en un plano de proyecto y presupuesto, que se entrega a la SECPLAC.

Las Cartera de Proyectos, hasta el momento entregada a SECPLAC corresponde a un total de \$870.811.111.- y su detalle es el siguiente:

- Mejoramiento de Villa Alameda y Nueva Alameda, \$126.826.306.-
- Mejoramiento de Villa San Fernando, \$83.111.262.-
- Mejoramiento de Villa Los Buenos Amigos, \$99.964.472.-
- Mejoramiento de Cruce Illanes-Diego de Almagro-Circunvalación, \$59.987.674.-
- Mejoramiento de Ciclocalle La Araucana, \$59.807.108.-
- Mejoramiento de Calle Santiago, \$53.501.615.-
- Mejoramiento de Calle El Dorado, Calle Cerro Portillo y Villa Las Cumbres, \$40.690.034.-
- Mejoramiento de Sector Parque Koke, \$8.057.797.-
- Mejoramiento de Avenida Bolivia, \$57.402.520.-
- Mejoramiento de Villa Los Bosques de San Francisco, \$174.291.079.-
- Mejoramiento de Sector Rural, Etapa 1, \$107.171.243.-

**Fuente de Financiamiento:** Municipal (contratación de un profesional)

**Monto de Inversión:** \$4.200.000.

**Población beneficiada:** : 150.000 personas (vecinos de la comuna + visitantes externos diarios)





Proyecto de Mejoramiento Vial Villa San Fernando - Villa Los Buenos Amigos - Villa Alameda y Nueva Alameda



### PROYECTO DE LIMPIEZA DE CANALES

**Descripción:** Este servicio se realiza en el período del corte de aguas de los canales que se ejecuta por 3 meses (Junio, Julio y Agosto) y que es licitado. No obstante, periódicamente, cuadrilla municipal hace revisión del estado de los canales, para evitar complicaciones de desborde de canal por motivo de aumento de basuras provocados por personas que afectan la mantención propia del canal. Empresa ejecutora: Pecex.

- Cantidad de puntos ejecutados: 40 puntos.
- Metros lineales intervenidos: 18.382 Metros lineales.



**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** \$30.000.000  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la Comuna de Rancagua.



## PROYECTO DE LIMPIEZA SUMIDEROS

**Descripción:** Este servicio es realizado empresa contratista por un período de 3 meses en la cual tiene como objetivo realizar limpieza de sumidero de los puntos críticos de cada villa o población de la comuna dando prioridad a las avenidas de cada población y damero central. No obstante cuadrilla municipal realiza limpieza de diversos puntos de la comuna.

- Cantidad de sumideros ejecutados: 275 sumideros.
- Metros lineales intervenidos evacuación de aguas lluvias Damero 1.955 metros lineales.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** \$30.000.000.  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la Comuna de Rancagua.



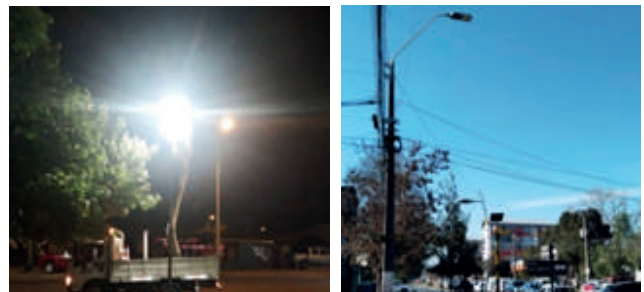
N°	ESPECIFICACION	Unidad	Cantidad
1	a) Sumideros y sistema de evacuación Paseo Independencia.	ml	450
	b) Sistema recolección (canaletas) y evacuación aguas lluvias Plaza de Los Héroes	ml	400
	c) Limpieza canaletas aguas lluvias Paseo Estado	ml	800
2	<b>Sifones</b>		
	2.1. Diagonal Doñihue esquina BoliviaM resumideros y tuberías	ml	65
	2.2. Rep. De Chile con Manuel Montt	ml	30
	2.3. Pobl. Libertador, calle San Maleo	ml	60
	2.4. San Pedro Rep. Siria c/ Pje 6	ml	50
	2.5. Camino la cruz	ml	100
3	<b>Limpieza</b>		
	3.1. Poblacion Rancagua Sur	N°	15
	3.2. Av. Baquedano	N°	7
	3.3 Poblacion Manzanar	N°	5
	3.4 Pobl. Nelson Pereira	N°	6
	3.5 Villa Alameda	N°	22
	3.6 Villa los Tilos	N°	20
	3.7 Patria Joven	N°	3
	3.8. Poblacion Rene Schneider	N°	35
	3.9 Don Mateo IV	N°	9
	4.0. Poblacion Rancagua Norte	N°	33
	4.1. Poblacion Diego Portales	N°	15
	4.2. Villa Los Husares	N°	3
	4.3. Rio Loco, desde Bolivia a Provincial	N°	12
	4.4. Av. Provincial desde Sta. Filomena al Sur	N°	8
	4.5. Sector Centrico	N°	39
	4.6 Pob. Granja	N°	3
	4.7 Villa Florencia	N°	12
	4.8 Villa Luna	N°	10
4.9 Pob. Yerbas Buenas - Coop. La Cruz- La Isla	N°	18	

## E. MEJOR LUMINARIA PÚBLICA

### PROYECTOS DE RECAMBIO, REPOSICIÓN DE LUMINARIA Y MEJORAMIENTO DE DIFERENTES PUNTOS DE LA COMUNA DE RANCAGUA – TRAMO 1 REPOSICIÓN LUMINARIAS SECTOR SAN LUÍS.

**Objetivo:** Recambio de luminarias viales en la población San Luís, comuna de Rancagua.

**Descripción:** Se realiza el recambio de cabezales de luminarias viales, la instalación de nuevas luminarias ornamentales y la renovación de conductores eléctricos.



**Fuente de Financiamiento:** FRIL  
**Monto de Inversión:** \$ 90.270.643  
**Población beneficiada:** 3.034 beneficiarios directos

**PROYECTO DE RECAMBIO, REPOSICIÓN DE LUMINARIA Y MEJORAMIENTO DE DIFERENTES PUNTOS DE LA COMUNA DE RANCAGUA – TRAMO 2 REPOSICIÓN DE LUMINARIAS AV. REPÚBLICA DE CHILE RANCAGUA.**

**Objetivo:** Recambio de luminarias viales y ornamentales en Av. República de Chile.

**Descripción:** Se realiza el recambio de cabezales de luminarias viales y la renovación de conductores eléctricos.



**Fuente de Financiamiento:** FRIL

**Monto de Inversión:** \$ 91.636.076

**Población beneficiada:** Habitantes de la comuna de Rancagua y Machalí.

**PROYECTO DE RECAMBIO, REPOSICIÓN DE LUMINARIA Y MEJORAMIENTO DE DIFERENTES PUNTOS DE LA COMUNA DE RANCAGUA – TRAMO 3 REPOSICIÓN DE LUMINARIAS VILLA CORAZÓN Y MEJORAMIENTO LUMÍNICO PARQUE DE LA JUVENTUD.**

**Objetivo:** Mejorar luminarias viales en la Villa Corazón, instalación de nuevas de luminarias ornamentales e instalación de torres de proyectores en Parque de la Juventud.

**Descripción:** Se realiza el recambio de cabezales de luminarias viales, la instalación de nuevas luminarias ornamentales, proyectores de área y la renovación de conductores eléctricos.



**Fuente de Financiamiento:** FRIL

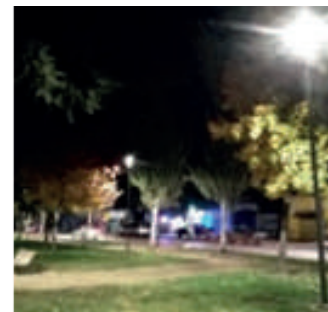
**Monto de Inversión:** \$75.984.190

**Población beneficiada:** 3.000 personas directas.

**PROYECTO DE REPOSICIÓN DE POSTES Y RED ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO AVENIDA LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**Objetivo:** Instalación de red eléctrica y poster ornamentales.

**Descripción:** Instalación de red eléctrica y postes ornamentales en Alameda, vereda norte, sur y bandejón central de ésta.



**Fuente de Financiamiento:** PMU

**Monto de Inversión:** \$57.293.000

**Población beneficiada:** Toda la población de la comuna de Rancagua.

## MEJORAMIENTO DE LUMINARIAS EN ÁREAS VERDES DE LOS SECTORES CENTRO Y ORIENTE DE LA COMUNA DE RANCAGUA.

**Objetivo:** Mejorar luminarias en distintos puntos de la comuna de Rancagua brindando mayor seguridad.

**Descripción:** Instalación de postes ornamentales y faroles en distintas áreas verdes de la comuna de Rancagua.



**Fuente de Financiamiento:** PMU.

**Monto de Inversión:** \$ 57.164.000.

**Población beneficiada:** Toda la población de la comuna de Rancagua.

## MEJORAMIENTO LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE SECTOR NORTE, SUR Y CENTRO PONIENTE DE RANCAGUA.

**Objetivo:** Mejorar luminarias en distintos puntos de la comuna de Rancagua brindando mayor seguridad.

**Descripción:** Recambio de luminarias viales y ornamentales en los sectores centro, sur, norte de la comuna de Rancagua.



**Fuente de Financiamiento:** FNDR.

**Monto de Inversión:** \$ 3.281.804.000.

**Población beneficiada:** Toda la población de la comuna de Rancagua.

## 4.5 CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN VECINAL

### PROYECTO PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR CENTRO

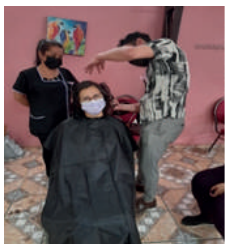
**Objetivo:** Generar instancias de participación social a través de actividades de interés de la comunidad que favorezcan la participación e identidad barrial, elaboración e implementación de estrategias y metodologías de acción en y para la comunidad, generar empoderamiento y participación activa de los vecinos que pertenecen al barrio para que puedan desarrollar tareas en pos del mejoramiento de la comunidad y su entorno.

**Descripción:** Ferias vecinales en conjunto con la comunidad. Espacios de reflexión en mesas de diálogo. Apoyo celebración aniversario JJVV Germán Riesco. Operativos dispuestos a la comunidad. Actividades recreativas y culturales.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$36.434.300.

**Población beneficiada:** 7.000 personas.





## PROYECTO PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR ORIENTE

**Objetivo:** Fomentar la participación integrada de los habitantes del sector Oriente, organizado y no organizado, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social acorde a la diversidad y multiculturalidad del sector.

**Descripción:** Se realizaron mesas de trabajo territoriales y funcionales con dirigentes de las organizaciones comunitarias, visitas a los clubes de adulto mayor, talleres laborales y centros de madres. Se difundió la postulación de fondos concursables y subvenciones municipales, se asesoraron organizaciones tanto territoriales como funcionales en proceso de elecciones, se desarrolló 1 feria virtual y 2 ferias sociales masivas.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** \$ 96.566.000  
**Población beneficiada:** 28.550 aprox. beneficiarios directos e indirectos.



Mesa de trabajo territorial

Mi feria es mi Barrio

Feria Virtual en RRSS

## PROYECTO PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR NORTE

**Objetivo:** Generar instancias que favorezcan el sentido de pertenencia del sector norte por medio de actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas que promuevan la participación e integración de la comunidad organizada y no organizada.

**Descripción:** Mesas de trabajo territoriales y funcionales, operativo podológico comunitario, operativos en conjunto con CECOF (Empa, charlas), reuniones de orientación a organizaciones para renovaciones de directorio.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** \$ 36.507.000.  
**Población beneficiada:** 44.047 aprox. beneficiarios directos e indirectos.



Mesa de trabajo territorial



Mesa de Trabajo Área Funcional



Operativo Podológico Comunitario

## PROYECTO PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR PONIENTE

**Objetivo:** Fortalecer la Participación Social e integral en la comunidad organizada y no organizada de sector poniente, mediante una metodología socioeducativa, con la finalidad de lograr un trabajo colaborativo en beneficio del desarrollo de cada Territorio.

**Descripción:** Se realiza Feria Medio Ambiental de productos elaborados con técnica de reciclaje, se realizan mesas de trabajo con organizaciones territoriales y cierre de año 2021 con dirigentes del sector Poniente, se ejecuta feria de servicios municipales Condominios de Integración El Trapiche, se apoya la ejecución de programa retiro de enseres en desuso.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** \$ 77.723.000  
**Población beneficiada:** Más de 5.000 vecinos y vecinas del sector Poniente.





### PROYECTO PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR RURAL

**Objetivo:** Fortalecer la participación de los habitantes del sector rural, de la comunidad organizada y no organizada, a través de metodologías de promoción social en el año 2021.

**Descripción:** Se realiza Feria Medio Ambiental de productos elaborados con técnica de reciclaje, se realizan mesas de trabajo con organizaciones territoriales y cierre de año 2021 con dirigentes del sector Poniente, se ejecuta feria de servicios municipales Condominios de Integración El Trapiche, se apoya la

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** \$ 36.979.000.  
**Población beneficiada:** 10.000 personas.



Noche del Recuerdo



Primera Fiesta Criolla y de Emprendedores en San Ramón



Fiesta de la Primavera y la Chilenidad

### PROYECTO PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR SUR

**Objetivo:** Potenciar la participación integrada de los habitantes del sector sur, organizados y no organizados, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social, incluyendo la identificación territorial mediante activación de elementos culturales propios.

**Descripción:** Informe diagnóstico de las organizaciones territoriales y funcionales. Realización de Diálogos Participativos, acompañamiento en proceso de actualización de directivas. Participación en actividades municipales.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** \$37.463.000  
**Población beneficiada:** 7.000 personas.



## 4.6 ÁREA DE INVERSIÓN CIUDADANA

### SUBVENCIONES: MAYORES – SUBVENCIONES IGUALITARIAS – SUBVENCIÓN MENOR

**Objetivo:** Entregar un aporte financiero a través de una subvención, donde las organizaciones presentan sus iniciativas de participación y desarrollo, con la finalidad de buscar la integración de cada uno de sus habitantes, para luego ser presentado al Concejo Municipal los proyectos, dando a conocer la problemática a solucionar.

**Descripción:** Convocatoria y participación de sus asociados. Instituciones, Talleres Laborales, Centros de Madres, Clubes de Adulto Mayor y Club Deportivo, Subvenciones menores.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión y Población Beneficiada:**

SUBVENCIÓN	MONTO	BENEFICIARIOS/AS
MAYOR	\$ 235.990.000	21.000 personas
TALLER LABORAL	\$ 36.400.000	3.090 mujeres
CENTRO DE MADRES	\$ 6.650.000	475 mujeres
CLUB ADULTO MAYOR	\$ 42.350.000	4.235 personas
CLUB DEPORTIVO	\$ 26.250.000	2.625 personas
SUBVENCIÓN MENOR	\$ 7.500.000	18.150 personas

### PROGRAMA NAVIDAD PARA NIÑOS Y NIÑAS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS

**Objetivo:** Promover la participación de la comunidad a través de la entrega de juguetes a niños de 0 a 10 años pertenecientes a familias de la comuna. Lo que permitirá ejercer el derecho de hacer realidad los sueños de todos los niños que estén dentro del rango de edad, que se encuentran en situación de necesidad social.

**Descripción:** Cada Junta de Vecinos celebra una fiesta de Navidad con la Entrega de Juguetes a Niños y Niñas que son beneficiados, desplegando cada una sus iniciativas para dicha celebración.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** \$ 104.093.346  
**Población beneficiada:** 35.400 (Niños, Niñas)

### ÁREA DE ENTREGA DE COMODATOS

**Objetivo:** Gestionar el proceso administrativo de la solicitud hechas por organizaciones comunitarias y otras que requieran un equipamiento y/o terreno en comodato. Asesorar y apoyar a la jefatura en temas de organizaciones comunitarias.

**Descripción:** Gestionar solicitudes de organizaciones sobre equipamientos o inmuebles municipales, dar seguimiento a solicitudes informar sobre proceso de estos y supervisar el uso adecuado de los espacios, atención de público generar que solicita orientación sobre adquisición de un espacio comunitario. Además de coordinar y trabajar de formar mancomunada con Centros de Desarrollo Comunitario, Tricel y Jurídico.

**Población beneficiada:** 22 (veinte Juntas de Vecinos, un Comité de Seguridad y un Club de Adulto Mayor). La baja cantidad de solicitudes procesadas durante el año 2021 tiene relación a las condiciones sanitarias vividas por la pandemia del COVID-19, donde se imposibilitaba el trabajo en terreno, además varias organizaciones no contaban con directivas vigentes al no poder reunirse para generar elecciones de directiva, es por este motivo que en el presente año se generan diversas estrategias para regularizar el trabajo con las organizaciones en relación con solicitudes de comodatos.



## 5. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL CON OPORTUNIDADES

### IMAGEN OBJETIVO ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL CON OPORTUNIDADES

Para que mejore el bienestar local se requiere aumentar el empleo y el Desarrollo Económico de Rancagua ello significa actuar en el sistema productivo de la ciudad, fortaleciendo la cultura del emprendimiento e innovación, apoyando la inversión privada Extranjera y Nacional, mejorando procesos internos, desarrollando información cuantitativa y cualitativa de Rancagua. Promoviendo un plan de City Marketing y Smart City que le entregue imagen y competitividad a la ciudad, promocionando el turismo de la ciudad en conexión al destino Valle Central y al propio.

#### 5.1 INTERMEDIACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL PARA RANCAGUA

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Crear y mantener vínculos con empresas e instituciones con ofertas laborales para favorecer la empleabilidad en personas vulnerables de la comuna de Rancagua.</b>	Realizar catastro de Empresas y mantenerlo actualizado	DIDECO
	Realizar visitas y mantener contacto con Empresas	
	Colaboración y asesoría focalizada a empresas para Reclutamiento de candidatos	
	Realizar Feria Laboral con empresas que ofrecen cupos laborales	
<b>Proporcionar información y orientación oportuna, mediante talleres, difusión virtual y en entrevistas personales a usuarios vulnerables para que mediante nuevas herramientas se facilite la inclusión laboral</b>	Difusión de Oferta laboral y de Capacitación	DPTO. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
	Inscripción de Usuarios y Derivación de usuario a Ofertas Laborales	
	Evaluar y orientar a Grupos Focales (personas en situación de discapacidad, adultos mayores, extranjeros y con antecedentes penales) para propiciar la inclusión laboral.	OMIL
	Derivación de usuario a formación (Capacitación, Talleres, Seminarios, Nivelación de estudios, otros)	
	Realización Talleres Apresto Laboral	
	Trabajo en red con instituciones	

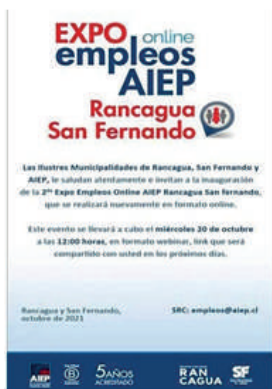
#### PROYECTO: OMIL, TRABAJO Y CAPACITACIÓN PARA TODOS

**Objetivo:** Promover el desarrollo de un sistema de intermediación laboral contribuyendo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los requerimientos productivos de las empresas públicas y/o privadas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local y causas de la pandemia.

**Descripción:** La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) de la Municipalidad de Rancagua en convenio con el Servicio Nacional Capacitación y Empleo, SENCE, opera como el punto de encuentro entre las personas que buscan empleo y/o capacitación y aquellas empresas o instituciones que lo ofrecen.

El equipo OMIL brinda asesoría y orientación pertinente y oportuna a empresas y personas para favorecer la empleabilidad en la comuna, potenciando la inclusión y las redes intersectoriales.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal y SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo)  
**Monto de Inversión:** MUNICIPIO \$ 24.694.000 (Honorarios personal) y SENCE \$ 30.486.500.  
**Población beneficiada:** 6.365 personas según registro BNE y 1.845 servicios a 446 empresas.



## 5.2 CREANDO OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Realizar Capacitaciones para emprendedores de la comuna de Rancagua, además de orientar y capacitar a los funcionarios de los CDC para la orientación de la comunidad.</b>	Realizar cursos talleres para emprendedores que deseen realizar trámites de formalización. Capacitar a personas de CDCs para entregar información de oferta programática, orientación y acceso a diversas plataformas de instituciones que apoyan el emprendimiento (SERCOTEC, FOSIS)	DIDECO  DPTO. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL  FOMENTO PRODUCTIVO
<b>Creación y Formalización de Emprendedores de la comuna de Rancagua.</b>	Entrega de información y orientación de permisos precarios, patentes comerciales, MEF, en un formato más simplificado de procedimientos Análisis, revisión y/o modificación Ordenanzas	
<b>Promover comercialización de emprendedores de Rancagua por medio de ferias, puntos de comercialización, rutas de emprendimientos y alianzas con otros organismos para el desarrollo de los emprendimientos locales: Mujeres, Adultos Mayores, Migrantes, Personas en situación de Discapacidad entre otros.</b>	Realizar Ferias: Temáticas, Ferias sectoriales, puntos de venta fijos en Rancagua.  Generar Alianzas con otros Municipios a nivel Nacional e Instituciones de Fomento productivo para realizar calendario Ferias de otras comunas.	
<b>Realizar evaluaciones socioeconómicas para ordenar entrega de permisos y generar lista de espera de posibles y potenciales adquirientes de permisos municipales</b>	Realizar evaluaciones socioeconómicas para las personas autorizadas para acceder a un permiso precario (patente ambulante, ferias libres, ferias persas, ...) y generar lista de espera con antecedentes socioeconómicos	
<b>Realizar promoción y difusión de procedimientos de entrega de permisos y oferta programática del Depto. DEL.</b>	Realizar elaboración de manual de proceso para obtención de permisos donde la distribución será en coordinación con CDCs, Gremios, Organizaciones, redes propias del Programa. Generar tríptico con oferta programática del Depto.	
<b>Generar Fondos concursables para emprendedores</b>	Actualizar Bases para Fondos Concursables, donde se asesore en la presentación del proyecto a los postulantes interesados.	
<b>Potenciar barrios comerciales</b>	Potenciar los barrios comerciales a través del mejoramiento en imagen, Ordenamiento venta formal (pago permisos, espacios, presentación de productos)	
<b>Potenciar organizaciones comerciales a través de la entrega de herramientas y tratar temas de importancia elegidos por ellos.</b>	Trabajar temas de interés de las organizaciones comerciales para la entrega de herramientas para la solución de conflicto de grupo, trabajo en forma asociativa, responsabilidades, ordenanzas, entre otras	
<b>Orientar al Público derivados o de asistencia espontánea</b>	Dar respuesta a solicitud de diversas informaciones sobre los procedimientos para permisos de venta, acceso a fondos concursables, Iniciación de Actividades, Formalización, Resolución Sanitaria y toda la oferta programática del Departamento	
<b>Realizar articulación Interna Municipal para el Desarrollo Económico Local</b>	Creación de una comisión dedicada a la coordinación municipal para evaluar y ejecutar acciones del DDEL orientadas al desarrollo y promoción del emprendimiento local (según Pladeco)	



## ÁREA DE FOMENTO PRODUCTIVO

**Objetivo:** Promover y orientar el Desarrollo Productivo y las actividades económicas del emprendimiento local en el contexto de la actual Pandemia COVID-19

**Descripción:** Asesorar a los emprendedores en su formalización y colaborar en actividades de asociatividad en sus agrupaciones. También entregar capacitación en taller de contabilidad y uso de espacios públicos con exención del pago para que puedan comercializar sus productos: Feria de Emprendimiento Plaza Los Héroes, Taller de Contabilidad, Boulevard Estado, Informes Socioeconómicos.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal  
**Monto de Inversión:** \$ 75.216.000.  
**Población beneficiada:** 1.644 personas



Feria Emprendimiento Fomento Productivo



Taller de Contabilidad



Reconocimiento de emprendedores al alcalde de Rancagua.

### 5.3 FORTALECIENDO NUESTROS TESOROS DEL CAMPO

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Realizar visitas periódicas a pequeños agricultores para acompañar, orientar y supervisar.</b>	Visitas de los técnicos del programa, diagnosticando estado actual y apoyando manejos propios de los rubros atendidos, siguiendo las fechas de la planificación anual aprobada por INDAP.	DIDECO DPTO. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PRODESAL
<b>Capacitar a pequeños agricultores en temas relacionados con sus fuentes productivas, para potenciar y optimizar sus resultados.</b>	Charlas técnicas, teóricas y prácticas para los rubros, Flores y ornamentales, apícola, avícola y ganadería, se espera generar capacidades en los usuarios y mejoras en el manejo técnico productivo de manera que cuando egresen del programa puedan ellos por sí solos realizar los manejos apropiados para cada rubro.	
<b>Realizar visitas con pequeños agricultores a lugares donde se realicen actividades productivas que aporten al crecimiento de éstos.</b>	Días de campo y giras técnico-productivas para los grupos Hortalizas y cultivos, Flores y ornamentales, apícola, avícola y ganadería, con la finalidad que los usuarios conozcan experiencias de otros productores o proveedores, de la región o del país mediante las cuales puedan obtener ideas o insumos para aplicar en sus unidades productivas.	
<b>Realizar al menos una unidad demostrativa anual</b>	Unidades demostrativas de uso de insumos, variedades y manejos para mejorar productividad y transferir mejores tecnologías	
<b>Asistir a Ferias fuera de la comuna para propiciar el intercambio, aprendizaje y asociatividad.</b>	Asistir a ferias de difusión y comercialización.	
<b>Mejorar imagen de los productos o servicios de pequeños agricultores</b>	Crear o mejorar marcas a los usuarios (as).	
<b>Contar con una sala de producción, con resolución sanitaria.</b>	Lograr sala de resolución sanitaria para que puedan vender de manera formal sus productos.	

## PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL, CONVENIO INDAP)

**Objetivo:** Ampliar las habilidades y oportunidades de personas de la Agricultura Familiar Campesina para sostener o mejorar sus sistemas productivos actuales e incubar y desarrollar nuevos emprendimientos económicos en forma individual o asociativa.

**Descripción:** El programa busca aumentar los ingresos económicos y la calidad de vida de las personas que pertenecen a la Agricultura Familiar Campesina, a través de un apoyo integral a su sistema productivo silvoagropecuario y/o actividades conexas. Se asesoran a 150 pequeños agricultores de la comuna divididos por rubro: Aves de corral (66), Cultivos al aire libre (33), Producción de animales mayores (32), Flores y plantas ornamentales (14) y Apicultores (5).

Se asistió a 8 ferias comerciales en la plaza Los Héroes, organizadas con la Municipalidad apoyando la comercialización de los productos de los usuarios (as), con la imagen de Mercado Campesino de INDAP, 10 usuarios (as). También se asistió a Mercado Campesino realizado en mall plaza Falabella.

· FONDO DE OPERACIÓN ANUAL: Es un incentivo económico de \$115.000 que aporta INDAP, a agricultores para satisfacer sus necesidades básicas, como la compra de insumos, alimento para animales, herramientas y otros gastos anuales de su explotación agropecuaria, agricultores deben aportar a lo menos el 5 % del aporte INDAP.

· INCENTIVO DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP): Es un incentivo económico cuyo objetivo es cofinanciar inversiones necesarias para los pequeños agricultores, como compra de animales, corrales, construcción de bodegas, cercos, invernaderos e implementos para los manejos de cada rubro. Financia en forma de subsidio hasta \$1.000.000 por agricultor y estos deben cofinanciar a lo menos el 10 %, del aporte INDAP. Se adjudicaron 33 proyectos.

**Fuente de Financiamiento:** INDAP y Municipal.

**Monto de Inversión:** INDAP (\$43.393.845) y Municipalidad (\$14.064.000)

**Población beneficiada:** 150 pequeños agricultores de la comuna.



## 5.4 EN RANCAGUA MÁS TURISMO

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Implementar un plan de desarrollo turístico (PLADETUR) de la comuna imbricado en la provincia de Cachapoal y Valle Central.</b>	Impulsar la asociación de Municipios Turísticos Valle Cachapoal Profundo	SECPLAC  DPTO. PATRIMONIO Y TURISMO  TURISMO
	Desarrollar el PLADETUR entre los Municipios asociados.	
<b>Desarrollar un Programa de información y promoción de la ciudad (para atraer inversión y turismo) a nivel local, nacional e internacional.</b>	Creación de difusión estratégica sobre los atractivos, economía, servicios y posición de Rancagua en la macrozona central de Chile	
	Crear una plataforma APP Inteligente que difunda Rancagua en términos turísticos, servicios, culturales	
<b>Crear ferias temáticas comerciales y de identidad regional e internacional.</b>	Colaborar e impulsar diversas ferias como: Fiesta Huasa, Campeonato Nacional de Rodeo de Chile, Feria Nacional de Innovación energética, Colaborar en Feria nacional smartcity con enfoque municipal, Colaborar en Feria Agroalimentaria de la Región de O'Higgins	
<b>Implementar Paseos Turísticos por la ciudad que permitan poner en valor el patrimonio, la historia, las poblaciones, la gastronomía, el comercio y la gente de Rancagua.</b>	Implementar los paseos: histórico y de la batalla de Rancagua por calle estado, Paseo de Oscar Castro, Paseo de Rancagua Pintoresco y Paseo Minero de Rancagua	
<b>Investigar y poner en valor el patrimonio material e inmaterial de la ciudad y comuna.</b>	Declarar zona de protección patrimonial al Pasaje Trénova, Población las viudas y Paseo Estado.	
<b>Poner en valor turístico la Marca Rancagua Centro.</b>	Rancagua Centro se promueve tras una marca Vive Rancagua Centro	
<b>Desarrollar e impulsar la marca Rancagua Centro</b>	Se crea la marca Rancagua centro bajo una metodología de city marketing invitando a los distintos actores del centro gastronómicos, comerciantes, públicos	
<b>Crear e impulsar un plan estratégico (público- privado)</b>	Desarrollar un Plan Estratégico de Vive Rancagua Centro	
<b>Impulsar una estrategia de animación del centro (ferias, plaza bolsillo, acciones culturales, musicales, comercio nocturno, barrio gastronómico.)</b>	Animar periódicamente a través de una batería de actividades culturales, artísticas, comerciales que tiene por objetivo animar el centro y están siendo utilizadas para promover el comercio, el turismo, la gastronomía y la vida nocturna del centro	
<b>Impulsar actividades y plataformas de Smart city y city marketing que permitan acercar a la ciudadanía al centro y a sus actividades turísticas y comerciales.</b>	Implementar el Modelo de Gestión de "Vive Rancagua Centro" relacionado con actividades de mejoramiento del espacio público.	
<b>Mejorar el espacio comercial y publico de Rancagua Centro</b>	Implementar el Plan Estratégico de Vive Rancagua Centro.	
<b>Poner en valor la ruta turística de emprendimiento rural</b>	Creación de una ruta turística de emprendimiento rural que se promueve tras la población urbana de Rancagua y el turismo.	
<b>Poner en valor la ruta de treeking Huilmay Chancón y Punta de Cortes</b>	Gestionar rutas de treeking en Huilmay y Punta de Cortés.	
	Habilitar e implementar señalética y equipamiento básico en ambos circuitos de treeking.	
	Difusión de circuitos y promoción de actividades masivas y visitas.	
<b>Impulsar ferias campesinas en la ciudad y en el sector rural.</b>	Participación en ferias y ferias campesinas en la que pequeños productores agrícolas comercialicen sus productos.	
<b>Poner en valor turístico las minas de oro de Chancón</b>	Las minas de oro de Chancón son un atractivo de turismo	

El año 2021 y en contexto de emergencia sanitaria, se debió modificar la planificación de programas y actividades turísticas, la cuales tuvieron mayor auge en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre respectivamente, cumpliendo los protocolos que el plan Paso a Paso del Ministerio de Salud permitía desarrollar, por lo tanto, se detallan a continuación las siguientes actividades:

### VISITAS TURÍSTICAS Y EDUCATIVAS EN ESPACIO CULTURAL LA MERCED

**Objetivo:** Posicionar al Espacio Cultural La Merced como un referente Turístico y Patrimonial para los habitantes de la comuna de Rancagua, de la Región de O'Higgins y del país.

**Descripción:** Espacio Cultural La Merced, emplazado en el casco histórico de la ciudad de Rancagua, se destaca por su constante programación de iniciativas turístico – culturales abiertas a todo público, haciendo énfasis en los recorridos guiados sobre el Patrimonio y Turismo de la ciudad.

**Fuente de Financiamiento:** Fondos Municipales (Recurso Humano) y Corporación de las Artes y la Cultura de Rancagua.

**Monto de Inversión:** Sin monto transferido al municipio.

**Población beneficiada:** 200 personas.



### PASEOS TURÍSTICOS VESTIGIOS PATRIMONIALES

**Objetivo:** Puesta en valor del eje patrimonial de la ciudad, logrando posicionar los atractivos turísticos del casco histórico de la ciudad de Rancagua.

**Descripción:** Visitas guiadas por el eje histórico de la ciudad de Rancagua, en un trayecto desde Casa de la Cultura hasta Espacio Cultural La Merced donde los relatos sobre patrimonio material e inmaterial, arquitectura e historia son parte de la experiencia que se brinda a los asistentes.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** Recursos humanos

**Población beneficiada:** En un total de 3 recorridos guiados para agrupaciones conforman un total de 30 beneficiarios.



## SEMINARIO O'HIGGINS DESPENSA CREATIVA – TURISMO GASTRONÓMICO.

**Objetivo:** Potenciar el turismo gastronómico de la región de O'Higgins.

**Descripción:** El seminario se realizó en forma presencial en el Instituto Santo Tomas de Rancagua, se trató el tema del turismo gastronómico en que diversas autoridades e investigadores generaron ponencias del estado actual y futuro del turismo gastronómico en la región de O'Higgins.

**Fuente de Financiamiento:** Universidad O'Higgins, IP – CFT Santo Tomas, Enoturismo Chile, ASEGMI, Municipalidad de Rancagua.

**Monto de Inversión:** \$1.000.000.-

**Población beneficiada:** Estudiantes y coordinadores de turismo y cultura de los municipios, aproximadamente 30 personas.



## LANZAMIENTO Y CONFECCIÓN: GUÍA PASEOS HISTÓRICOS DE RANCAGUA.

**Objetivo:** Confeccionar un relato guiado e ilustrado para promover turísticamente la ciudad de Rancagua, a través de diversos paseos históricos, con el objeto de que tour operadores, comunidad en general, familias y colegios puedan realizar estas rutas ya sea con fines turísticos, históricos o patrimoniales.

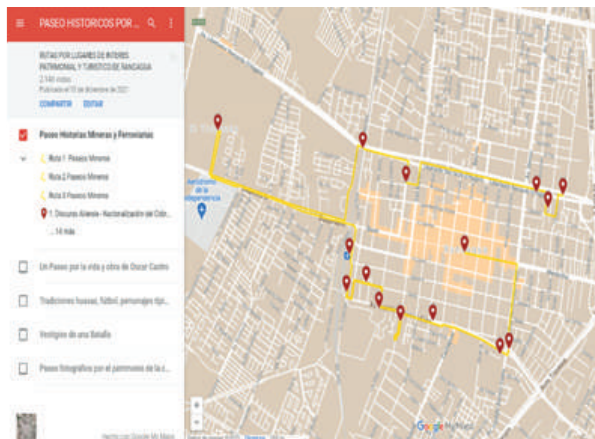
**Descripción:** Se generó una guía en Google My Maps en el marco del Día del Patrimonio Nacional y se subió al link de Patrimonio y Turismo de la página web municipal.

Los paseos de esta guía son: Paseo historias mineras y ferroviarias, Paseo por la vida y obra de Oscar Castro, Tradiciones huasas, fútbol, personajes típicos y picadas, Vestigios de una Batalla, Paseo fotográfico por el patrimonio de la calle del Estado.

**Fuente de Financiamiento:** Municipalidad de Rancagua.

**Monto de Inversión:** Recurso Humano

**Población beneficiada:** Tour operadores, colegios, y comunidad en general de Rancagua (100.000 personas).



## RANCAGUA AL PLATO

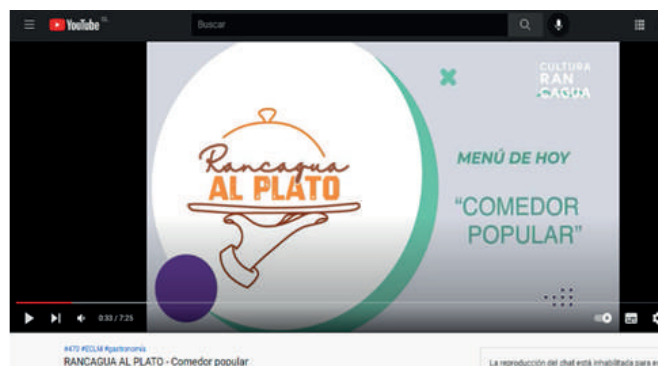
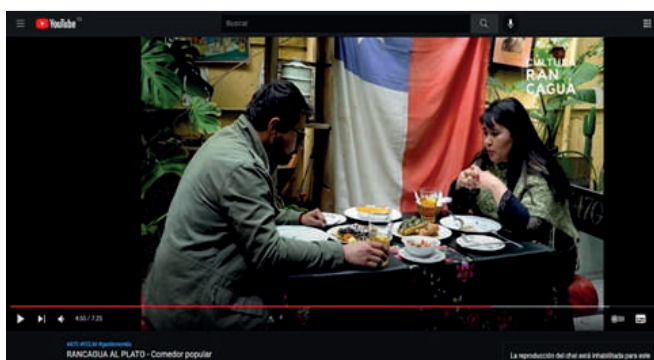
**Objetivo:** Poner en valor turístico la gastronomía y el centro histórico de Rancagua.

**Descripción:** Se realizaron 5 documentales gastronómicos en donde se presentaba la elaboración de diversos platos de restaurantes, que cocinan con insumos propios de la despensa del territorio de O'Higgins.

**Fuente de Financiamiento:** FNDR de Cultura aproximadamente.

**Monto de Inversión:** \$1.700.000 (1 millón 700 mil.)

**Población beneficiada:** Aproximadamente 10.000 personas, que gustan de la gastronomía, del patrimonio gastronómico y del vino y los locatarios del centro histórico beneficiados al relevar los documentales de este territorio turísticamente.



## MAPA DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS CACHAPOAL PROFUNDO

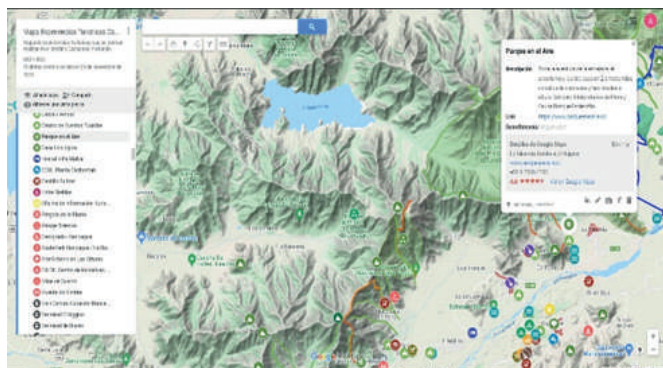
**Objetivo:** Catastrar los atractivos turísticos del Destino Cachapoal Profundo.

**Descripción:** Se catastró los atractivos del destino turístico Cachapoal Profundo en Google my maps con la intención de generar un diagnóstico turístico y propiciar una visión de desarrollo del destino. El destino en cuestión es parte de un programa de Sernatur que busca potenciar la Región de O'Higgins en diversos destinos turísticos. Las comunas que componen el destino Cachapoal Profundo son: Graneros, Rancagua, Doñihue, Coltauco, Coinco y Olivar.

**Fuente de Financiamiento:** Departamento de Patrimonio y Turismo Municipalidad de Rancagua.

**Monto de Inversión:** Recurso Humano

**Población beneficiada:** 10.000 personas



## 5.5 RANCAGUA DIGITAL

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Entregar a la ciudadanía una alternativa digital para los servicios que realiza en la ciudad.</b>	Digitalizar servicios municipales.	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD
	Convocar emprendedores para mejorar servicios municipales mediante concurso.	
<b>Trabajar junto con emprendedores para mejorar servicios municipales.</b>	Implementar soluciones digitales en servicios municipales.	

### PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PROTECTORES FACIALES.

**Descripción:** Para enfrentar la pandemia del COVID-19, la Corporación de Desarrollo e Innovación, durante 2020 y 2021 desarrolló un proyecto de fabricación de protectores faciales para el personal municipal y salud de la ciudad de Rancagua y Región de O'Higgins que partió el año 2020, fabricando más de 5.000 protectores faciales y en el año 2021, se desarrolló un convenio con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en el marco de este proyecto, se logró conformar la RED PROMAKER PUCV, con más de 11 instituciones a nivel nacional, con el objetivo de aportar y hacer frente a esta pandemia para confeccionar 390 escudos como meta para el personal de Salud.

**Financiamiento:** Desde la Red Promaker, solamente fue un gasto fijo de luz de \$39.000.- este proyecto no necesitó invertir en costos directos ya que la confección se realizó íntegramente con equipo de la Corporación.

**Población beneficiada:** 390 escudos por parte de la Red Promaker para la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua, División de Salud.



### PROGRAMA DE CREACIÓN Y MANTENCIÓN DE SITIOS WEB MUNICIPALES

**Descripción:** La Corporación de Desarrollo e Innovación del municipio, durante el año 2020, creó y contrató las siguientes plataformas para ayuda de la comunidad:

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS	DESARROLLO WEB / PROVEEDOR	USUARIOS	VISITAS
<b>Coronavirus</b> <a href="http://www.rancagua.cl/coronavirus">www.rancagua.cl/coronavirus</a>	Desarrollo Web	4.586	2.056
<b>PLADECO</b> <a href="http://pladeco.smartrancagua.com">pladeco.smartrancagua.com</a>	Desarrollo Web	54	30
<b>Tarjeta vecino virtual</b>	Desarrollo Web	5.674	135.275
<b>GPS Camión recolector Residuos,</b> <a href="http://www.rancagua.cl/retirobasura">www.rancagua.cl/retirobasura</a>	Proveedor	N/A	6760
<b>Permisos de Circulación</b> <a href="http://www.rancagua.cl/permisos2020">www.rancagua.cl/permisos2020</a>	Desarrollo Web	N/A	21.450
<b>Credencial Municipal</b>	Desarrollo Web	458	6.555
<b>Escaneo QR Máquinas de Ejercicios, plazas públicas.</b>	Desarrollo Web	N/A	800
<b>Reservas en línea Tránsito</b> <a href="http://www.rancagua.cl/reservas">www.rancagua.cl/reservas</a>	Proveedor	N/A	12.151
<b>Reservas en cancha tenis Deportes</b> <a href="http://www.rancagua.cl/reservas">www.rancagua.cl/reservas</a>	Proveedor	N/A	7.641
<b>App Rancagua Digital</b>	Desarrollo Web	19.608	10.500



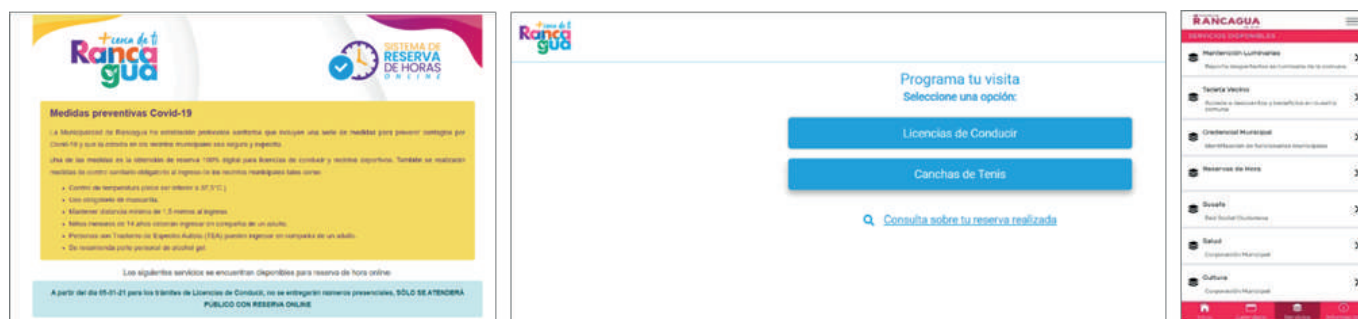
En el año 2021 las plataformas por desarrollo web por parte del equipo de programadores de la Corporación y contratación de proveedores, se mantuvieron para su desarrollo y ayuda de la comunidad.

Los indicadores no aplican, se agregan debido que la visualización está ejecutada cuando ya están inscritos como usuarios de la aplicación, también se puede visualizar desde la página web.

**Financiamiento:** Los desarrollos web no necesitaron en invertir en costos directos ya que la ejecución se realizó íntegramente con el equipo de programadores de la Corporación.

Excepto el GPS del camión recolector de basuras que tiene un costo mensual de 12,4 UF y las reservas en línea de la toma de horas de licencias de conducir en el Departamento de Tránsito y Tenis en la Corporación de Deportes que tiene un costo mensual de 27,5 UF, ambos servicios requieren el soporte y mantenimientos de los programadores de la Corporación en la versión web y Aplicación Rancagua Digital.

**Población beneficiada:** Toda la comunidad de Rancagua.



## PROYECTO DE PLATAFORMA DE DIGITALIZACIÓN PARA COOPERATIVAS Y COMITÉS DE AGUA POTABLE RURAL (APR) Y SERVICIOS SANITARIOS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS. (CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN)

**Problema a resolver:** Se desarrollo una investigación y estudio sobres las Cooperativas de Agua Potable Rural las que de detectaron los siguientes problemas:

En la Región del Libertador Bernardo O'Higgins existen 35 Cooperativas y 181 Comités de Agua Potable Rural (APR) que suman 216 organizaciones legales de carácter comunitario que operan, administran y mantienen sistemas de APR y en algunos casos servicios sanitarios más complejos como alcantarillado y plantas de tratamiento, atendiendo 75.000 socios y más de 300.000 beneficiarios, aproximadamente.

Las Cooperativas y Comités están formados por socios que son los vecinos de las localidades rurales, no tienen fines de lucro y sus directivos no perciben sueldos ni honorarios, sólo el personal técnico y administrativo es rentado.

Las Cooperativas y Comités utilizan actualmente software especializados para la gestión comercial, proveídos por diversos oferentes, quienes desarrollan la contabilidad regular, cobranzas, procesamiento de lecturas y emisión de ingresos y egresos.

No obstante que los dirigentes y nuevos socios comprenden la necesidad del uso de nuevas tecnologías, hay resistencia de los más antiguos a la adopción de soluciones tecnológicas, aun siendo utilizadas en su vida diaria en los celulares, no lo llevan a la relación con la Cooperativa, sumado a problemas de conectividad y a usos y costumbres derivadas de una forma de relacionamiento de la sociedad rural. Aun así, algunos APR han implementado sistemas sencillos de información, pagos con tarjeta, transferencia electrónica y comunicaciones y emisión vía correo y/o aplicaciones de mensajería disponibles en celulares, pero en general se desconfía de la veracidad de los procedimientos no físicos.



Finalmente, requieren distintos niveles de prestaciones de la plataforma según sea para usuarios, trabajadores y directivos, especialmente en materia de información relevante, emergencias, difusión, capacitaciones y antecedentes y datos necesarios para la gestión, y eventualmente acceso de calidad a conexión a internet.

**Solución propuesta:** Crear una plataforma web, que incluya todos los servicios que son necesarios para una buena y eficiente administración de las cooperativas y el uso del agua.

Desarrollar una plataforma tecnológica que ponga a disposición información relevante y diferenciada para los directivos, funcionarios administrativos y técnicos y socios, sobre telemetría con monitoreo en línea del pozo, desplegando mensajes y alertas en tiempo real, sobre todo en contingencia de cortes de servicio, ya sea programados o fortuitos y de concientización en el uso del agua, según la temporada, más las prestaciones comerciales.

**Presupuesto y fuente de financiamiento:** Este proyecto es completamente financiado por los fondos regionales que generan un costo de implementación y funcionamiento de 100.000.000.-



## 5.6 ACUERDOS INTERNACIONALES

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Generar un espacio que coordine y mantenga activa las relaciones con países, provincias y ciudades que existen acuerdos.</b>	Destinar oficina para recepción de invitados internacionales y facilitar la comunicación.	CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
	Mantener informado a aliados internacionales de las novedades de la ciudad en materia de desarrollo.	

Sin gestión por situación pandemia por COVID 19

## 6. DESARROLLO HUMANO CON SUSTENTABILIDAD

### IMAGEN OBJETIVO ÁREA DESARROLLO AMBIENTAL CON SUSTENTABILIDAD

Vivir en un Rancagua sin contaminación, donde los vecinos puedan disfrutar de los beneficios de las áreas verdes y el arbolado urbano, con canales limpios y seguros que recorran la ciudad, entre ciclovías que fomenten el deporte, la vida al aire libre, el desincentivo al uso del automóvil y el uso de energías renovables y limpias. Una ciudad limpia, sin basura en las calles y con puntos de reciclaje eficientes. Donde la tenencia responsable de mascotas no sea una obligación sino un estilo de vida, vecinos preocupados por el cuidado del medio ambiente para hacer de nuestra ciudad una ciudad Sustentable.

#### 6.1 RANCAGUA DISPONE ADECUADAMENTE SUS RESIDUOS

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Dar una adecuada disposición a los residuos orgánicos</b>	Conseguir terreno que cumpla exigencias para el desarrollo del proyecto.	
	Conseguir financiamiento a través de la SUBDERE – GORE	
	Operar la planta de compostaje	
	Generación de compost	
	Modificar las bases de próxima licitación de retiro de basura y agregar recolección segregada de residuos.	
<b>Educar a los vecinos en temas de residuos</b>	Realizar capacitaciones a los vecinos respecto de las 3R y la disminución en la generación de residuos	
	Generar material educativo respecto de residuos (folletos, videos, otros).	
<b>Gestionar la creación de nuevos puntos de reciclaje</b>	Identificar lugar para ubicación de puntos limpios (con horario de funcionamiento y cierre perimetral)	DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL
	Implementar Red de Puntos Limpios en la comuna de Rancagua	
	Coordinar con los responsables del retiro de cada tipo de residuo	
	Educar a la comunidad respecto del buen uso que se debe dar al punto	
	Mantener registro del total de material reciclado	
<b>Crear nuevos puntos de reciclaje</b>	Generar bases para la construcción de puntos limpios municipales	DPTO. MEDIO AMBIENTE
	Identificar lugares estratégicos para la instalación de puntos limpios en la comuna	
	Instalación de puntos limpios en la comuna de Rancagua	
	Generación de convenio para retiro de residuos reciclables	
<b>Reacondicionar y mejorar funcionamiento de punto de reciclaje existente</b>	Coordinar retiros de nuevos residuos a reciclar	
	Gestionar posibilidades de aumentar convenios con sistemas de gestiones y con recicladores bases	
	Reuniones periódicas con recicladores	
	Aumentar la fiscalización de los puntos de reciclaje (plástico y vidrio)	
	Realizar un estudio de nuevos puntos de reciclaje	

## A. PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS

### SERVICIO RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y MANTENCIÓN DEL ASEO DE LA CIUDAD.

#### Descripción:

Este programa, tiene 4 servicios:

- Recolección de residuos sólidos domiciliarios
- Limpieza de calles y Damero
- Limpieza de ferias
- Limpieza de Microbasurales, escombros y enseres.

Durante año 2021:

- Se eliminaron 34 Puntos de microbasurales de la comuna.
- Se mantiene el aseo y limpieza de 27 Ferias.
- Se extraen 119.004 toneladas de residuos domiciliarios.

AÑO	TONELADAS	COSTO \$
2012	80.785,08	531.081.116
2013	90.659,58	601.594.276
2014	92.490,64	633.782.285
2015	95.092,60	680.908.089
2016	100.429,55	748.635.716
2017	100.987,38	774.861.538
2018	102.737,01	804.670.120
2019	99.222,35	797.194.341
2020	98.864,94	815.393.255
2021	<b>119.004,84</b>	1.010.141.735

**Fuente de Financiamiento:** Municipal  
**Monto de Inversión:** \$ 5.361.935.974  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna

DISPOSICIÓN FINAL DE RSD MUNICIPALES RANCAGUA A R.S.C.L.Y. EN 2021		
PERÍODO	CANTIDAD (TON)	COSTO (PESOS)
Enero	9.722,46	\$ 81.085.316
Febrero	10.021,46	\$ 83.578.976
Marzo	10.779,63	\$ 89.902.114
Abril	9.430,95	\$ 78.654.123
Mayo	9.141,63	\$ 76.241.194
Junio	8.805,02	\$ 73.433.867
Julio	8.934,28	\$ 77.272.588
Agosto	11.816,49	\$ 102.200.822
Septiembre	10.528,29	\$ 91.059.180
Octubre	9.566,64	\$ 82.741.869
Noviembre	9.842,71	\$ 85.129.599
Diciembre	10.415,28	\$ 88.842.087
<b>TOTAL</b>	<b>119.004,84</b>	<b>\$ 1.010.141.735</b>



## PROGRAMA DE ENSERES EN DESUSO – VOLUMINOSOS

### Descripción:

Este programa, tiene como propósito evitar que los enseres en desuso y voluminosos, sean acopiados en forma clandestina en sitios eriazos y vías públicas.

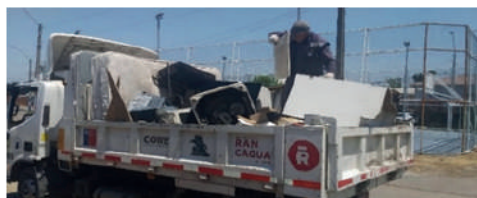
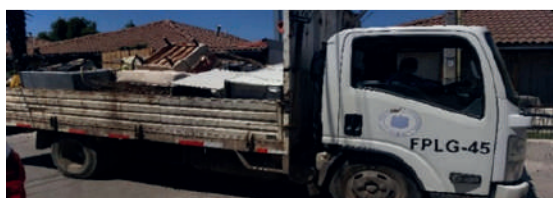
- Se realizaron 20 operativos de enseres en desuso, retirando 236 toneladas de residuos.
- Se atendieron 4 casos con mal de Diógenes

**Fuente de Financiamiento:** Municipal

**Monto de Inversión:** \$ 40.869.733

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna.

MES	Nº OPERATIVOS	Nº VIAJES	TONELADAS
<b>Enero</b>	2	26 viajes	30,6
<b>Febrero</b>	1	12 viajes	14,59
<b>Marzo</b>	Suspendido por pandemia		
<b>Abril</b>	Suspendido por pandemia		
<b>Mayo</b>	Suspendido por pandemia		
<b>Junio</b>	Suspendido por pandemia		
<b>Julio</b>	2	22 viajes	23,23
<b>Agosto</b>	2	28 viajes	41,73
<b>septiembre</b>	3	30 viajes	42,32
<b>Octubre</b>	5	42 viajes	50,37
<b>Noviembre</b>	3	19 viajes	19,44
<b>Diciembre</b>	2	13 viajes	13,72
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>192 viajes</b>	<b>236</b>



## PROGRAMA LEVANTE DE RESIDUOS SÓLIDOS INERTES

### Descripción:

Dando cumplimiento a la normativa sanitaria y ambiental, el municipio efectuó el levante de 13.598 m<sup>3</sup> de microbasurales acopiados en BNUP, y con ello mejorando la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Esto es depositado en las Escombreras Just.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal

**Monto de Inversión:** \$ 42.195.020

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna.





## SERVICIO APARCADERO MUNICIPAL

### Descripción:

Una de las labores más relevantes del Departamento es: Los vehículos que son ingresados los vehículos al Aparcadero Municipal que al infringir la Ley N°18.290, o que, por resolución de los organismos de la Administración de Justicia, producto de decomiso u órdenes de Tribunales sean puestos a disposición por Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones e Inspectores Municipales.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal (Sin financiamiento)

**Monto de Ingreso Anual 2021:** \$12.416.528

**Población beneficiada:** Población de contribuyentes que retiró vehículos del aparcadero cancelando estadía del año 2021, 97 vehículos, es decir 97 contribuyentes.



## SERVICIO RETIRO DE ESCOMBROS Y RAMAS

### Descripción:

Servicio es 100% municipal y consiste en retirar escombros a nuestros vecinos, a través de un cobro de derecho por metro cúbico, en la cual permite que el destino de esos escombros no vaya a cualquier parte y lleguen a la escombrera certificada: Green World. Cantidad de Escombros Retirados: 476.5 M3.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$15.000.000 Ingresos.

**Población beneficiada:** Comunidad.



## B. PROGRAMA RECICLAJE

### PROGRAMA DE RECICLAJE

#### Objetivo:

Recuperar de residuos, susceptibles de ser Reducidos, Reutilizados y Reciclados, en pos de alcanzar un desarrollo sustentable en la comuna de Rancagua.

#### Descripción:

Campañas de recuperación de residuos (PET I Y vidrio).

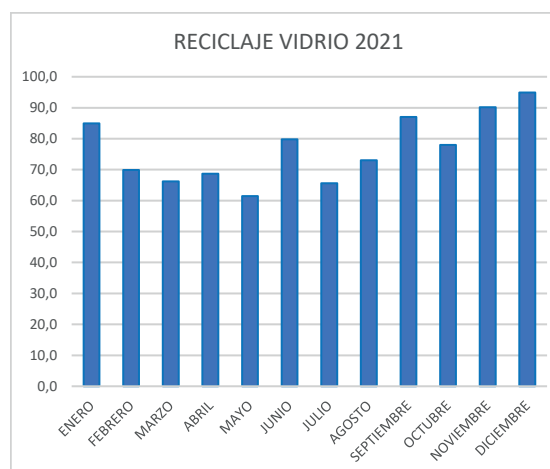
• **176 puntos PetI:** Se hicieron 70.754 retiros anuales, lo que equivale a una recuperación de 919.798 kilos de material residual, logrando un aumento de 34,5 % en relación con el año anterior.

• **75 puntos de vidrios:** Se hicieron 7.332 retiros anuales, lo que equivale a 220.095 kilos de este residuo. Logrando un aumento de 14,6 % con respecto al año anterior.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal  
**Monto de Inversión:** Recurso humano municipal.  
**Población beneficiada:** A todos los habitantes de la comuna.

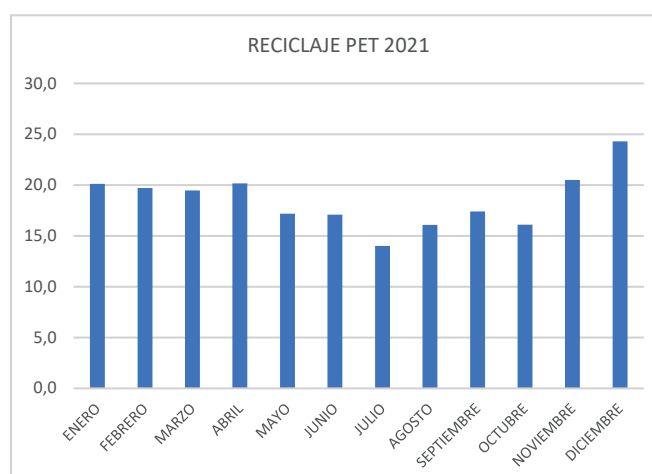
#### RECICLAJE DE VIDRIO

MES	KILOS	TONS	RETIROS
ENERO	84.940	84,9	6534
FEBRERO	69.928	69,9	5379
MARZO	66.190	66,2	5092
ABRIL	68.680	68,7	5283
MAYO	61.439	61,4	4726
JUNIO	79.834	79,8	6141
JULIO	65.635	65,6	5049
AGOSTO	73.016	73,0	5617
SEPTIEMBRE	87.036	87,0	6695
OCTUBRE	77.990	78,0	5999
NOVIEMBRE	90.180	90,2	6937
DICIEMBRE	94.930	94,9	7302
<b>TOTAL</b>	<b>919.798</b>	<b>919,8</b>	<b>70.754</b>

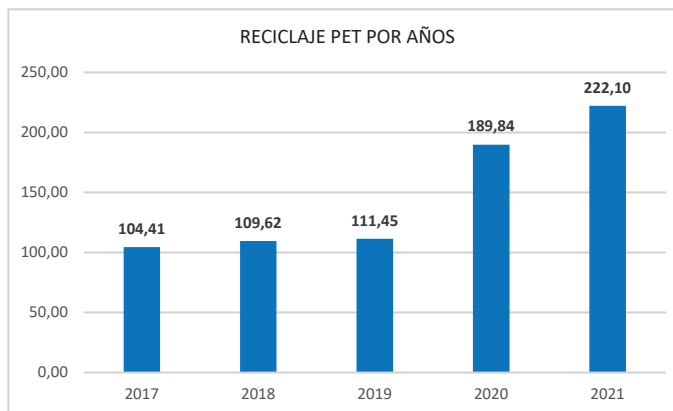
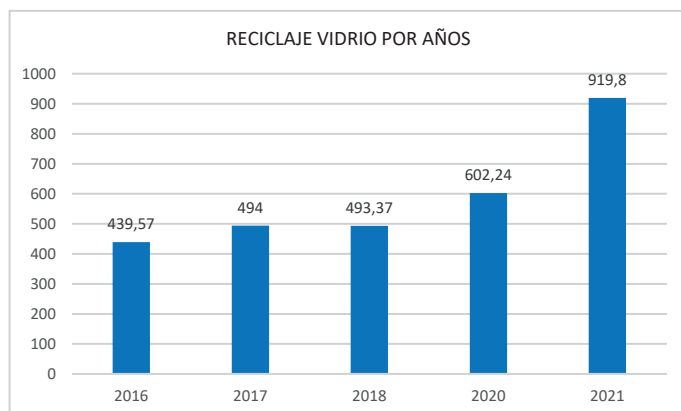


#### RECICLAJE PET (BOTELLAS DE PLÁSTICO)

MES	KILOS	TONS	RETIROS
ENERO	20.110	20,1	1547
FEBRERO	19.700	19,7	1515
MARZO	19.470	19,5	1498
ABRIL	20.170	20,2	1552
MAYO	17.190	17,2	1322
JUNIO	17.090	17,1	1315
JULIO	14.000	14,0	1077
AGOSTO	16.065	16,1	1236
SEPTIEMBRE	17.400	17,4	1338
OCTUBRE	16.100	16,1	1238
NOVIEMBRE	20.500	20,5	1577
DICIEMBRE	24.300	24,3	1869
<b>TOTAL</b>	<b>222.095</b>	<b>222,1</b>	<b>17.084</b>



## EVOLUCIÓN DE RECICLAJE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS



Nota: 2019 no hay información en vidrios

## BUSCA INTEGRAR LA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Lograr la certificación ambiental de excelencia</b>	Cumplir con todo lo exigido por el MMA para alcanzar la certificación ambiental de excelencia	DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL
<b>Generar ventanilla única de denuncias ambientales, generar seguimiento y dar respuesta a vecinos.</b>	Coordinar con todas las dependencias municipales para que deriven por una sola vía las denuncias ambientales Destinar un funcionario para que se dedique de forma exclusiva a ingresar, hacer seguimiento y dar respuesta a denuncias municipales.	EDUCACIÓN AMBIENTAL
<b>Gestionar proyecto de alcantarillado en sector rural de Rancagua</b>	Presentar propuesta de alcantarillado rural Conseguir financiamiento para el desarrollo del proyecto Ejecutar proyecto	

## PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL (SCAM)

### Descripción:

El 2 de agosto del 2021, el Municipio de Rancagua, aprobó el Nivel de Excelencia al dar cumplimiento al 100% de las exigencias establecidas para la obtención de la Certificación Ambiental Municipal. El 26 de octubre del 2021, el Municipio de Rancagua inicia el nivel de Excelencia Sobresaliente, que se deberá ejecutar en un plazo de 18 meses.

**39 establecimientos educativos revalidaron certificación Ley SEP.**



**Fuente de Financiamiento:** Municipal y del Ministerio de Medio Ambiente.  
**Monto de Inversión:** Ministerio del Medio Ambiente: \$ 1.500.000. Municipal: Valorizado.  
**Población beneficiada:** A todos los habitantes de la comuna.

## PROGRAMA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL COMUNAL

### Descripción:

El programa vela por el cumplimiento de la normativa ambiental y las ordenanzas municipales, con la finalidad de salvaguardar la salud de los habitantes de la comuna.

Se cursaron 90 notificaciones de cumplimiento, que tiene por finalidad educar a la población y 57 citaciones a los Juzgados de Policía Local.

Los principales temas son:

- Acopio de residuos en vía pública,
- Tenencia irresponsable de mascotas,
- Poda no autorizada.



**Fuente de Financiamiento:** No contempla financiamiento específico.

**Monto de Inversión:** Sin costos asociados.

**Población beneficiada:** 147

### 6.3 RANCAGÜINOS EDUCADOS Y COMPROMETIDOS CON SU MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Fomentar la educación ambiental en colegios</b>	Coordinar con la CORMUN la certificación ambiental	DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL
	Informar a los colegios las etapas y plazos	
	Realizar seguimientos y generar avances	
<b>Fomentar la educación ambiental con la comunidad</b>	Coordinar con la DIDECO actividades de medio ambiente, que incluyen talleres, participación en ferias, entre otros.	EDUCACIÓN AMBIENTAL
<b>Habilitar Parques de Rancagua como "Centro Experimental Educativo"</b>	Conseguir el espacio y coordinar con los colegios actividades al aire libre en medio del parque.	

En el punto anterior, se da cuenta de la Certificación Ambiental en colegios municipales, donde **39** de éstos revalidaron la certificación.

### 6.4 RANCAGÜINOS COMPROMETIDOS CON EL CUIDADO DE SUS MASCOTAS

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Controlar la masa canina callejera</b>	Coordinar con los vecinos el retiro, traslado, esterilización y posterior devolución al lugar de origen de la mascota.	DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL
<b>Controlar la reproducción de mascotas en las viviendas</b>	Inscripción en el registro nacional de mascotas o animales de compañía	SANEAMIENTO AMBIENTAL
	Coordinar y organizar en conjunto con los CDC's a operativos esterilización, desparasitación y eliminación pulgas y garrapatas	
	Instalación de microchips a perros y gatos	
<b>Crear programas educativos en los colegios tema tenencia responsable de mascotas</b>	Coordinar visitas guiadas y educativas a caniles municipales con alumnos de básica con un programa anual	DGA EDUCACIÓN AMBIENTAL
<b>Crear un registro de animales de compañía</b>	Contar con un equipo técnico que recepcione, inscriba, levante a la plataforma SUB-DERE (Registro Nacional de mascotas) y entregue la correspondiente licencia que acredita la pertenencia de la mascota	DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL
<b>Continuar con operativos médicos veterinarios en terreno</b>	Hacer operativos en conjunto con los CDC's y las juntas de vecinos a través de sus mesas de trabajo de operativos en las sedes sociales relativos a instalación de microchips, vacunaciones y desparasitación.	SANEAMIENTO AMBIENTAL
<b>Implementar una clínica móvil en la comuna</b>	Incorporar al presupuesto municipal la adquisición de un vehículo	
<b>Ampliación clínica veterinaria</b>	Centro veterinario de atención primaria para perros y gatos.	
<b>Realizar control de plagas</b>	Formar un equipo operativo permanente en la Dirección de Gestión Ambiental.	



## PROGRAMA DE ATENCIÓN CLÍNICA MUNICIPAL.

La cantidad de atenciones a mascotas, por parte de la clínica municipal durante el 2021 fue de:

CANTIDAD	SERVICIOS REALIZADOS
3.987	Consultas
798	Cirugías
2.237	Esterilizaciones (Felinos y Caninos)
4.155	Microchips instalados
124	Eutanasias
56	Ecografías realizadas
49	Muestras microscópicas
1.182	Vacunas
73	Operativos realizados
5.716	Registro nacional
2.706	Mascotas desparasitadas
18	Charlas Educativas

**Fuente de Financiamiento:** SUBDERE y Municipal.

**Monto de Inversión:** SUBDERE: \$39.366.271 (esterilizaciones) Municipal \$8.000.000 (insumos médicos) \$83.490.501 (Honorarios)

**Población beneficiada:** 62.280.

### • ORIGEN DE LA ATENCIÓN EN CONSULTA CLÍNICA

ORIGEN DE LA ATENCIÓN	Nº
Pacientes con Horas agendas	2.035
Pacientes sin horas agendas	303
Urgencias	816
Pacientes con sobrecupos	828

### • TIPOS DE LA ATENCIÓN

TIPOS DE ATENCIÓN	Nº
Vacunación	1.182
Consultas	3.987
Esterilización	2.237
Microchip	4.155
Cirugía	273

### • ESTERILIZACIONES POR SECTOR

SECTOR	Nº
Norte	251
Sur	267
Poniente	586
Oriente	843
Centro	71
Rural	219

### • ESTERILIZACIÓN

ESTERILIZACIONES	Nº	CANINO HEMBRA	CANINO MACHO	FELINO HEMBRA	FELINO MACHO
SUBDERE	1.712	562	239	543	378
Municipal	525	166	77	188	94

• TIPOS DE VACUNAS

TIPOS DE VACUNAS	Nº
Octuple	972
Antirrábica	732
Triple felina	210

• OPERATIVOS

TIPOS DE OPERATIVOS	SECTOR					
	NORTE	SUR	CENTRO	PONIENTE	ORIENTE	RURAL
Esterilizaciones masivas	4	10	0	14	25	0
Tenencia responsable			5			15

• CHARLAS EDUCATIVAS

TEMÁTICA	SECTOR					
	NORTE	SUR	CENTRO	PONIENTE	ORIENTE	RURAL
Tenencia responsable	1	1	1	1	1	1
Cuidados de tu mascota	2	2	2	2	2	2



CLÍNICA MÓVIL

CANTIDAD	SERVICIOS REALIZADOS
884	Atenciones
321	Vacunas
374	Traslados
121	Microchips
141	Urgencias
62	Eutanasias



**Fuente de Financiamiento:** Municipal  
**Monto de Inversión:** \$6.000.000 (insumos) \$19.140.000 (honorarios)  
**Población beneficiada:** 6.895 mascotas

• TIPOS DE LA ATENCIÓN

TIPOS DE ATENCIÓN	Nº
Vacunación	321
Traslados	374
Microchip	121
Atención consulta	884



## TIPOS DE VACUNAS

TIPOS DE VACUNAS	Nº
Octuple	264
Triple felina	57
Antirrábica	286

## MASCOTA PROTEGIDA

CANTIDAD	SERVICIOS REALIZADOS
2.706	Casos atendidos
2.706	Microchips
6.601	Vacunas
2.706	Desparasitaciones internas
2.706	Desparasitaciones externas



**Fuente de Financiamiento:** SUBDERE  
**Monto de Inversión:** \$21.648.000  
**Población beneficiada:** 13.530 mascotas.

## TIPOS DE LA ATENCIÓN

TIPOS DE ATENCIÓN	CANINOS	FELINOS
Vacuna antirrábica	1832	874
Vacuna triple felina	0	874
Vacuna octuple	1832	-
Microchip	2706	-
Desparasitación externa	1832	874
Desparasitación interna	1832	874



## CANIL MUNICIPAL

CANTIDAD	SERVICIOS REALIZADOS
56	Mascotas existentes
91	Mascotas adoptadas
216	Atenciones
204	Vacunas
48	Esterilizaciones
96	Tratamientos
168	Desparasitaciones
72	Microchips
72	Caninos temporales



**Fuente de Financiamiento:** Municipal  
**Monto de Inversión:** \$14.000.000 (alimentos) \$19.260.000 (honorarios)  
**Población beneficiada:** 12.000.

## MASCOTAS ENTREGADAS EN ADOPCIÓN SEGÚN SECTOR

SECTOR	N°
Norte	8
Poniente	12
Oriente	8
Centro	15
Sur	10
Rural	6
Otras comunas	32



## MASCOTAS ENTREGADAS SEGÚN SEXO

N°	MACHO	HEMBRA
91	34	57

## CONTROL DE PLAGAS – ÁCAROS – ROEDORES

Eliminar o controlar las plagas, roedores que afectan a la comunidad. (cucarachas chinches). Además, se considera el control de garrapatas en perros de la comuna.

CANTIDAD	SERVICIO REALIZADO
18.955	Viviendas fumigadas
1.200	Sanitizaciones
1.925	Perros desparasitados
290	Desratizaciones
35.000	Metros lineales de canal y acequias intervenidas

**Fuente de Financiamiento:** Municipal  
**Monto de Inversión:** \$73.812.400  
**Población beneficiada:** 82.800 personas



## 6.5 RANCAGUA CRECE ENTRE ÁRBOLES Y ÁREAS VERDES

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
Conservar estándar de calidad	Fiscalización y seguimiento constante	DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL
Mejorar el arbolado en las áreas verdes	Talar, recambiar y forestar cuando sea necesario.	
Disminuir consumo de Agua Potable en riego de áreas verdes	Controlar el riego	
	Implementar riego a través de los canales que cruzan la comuna de Rancagua.	
Forestar la ciudad	Aumentar disponibilidad de aljibes para riego con agua de canal	
	Plantaciones dirigidas y bajo mantención municipal	
Manejar el arbolado existente	Plantaciones participativas	
	Mantener registros de especies peligrosas y programa de talas según priorización	
	Retirar del espacio público los ejemplares peligrosos	
	Dar respuesta a denuncias de vecinos por ejemplares peligrosos	
Entregar información a la comunidad	Entregar información a los vecinos de forma presencial	DPTO. ÁREAS VERDES Y ARBOLADO URBANO
	Entregar información digital, mediante página web	
Manejar de forma sustentable los residuos vegetales de podas y talas	Implementar Planta de Chipeo en la Yesca	



## PROYECTO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA

El contrato de mantención de áreas verdes de la comuna es mediante el cual se abordan plazas, parques, damero central y vías estructurantes de la ciudad.

Al año 2021, totalizaron más de dos millones de metros cuadrados de áreas verdes con cargo municipal, todas ellas con registro digital, las que sumaron 1.058 u. Las labores realizadas se enmarcan en parámetros medibles enmarcados en la limpieza general de áreas verdes, riego, jardinería, nichos, caminos peatonales, texturas, infraestructura, etc., todo aquello que forme parte del área verde según lo indicado en las bases.

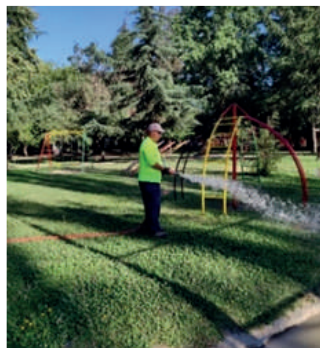
**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$4.697.058.037.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna de Rancagua.



Recolección de residuos R. de Chile



Riego Manual áreas verdes P. Koke



Mantención de Álamos de la Cruz



Riego Aspensor, Alameda



Riego semi tecnicado con aspensor.



Riego nocturno con camión Aljibe, Plaza de la Marina



Pintado de bancos, P. la Juventud.



Mantención de Vías estructurantes de la Comuna, Área Verde bandejón Illanes.



Mantención área verde Rep. De Chile con Chorrillos.

## INCORPORACIÓN DE NUEVAS ÁREAS VERDES 2021

El año 2021, se incorporaron al contrato de mantenimiento nuevas áreas verdes, las que provienen de proyectos inmobiliarios principalmente, destacando las siguientes áreas verdes recepcionadas:

### NUEVAS ÁREAS VERDES 2021

SECTOR	SUPERFICIE (M2)
Barrio Los Pinares III	998
Siempre Unidos	1.875
Pacal 3, Parque Nacional Lauca	1.349
Pacal 3 Pje Parque N. Chiloé	1.198
Pinares 3, Calle Pehuen	1.308
Pinares 3, Calle Llacanto	1.400
Pacal 3, Pje Parque N. Lauca	44
Pinares 3, Calle Gyanco	811
Huertos de Kennedy	703
Terrazas de Lourdes	1.863
Santa Blanca etapa F	3.010
Alcalde Bernardo de la Cuadra	3.293
<b>TOTAL SUPERFICIES NUEVAS</b>	<b>17.852</b>



Siempre Unidos.

## NÚMERO DE PLAZAS, SUPERFICIE Y COSTO ANUAL DE MANTENCIÓN

Para finales del período anterior, el total de áreas verdes y el total de superficie de mantención es el siguiente:

SECTOR	Nº ÁREAS EN MANTENCIÓN	SUPERFICIE M2	COSTO ANUAL NETO
NORTE	432	583.861	\$ 1.365.323.917
SUR	425	597.083	\$ 1.397.174.220
DAMERO, PARQUES, AVENIDAS	176	826.735	\$ 1.934.559.900
<b>TOTAL</b>	<b>1.033</b>	<b>2.007.679</b>	<b>\$ 4.697.058.037</b>

## PLANTACIÓN CONAF 2021

Se plantaron 1.083 árboles en 132 áreas verdes de 58 barrios de Rancagua (Nororiente, Norponiente y sur poniente) de los cuales el 71,4% corresponde a árboles nativos y el 28,6% a árboles exóticos. Las especies plantadas fueron las siguientes: Quebrachos, Petrillos, Maquis, Pelus, Taras, Crespones, Bellotos del norte, Peumos, Quillayes, Brachichitos, Cipreses, Algarrobos.

**Fuente de Financiamiento:** CONAF

**Monto de Inversión:** Sin información, pues no hubo transferencias de recursos al municipio.

**Población beneficiada:** 50.000 beneficiarios.



Plantación Villa Arcoiris



Plantación Villa las Cañadas.



Plantación arboles Av. El Sol.



Plantación Arboles Av. La Compañía



## MANEJO DEL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA

Se podaron 1.925 árboles y se talaron 394 ejemplares en diferentes puntos de la comuna a raíz de peticiones de la comunidad.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** \$ 50.000.000.  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna de Rancagua.



## PLANTACIONES PARTICIPATIVAS

En el transcurso del año se realizaron plantaciones con vecinos y comunidad en general, en áreas verdes y sitios eriazos de la comuna, plantándose un total de 150 ejemplares.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** Cero costos, suministro por compensación de árboles extraídos.  
**Población beneficiada:** 25.000 personas.



Plantación participativa  
P. Koke.



Plantaciones de ejemplares en área verde Guindo Santo.

Plantaciones de ejemplares en área verde bandejón central de Rep. de Chile

En resumen, en arbolado urbano se atendió lo siguiente:

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE ÁRBOLES
Plantaciones participativas	150
Plantaciones CONAF	1.083
Podas	1.925
Extracciones	394

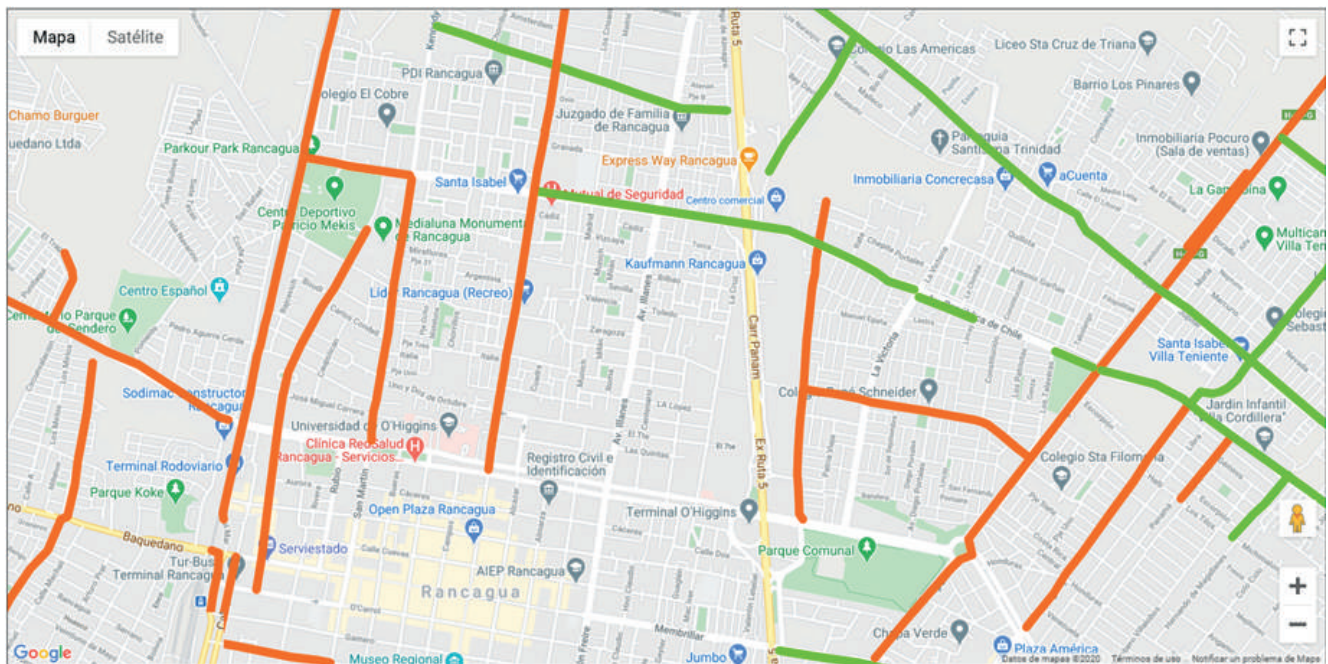
## PROYECTO DE DESMALEZADO

Este es un servicio que se encuentra licitado que consiste en el desmalezado y la mantención del arbolado nuevo que es planificado y coordinado por el Dpto. de Áreas Verdes, el servicio de desmalezado consiste en un control químico y mecánico del control de maleza.

Por otro lado, el Dpto. de Operaciones de la DGA, realiza el tratamiento de otros puntos que son demandado por la comunidad como son CDC, sedes vecinales y calles que no son atendida por el contratista.

Cantidad de Metros lineales: 563.000.  
Mantención de arbolado: 3.661 ejemplares

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.  
**Monto de Inversión:** \$12.000.000.  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna de Rancagua.



Sectores de Rancagua donde se realizó desmalezado



# 7. DESARROLLO TERRITORIAL CON INTEGRACIÓN

## IMAGEN OBJETIVO AREA DESARROLLO TERRITORIAL CON INTEGRACIÓN

Rancagua, territorio integrado, atractivo, a escala compacta, humana y eficiente, inclusivo y centrado en las personas, con oportunidades e identidad, que permite el desarrollo equitativo y sustentable de sus habitantes y sistemas productivos, que privilegia las diversas formas de movilidad y el uso del Espacio Público, participando activamente de modelos de desarrollo inteligente.

### 7.1 MUNICIPIO FACILTA, COGESTIONA Y ARTICULA EL DESARROLLO TERRITORIAL METROPOLITANO

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Liderar procesos de desarrollo inteligente y sustentable, propiciando y fortaleciendo alianzas estratégicas con el hinterland, con instituciones públicas y privadas.</b>	Involucrarse en procesos de desarrollo de comunas vecinas, integrando soluciones de infraestructura estructural.	SECPLAC
	Favorecer la conectividad y movilidad intercomunal	DPTO. ASESORÍA URBANA
<b>Generar asociatividad entre los municipios y organismos públicos y privados que permitan diseñar estrategias de planificación y gestión, desarrollo local y metropolitano</b>	Rentabilizar y dar valor a equipamientos mayores tales como UOH, Teatro y Hospital Regional), equipamientos complementarios emergentes y a escala metropolitana.	
	Diseñar Planes y Programas Turísticos complementarios, integrando ventajas comparativas y colaborativas del territorio metropolitano y regional	
	Innovar en políticas de integración territorial.	
<b>Mejorar prácticas de Gestión intra y extra municipal, instalando procesos integrales y colaborativos, para alcanzar el desarrollo y el bien común.</b>	Postulación de proyectos a fondos externos, nacionales e internacionales.	SECTORIALISTA TERRITORIAL
	Hacer efectiva la difusión e implementación de procesos de gestión integrados mejorando sistemas de seguimiento de proyectos territoriales y de infraestructura	
	Poner en valor las competencias profesionales instaladas en el Municipio, relativas al desarrollo territorial	
<b>Instalar canales de información hacia la comunidad y organismos sectoriales e instituciones públicas y privadas, para que participen en procesos de planificación, gestión y control del territorio.</b>	Sincronizar sistemas de información con organismo públicos	SECPLAC

#### A. MODIFICACIÓN N°21 PLAN REGULADOR

Se encuentra en etapa de cierre de elaboración de Anteproyecto y este año 2022 comenzará la gestión de tramitación de aprobación. A fines de 2021 se logró la Presentación informativa del Estudio de Modificación, ante el nuevo Concejo Municipal (Sesión N°26).



## B. MODIFICACIÓN N°22 PLAN REGULADOR

Respecto de la Modificación N22, ésta fue aprobada a final del año 2020, quedando sólo la gestión de archivo en Conservador de Bienes Raíces que se desarrolló a principios del 2021.

## C. MODIFICACIÓN N°23 PLAN REGULADOR

En relación con la Modificación N°23, Plan Seccional de Remodelación y Plano de Detalle Damero Rancagua, la que fuese presentada ante el actual H. Concejo Municipal, (Sesión N°13) para su conocimiento, dentro del Convenio con SEREMI de V. y U., quien es el mandante, fue aprobada en su etapa 5, comenzado la etapa 6 y final, debiendo concluir su proceso este año 2022.



## D. MODIFICACIÓN N°24 PLAN REGULADOR

Durante el año 2021, se inició la Tramitación N°24 de Modificación al Plan Regulador Comunal denominado Plan Seccional del Barrio Oriente de Rancagua, en el cual se efectuaron las Participaciones ciudadanas tempranas, modalidad mixta, para la etapa de diagnóstico y propuesta de imagen objetivo a desarrollarse el presente año.



## REUNIONES CON MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA (VISIÓN DESARROLLO URBANO INTEGRAL)

**Objetivo:** Liderar procesos de desarrollo inteligente y sustentable, propiciando y fortaleciendo alianzas estratégicas con el hinterland, con instituciones públicas y privadas.

**Descripción:** Involucrarse en procesos de desarrollo de comunas vecinas, integrando soluciones de infraestructura estructural. Teniendo reuniones con Municipio de Machalí y de Rengo.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** Sin inversión.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna de Rancagua.



## RENTABILIZAR Y DAR VALOR A EQUIPAMIENTOS MAYORES (UOH, TEATRO Y HOSPITAL REGIONAL), EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS EMERGENTES Y A ESCALA METROPOLITANA.

**Objetivo:** Generar asociatividad entre los municipios y organismos públicos y privados que permitan diseñar estrategias de planificación y gestión, desarrollo local y metropolitano.

**Descripción:** Participación en Desarrollo de PIIMEP Metropolitano de GORE y en Mesa Intersectorial de Ciudad y Transporte. Valoración en PRC de equipamientos regionales.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** Sin Inversión.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna de Rancagua.

### 7.2 RANCAGUA, CIUDAD INTEGRADA E INTELIGENTE

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Potenciar y promover la concreción y mejoramiento de la infraestructura urbana y rural, para que Rancagua se inserte con ventajas competitivas en el ámbito metropolitano, regional y nacional, como atractor del desarrollo y de la productividad local, a escala humana y con identidad, mejorando la conectividad y accesibilidad a centros productivos y de servicios</b>	Coordinar las acciones pertinentes con otros organismos públicos que permitan el financiamiento para el diseño, estudio de ingeniería, expropiaciones y ejecución de los proyectos.	SECLPLAC
	Coordinar acciones para la recuperación y mantención de vías urbanas y rurales de la comuna.	SECTORIALISTA TERRITORIAL
	Ejecutar anualmente tramos de ciclovías integrados al plan maestro de ciclovías.	
	Ejecutar acciones para la instalación, recuperación y / o mantención de la señalética y mobiliario urbano y rural asociado al sistema vial de la comuna.	
	Ejecutar el catastro y programa de eliminación gradual de barreras espaciales para personas con Discapacidad.	
Ejecución, mantención y mejoramiento de la infraestructura asociada a la evacuación de aguas lluvias de la ciudad y el aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas.		
<b>Favorecer el desarrollo de una política habitacional comunal orientada a entregar una mejor calidad de vida a sus habitantes y sus barrios, que fomente la integración social y reduzca la desigualdad.</b>	Velar por disminuir el déficit habitacional, y mejorar el entorno barrial focalizado en las familias que viven en pobreza a través de la postulación a fondos públicos y privados.	SECLPLAC
	Velar por la calidad de vida en los barrios, asegurando la aplicación de ordenanzas relativas a espacios públicos, su equipamiento y accesibilidad universal	DPTO. ASESORÍA URBANA
	Promover la integración social en soluciones habitacionales para sectores urbanos y rurales, en programas de mejoramiento de barrios y de intervención social.	
	Asesorar a la comunidad y privados con relación a los Instrumentos de Planificación del territorio para las iniciativas de inversión.	
	Fortalecer la Oficina de Vivienda Municipal, encargada de organizar la demanda habitacional a través de comités de vivienda.	
	Ejecutar planes y programas comunitarios para la organización vecinal y la promoción de una actitud responsable frente al cuidado permanente de viviendas y barrios	
Dotar a los barrios de equipamientos que satisfagan las demandas de la población.	DIDECO	
<b>Propender al desarrollo de Barrios integrados, con equipamientos barriales, identitarios y sustentables, para alcanzar equidad social y equilibrio urbano, con oportunidades de desarrollo.</b>	Elaborar con participación ciudadana planes de mejoramiento de barrios	DPTO. VIVIENDA
	Promover, a través del PRC, la creación de nuevas áreas de equipamiento en función del crecimiento poblacional y habitacional.	
	Supervisar, controlar, evaluar y realizar seguimiento de los contratos de comodatos por las Instalaciones e Infraestructura Municipal que son de uso de la comunidad organizada	
	Promover la dotación de equipamiento socio culturales o deportivos en sectores urbanos y rurales de la comuna	
	Generar medidas de gestión que promuevan el respeto a las normas, el descongestionamiento vehicular y la seguridad vial, aplicando indicadores que los haga competitivos frente a las demandas actuales y futuras de los mercados locales y externos.	SECLPLAC
<b>Promover un Sistema de Transporte sustentable, amigable e inclusivo, y las formas alternativas de desplazamiento, y flujos que propicien la integración de sectores intercomunales, urbanos y rurales.</b>	Apoyar Plan Comunal de Transporte y Tránsito para la Comuna de Rancagua, incorporando en el Plan Regulador de Rancagua las medidas que propicien su construcción.	SECLPLAC
	Crear un Plan de Promoción del uso del transporte público, bicicleta y caminar la ciudad.	
	Apoyar la implementación en la comuna del Proyecto SCAT.	
	Apoyar la implementación del Plan de Transporte para Ciudades intermedias que impuse la SECTRA	SECTORIALISTA TERRITORIAL
	Propiciar la creación de áreas logísticas de intercambios nodales de transporte de carga y de pasajeros hacia los mercados local, intercomunal y regional y que se oriente al intercambio de mercados nacionales y extranjeros, a través de los corredores y/o ejes de desarrollo.	
	Crear Plan de Desarrollo Logístico Territorial, para desarrollar áreas de transferencias e intercambios nodales, asociados a los sistemas de transporte.	
	Crear condiciones normativas que regulen los flujos del transporte, propiciando la integración los sectores urbanos y rurales de la comuna a los recorridos de los servicios de transporte.	



## A. VIVIENDAS Y BARRIOS

### PROYECTOS ENTIDAD PATROCINANTE – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.

**Objetivo:** Entregar Servicios de Asistencia Técnica y Social a grupos organizados de la comunidad para realizar postulación de proyectos a través de los Programas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y urbanismo, especialmente de la línea programática del D.S N°255, Programa de Protección del Patrimonio Familiar y el D.S. N° 27, Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, los cuales permiten el mejoramiento de viviendas, condominios de viviendas sociales y barrios.

**Descripción:** Desarrollar proyectos de mejoramientos de Viviendas, Barrios y Condominios sociales que permitan la integración social y contribuyan con la calidad de vida de familias de Rancagua. Entregar atención individual en postulación y orientación de vivienda, donde en el periodo Enero a diciembre 2021 se atendieron 2.300 personas.

Selección durante el año 2021 de 18 Proyectos (8 CC. SS y 1 CC.EE., 3 proyectos de Cambio de techos, 3 proyectos PDA, 1 proyecto de ampliaciones y 2 proyectos de construcción o mejoramiento de áreas verdes).

- Postulación de 9 Proyectos durante el año 2021: 4 Condominios sociales, 3 Cambio de techos, 2 Construcciones o mejoramientos de áreas verdes.
- Ejecución de:
  - 11 Proyectos PDA.
  - 5 Proyectos de Mejoramientos de Viviendas (retiro y cambios de techumbres asbesto cemento)
  - 1 Proyecto Panel Fotovoltaico.
  - 21 Proyectos de Mejoramientos de Condominios Sociales principalmente con envolvente térmico (además de otros 5 que venían con ejecución del año anterior).

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo – Municipalidad de Rancagua.

**Monto de Inversión:** 9.627,62 UF (\$300.812.676)

**Población beneficiada:** 1.494 familias de Rancagua beneficiadas con proyectos de mejoramientos de sus viviendas, organizadas mediante Comités de Viviendas, Juntas de Vecinos y Comités de Administración acogidos a la Ley 19.537.



*Proyecto Mejoramiento Bienes Comunes CVS Manso de Velasco Blocks 1-2-3-4.*

*Proyecto PDA (Revestimiento Térmico), ejecutado en Villa Teniente.*

*Proyecto Ampliaciones ANDHA Rancagua Grupo I, ejecutado en Villa San Fernando.*

### PROYECTO DISMINUCIÓN DÉFICIT HABITACIONAL, Y MEJORAR EL ENTORNO BARRIAL FOCALIZADO EN LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN POBREZA A TRAVÉS DE LA POSTULACIÓN A FONDOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

**Objetivo:** Favorecer el desarrollo de una política habitacional comunal orientada a entregar una mejor calidad de vida a sus habitantes y sus barrios, que fomente la integración social y reduzca la desigualdad.

**Descripción:** Aplicación de estándares de Espacio Público en todo el territorio promoviendo equidad. Incorporación en MOD21 de equidad territorial.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** Sin Inversión.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna de Rancagua.



## PROYECTO RECUPERACIÓN QUIERO MI BARRIO: MANUEL RODRÍGUEZ

**Objetivo:** Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, incluidos los de copropiedad, de los entornos urbanos y de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

**Descripción:** Barrio Manuel Rodríguez es la implementación del Programa Quiero Mi Barrio, que contribuye al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos como en el ámbito social comunitario de la Población Manuel Rodríguez.

La Municipalidad de Rancagua realizó licitación del primer proyecto a ejecutar en el barrio, denominado Obra de Confianza "IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL".

El proyecto considera la implementación de elementos de seguridad vial que responde a la necesidad de reducir la velocidad del tránsito vehicular al interior del barrio, acompañado de elementos de señalética e identificación.

El proyecto contempla la ejecución de 6 reductores de velocidad tipo Lomo de Toro, un Paso Peatonal a nivel de vereda para el Jardín Infantil, con balizas y vallas peatonales. Además de demarcación y señalética horizontal y vertical junto con placas de nombre de vías.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**Monto de Inversión:** \$ 40.000.000 Monto Presupuesto (\$39.714.766.- IVA incluido Monto adjudicación de Licitación).

**Población beneficiada:** 2.387 habitantes, 704 viviendas.



## PROYECTO RECUPERACIÓN QUIERO MI BARRIO: DINTRANS - LAS ROSAS - LA RIBERA

**Objetivo:** Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, incluidos los de copropiedad, de los entornos urbanos y de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

**Descripción:** Barrio Dintrans es la implementación del Programa Quiero Mi Barrio, que contribuye al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos como en el ámbito social - comunitario de las Poblaciones Dintrans, Villa Las Rosas y Villa La Ribera.

La Municipalidad de Rancagua realizó licitación del primer proyecto a ejecutar en el barrio, denominado Obra de Confianza "IMPLEMENTACIÓN DE CICLO - CALLE Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL" BARRIO DINTRANS, LAS ROSAS Y LA RIBERA, adjudicándose Empresa Gestión Vial Ltda., con un plazo de 60 días para llevar a cabo las obras.

El proyecto contemplo la implementación de 8 Ciclo - Calles, y elementos de seguridad vial en 16 vías, a fin de contribuir a la seguridad vial del espacio público y de nuestros vecinos (peatón y conductor) y mejorar el desplazamiento de las personas.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**Monto de Inversión:** \$ 40.000.000 Monto Presupuesto (\$ 39.754.280 IVA incluido. Monto adjudicación de Licitación)

**Población beneficiada:** 2.368 habitantes, 592 viviendas.



Recorrido con ITO Municipal y Comisión de obras Barrio Dintrans – Las Rosas-La Ribera – Junio 2021

### PROYECTO INTERVENCIÓN URBANA: VILLA GALILEA F, CALLE RIO LOCO C/ SAN ANTONIO DE PADUA

**Descripción:** Proyecto solicitado por la comunidad y gestionado por la Corporación de Desarrollo e Innovación, realizando un concurso previo con las familias y niños del sector que consistió en seleccionar el mejor dibujo creado por cada niño participante y el ganador iba ser interpretado su creación en la Intervención Urbana desarrollada.

**Monto de Inversión:** Este proyecto requirió la suma de \$5.694.353. (materiales y mano de obra).

**Población beneficiada:** Toda la comunidad de Rancagua.



### PROYECTO INTERVENCIÓN URBANA: CARRETERA DEL COBRE ENTRE FREIRE Y D. ALMAGRO.

**Descripción:** Proyecto solicitado por la comunidad realizando varias reuniones con los vecinos para poder aprobar y restaurar las fachadas y el sector haciendo una ilustración con el Mural Ferrocarril Rancagua Sewell.

**Población Beneficiada:** Toda la comunidad de Rancagua.

**Impacto:** Este proyecto fue muy bien recibido por la comunidad, generando hermosear el lugar y mejorar los espacios públicos, generando un beneficio social.

**Financiamiento:** Este proyecto requirió la suma de \$8.546.580.-



## PROYECTO CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE POBLACIÓN NELSON PEREIRA

**Objetivo:** El objetivo principal de la construcción del área verde es consolidar esta área de espacio público para mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector de la Población Nelson Pereira, de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** Contempla la ejecución de un proyecto paisajístico, que incorpora vereda, zona juegos y deportiva, césped, cubre suelos, macizos arbustivos, bordillo, solerillas, maicillo y riego, además de la provisión de mobiliario urbano e iluminación.



**Fuente de Financiamiento:** PMU.

**Monto de Inversión:** \$59.920.314

**Población beneficiada:** 2.678 habitantes de Población Nelson Pereira (beneficiarios directos)

## B. PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REPARACIÓN DE CALLES Y CAMINOS

### PROYECTO DE SUMINISTRO DE CARPETA RODADO, CAMINOS RURALES Y URBANO

Este servicio tiene el fin de mantener y reparar caminos rurales, en la que aún no se encuentran pavimentados. Puntos de Intervención; Mantenimiento de Caminos 13.350 metros lineales.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$50.000.000.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna de Rancagua.

PUNTOS INTERVENIDOS	EQUIPAMIENTO
Camino a la Gonzalina desde el término de pavimentación hasta portón Rubiana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motoniveladora</li> <li>• Camión Aljibe</li> </ul> Rodillo compactador 1000 kg
Camino Santa Mónica desde término de la pavimentación hasta H-202	
Camino la Estrella ruta H260	
Villa Los Eucaliptos	
Camino Labser	
Camino el Rabanal	
Los Molinos Quemados	
Camino Los Quilos	
Villa Estero	
Camino la Cruz – Pob. Centenario	





## PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CALLES (BACHE)

Este servicio tiene el fin de reparar evento que se producen en distintas calles de la comuna con una media no mayor a 20 m<sup>2</sup> de daños del pavimento con emulsión asfáltica. Baches realizados 186 Puntos; Total anual realizados 876 M<sup>2</sup>.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$25.000.000.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna de Rancagua.



### LUGARES REPARADOS

Nº	UBICACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE VIA	VISUALIZADO	CORTE / RELLENO	ESTADO	AREA AFECTADA m <sup>2</sup>
1	Pasaje Ventisquero palomo	NOR-ORIENTE	PASAJE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	8
2	Pasaje Jupiter con Volcán Llaima	NOR-ORIENTE	INTERSECCIÓN	SI	DIRECTO	COMPLETADO	7
3	Avenida Uruguay con Avenida El Sol	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	CORTE Y PREPARACION	COMPLETADO	11
4	Avenida Uruguay con Avenida Haití	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	6
14	Calle Lourdes esquina diagonal Doñihue	SUR-PONIENTE	INTERSECCIÓN	SI	DIRECTO	COMPLETADO	16
15	Avenida Diagonal Doñihue al llegar a pasaje Quellon	SUR-PONIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	4
16	Pasaje Jupiter frente al 2266	NOR-ORIENTE	PASAJE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	2
17	Pasaje Guardia Vieja, entre Av. El Sol y Nevada	NOR-ORIENTE	PASAJE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	9
18	Pasaje Juncal, entre Av. El Sol y Nevada	NOR-ORIENTE	PASAJE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	3
22	Calletera de servicio al llegar a Av. Las Torres	SUR-ORIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	2
28	Esquina pasaje La Claridad con San miguel Arcangel	NOR-PONIENTE	PASAJE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	8
29	Pasaje San Ignacio entre San Miguel Arcangel y Los Arcangeles	NOR-PONIENTE	PASAJE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	25
33	Av. El sol entre pasaje topocalma y calle Talaveras	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	3
34	Entrada Pasaje Los Filipoitas por av. El sol	NOR-ORIENTE	PASAJE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	4
42	Av. Kennedy, llegando a Gobernador Pedro de los Alamos	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	6
43	Av. Kennedy, llegando a Gobernador Agustín Tagle	NOR-PONIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	2
44	Camino a Tuniche luego del sobrevuel	NOR-PONIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	8
45	Camino a Tuniche frente colegio Andres Bello	NOR-PONIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	4
46	Camino a Tuniche frente a Moka club	NOR-PONIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	5
47	Camino a Tuniche entre Moka club y ruta H-10	NOR-PONIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	7
51	Calle Manuel Montt Frente al 1180	SUR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	4
52	Camino La Cruz	NOR-ORIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	3,5
53	Av. La Compañía frente Centro de salud familiar Juan Chiurrini	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	2,5
54	Astorga con Mujica	DAMERO	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	4
55	Calle Los Artesanos N° 0659 - 0851	NOR-ORIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	1,5
56	Avenida la Compañía pasado Urso Mayor	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	15
57	centenario 640	NOR-PONIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	6
64	Av Provincial frente al 1690	SUR-PONIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	0,5
69	El Portillo Edmundo cabezas	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	0,5
70	Psje Parque Laguna Torca con Edmundo Cabezas	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	0,5
72	Venus frente al 01103	NOR-ORIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	2
73	Republica de Chile con Uruguay	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	4
74	Alameda frente a lo chinos pasando la rotonda direccion oriente	SUR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	3
76	uruguay con edmundo cabezas	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	1
78	calle santiago con el dorado	NOR-PONIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	1
79	calle santiago av el sol	NOR-PONIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	1,5
80	av el sol frente al block 01301	NOR-PONIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	1,5
81	av el sol pasando lirca y al poniente	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	1
82	el litoral con la cruz	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	0,4
83	bombero villalobos con republica de chile	NOR-ORIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	CORTE Y PREPARACION	COMPLETADO	8
84	canimo san ramon	SUR-PONIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	7,68
85	alameda frente al cementerio	NOR-PONIENTE	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	3
86	san martin frente al teletrak	DAMERO	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	6
87	Ignacio de la Carrera con Victoria	NOR-PONIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	9
89	Pasaje la fe entre San Rafael Arcangel y Miguel Arcangel	NOR-PONIENTE	PASAJE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	1
90	Las Cañadas con Miguel Arcangel	NOR-PONIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	0,8
94	calle eduardo de gayer 640	SUR-PONIENTE	CALLE	SI	CORTE Y PREPARACION	COMPLETADO	7,5
101	Alameda con Estado	DAMERO	AV. PRINCIPAL	SI	DIRECTO	COMPLETADO	20
104	beata laura vicuña con san rafael arcangel	NOR-PONIENTE	CALLE	SI	DIRECTO	COMPLETADO	0,7



## PROYECTO MEJORAMIENTO DE ZONA URBANA DE CAMINO ANTIGUO SAUZAL.

**Objetivo:** La construcción de estas obras restablece la continuidad del pavimento, mejoran la serviciabilidad de la vía, facilitan la conexión peatonal ya que el ancho del camino pavimentado permite la cabida del peatón, y ciclista que transitan diariamente por ese lugar.

facilita la pavimentación de caminos que pertenecen a la zona urbana y que requieren una pavimentación para facilitar la accesibilidad a los vecinos.

**Descripción:** El camino Antiguo Sauzal se presenta como una vía alternativa a la Carretera del Cobre, una ruta paralela y que descongestiona el sector Sur- oriente de la Comuna.

El proyecto consiste en la pavimentación provisoria del camino Antiguo Sauzal, con una Emulsión Asfáltica o CAPRO, además del cambio de los tubos de la obra de arte que se encontraba en mal estado.

La construcción de estas obras se realizó en conjunto con la Dirección de gestión ambiental, SECPLAC y Vialidad.

Este convenio es un trabajo en conjunto con la Dirección de Vialidad en la cual el Municipio financia los materiales y la Dirección de Vialidad pone la mano de Obra y las maquinarias. Área de intervención: 3.510 m<sup>2</sup>.

**Fuente de Financiamiento:** MUNICIPAL  
**Monto de Inversión:** \$ 29.966.004



## REALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE RUTAS PEATONALES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

**Objetivo:** Generar rutas peatonales en el centro de la ciudad, las que sean de un elevado estándar el cual permita generar el tránsito de personas sin obstáculos y que cumplan con la normativa vigente de Accesibilidad Universal.

**Descripción:** Generación de rutas peatonales accesibles para todos y todas en el centro de la ciudad. Los proyectos no sólo consisten en repavimentación de veredas, sino que además incorporan paisajismo y arquitectura, generando así verdaderos espacios de estadía y tránsito donde confluyen diversas actividades tanto comerciales como cívicas. Estos proyectos se adaptan a las nuevas exigencias de Accesibilidad Universal.

Nombre del Proyecto	Tramo Comprendido desde
Conservación de calle Germán Riesco, veredas norte y sur, intervalo A, comuna de Rancagua	Plaza de los Héroes hasta calle Almarza
Conservación de calle Germán Riesco, veredas norte y sur, intervalo B, comuna de Rancagua	Desde calle Zañartu hasta calle Frim.
Conservación de calle San Martín, vereda poniente, comuna de Rancagua.	Desde Av. Libertador Bernardo O'Higgins Hasta Mitán
Conservación de calle Cuevas, veredas norte y sur, comuna de Rancagua	Ubicación: Desde San Martín hasta Rubio
Conservación de calle Rubio, veredas oriente y poniente, comuna de Rancagua	Ubicación: Desde Calle Jorge Ribera hasta Calle Brasil
Conservación de calle Brasil, veredas norte y sur, comuna de Rancagua	Desde San Martín hasta Lastarria
Conservación de calle Lastarria, veredas oriente y poniente, comuna de Rancagua	desde Calle Brasil hasta O'Carol.
Conservación de calle O'Carol veredas norte y sur, comuna de Rancagua	desde Lastarria hasta San Martín.
Conservación de calle Campos veredas oriente y poniente, comuna de Rancagua	Av. Libertador Bernardo O'Higgins Hasta Mujica, y desde Mujica a Cuevas.

**Fuente de Financiamiento:** MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
**Monto de Inversión:** \$ 2.065.000.000  
**Población beneficiada:** 263.000 hab.



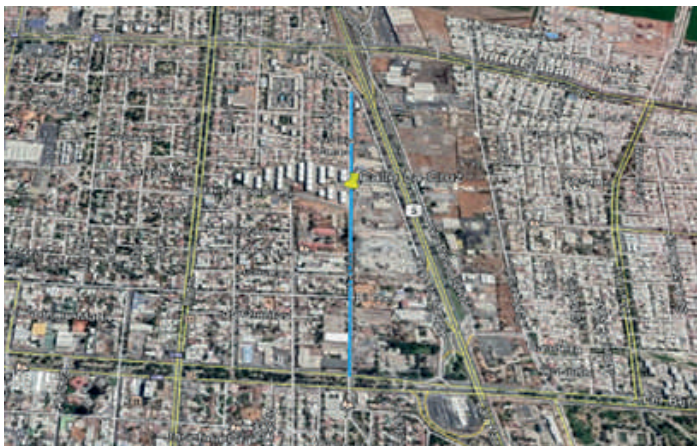
### PROYECTO PAVIMENTACIÓN CAMINO LA CRUZ

**Objetivo:** Favorecer el crecimiento de conexiones Viales facilitando el acceso a los lugares más céntricos, haciendo de esta comuna un lugar más accesible para nuestros vecinos, de esta misma forma se acerca el centro a los ciudadanos y se fortalece el concepto de ciudad caminable.

**Descripción:** Dado que hay sectores en que de acuerdo con el perfil de Asesoría Urbana se proyecta un perfil que es imposible de conseguir en la inmediatez dado que requieren expropiaciones o soluciones más complejas. Este trabajo aborda sectores en que los vecinos requieren una solución más inmediata y que perdure en el tiempo. Dado lo anterior se ha conseguido la pavimentación del camino la Cruz existente en conjunto con la Minera Valle central, la que a través de su programa de Compensación de Emisiones se hará cargo del proyecto. La minera Valle Central sólo construirá la calzada.

**Fuente de Financiamiento:** MINERA VALLE CENTRAL y Formulación del proyecto con financiamiento Municipal.

**Monto de Inversión:** \$153.000.000. (monto aproximado de inversión).





## PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, LLAMADO N° 31

**Objetivo:** Favorecer el crecimiento de conexiones Viales facilitando el acceso a los lugares más céntricos, haciendo de esta comuna un lugar más accesible para nuestros vecinos, de esta misma forma se acerca el centro a los ciudadanos y se fortalece el concepto de ciudad caminable.

**Descripción:** Dado que hay sectores en que de acuerdo con el perfil de Asesoría Urbana se proyecta un perfil que es imposible de conseguir en la inmediatez dado que requieren expropiaciones o soluciones más complejas. Este trabajo aborda sectores en que los vecinos requieren una solución más inmediata y que perdure en el tiempo. Dado lo anterior se ha conseguido la pavimentación del camino la Cruz existente en conjunto con la Minera Valle central, la que a través de su programa de Compensación de Emisiones se hará cargo del proyecto. La minera Valle Central sólo construirá la calzada.

**Fuente de Financiamiento:** SERVIU, MUNICIPALIDAD Y VECINOS a través de un comité.

PROYECTOS REPAVIMENTACIÓN DE VEREDAS						
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	Aporte Municipal (7%)	Comité (15%)	SERVIU (78%)	MONTO TOTAL	M2 INTERVENCIÓN
1	PRV Población Río Cachapoal 1, n° 3213	\$870	\$3.261	\$17.607	\$21.738	1.113
2	PRV Población René Schneider 6, n° 3197.	\$4.098	\$6.464	\$34.908	\$45.470	1.981
3	PRV Población Rancagua Oriente.2, n° 3204.	\$1.743	\$3.743	\$20.214	\$25.700	1.194
4	PRV Población San Luis 1, n° 3207.	\$797	\$2.989	\$16.142	\$19.928	1.065
5	PRV Población San Luis 3, n° 3209.	\$1.134	\$4.251	\$22.952	\$28.337	1.503
6	PRV Población San Luis 4, n° 3210.	\$1.151	\$4.315	\$23.300	\$28.766	1.535
	<b>Total</b>	<b>\$9.793</b>	<b>\$25.023</b>	<b>\$135.123</b>	<b>\$169.939</b>	<b>8.391</b>



Población Río Cachapoal



Población San Luís.

## POSTULACIÓN A PROYECTOS FRIL

En el año 2021 se postularon los siguientes proyectos a los fondos **FRIL**.

### POSTULACIÓN PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE RUTAS PEATONALES PARA EL CASTILLO BUTRÓN.

**Objetivo:** Generación de sendas peatonales que unifiquen la comuna y que favorezcan la conectividad y accesibilidad para todos y todas.

**Descripción:** El proyecto consiste en la reposición de las veredas que se encuentran con un avanzado nivel de deterioro en las calles Centenario y Balmaceda entre calle la López y Última Esperanza, Última Esperanza, Calle 21 de mayo y Ejército entre Av. Illanes y José Manuel Balmaceda, La López, teniendo como el fin de consolidar una senda de rutas peatonales que van en dirección del castillo Butrón, para potenciar el sector y generar sendas caminables de carácter turístico e histórico.

Las obras contemplan la reposición de veredas existentes de 1,5m de ancho y con sus respectivos pasos de rodado para facilitar el traslado de personas con movilidad reducida, respetando la ley de accesibilidad universal.

**Monto postulado:** \$ 101.396.359.



*De izquierda a derecha*

*Calle Acevedo, Lado Norte entre calles Balmaceda y La Cruz*

*Calle Balmaceda entre La López y Acevedo.*

### **POSTULACIÓN PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VEREDAS POBLACIÓN CENTENARIO SECTOR SUR.**

**Objetivo:** Generación de sendas peatonales que unifiquen la comuna y que favorezcan la conectividad y accesibilidad para todos y todas.

**Descripción:** El proyecto consiste en la reposición de las veredas que se encuentran con un avanzado nivel de deterioro en las calles Acevedo, El Teniente, las Quintas, Calle Centenario y Balmaceda entre Av. Illanes, y Camino la Cruz. Las obras contemplan la reposición de veredas existentes de 1,5m de ancho y con sus respectivos pasos de rodado para facilitar el traslado de personas con movilidad reducida, respetando la ley de accesibilidad universal.



**Monto postulado:** \$ 101.186.362

### **POSTULACIÓN PROYECTO: BACHEOS POBLACIÓN VILLA HERMOSA, COMUNA DE RANCAGUA.**

**Objetivo:** Recuperación de la serviciabilidad de los pasajes a través del Bacheo.

**Descripción:** El proyecto consiste en la reparación de aquellos pavimentos que tienen un estado de daño superficial lo que permite recuperar la serviciabilidad a través del bacheo, siendo intervenidos sólo aquellos pasajes y calles que recuperan su vida útil a través de este sistema de reparación.





**Monto postulado:** \$ 60.985.357.

### POSTULACIÓN PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS INTERIORES CONDOMINIO SOCIAL GUILLERMO MEDINA

**Objetivo:** La pavimentación de los patios interiores, generando una ampliación del espacio común el cual puede ser usado como estacionamiento por los vecinos del lugar.

**Descripción:** El proyecto consiste en la pavimentación del espacio común que hay en cada torre, para de esta manera darle un mejor uso al espacio común.

**Monto postulado:** \$ 101.360.690



### PROYECTOS APROBADOS Y DISPUESTOS PARA LICITACIÓN

#### PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN LOS QUILOS ETAPA I

**Objetivo:** Favorecer el crecimiento de conexiones Viales facilitando el acceso a los lugares más céntricos, haciendo de esta comuna un lugar más accesible para nuestros vecinos, de esta misma forma se acerca el centro a los ciudadanos y se fortalece el concepto de ciudad caminable.

**Descripción:** El proyecto de pavimentación Camino Los Quilos consiste en la formulación de un diseño de carácter provisorio el cual tiene un perfil de camino en desarrollo de 5 metros de ancho de plataforma, adaptándose al camino de tierra existente dentro del área urbana de la comuna de Rancagua. Perfil proyectado por Asesoría Urbana en el sector es de 30 m. El proyecto fue realizado por una consultora externa teniendo como contraparte el Municipio.

**Fuente de Financiamiento:** MUNICIPAL

**Monto de Inversión:** \$ 253.000.000.



### CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS CALLE EL NOCEDAL

**Objetivo:** Favorecer el crecimiento de conexiones viales facilitando el acceso a los lugares más céntricos, haciendo de esta comuna un lugar más accesible para nuestros vecinos, de esta misma forma se acerca el centro a los ciudadanos y se fortalece el concepto de ciudad caminable.

**Descripción:** El proyecto consiste en la pavimentación de la primera etapa del camino Nosedal, son aproximadamente 210 m. de los 655 m que tiene el diseño total de la vía, la calzada se proyecta en un ancho de 6,0 metros con soleras tipo A en los costados y veredas poniente de 2,0 m de ancho. El pavimento diseñado es una carpeta de hormigón de  $Rmf = 50 \text{ kg/cm}^2$ , de espesor  $e = 13 \text{ cm}$ , y una base de espesor  $e = 15 \text{ cm}$ .

Ubicación: inicio de obras en calle el nocedal a 65m aprox. Del puente que une las calles San Rafael con el Nosedal, el tramo finaliza a la altura de la propiedad # 1021.

**Fuente de Financiamiento:** FRIL  
**Monto de Inversión:** \$ 96.652.000.



### BACHEOS POBLACIÓN SAN LUÍS, COMUNA DE RANCAGUA

**Objetivo:** Recuperación de la serviciabilidad de los pasajes a través del Bacheo.

**Descripción:** El proyecto Bacheos Población San Luis, comuna de Rancagua. Tiene por objetivo la reparación de los distintos eventos de superficie menores a  $20\text{m}^2$  que existen en el sector, tanto de Hormigón como de asfalto, y que dificultan el tránsito vehicular, estos se distribuyen a lo largo de las distintas calles que abarcan la Población San Luis.

Este proyecto se origina y elabora en el departamento de Estudios y Proyectos.

**Fuente de Financiamiento:** PMU





## C. PROYECTOS DE SEGURIDAD VIAL

### SERVICIO DE MANTENCIÓN DE 155 SEMÁFOROS Y 83 BALIZAS

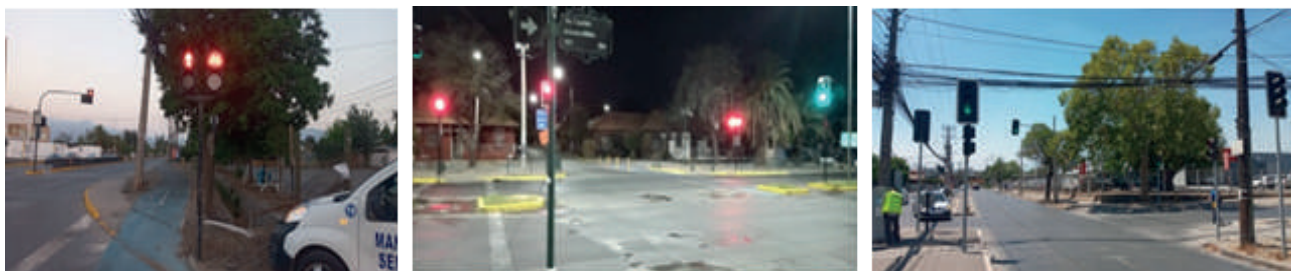
**Objetivo:** Mantener y tener operativo los semáforos y balizas peatonales, para dar una mayor seguridad a peatones, ciclistas y conductores que diariamente transitan por la comuna.

**Descripción:** Este es un servicio de mantenimiento que el municipio realiza a través de una empresa externa (ESCAMET S.A.), donde se deben realizar labores diarias de mantenimiento de los fallos de estos elementos.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$ 270.109.873 (\$172.359.822 de Servicio de Mantenimiento y \$97.750.051 de Servicios Eventuales Reparaciones y otros)

**Población beneficiada:** 350.000 personas (vecinos de la comuna + visitantes externos diarios)



### CONSTRUCCIÓN DE SEMÁFOROS EN 6 INTERSECCIONES

**Objetivo:** Optimizar la fluidez del tránsito en sectores congestionados, con principal preocupación en el cruce seguro de peatones, ciclistas y en general a quien transita diariamente por la comuna.

**Descripción:** Estas obras consisten básicamente en la regulación del tránsito con instalación de semáforos, que otorguen el tiempo y espacio para las diversas formas de movilidad urbana. Semáforos que pasan formar parte de la red que regula la Unidad Operativa de Control de Tránsito Regional y mantiene la ciudad.

1. SemafORIZACIÓN Calle Ursa Mayor – Av. La Compañía (medidas de mitigación EISTU)
2. SemafORIZACIÓN Calle Bueras – Calle Cuevas (Medidas de Mitigación EISTU) Financiamiento Privado.
3. SemafORIZACIÓN Calle Bueras – Calle Cáceres (Medidas de Mitigación EISTU)
4. SemafORIZACIÓN Calle Campos – Calle Cáceres (Medidas de Mitigación EISTU)
5. SemafORIZACIÓN Ruta H – 30/Ruta H – 260 – Sector Punta de Cortés. \$50.432.091 – Financiamiento Gobierno Regional FRIL.
6. Habilitación semáforo provisorio Av. República de Chile – Los Talaveras. \$33.211.980 – Financiamiento Municipal.

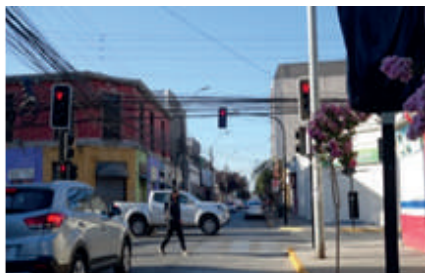
**Fuente de Financiamiento:** Gobierno Regional y Municipal.

**Monto de Inversión:** Proyectos 1; 2; 3 y 4 Financiamiento privado. Medidas de mitigación. (EISTU) Proyecto 5 \$50.432.091 – Financiamiento Gobierno Regional – FRIL.

**Población beneficiada:** 350.000 personas (vecinos de la comuna + visitantes externos diarios).



Cáceres – Cuevas



Cuevas – Bueras



Ruta H 30 / Ruta H260 Punta de Cortés

## PROYECTO TRABAJOS DE MANTENCIÓN EN SEGURIDAD VIAL

**Objetivo:** Mantener las condiciones de la señalización horizontal y vertical para la seguridad de los usuarios de la ciudad.

**Descripción:** Los trabajos de mantenimiento de seguridad vial son realizados por cuadrillas municipales. Estos trabajos son mayoritariamente de demarcación, instalación de señales verticales y elementos de seguridad vial, que se van deteriorando por su uso, actos vandálicos, accidentes, etc.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$50.000.000.

**Población beneficiada:** 150.000 personas (vecinos de la comuna + visitantes externos diarios).



## D. MOBILIARIO URBANO

### PROYECTO DE REPARACIÓN DE MOBILIARIO URBANO

**Descripción:** Este servicio está orientado a reparación del mobiliario urbano que se encuentran en las áreas verdes de la comuna de Rancagua con una coordinación directa del Dpto. de Áreas Verdes de la Dirección de Gestión Ambiental. 95 plazas reparadas en la comuna.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$15.000.000.

**Población beneficiada:** Habitantes de la comuna de Rancagua.





## PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS PEATONALES AVDA. ILLANES

**Objetivo:** Dotar de nuevos espacios de espera protegida para el transporte colectivo en la Av. Illanes.

**Descripción:** El proyecto contempla mejorar las condiciones actuales de los paraderos, lo que conlleva el mejoramiento a la espera del usuario de la locomoción colectiva en diferentes puntos de la Av. Illanes.

**Fuente de Financiamiento:** FRIL.  
**Monto de Inversión:** \$ 72.284.000.  
**Población beneficiada:** 8.419 habitantes.



## PROYECTO REPOSICIÓN DE BASUREROS VANDALIZADOS EN DAMERO CENTRAL, RANCAGUA

**Objetivo:** Reponer basureros y elementos del mobiliario urbano de la comuna vandalizados durante las manifestaciones de octubre de 2019.

**Descripción:** El proyecto contempla la provisión y reposición de basureros vandalizados dentro del damero central de la comuna.

**Fuente de Financiamiento:** PMU.  
**Monto de Inversión:** \$52.467.877.  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna.



## E. OBRAS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

### PROYECTO CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA ALAMEDA Y LA RECONQUISTA

**Objetivo:** El objetivo principal de la construcción de la losa de juego, es consolidar el área deportiva para mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector de las Villa Alameda y Villa La Reconquista, de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** Contempla la ejecución de un proyecto de construcción de losa de juegos. El que incorpora la provisión e instalación de iluminación Led, cierre perimetral, multiarcos, demarcación y pintura de la superficie.

**Fuente de Financiamiento:** FRIL y Municipal.  
**Monto de Inversión:** FRIL: \$96.507.000. Municipal: \$4.149.388.  
**Población beneficiada:** 3.256 habitantes de ambas villas.



Villa Alameda



Villa La Reconquista

### PROYECTO MEJORAMIENTO MULTICANCHAS VILLA TENIENTE Y VILLA QUILLAYQUEN

**Objetivo:** El objetivo principal del proyecto, es mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector de las Villas Teniente y Quillayquén, de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** El proyecto contempla el mejoramiento de las multicanchas. Se incorpora la provisión e instalación de iluminación Led, cierre perimetral, multiarcos, demarcación y pintura de la superficie.

**Fuente de Financiamiento:** FRIL y Municipal.  
**Monto de Inversión:** FRIL: \$96.642.000 y Municipal: \$2.478.405.  
**Población beneficiada:** 3.540 habitantes de ambas villas.



Villa Quillayquén



Villa Teniente

### PROYECTO MEJORAMIENTO ESPACIO DE COPROPIEDAD CONDOMINIO SOCIAL ÁLAMOS DE LA CRUZ ETAPA I Y II

**Objetivo:** El objetivo principal del proyecto de mejoramiento en el espacio de copropiedad, es mejorar la calidad de vida de los vecinos del Condominio Social Álamos de la Cruz etapa I y II de la comuna de Rancagua.

**Descripción:** El proyecto contempla la provisión e instalación de iluminación Led y el mejoramiento de veredas.

**Fuente de Financiamiento:** FRIL.  
**Monto de Inversión:** \$83.002.040  
**Población beneficiada:** 700 personas.





## PROYECTO MEJORAMIENTO MULTICANCHA ALTO NOGALES Y LOSA DE JUEGOS VILLA HORIZONTE

**Objetivo:** Otorgar espacios de deporte y esparcimiento para los vecinos de dos sectores en la comuna.

**Descripción:** Los proyectos consisten en la construcción de una Multicancha (Alto Nogales) y Losa de Juegos (V. Horizonte). Los nuevos proyectos incluyen cierre perimetral, accesibilidad, iluminación y mejoramiento de su entorno.

**Fuente de Financiamiento:** FRIL.  
**Monto de Inversión:** \$ 94.509.000.  
**Población beneficiada:** 620 habitantes



Mejoramiento Multicancha Alto Nogales



Losa de Juegos Villa Horizonte



## PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO LOSA DE PATINAJE Y MULTICANCHA VILLA LAS CAÑADAS Y DON MATEO III

**Objetivo:** Otorgar espacios de deporte y esparcimiento para los vecinos de dos sectores en la comuna.

**Descripción:** Los proyectos consisten en la construcción de una Multicancha y losa de patinaje en dos diferentes sectores de la comuna. Estos proyectos incluyen cierre perimetral, accesibilidad, iluminación y mejoramiento de su entorno.

**Fuente de Financiamiento:** FRIL.  
**Monto de Inversión:** \$93.902.000.  
**Población beneficiada:** 2.900 habitantes.



Losa Patinaje Las Cañadas



Multicancha Don Mateo III



## PROYECTO CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS PARQUE MARÍA LUISA

**Objetivo:** Construir un espacio de esparcimiento y deporte para los vecinos del sector.

**Descripción:** El proyecto consiste en construcción de una losa de juegos en un predio en estado y abandono. Esta incluye cierre perimetral, accesibilidad, iluminación y mejoramiento de su entorno.

**Fuente de Financiamiento:** FRIL.  
**Monto de Inversión:** \$49.999.000.  
**Población beneficiada:** 346 habitantes.



## PROYECTO MEJORAMIENTO ÁREA VERDE Y MULTICANCHA VILLA DON ENRIQUE I

**Objetivo:** Dotar de espacios de esparcimiento, encuentro y deporte para los vecinos del sector.

**Descripción:** El proyecto consiste en la construcción de un área verde y una Multicancha en dos sectores de la Villa Don Enrique I. Ambos proyectos incluyen accesibilidad, iluminación y mejoramiento de su entorno.

**Fuente de Financiamiento:** FRIL.  
**Monto de Inversión:** \$ 67.659.000.  
**Población beneficiada:** 266 habitantes.



## PROYECTO MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS TRANQUERAS

**Objetivo:** Dotar de espacios de esparcimiento y deporte para los vecinos del sector.

**Descripción:** El proyecto consiste en el mejoramiento de una multicancha existente y su entorno, ubicada en el sector de Punta de Cortés, comuna de Rancagua, la que actualmente se encuentra en avanzado estado de deterioro. Esta incluye cierre perimetral, accesibilidad e iluminación.

**Fuente de Financiamiento:** FRIL.  
**Monto de Inversión:** \$ 62.514.000.  
**Población beneficiada:** 335 habitantes.





## F. PROYECTOS DE CONECTIVIDAD VIAL

### PROYECTO AMPLIACIÓN AVDA. BAQUEDANO TRAMO I RUTA H-210 ACCESO CEMENTERIO

**Objetivo:** El proyecto contempla materializar una doble calzada en toda la extensión del eje, generando de esta manera una conexión expedita y de alto estándar entre el sector poniente con el centro de la ciudad mejorando además el atravieso ferroviario existente.

**Descripción:** En esta primera etapa, se considera la ejecución del tramo poniente del eje, desde la Ruta H-210 (Salvador Allende) hasta el acceso al Cementerio.

Considera una doble calzada con mediana central de ancho variable e incorporación de vías exclusivas para el transporte público, ampliación de aceras, ciclo vía de alto estándar, paisajismo de acuerdo con los estándares vigentes de espacio público de la comuna.

**Estado actual:** Obra iniciada y en desarrollo.

**Fuente de Financiamiento:** SERVIU / GORE.

**Monto de Inversión:** \$6.700.200.000

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.



### PROYECTO CONSTRUCCIÓN APERTURA CALLE LA VICTORIA

**Objetivo:** El proyecto plantea la apertura de la avenida la victoria, emplazada en sector nororiente de la ciudad de Rancagua. Con esto se logra dar conexión a una zona de gran densidad y que requiere infraestructura urbana.

**Descripción:** Corresponde a la extensión de Avda. La Victoria hacia el norte desde Avda. República de Chile hasta calle El Litoral. Contempla un perfil 35 mts. en doble calzada, incluye ciclo vía, aceras, mobiliario urbano, paisajismo y áreas verdes.

**Estado actual:** Obra terminada y entregada.

**Fuente de Financiamiento:** SERVIU / GORE.

**Monto de Inversión:** \$ 4.533.916.000

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua.



## PROYECTO DE EJECUCIÓN: PASO DESNIVELADO LAS COLORADAS

**Objetivo:** La desnivelación de este paso ferroviario permitirá mejorar ostensiblemente las condiciones de seguridad de la vía y aumentar tanto la frecuencia de los trenes de pasajeros como el volumen de transporte de carga. Así como también evitará interrumpir los flujos que lo atraviesan.

**Descripción:** Corresponde a generar un paso sobre nivel en el Camino Tuniche, considerando una calzada vehicular junto a la construcción de pasos peatonales y ciclistas, además del mejoramiento de los espacios públicos que quedan bajo la estructura conformando áreas verdes recreativas.

**Estado actual:** Obra terminada y entregada.

**Fuente de Financiamiento:** EFE.

**Monto de Inversión:** \$6.992.400.000.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.



## PROYECTO EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN RUTA H-27 CARRETERA EL COBRE, RANCAGUA – MACHALÍ

**Objetivo:** Debido al aumento en los desplazamientos por esta vía, es necesario mejorar sus condiciones de operación y de seguridad vial, mejorando también cruces y empalmes

**Descripción:** Considera la ampliación de la Carretera Eduardo Frei Montalva (carretera El Cobre) ruta H-27, en el tramo comprendido desde la Avenida Bombero Villalobos hasta sector poniente de cruce San Joaquín de los Mayos en doble calzada y calles de servicio laterales donde corresponda. Contempla el mejoramiento de empalmes y cruces semaforizados, así como la inclusión de paisajismo, veredas y ciclo vía.

**Estado actual:** : Obra adjudicada, iniciada y en desarrollo.

**Fuente de Financiamiento:** MOP / GORE.

**Monto de Inversión:** \$8.785.179.552.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.



## PROYECTO EJECUCIÓN MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN AV. RÍO LOCO, RANCAGUA

**Objetivo:** El proyecto considera el mejoramiento de Av. Río Loco, habilitando su continuidad e integración a la ciudad a través de la ruta H-30.

**Descripción:** Consiste en un cruce desnivelado de la Ruta Travesía con un puente a nivel que dará continuidad a la Avenida Río Loco, incluyendo las caleteras de accesos y salidas desde y hacia la Ruta Travesía.

Además, considera paisajismo, aceras, ciclo vía, seguridad vial, saneamiento y drenaje, iluminación. Se reubicará la pasarela peatonal existente.



**Estado actual:** En proceso de licitación.

**Fuente de Financiamiento:** MOP.

**Monto de Inversión:** \$14.811.318.401.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.

## PROYECTO DE DISEÑO: AMPLIACIÓN RUTA H-10 Y RUTA H-210 SECTOR URBANO, RANCAGUA.

**Objetivo:** Mejorar el estándar de la Ruta H-10 y Ruta H-210 (Av. Salvador Allende) En su paso por el sector poniente del área urbana de la ciudad de Rancagua mediante el desarrollo de un proyecto vial urbano integral.

**Descripción:** El estudio considera el proyecto de pavimentación, expropiaciones, transporte, medio ambiente y territorio, iluminación, paisajismo y urbanismo, seguridad vial y otros. Debido a las características urbanas se abordan en forma integral las condiciones de operación, seguridad y accesibilidad.

Considera desde el cruce con camino a Chancón hasta el enlace con Ruta H-30 / Diagonal Doñihue.

**Estado actual:** Proyecto en proceso de aprobaciones sectoriales para cierre de etapa.

**Fuente de Financiamiento:** MOP.

**Monto de Inversión:** \$ 369.040.000.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.



## PROYECTO DE DISEÑO: MEJORAMIENTO CONEXIONES VIALES SECTOR ORIENTE, RANCAGUA

**Objetivo:** Resolver los problemas de discontinuidad en las redes viales entre la ciudad de Rancagua y Machalí a través de proyectos relativamente compactos, a fin de entregar mayor capacidad y fluidez a los desplazamientos entre ambas comunas.

**Descripción:** Desarrollo a nivel de ingeniería de los anteproyectos del estudio “Análisis conexiones viales sector oriente de la ciudad de Rancagua” de SECTRA.

En el sector norte corresponde a la conexión y mejoramiento de Av. El Parque, integrándose con Av. El Sol y apertura de República de Chile – E. de Balaguer.

Por el sur se desarrollará la conexión de Av. Las Torres con Av. El Parque; Av. Las Torres con Av. B. Villalobos, desde M. Montt al oriente.



**Estado actual:** Proyecto en desarrollo.

**Fuente de Financiamiento:** SERVIU.

**Monto de Inversión:** \$ 252.655.000.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.



### PROYECTO DE DISEÑO: REPOSICIÓN PASO SUPERIOR ALAMEDA – RUTA 5 SUR Y REPOSICIÓN PASO SUPERIOR CARRETERA EL COBRE – RUTA 5 SUR, RANCAGUA.

**Objetivo:** Se requiere la reposición de las actuales estructuras que se encuentran obsoletas y geométricamente fuera de norma, lo que ha producido colisiones en su parte inferior, por otra parte, existen graves problemas de seguridad por el ancho de perfiles inferior y superior y falta de espacio para peatones y ciclos.

**Descripción:** Desarrollo del estudio de ingeniería vial para la entrega de antecedentes que permitan la futura construcción de las obras.

El rediseño debe considerar las normas de gálibo vigentes y de accesibilidad para distintos modos de transporte, tanto motorizados como no motorizados, garantizando su continuidad funcional.

Corresponden a los pasos bajo nivel de ambas vías con la Ruta Travesía (ex Ruta 5 Sur), considerando, además, los enlaces a través de calles de servicio Manuel Montt y Diego de Almagro.

**Estado actual:** Proyecto en desarrollo.

**Fuente de Financiamiento:** MOP.

**Monto de Inversión:** \$ 448.000.000.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.

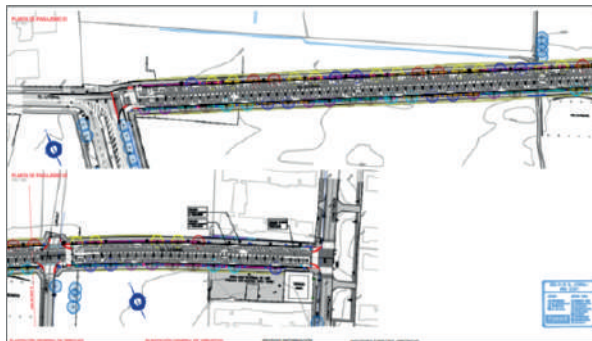




## PROYECTO DE DISEÑO: CONSTRUCCIÓN APERTURA CALLE EL LITORAL

**Objetivo:** Mejorar y potenciar las condiciones de desarrollo urbano y de regeneración de barrios vulnerables en el contexto de Plan Maestro MINVU Vicuña Mackenna. Lo anterior a través de la conexión de esta vía con el resto de la trama urbana de la ciudad.

**Descripción:** Forma parte del plan de inversión de proyectos complementarios del plan maestro de regeneración conjunto habitacional Vicuña Mackenna. Consiste en la materialización de una vía local de calzada bidireccional en toda la extensión de calle El Litoral, incorporando ciclovía, aceras en ambos costados, solución de aguas lluvias e iluminación vial pública en toda su extensión. Conecta Av. La Victoria y calle Constanza.



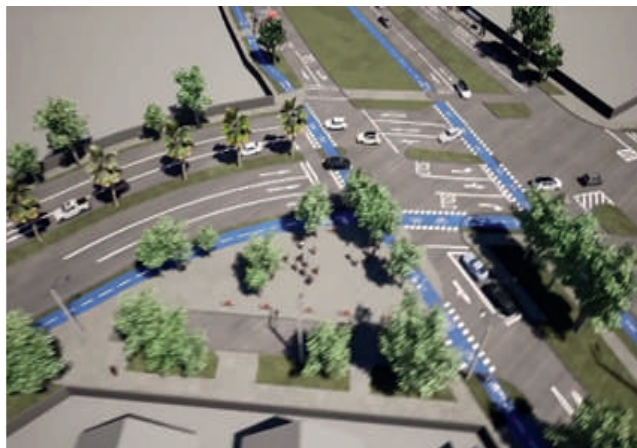
**Estado actual:** Proyecto terminado.  
**Fuente de Financiamiento:** SERVIU.  
**Monto de Inversión:** \$48.236.000.  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua.

## PROYECTO DE DISEÑO: CONSTRUCCIÓN CRUCE BAJO NIVEL DE AVENIDA REPÚBLICA DE CHILE – VÍA FÉRREA

**Objetivo:** Se requiere mejorar la calidad de la conectividad y eficiencia en los flujos entre el sector poniente y el resto de la ciudad, concretando la continuidad de esta vía de acuerdo con la planificación territorial existente.

**Descripción:** Prolongación del eje República de Chile desde el Cruce Ferroviario hasta la Ruta H- 210 en una extensión de 1,8 km. El paso bajo nivel se ejecutará según estándares de EFE. Se continúa con un perfil similar al ya existente en esta avenida.

**Estado actual:** Diseño con recursos aprobados y en gestión de definición de unidad técnica.  
**Fuente de Financiamiento:** GORE.  
**Monto de Inversión:** \$287.629.000.  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.



## PROYECTO DE PREFACTIBILIDAD: AMPLIACIÓN Y CONEXIÓN AV. DIAGONAL DOÑIHUE – AV. LAS TORRES, RANCAGUA.

**Objetivo:** Analizar alternativas para conectar la Avenida Diagonal Doñihue con la Avenida Las Torres, desde la ex Ruta 5 hasta la Ruta H-210. Con ello, mejorar considerablemente el flujo vehicular y peatonal, elevando sus niveles de seguridad, disminuyendo los tiempos de viaje, regularizando el perfil y la geometría vial.

**Descripción:** El estudio de prefactibilidad planteó analizar la continuidad y conexión entre los ejes de Av. Diagonal Doñihue y de Av. Las Torres, entre la Ruta H-210 y la ex Ruta 5 sur con un perfil similar de doble calzada con dos pistas cada una, en una extensión de 4,5 km. Y considerando el paso desnivelado en el cruce de la vía férrea. Considera también el desarrollo de ciclovías, facilidades para el transporte público y la adecuada conectividad peatonal.



**Estado actual:** Proyecto terminado.  
**Fuente de Financiamiento:** SECTRA.  
**Monto de Inversión:** \$ 195.500.000.  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.

## PROYECTO DE DISEÑO: CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL MACHALÍ – RUTA 5 – H-10.

**Objetivo:** Analizar, validar y desarrollar a nivel de ingeniería de detalle la solución propuesta en la etapa previa de prefactibilidad.

Generar un proyecto vial de características urbanas que mejore las condiciones de operación, seguridad y accesibilidad en la conurbación para todo tipo de modos de transporte.

**Descripción:** Propuesta de conexión vial orientada a los flujos de la conurbación Rancagua – Machalí. En Rancagua se emplaza en un sector no urbanizado, pero sí planificado dentro del PRC dentro de área urbana, denominándose en aquel como Avenida Parque Intercomunal O'Higgins.



Corresponde a una doble calzada con ciclovía y aceras de acuerdo con los parámetros urbanos vigentes. Considera paso desnivelado en Ruta Travesía.

El tramo en estudio conectaría desde la Ruta H-10 en el poniente atravesando la Ruta Travesía hasta conectar con la Ruta H-27 (Carretera El Cobre) en Machalí, en una longitud aproximada de 13 km.

**Estado actual:** Proyecto en desarrollo.  
**Fuente de Financiamiento:** MOP.  
**Monto de Inversión:** \$1.140.000.000.  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.



## PROYECTO DE PREFACTIBILIDAD: CONEXIÓN RUTA TRAVESÍA – RÍO LOCO – CARRETERA EL COBRE

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad, operación, seguridad y transitabilidad en el sector sur del área en sentido oriente – poniente.

**Descripción:** Análisis técnico, económico y ambiental de las alternativas de trazado de proyectos viales que permitan el generar una nueva conexión vial entre la Carretera El Cobre, Av. Río Loco y Ruta Travesía entre Rancagua y Machalí.



**Estado actual:** Proyecto en desarrollo.

**Fuente de Financiamiento:** MOP.

**Monto de Inversión:** \$237.131.000.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.

## PROYECTO DISEÑO DE REPOSICIÓN PUENTE CACHAPOAL EN RUTA 5 TRAVESÍA

**Objetivo:** Desarrollar a nivel de ingeniería un nuevo proyecto del puente Cachapoal en la Ruta Travesía y sus accesos, involucrando a Rancagua y El Olivar, dado que es necesario reemplazar el existente por su antigüedad.

**Descripción:** Análisis de alternativas técnicas tanto de estructura como de perfil vial, así como de emplazamiento y conexiones con la trama urbana, considera calzadas vehiculares y de ciclo vías, aceras peatonales, iluminación.



**Estado actual:** Proyecto en desarrollo.

**Fuente de Financiamiento:** MOP.

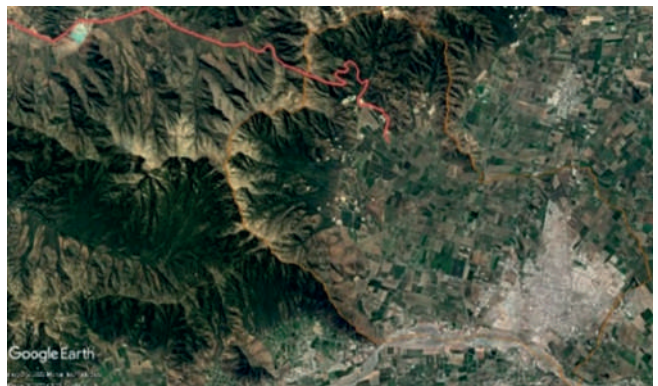
**Monto de Inversión:** \$627.765.958

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.

## PROYECTO DE PREFACTIBILIDAD: CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL ALHUÉ – RANCAGUA REGIÓN METROPOLITANA Y O'HIGGINS.

**Objetivo:** Analizar la conveniencia técnica, económica, social, territorial y ambiental de una conexión vial entre Alhué en la Región Metropolitana y Rancagua en la Región de O'Higgins.

**Descripción:** Prolongación de Ruta H-188 (camino a Chancón) para conectar con la comuna de Alhué en la RM en Ruta G-692 a través del cordón cordillerano Cantillana. Análisis de alternativas de trazado, evaluando la factibilidad de un túnel en cuanto a longitud y altura, perfil vial.

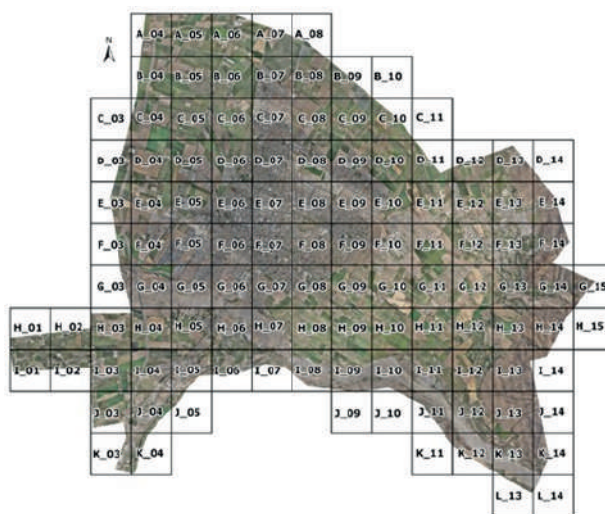


**Estado actual:** Proyecto terminado.  
**Fuente de Financiamiento:** MOP.  
**Monto de Inversión:** \$319.990.281.  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.

**PROYECTO DE ESTUDIO: ACTUALIZACIÓN PLAN DE TRANSPORTE URBANO, CONURBACIÓN MACHALÍ – RANCAGUA, ETAPAS I, II Y III.**

**Objetivo:** Orientar el desarrollo y gestión del sistema de transporte de la conurbación Rancagua – Machalí.

**Descripción:** Durante este año se terminó la etapa II que corresponde al desarrollo de información geográfica para contar con insumos adecuados para la elaboración de planes y proyectos en la siguiente etapa. Corresponde a un ortofotomosaico de la conurbación y datos vectoriales de los elementos espaciales de infraestructura urbana. Se continúa con la etapa III que corresponde al análisis de alternativas y desarrollo de propuestas de proyectos viales y planes integrales de transporte para la conformación del PMTU (Plan Maestro de Transporte Urbano) de la conurbación.



**Estado actual:** Proyecto terminado (Etapa II). Proyecto en desarrollo (Etapa III)  
**Fuente de Financiamiento:** SECTRA  
**Monto de Inversión:** \$87.707.188 (Etapa II) y \$218.104.850 (Etapa III)  
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de Rancagua y comunas cercanas.

**7.3 MUNICIPIO MODERNO, QUE MODELA Y FACILITA EL DESARROLLO TERRITORIAL**

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Contar con un BIG DATA y estructura de soporte municipal que facilite la integración de la información territorial</b>	Diseñar Plan Maestro que propicie el diseño, instalación y puesta en marcha de sistemas integrados de información territorial.	SECLAC DPTO. ASESORÍA URBANA
	Unificar sistemas de información municipal, y que resulten amigables y compatibles con sistemas universales, tales como el google earth	
<b>Facilitar el diseño, y ejecución de programas de gestión urbana de manera integrada, participativa y con enfoques multidisciplinarios.</b>	Realizar permanentes diagnósticos y/o estudios por sectores, de las necesidades habitacionales, de construcción y de mejoramientos de viviendas y barrios, para ajustarlas a las políticas públicas estatales.	SECLAC DPTO. ASESORÍA URBANA
	Disponer de información, coordinación y trabajo conjunto con entidades inmobiliarias que presenten soluciones habitacionales para sectores medios.	
	Diseñar e instalar el OBSERVATORIO Territorial, urbano y metropolitano, en alianza con organismos públicos y privados, como una ventana de información para la toma de decisiones asertivas y oportunas.	



<b>Implementar sistemas de gestión y control de información del territorio, inteligentes e integrados, para que el Municipio actúe como contraparte creíble y eficiente, optimizando competencias instaladas, y se minimicen los errores.</b>	Priorizar y focalizar la inversión en el desarrollo organizacional con sistemas tecnológicos que optimicen la gestión municipal de manera eficiente y eficaz	SECPLAC DPTO. ASESORÍA URBANA
	Crear indicadores que identifiquen, caractericen y determinen las demandas de equipamiento por áreas o sectores de la Comuna	
	Administrar las demandas (Diseño o ejecución) ciudadanas de manera inteligente, sistemática y priorizarlas.	
	Estudio de valores de suelo para facilitar el ordenamiento con planificación y gatillar el desarrollo local.	
	Mantener en la Web Institucional la información relacionada con el área.	
	Planificar, gestionar y administrar el territorio, con sistemas de información geográficas amables e integrados.	
	Acompañar y acelerar toma de decisiones equitativas en el territorio.	
<b>Propiciar la instalación de TIC's de uso público, que integre a los y las habitantes y emprendedores/as de Rancagua, facilite su participación, y mejore sus proyecciones de crecimiento económico, social y cultural.</b>	Promover la creación y asociatividad para programas TIC's, con participación multisectorial, público y privados.	CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
	Promover la conectividad digital de los sectores rurales.	
<b>Revitalizar y recuperar el centro de la ciudad rescatando su valor patrimonial, urbanístico y arquitectónico, fomentando su repoblamiento</b>	Desarrollar Plan integral para la revitalización y recuperación del centro de la ciudad	SECPLAC  DPTO. PATRIMONIO Y TURISMO
	Transparentar el mercado del suelo para la reactivación de la inversión y la promoción de proyectos que recuperen el valor patrimonial del centro de la ciudad.	
	Organizar la demanda para postulación a proyectos residenciales en el centro histórico, y difundir oferta de subsidios estatales para vivienda, mejoramiento de espacios públicos, de rehabilitación patrimonial, entre otros.	
	Recuperar los espacios públicos del centro de la ciudad a través de un Plan de Intervención del Espacio Público del Centro de la Ciudad.	
	Desarrollar un Plan de Intervención del Espacio Público del Centro de la Ciudad.	
	Diseñar proyectos que permitan resolver la falta de espacios para la instalación de ferias itinerantes, actos cívicos, espacios comerciales y culturales	
	Velar por el diseño de los proyectos del centro, por medio de un estudio seccional o Modificación al PRC del centro histórico / centro poniente, que ponga en valor su patrimonio urbanístico, arquitectónico e histórico, y propicie la inversión de proyectos inmobiliarios.	
Estudiar usos alternativos de la vía pública del sector céntrico para estacionamientos.		

## ÁREA DE TECNOLOGÍA DIGITAL EN LA COMUNIDAD

### PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA COMUNITARIA (WIFI) EN PLAZAS Y RECINTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA DE RANCAGUA

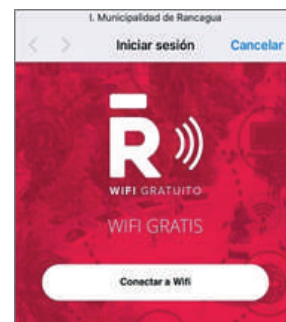
**Objetivo:** Brindar un servicio gratuito de conexión a Internet para vecinos de la comuna.

**Descripción:** Plataforma cuenta con portal cautivo para registro de personas.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal

**Monto de Inversión:** UF 856,8

**Población beneficiada:** Aprox. un promedio anual de 81.960 Personas.



## 7.4 RANCAGUA CUIDA Y POTENCIA SU ESCALA HUMANA, DE CIUDAD INTERMEDIA

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Generar propuestas que integren las variables físicas y paisajísticas del territorio, dándole contenido unitario, identidad urbana y coherente a las avenidas, calles y pasajes, plazas y parques</b>	Configurar redes temáticas que integren, a través de arbolados, canales, ciclo vías, mobiliario urbano, servicios al paso, señalética, información local y turística, etc.	SECPLAC  DPTO. ASESORÍA URBANA
	Diseñar Plan Director de la Red Integrada e Intervención del Espacio Público de la Comuna de Rancagua, incorporando normativas y patrones de diseño (Ordenanza Áreas Verdes y arbolado), e integrarlo al PRC local.	
	Incorporar normas en el Plan Regulador Comunal en relación con el diseño paisajístico, emplazamiento, tipo, cantidad y mantención arbórea en el espacio público y privado de la comuna.	
	Desarrollar proyectos integrando la red de canales al paisaje urbano, con identidad y eficiencia.	
	Instalar en el espacio público hitos relevantes que integren valores de identidad locales, individuales y colectivas, históricas y semiológicas con participación de sus habitantes.	
<b>Rescatar nuestros valores patrimoniales, culturales y ciudadanos, con miras a fortalecer una MARCA Ciudad Nueva, sólida, moderna e identitaria.</b>	Generar una política de regulación que le de identidad propia a la expresión publicitaria y de promoción institucional y social.	SECPLAC
<b>Potenciar y reconocer el territorio rural con su identidad, para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, preservando sus recursos naturales, productivos, culturales, turísticos y sociales en un medio ambiente sustentable.</b>	Integrar los sectores rurales entre sí y con la zona urbana, gestionando su conectividad vial, virtual y de transporte.	SECPLAC  DPTO. PATRIMONIO Y TURISMO
	Rediseñar Plan de Gestión Rural con la comunidad, que genere propuestas de desarrollo local, que consolide su identidad rural e instale oportunidades de crecimiento, cultural, social, laboral, y educativo.	
	Desarrollar Estudio y Diseño del Plan de Equipamiento Rural.	
	No apoyar las soluciones habitacionales para población urbana en el sector rural.	
<b>Potenciar el Espacio Público para integrar la ciudad y sus diversos barrios, fomentando su ocupación y uso de las instalaciones públicas.</b>	Diseñar circuitos temáticos de recorrido al interior de la ciudad que permitan interconectar los equipamientos, servicios, lugares recreativos, culturales y turísticos.	SECPLAC  SECTORIALISTA TERRITORIAL
	Diseñar Plan de corredores urbanos como espacios polivalentes, multifuncionales que inviten a la detención en la ciudad, su ocupación como espacios públicos interactivos.	
	Crear Plan Director de la Red Integrada de los circuitos urbanos de la comuna de Rancagua.	
	Implementar programas de animación recreativa y cultural conforme distribución etérea, para el buen uso de los espacios públicos.	
	Generar el Plan Verde del Territorio Comunal.	
	Recuperación y materialización de áreas verdes en los espacios disponibles de Bienes Nacionales de Uso Público.	
<b>Fortalecer las oportunidades para la radicación de empresas que articulen y activen la economía local de los barrios.</b>	Incorporar en el Plan Regulador Comunal las condiciones para que se consoliden los centros de barrio.	SECPLAC  DPTO. ASESORÍA URBANA
	Desarrollar permanentemente estudios de la oferta y demanda de equipamiento y de servicios por sectores de la comuna, para la determinación de las áreas deficitarias.	
	Articular con los programas de gobierno la consolidación de la micro, pequeña y mediana empresa en los centros de barrios.	
	Articular con el empresariado la atracción de inversiones en equipamientos en los centros de barrio.	

## G. ESPACIOS PÚBLICOS BIEN PLANIFICADOS

### PROYECTO CONFIGURAR REDES TEMÁTICAS QUE INTEGREN, A TRAVÉS DE ARBOLADOS, CANALES, CICLO VÍAS, MOBILIARIO URBANO, SERVICIOS AL PASO, SEÑALÉTICA, INFORMACIÓN LOCAL Y TURÍSTICA, ETC.

**Objetivo:** Generar propuestas que integren las variables físicas y paisajísticas del territorio, dándole contenido unitario, identidad urbana y coherente a las avenidas, calles y pasajes, plazas y parques.

**Descripción:** Durante el desarrollo de la MOD21, se ha incorporado la creación redes de infraestructura verde, además falta avanzar en tramitación aprobatoria, se publicó en 2019 Ordenanza de Diseño Espacios Públicos.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal

**Monto de Inversión:** Sin Inversión

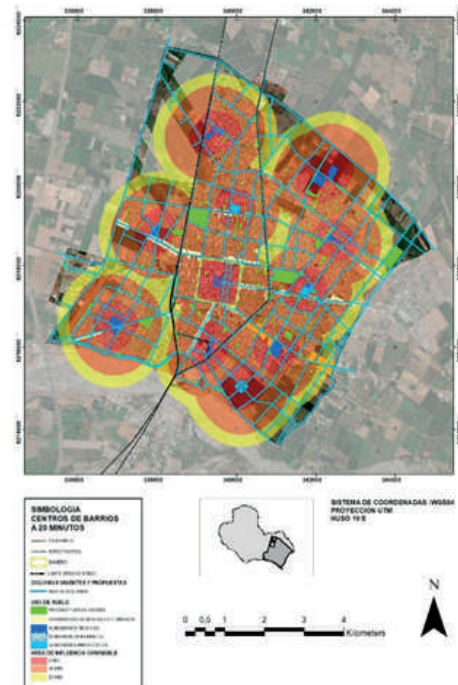
**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna de Rancagua



### INCORPORACIÓN EN EL PLAN REGULADOR COMUNAL LAS CONDICIONES PARA QUE SE CONSOLIDEN LOS CENTROS DE BARRIO.

**Objetivo:** Fortalecer las oportunidades para la radicación de empresas que articulen y activen la economía local de los barrios.

**Descripción:** Durante el desarrollo de la MOD21, se ha incorporado la creación de Centros de Barrio, falta avanzar en tramitación aprobatoria.



**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** Sin inversión.

**Población beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna de Rancagua.

## H. PROGRAMA DE DESARROLLO PATRIMONIAL

Comprende las siguientes actividades:

### MUSEO VIVO

**Objetivo:** Poner en valor el patrimonio identitario de la región de O'Higgins.

**Descripción:** Museo Vivo es una expo-feria que exhibe el Patrimonio Cultural de la Región de O'Higgins donde exponen reconocidos cultores de la región, hablamos de artesanos y pequeños productores que elaboran productos tradicionales. El museo se desarrolló durante una semana en dependencias de la Casa de la Cultura de Rancagua, durante el mes de octubre en el marco de las Fiestas Octubrinas.

**Fuente de Financiamiento:** Proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Línea de organización de Festivales, Ferias y Exposiciones, convocatoria 2021.

**APOYA:** Rutas de la Patria Nueva, Corporación Cultural de Rancagua y Departamento de Patrimonio y Turismo.

**Monto de Inversión:** Sin gastos

**Población beneficiada:** 1.000 personas y 50 expositores.



### RETRETA: TOMA IGLESIA DE LA MERCED

**Objetivo:** Fortalecer nuestra identidad histórica relacionada a la Batalla de Rancagua, y poner en valor turístico esta gesta heroica que identifica a Rancagua como una de las Ciudades Históricas de Chile. Así como también generar las instancias que permitan impulsar el desarrollo de actividades que promuevan las tradiciones y reforzar la imagen turística del centro de la ciudad.

**Descripción:** El sábado 16 de octubre se desarrolló una recreación histórica de la Batalla de Rancagua en la Plazoleta de la Iglesia de la Merced, en el contexto de las Fiestas Rancagüinas del mes de octubre y en especial en la celebración del aniversario de la Batalla.

La actividad se realizó con recreacionistas pertenecientes a la Agrupación Reenactor Chile, Federación de Agrupaciones de Recreacionismo Histórico de Chile y actores rancagüinos.

**Fuente de Financiamiento:** Fondos Municipales

**Monto de Inversión:** \$2.400.000.

**Población beneficiada:** 2.000 personas





## ROMERÍA TEATRAL BATALLA DE RANCAGUA

**Objetivo:** Puesta en valor de eje patrimonial de la ciudad, logrando posicionar los atractivos turísticos del casco histórico de la ciudad de Rancagua. Y fortalecer nuestra identidad histórica relacionada a la Batalla de Rancagua, y poner en valor turístico esta gesta heroica que identifica a Rancagua como la ciudad histórica de Chile. Así como también, generar las instancias que permitan impulsar el desarrollo de actividades que promuevan las tradiciones y reforzar la imagen turística del centro de la ciudad.

**Descripción:** Es un recorrido que realizan actores de la productora teatral Mamífero recreando episodios ocurridos durante la Batalla de Rancagua, conformando un recorrido de Héroes y Mártires a modo de Romería. Se realizó el sábado 23 de octubre a las 12:00 horas. La procesión recorrió el Paseo Estado partiendo de la Casa de la Cultura hasta la Iglesia de La Merced, con 8 estaciones dramatúrgicas que se enmarcan en la celebración del Aniversario N°278 de nuestra ciudad.

**Fuente de Financiamiento:** Fondos Municipales.

**Monto de Inversión:** \$1.800.000.

**Población beneficiada:** 500 personas.



## ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA DECLARATORIA DE ZONA TÍPICA / POBLACIÓN LAS VIUDAS.

**Objetivo:** Elaboración del Expediente histórico, arquitectónico y técnico de la Población Las Viudas, para la tramitación y obtención de la Declaratoria de Zona Típica, por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

**Descripción:** La declaratoria de Zona Típica, trámite legal por la Ley de Monumentos Nacionales, y que permite proteger los valores arquitectónicos, culturales e históricos de la Población las Viudas, el que ha pasado a ser un hito patrimonial de la ciudad, en cuanto nace bajo la tragedia del humo que ocurrió en la Mina El Teniente en 1945, la cual fuese la tragedia minera más grande de la historia de la Minería Mundial.

**Fuente de Financiamiento:** Municipalidad de Rancagua, Departamento de Patrimonio y Turismo.

**Monto de Inversión:** \$ 5.000.000.

**Población beneficiada:** 240.000 personas.



## CÁPSULA RELATOS DE VIDA: PASAJE TRÉNOVA.

**Objetivo:** Rescate y puesta en valor del patrimonio intangible que existe dentro de uno de los emblemáticos pasajes, que da inicio al entorno urbano de la ciudad de Rancagua.

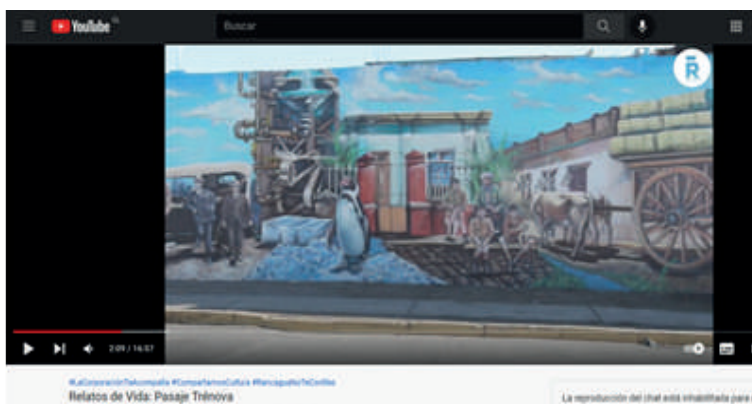
**Descripción:** En esta cápsula audiovisual se da a conocer la historia del Pasaje Trénova de Rancagua, mediante relatos, imágenes, entrevistas a vecinos del sector, como también a los artistas locales Raúl Cancino, Luna Calquín y Pedro Aros, artistas autores del mural que rescata su valor patrimonial.

**Fuente de Financiamiento:** Colaboración: Corporación de las Culturas y las Artes.

**Monto de Inversión:** \$1.000.000.

**Población beneficiada:** 241.774 personas.

<https://www.youtube.com/watch?v=ZzQKsZq0VWw>



## ENTREVISTA: CONOCIENDO A LOS MERCEDARIOS.

**Objetivo:** Levantar información acerca de la historia de una de las órdenes religiosas más influyentes dentro del período de fundación de la ciudad, anteriormente conocida como Villa Santa Cruz de Triana.

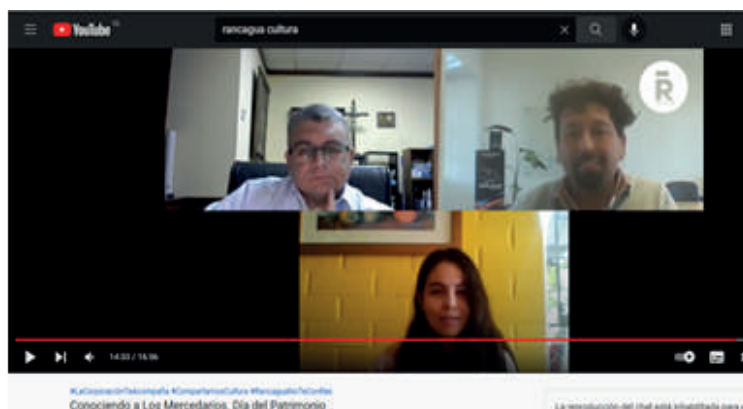
**Descripción:** Esta cápsula audiovisual, es una entrevista al Provincial Mario Salas, que invita a conocer más sobre la historia de la orden religiosa de los Mercedarios, su desarrollo en Chile y principalmente la comuna de Rancagua, además de su trabajo y vínculo con la comunidad no eclesíastica.

**Fuente de Financiamiento:** Colaboración: Corporación de la Cultura y las Artes.

**Monto de Inversión:** \$1.000.000.

**Población beneficiada:** 241.774 personas.

<https://www.youtube.com/watch?v=SWP4lrErSo>



# 8. DESARROLLO INSTITUCIONAL CENTRADO EN LAS PERSONAS

## IMAGEN OBJETIVO ÁREA DESARROLLO HUMANO INCLUSIVO

Ser un municipio al servicio de las personas, orientado hacia una gestión moderna, que a través del mejoramiento de sus procesos, la migración de sus servicios hacia nuevas plataformas de atención y el desarrollo de su capital humano, basado en las nuevas estrategias, permita asegurar los estándares de calidad requeridos por la comunidad, de quien se espera una participación activa, manteniendo para ello una óptima comunicación, con el fin de generar una medición fundada de los servicios y un mejoramiento continuo de la gestión.

### 8.1 ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
Realizar gestión de quejas.	Desarrollar un proceso de gestión de quejas, que se convierta en un real insumo para el mejoramiento de nuestros servicios.	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CALIDAD (Director)
Optimizar las comunicaciones entre el municipio y la comunidad.	Generar una Política de Comunicaciones efectiva entre el municipio y la comunidad, que entregue información sobre nuestros servicios y los beneficios de nuestros programas. Además de las actividades del municipio.	
Modernizar la entrega de nuestros servicios, gestionándolos online.	Identificar los servicios municipales que tengan la factibilidad técnica de entregarse online y ponerlos en operación en la página web u otra plataforma.	

### PROYECTO EQUIPAMIENTO TÉCNICO IMPLEMENTACIÓN GESTOR DOCUMENTAL EXEDOC (CEROPAPEL)

**Objetivo:** Digitalizar la gestión documental.

**Descripción:** Implementación Plataforma Gestor Documental denominado como Ceropapel a través de un servidor web.

**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** US \$3.853,53.

**Población beneficiada:** Funcionarios y funcionarias Municipales, un aproximado de 572 usuarios activos – 52 no vigentes.



## 8.2 GESTIÓN DE PERSONAS

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Modificar la estructura organizacional en virtud de la ley N°20.922</b>	Modificar la estructura municipal, fortaleciendo la gestión e innovación de procesos y la gestión de los ingresos municipales.	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS
<b>Transformar de manuales de funciones de los cargos claves para el logro de los objetivos del PLADECO en Perfiles de cargo.</b>	Definir los procesos claves y migrar sus manuales de funciones a perfiles de cargo.	
<b>Sintonizar el programa de capacitación con los lineamientos del PLADECO.</b>	Desarrollar un programa de capacitación sustentado en las brechas de competencias, que tiene cada persona con el desempeño demandado por los lineamientos estratégicos.	

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En esta línea, la modificación a Estructura Organizacional ya se realizó en 2020 y comenzó a regir en 2021 con las nuevas Direcciones de Gestión de Personas, de Innovación y Gestión de Calidad, de Gestión de Ingresos

### ELABORACIÓN DE PERFILES DE CARGO

Sobre la elaboración de perfiles de cargo, se ha avanzado en aquellos que se han llamado a concurso público en 2021

### CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS

Por ahora se ha priorizado las postulaciones por parte de funcionarios y funcionarias a las becas que otorga la Academia de capacitación de la SUBDERE.



DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : RENATO ANDRES GALVEZ - DIRECTOR - DIRECCIÓN GESTIÓN DE PERSONAS  
 A : EDUARDO RAMON GARCIA - DIRECTOR - DIRECCION DE SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

De acuerdo a lo estipulado en el artículo N° 67° letras f ) y j ) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades , me permito informar a usted, estado de los sumarios de los últimos 4 años, se adjunta planilla y respecto de la aplicación de la Política de Recursos Humanos, señalar que está siendo aplicada en su totalidad en los subsistemas que corresponden cuando se requiere.

Respecto al avance de las líneas estratégicas del Pladeco, área Gestión de Personas, se han elaborado perfiles de cargo de aquellos que se han llamado a concurso público en el último año a nivel de Directivos y Jefaturas.

Respecto al programa de capacitación, en el último año no se ha generado teniendo como horizonte las líneas del Pladeco, por cuanto el comité de capacitación está en receso, y se ha priorizado las postulaciones por parte de los funcionarios a las becas que otorga la Academia de Capacitación de la SUBDERE, que propicia obtenciones de títulos técnicos y profesionales y el municipio solo puede aspirar a financiar capacitaciones no conducentes a títulos que permiten mayor posibilidad a la carrera funcionaria.

Saluda a usted,



RENATO ANDRES GALVEZ DURAN  
 DIRECTOR  
 DIRECCIÓN GESTIÓN DE PERSONAS

RGD / tap

DISTRIBUCION:



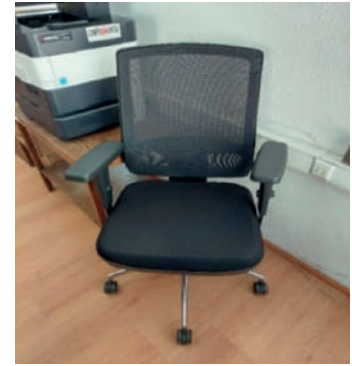
### 8.3 INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Mejoramiento de la infraestructura de los edificios municipales.</b>	Mejorar los espacios de atención de público en Edificio Tomás Guaglén y DGA.	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
<b>Gestionar la atención de público en el edificio Tomás Guaglén.</b>	Implementar el sistema de atención Tótem y anfitrión en Tomás Guaglén, entrada República de Chile.	

## ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.

**Objetivo:** Necesidad de mobiliario de oficina para la Ilustre Municipalidad de Rancagua, mejorando las condiciones laborales de funcionarios y funcionarias.

**Descripción:** Adquisición de sillas ergonómicas de alta gama o similar, cantidad 200 unidades.



**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

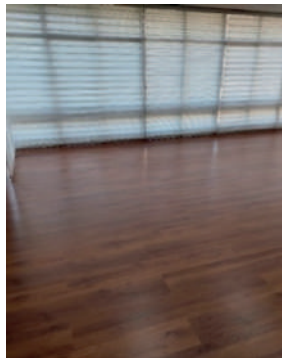
**Monto de Inversión:** \$40.737.222.

**Población beneficiada:** 200 funcionarios y funcionarias de la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

## INSTALACIÓN DE PISO FLOTANTE Y ACCESORIOS PARA ALCALDÍA Y SALA SESIONES.

**Objetivo:** Reparación de sala de Concejo Municipal.

**Descripción:** Reparar y habilitar sala de concejo para las sesiones, y reuniones con organismos externos.



**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$1.492.260.

**Población beneficiada:** Alcalde, concejales y organizaciones sociales.

## ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

**Objetivo:** Abastecer de materiales de seguridad personal para todos los funcionarios municipales por motivo de la pandemia como a las personas que concurren hacer trámites, reuniones o entrevistas al interior de los recintos municipales, evitando contagios relacionados a la Pandemia COVID – 19, que afecta al país y región.

**Descripción:** El coronavirus sigue afectando a cientos de miles de personas, causando un número de muertes que, a la fecha, sigue en ascenso., frente a aquello, es necesario como medida preventiva que los y las funcionarias dispongan de elementos de protección dentro del espacio laboral para evitar contagios.



**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$29.878.627.

**Población beneficiada:** 850 funcionarios y funcionarias de la Ilustre Municipalidad de Rancagua. 1.000 vecinos atendidos diariamente en los distintos edificios municipales.

## ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS

**Objetivo:** Minorizar y presentar una manera eficiente de gestionar el trámite en módulos de permisos de circulación año 2022.

**Descripción:** Adquisición de 55 notebooks para ser implementados en puntos de pago de permisos de circulación los cuales van en post de descongestionar edificio municipal y cajas de tesorería.



**Fuente de Financiamiento:** Municipal.

**Monto de Inversión:** \$25.967.445.

**Población beneficiada:** Año 2021 hubo 65.000 personas que se vieron beneficiadas con esta modalidad de pagos externos a los edificios municipales, número que se espera igualar o superar en relación con años anteriores.

## 8.4 GESTIÓN INTERNA

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLE
<b>Gestionar en base a procesos.</b>	Identificar los procesos claves del municipio.	D INNOVACIÓN Y GESTIÓN CALIDAD (Director)
	Medir la percepción de calidad de los procesos claves.	
<b>Estandarizar la calidad de los servicios.</b>	Desarrollar los estándares de calidad de los servicios municipales claves del municipio.	
	Mejoramiento de los procesos claves de las Direcciones Municipales	
<b>Hacer control de Gestión al PLADECO 2019-2022.</b>	Implementar un sistema de control de gestión que asegure el cumplimiento de las estrategias declaradas en áreas del PLADECO, definiendo responsables y desarrollando indicadores que permitan monitorear el estado de avance de cada una de las acciones definidas.	
	Vincular los PMGM al cumplimiento de las metas definidas en el PLADECO 2019-2022.	

### IMPLEMENTACIÓN PLATAFORMA SEGUIMIENTO PLADECO (PLADECOSMARTRANCAGUA.COM)

Una de las premisas planteadas al realizar el proceso del PLADECO 2019 – 2022 fue hacerlo completamente con equipos municipales, que sea flexible – modificable, que se haga un seguimiento y sobre todo hacerlo a conciencia, respondiendo a las reales necesidades de la comunidad y de forma participativa.

Durante el año 2019 se avanzó en el diseño del proceso de seguimiento del Pladeco, para luego en 2020 diseñar e implementar una plataforma y sistema que permitiera tener registro de las actividades que contribuyen al logro de los objetivos del Plan.

Sin embargo, a fines de 2019 con el Estallido Social y luego en 2020 – 2021 con la pandemia por Covid 19, muchas de las acciones y actividades se vieron fuertemente afectadas, algunas sin avance y otras con algún grado menor, aun con los esfuerzos de funcionarias y funcionarios municipales y de las distintas Corporaciones.

De esta manera, el proceso de seguimiento se produjo de dos formas:

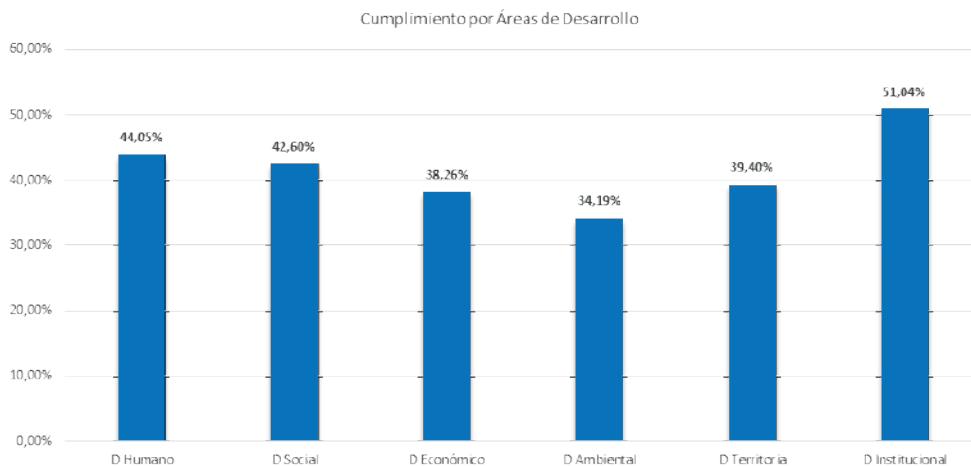
**PLATAFORMA PLADECO:** Lanzada en mayo de 2020, donde cada unidad fue subiendo sus actividades paulatinamente, principalmente durante enero y febrero de 2021.

**SEGUIMIENTO EN PLANILLAS:** Una versión acotada del seguimiento y a modo de borrador antes de subirlo a la plataforma.

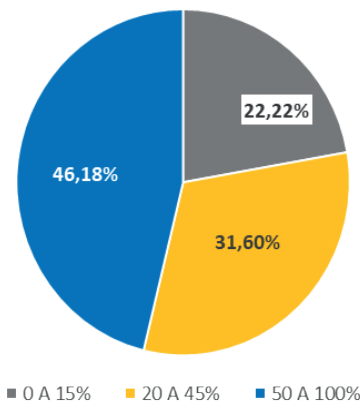
A modo de estadísticas, se puede señalar que el cumplimiento de PLADECO 2019 – 2022 en sus dos primeros años (2019 y 2020), considerando las modificaciones, fue de un 41,59%.

En marzo 2021, al tener la gran mayoría de la información recopilada, se apreció un bajo cumplimiento de algunas acciones, por lo que se solicitó a las distintas unidades municipales y de Corporaciones, con responsabilidades en el PLADECO, que dieran a conocer las dificultades, posibles ajustes de forma y de fondo, (modificar redacción de acciones, re definir responsabilidades, entre otros aspectos) y definir e informar las actividades concretas para el año 2021, indicando además la meta y plazo de cumplimiento. Todo esto con miras a identificar, visibilizar y priorizar aquellas acciones más rezagadas en su ejecución.

El cumplimiento de PLADECO 2019 – 2022 en sus dos primeros años, considerando las modificaciones, es de un 41,59%.



Seguimiento PLADECO 2019 - 2022 (Marzo 2021)



Un 46,18% (133) de las acciones del PLADECO se han cumplido entre 50% a 100%.

El 31,60% (91) se han cumplido entre un 20% y 45%  
Y un 22,22% (64) acciones tienen entre 0% y 15% de cumplimiento.

Total, acciones PLADECO: 288.



Plataforma de Seguimiento del Pladeco 2019 – 2022



21	Desarrollar encuesta de satisfacción con las actividades	0%	10%	10%	A través del servicio de APP se enviará de manera semestral encuesta de satisfacción para la evaluación de programas.	<b>Aplicación de Encuesta</b> Encuesta de satisfacción por medio de APP Deportes para evaluar programas.
22	Crear vía de comunicación para nuevas propuestas de disciplina	0%	0%	0%	A través de la APP, se habilitará espacio para que beneficiarios propongan nuevas alternativas en disciplinas deportivas, las cuales estarán supeditadas a la evaluación del área de deportes.	<b>Libro online de comentarios, sugerencias y/o reclamos</b> Crear sección de comentarios, sugerencias y/o reclamos dentro de la APP deportes.

### 1.3.2 PLANIFICACIÓN DEPORTES 2021

N°	ACCIÓN	ACTIVIDADES PARA 2021	META	PLAZO	RESP.
15	Gestionar antecedentes técnicos y jurídicos complementarios, para que el Ministerio del Deporte e Instituto Nacional del Deporte realicen diseño y Construcción de Piscina Templada	Ya cumplido			SECPLAC DPTO ESTUDIO Y PROYECTO Jefe
16	Diseñar oferta programática acorde a las necesidades.	Al no tener recinto construido sólo se realizará propuesta general de algunas disciplinas que se podrían incluir cuando esté en funcionamiento.	Propuesta definida	Noviembre	CORPORACIÓN DEPORTES (Gerente)
17	Capacitar a dirigentes de clubes vigentes en la postulación a fondos públicos.	Se realizarán charlas de capacitación sobre postulación a fondos concursables de distintos sectores relacionados con el deporte.	Al menos 2 charlas	Abril, Agosto y Noviembre	
18	Crear plataformas de seguimiento intersectorial y apoyo de la gestión dirigenal.	Generar perfiles a los talleres online.	Generar al menos 120 perfiles	Enero a diciembre	
19	Revisar pertinencia de los talleres y escuelas	Postulación de proyecto al gobierno regional con las disciplinas que tengan mayor impacto en la comunidad.	Proyecto postulado a GORE	Abril	
20	Evaluar necesidad de la comunidad	Reuniones semanales con distintas juntas de vecinos y el registro de necesidades por sectores de la comuna.	3 Reuniones semanales	Marzo a Diciembre	
21	Desarrollar encuesta de satisfacción con las actividades	Aplicación de encuesta	Aplicar 2 encuestas	Junio y Diciembre	
22	Crear vía de comunicación para nuevas propuestas de disciplina	Habilitación de espacio de comentarios en APP deportes.	Contar con espacio para comentarios	Mayo	

Extracto del informe de seguimiento de PLADECO 2019 – 2022 (Mayo 2021)

**SEGUIMIENTO PLADECO 2021:** Durante los meses de febrero y marzo 2022 se realiza seguimiento Pladeco, evaluación 2021 y proyección 2022. En marzo 2022 se inicia proceso de creación de PLADECO 2023 – 2026.

### INCORPORACIÓN DE TEMAS PLADECO EN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN (PMG)

A partir de 2020, las propuestas de Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG, colectivos o institucionales, deben vincularse con alguna de las necesidades y acciones que se desprenden del PLADECO 2019 – 2022.

De esta manera, los PMG creados por Direcciones Municipales, revisados por la Comisión PMG, aprobados por Concejo Municipal (diciembre 2020) y ejecutados durante el año 2021, fueron:

#### • PMG INSTITUCIONALES 2021 (PARA TODO EL MUNICIPIO)

N°	META	UNIDAD RESPONSABLE
01	Asesorías específicas de normas por las cuales se rige la Municipalidad de Rancagua, a fin de mejorar el funcionamiento y gestión de las Direcciones Municipales.	Dirección de Asesoría Jurídica
02	Identificación de los servicios factibles de migrar a la Web municipal u otra plataforma.	Administración Municipal
03	Contar con Estrategias de motivación, incentivo y reconocimiento para funcionarios y funcionarias que promuevan e implementen iniciativas innovadoras en el municipio.	Administración Municipal

## CONCURSO DE INNOVACIÓN MUNICIPAL 2021 (PMG INSTITUCIONAL)



Reconocimiento a Iniciativa Exitosa



41 iniciativas postuladas, 27 en INNOVADORAS y 4 en EXITOSAS

### • PMG COLECTIVOS 2021 (POR DIRECCIÓN)

Nº	META	UNIDAD RESPONSABLE
01	Procedimiento en línea para implementar la obligación impuesta por el inciso 3º del artículo 24 de la ley n°18.287, modificación introducida mediante ley n°21.213.	Primer Juzgado de Policía Local
02	Cambiar de forma manual a digital el registro de condenas para ser remitido al registro civil	Segundo Juzgado de Policía Local
03	Auditar el 100% de los PMGM realizados los años 2017, 2018 y 2019, tanto colectivos como institucionales.	Dirección de Control
04	Levantar online el pago del 100% de los fondos fijos que entrega la municipalidad a los funcionarios, y que cuentan con su aprobación mediante decreto exento, a través de transferencia bancaria en las respectivas cuentas vistas que se habiliten a cada funcionario y evaluación de seguimiento.	Dirección de Administración y Finanzas
05	Ordenamiento, Registro, Digitalización, Conservación y Eliminación de Documentos de Secretaría Municipal.	Secretaría Municipal
06	Sistematización y Ordenamiento correlativo de todas las solicitudes vecinales relacionadas con temas de parques y jardines, ingresando el 100% de los requerimientos a un sistema operativo de gestión de información, respondiendo al final del período completo de evaluación al menos el 100% en un plazo de hasta 20 días hábiles.	Dirección de Gestión Ambiental, Aseo y Ornato
07	Crear un sistema de ingreso de postulaciones online para subsidio derecho de aseo y agua potable optimizando tiempo y recursos de los usuarios.	Dirección de Desarrollo Comunitario
08	Elaborar procedimiento que sistematice el proceso de pago de los derechos por permisos de edificación que se puedan otorgar mediante cuotas bimestrales o trimestrales, según Art. 128 de la ley general de urbanismo y construcciones.	Dirección de Obras Municipales
09	Digitalización del 100% de la documentación de primeras inscripciones de vehículos nuevos, que pasan a conformar el registro comunal de permisos de circulación, ingresados desde el año 2018 al 2020 para quedar establecido como proceso administrativo permanente.	Dirección de Tránsito y Transporte Público
10	Diseñar las bases y estructura de modelo de un sistema digital de participación ciudadana donde la comunidad sea parte de la construcción de Rancagua favoreciendo la toma de decisiones más democráticas, transparentes y colaborativas.	Secretaría de Planificación Comunal

Al mismo tiempo, es importante considerar en este informe, que los PMG para el año 2022, fueron creados por los equipos municipales, revisados por la Comisión PMG y aprobados por Concejo Municipal a fines de 2021.

• **PMG INSTITUCIONALES 2022 (PARA TODO EL MUNICIPIO)**

N°	META	UNIDAD RESPONSABLE
01	Sistematizar en forma anual, las solicitudes de bienes y servicios de todas las actividades a través de una programación de compras que desarrolla el Depto. de Relaciones Públicas y Comunicación Estratégica.	Depto. Relaciones Públicas y Comunicación Estratégica
02	Crear e implementar una aplicación Web, como herramienta de gestión, que permita registrar los requerimientos que vinculan a dos Direcciones y que facilite el ordenamiento y seguimiento de cada solicitud ingresada, sin duplicar intervención.	Dirección de Gestión Ambiental
03	Actualizar y sistematizar los procesos de descargo, castigo y cobranza de valores que se encuentran en los estados financieros de la Municipalidad.	Administración Municipal

• **PMG COLECTIVOS 2022 (POR DIRECCIÓN)**

N°	META	UNIDAD RESPONSABLE
01	Realizar cuatro Talleres dirigidos a Organizaciones Comunitarias y Unidades Municipales, respecto de aplicación de normativa legal y ordenamiento administrativo, en temas de relevancia.	DIRECCIÓN DE CONTROL
02	Digitalizar el proceso de envío de los Fondos de Terceros de Permisos de Circulación a otros municipios.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
03	Mejorar la experiencia en la atención de los usuarios en un total de 3 trámites los cuales serán seleccionados de las siguientes unidades: Registro Social de Hogares, Subsidios Monetarios y Asistencia Social, mediante la actualización de los protocolos de atención, incorporación de nuevas tecnologías presentes en el municipio y la aplicación de un proceso de mejora continua.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
04	Digitalizar la tramitación de los beneficios y solicitudes del Servicio de Bienestar Social, siendo una alternativa al proceso actual.	DIRECCIÓN GESTIÓN DE PERSONAS
05	1.- Establecer y mejorar un Procedimiento Administrativo (que en la actualidad no existe) para la aplicación de las Sentencias por Prescripción emanadas de los Tribunales de Justicia, en cuanto a descargos de deudas y rebajas de derechos prescritos, y, 2.- Para la cobranza administrativa y judicial, de los derechos de aseo, de cobro directo, no prescritos, que facilite la coordinación entre las unidades municipales involucradas (Dirección de Asesoría Jurídica; Departamento de Rentas Municipales, Departamento de Inspección y Cobranzas, Secretaría Municipal, entre otras).	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INGRESOS
06	Realizar digitalización de planos de loteos y tabulación de datos de los loteos aprobados por la dirección de obras, ocupando estructura de tabulación que permita una búsqueda más expedita de datos. Lo anterior permitirá ordenar datos para trabajar en futura migración de datos a nueva plataforma digital DOM en línea. 1.Escaneo de Planos de Permisos de Edificación AÑOS 2020-2019 Y 2018. 2.Total Permisos: 2.659 (2018, 2019, 2020) 3. Cada Permiso de Edificación contiene en promedio 2 láminas, por lo tanto, la cantidad de láminas a escanear es de 5.318 unidades	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
07	Desarrollo e implementación de sistema de pago online (botón de pago) de los procesos de licencias de conducir referidos a: primera licencia de conducir y renovaciones de licencia de conducir.	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
08	Agendar de forma electrónica, a través de la página web del municipio, las horas de atención en la clínica veterinaria municipal, en las áreas relacionadas con: consultas, vacunatorio, esterilizaciones e implantación de microchip, mostrando los días y horas disponibles a la comunidad acorde a la disponibilidad del equipo veterinario.	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
09	Desarrollar una aplicación web que sirva como libro de obras digital a nivel Municipal, para el registro u observaciones que realicen los ITOS, ITS y otros, respecto de las obras y servicios contratadas por el municipio.	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD
10	Difundir en la comunidad la Ley N° 20.905, que permite la creación de los "Planes Comunales de Seguridad Pública" y los "Consejos Comunales de Seguridad Pública" respectivamente, y la Ley N° 21.364 que establece el "Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres".	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y GESTIÓN DEL RIESGO
11	Modernizar y actualizar, en la página web del municipio, el link correspondiente al primer juzgado; la información general relativa a su funcionamiento, incluyendo nuevos trámites y competencias del tribunal, lo que irá en directo beneficio de la comunidad.	PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL
12	Mejoramiento del proceso de Atención de Público en las diferentes secciones y entrega de información de tramites propios del Tribunal.	SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL
13	Perfeccionar los procesos internos, y corregir las deficiencias existentes en Secretaría municipal.	SECRETARÍA MUNICIPAL.
14	Confeccionar un Plan de Mejoras a los procesos de diseño, gestión y seguimiento de los proyectos de inversión gestionado por el equipo SECPLAC, sobre la base de un levantamiento y diagnóstico de los procesos y la relación con otras unidades municipales vinculadas; como la Dirección de Obras Municipales, Dirección de Gestión Ambiental y la Dirección de Asesoría Jurídica.	SECPLAC



# 9. REPORTES INSTITUCIONALES

## 9.1 RESUMEN AUDITORÍAS

18/1/22 11:56

Gestor Documental



PASE N° : 527/2022  
MAT. : Información para cuenta pública.  
Rancagua , 18/01/2022

### DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : VICTOR MANUEL SALAS - DIRECTOR - DIRECCION DE CONTROL  
A : EDUARDO RAMON GARCIA - DIRECTOR - DIRECCION DE SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**En respuesta a su solicitud, referida a las observaciones de Contraloría General de la República durante el año 2021, que dice relación con el artículo de la ley N° 18.695, informo a Ud., lo siguiente:**

- a. Resumen de las observaciones relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal durante el periodo.

**Informe Final N° 834 de fecha 1 de marzo de 2021, auditoría "sobre gastos en periodo de elecciones y emergencia sanitaria en la Municipalidad de Rancagua".**

- Observa el comportamiento de la cuenta 115.12.10 Ingresos por Percibir en el trienio 2017 a 2019 requiriendo aclaración de las sumas correspondientes a años anteriores que permanecen pendientes de percepción a la fecha, debiendo la municipalidad disponer las acciones tendientes a obtener la identificación con el objeto de determinar las diferencias, proceder a su análisis.
- Respecto de las bases de datos de unidades giradoras del municipio con morosidad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019, la entidad edilicia deberá disponer que se efectúen las cuadraturas entre los registros auxiliares que mantiene las unidades giradoras y los respectivos registros contables, y en lo sucesivo, disponer las acciones tendientes a agotar las acciones de cobro, para recaudar los dineros adeudados.
- Se observa la omisión de conciliaciones bancarias, señalando que el municipio deberá, a la brevedad, confeccionar las conciliaciones bancarias para el periodo faltante.
- Sobre contratación de servicios de miembro de directorio de corporación, en el que tiene participación el alcalde de la Municipalidad de Rancagua, evitando en lo sucesivo, se reiteren situaciones como la descrita.
- Sobre diferencias advertidas entre informes presupuestarios proporcionados por el municipio y la información existente en SICOGEN, el municipio deberá efectuar un análisis con la finalidad de determinar el origen de las diferencias entre ambas fuentes de información financiera, y efectuar los ajustes contables si corresponde.
- Sobre la oportunidad en la presentación de los informes trimestrales del año 2019 al concejo municipal, la Municipalidad de Rancagua deberá, en lo sucesivo, velar por el cumplimiento de lo indicado.
- Sobre situación de proveedores en el registro de Chile proveedores, la municipalidad de Rancagua deberá, en lo sucesivo, velar en dar cumplimiento estricto de las normas vigentes de compras públicas.
- Observa el uso excesivo del nombre e imagen del jefe del SECPLAC de la Municipalidad de Rancagua y sobre la prescindencia política del alcalde de la Municipalidad de Rancagua.

**Informe Final N° 509 de fecha 10 de septiembre de 2021, auditoría "sobre los**

10.1.254.163:8080/exedoc/pages/verExpedienteDesdeReporte.seam

1/3



**contratos de diseño y ejecución del proyecto “construcción, mejoramiento y terminación de paseos peatonales y semipeatonales casco histórico, Rancagua” en la Municipalidad de Rancagua”.**

- Falta de manuales de procedimientos formalmente establecidos, que contengan las principales rutinas administrativas sobre procesos claves del municipio, relacionadas con la fiscalización de obras municipales y la supervisión de diseños, entre otros, como asimismo un código de ética y conducta del personal municipal.
- Incumplimientos normativos en bases administrativas de la contratación “Diseño para la Construcción, Mejoramiento y Terminación de Paseos Peadonales y Semipeatonales Casco Histórico, Rancagua.  
Incumplimientos en la contratación del asesor técnico de obras, Incumplimiento en la designación del inspector técnico de obras y Ausencia de contratación de la asesoría a la inspección municipal.
- Observa la accesibilidad universal en contrato de “Diseño para la Construcción, Mejoramiento y Terminación de Paseos Peadonales y Semipeatonales Casco Histórico, Rancagua”.
- Sobre decisión municipal de aperturar partidas fijadas en el itemizado oficial con la unidad de medida global, en contrato a suma alzada, “Construcción, Mejoramiento y Terminación de Paseos Peadonales Semi Peadonales Casco Histórico Rancagua”.
- Sobre obras extraordinarias autorizadas por la Entidad Edilicia, en el contrato “Construcción, Mejoramiento y Terminación de Paseos Peadonales Semi Peadonales Casco Histórico Rancagua”.
- Sobre dilación en el actuar municipal respecto al contrato de “Diseño para la Construcción, Mejoramiento y Terminación de Paseos Peadonales Semi Peadonales Casco Histórico Rancagua”.
- Sobre dilación en el actuar municipal respecto del contrato “Construcción, Mejoramiento y Terminación de Paseos Peadonales Semi Peadonales Casco Histórico Rancagua”.
- Sobre cobro de multas en el contrato de “Construcción, Mejoramiento y Terminación de Paseos Peadonales Semi Peadonales Casco Histórico Rancagua”.
- Sobre facultades para firmar actos administrativos que autorizan modificaciones de obras.
- Inexistencia de revisión de la asesoría a la inspección fiscal de los estados de pagos efectuados por la Municipalidad de Rancagua en contrato “Construcción, Mejoramiento y Terminación de Paseos Peadonales Semi Peadonales Casco Histórico Rancagua”.
- Pagos efectuados por la Municipalidad de Rancagua, no ajustados al programa de avance.
- Presencia de riesgo de caída de trabajadores en excavación, Ausencia de barreras de protección en excavaciones, Baños Químicos no disponibles.
- Sobre incumplimiento del período caucionado.
- Omisión en el reconocimiento contable del endeudamiento por concepto de aportes reembolsables recibidos desde la SUBDERE.

**Informe Final N° 847 de fecha 24 de diciembre de 2021, auditoría “sobre los contratos de concesión de mantención de las áreas verdes en la Municipalidad de Rancagua”.**

- Falta de oportunidad en la regularización de partidas conciliatorias, referidas a cheques caducados, cheque revalidado como también otras partidas de antigua data no ajustadas.
- Deficiente supervisión y fiscalización de los contratos.
- Sobre modalidad de contratación del servicio de mantención de áreas verdes.

- Ausencia de los actos administrativos que aprobaron los contratos en estudio.
- Incumplimientos relacionados con las cauciones de los contratos y falta de registro contable.
- Incumplimiento evaluación y control de la Calidad del Servicio.
- Sobre validaciones en terreno en relación al estado de la mantención de las áreas verdes de la comuna, del equipamiento urbano y de materias laborales, con el objeto de verificar que se ajuste a los estándares y exigencias dispuestos en las respectivas bases técnicas.
- Falta de acreditación de los servicios pagados y Falta de documentación requerida para el pago.
- Observación por falta de acreditación de reintegro por concepto de sobreconsumo de agua potable.
- Observación por multa no cursada.

b. Todo hecho relevante de la administración municipal, que deba ser conocido por la comunidad.

- No hay.

Saluda atentamente a Ud.,



VICTOR MANUEL SALAS SUAREZ  
DIRECTOR  
DIRECCION DE CONTROL

VSS / vss

DISTRIBUCION:



2540D4A04

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799

## 9.2 INFORMES JURÍDICOS

### CONTRATO DE OBRAS Y SERVICIOS 2021

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	RUT	OBJETO DEL CONTRATO
Gestión Vial Limitada	77.006.360-4	Pavimentación Callejón Los Quilos Etapa I Rancagua
Hidrovacío Industrial Limitada	76.223.715-6	Servicio de Limpieza de Cámaras y Sifones Lluvia con Camión Hidrojet año 2021
Plaguisur Ltda.	78.834.030-3	Servicio Emergencia Sanitaria
Sociedad de Profesionales y Comercial Cabrera y Santelices Limitada	77.804.800-0	Servicio de Auditoría Externa de la Situación Financiera del Municipio de Rancagua, Período 2017 - 2020
Constructora Palenque	76.133.545-6	Construcción Losa de Juegos Villa Don Vicente/ ampliación
Ricardo Avello Calderón	8.760.343-6	Arriendo Casino Complejo Deportivo Patricio Mekis
Gestión Vial Limitada	77.006.360-4	Implementación ciclo calle de Seguridad Vial Barrio Dintrans, Las Rosas y La Ribera
Carla Martínez Navarrete	16.348.726-8	Transacción extrajudicial
Gestión Vial Limitada	77.006.360-4	Implementación de Elementos de Seguridad Vial Barrio Manuel Rodríguez, Comuna de Rancagua
Parques Hernán Johnson Limitada	78.924.390-5	Servicio de Mantenimiento de las Áreas Verdes y Parques de la Comuna de Rancagua Sector 1 (Norte)
Constructora Ferroda SpA	76.521.414-9	Construcción Multicancha Villa Promaucae
Rodrigo Jorge Ruiz Rodrigo	7.034.236-7	Suministro de Materiales de Construcción y Otros 2021
Sistemas Modulares de Computación SpA	86.130.200-8	Sistemas Computacionales de Gestión Municipal
Raúl Eduardo Madrid Moreno	10.068.017-3	Arriendo de Autos y Camionetas con Choferes para Entrega de Ayudas Sociales y visitas a terreno
Constructora Víctor Ulloa Jara EIRL	76.610.411-8	Construcción Losa de Juegos Rene Schneider/ ampliación
Servicios e Inversiones Marsan Limitada	76.303.340-6	Servicio de Mantenimiento de las Áreas Verdes y Parques de la Comuna de Rancagua
Sociedad Constructora e Inmobiliaria Saavedra Montti Limitada	77.434.220-6	Mejoramiento Espacio Público Calle Aurora
Gestión Vial Limitada	77.006.360-4	Provisión e Instalación de Resaltos y Distintas Obras de Seguridad Vial en la Comuna de Rancagua
Gestión Vial Limitada	77.006.360-4	Implementación de Pista Sólo Transporte Público Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, Comuna de Rancagua
Antonio López y Compañía Limitada	77.263.480-3	Servicio de Mantenimiento y Manejo de Arbolado Urbano
Red Privada de Comunicaciones Spa	77.102.216-2	Servicio de Difusión
Sociedad de Inversiones Caramelo Limitada	76.311.087-7	Servicio de Difusión
J.J.R. Ingeniería Limitada	77.674.720-3	Reposición de Refugios Peatonales en Diferentes Puntos de la Comuna de Rancagua
Orden de la B.V.M de la Merced o Convento de la Merced o Provincia Mercedaria de Chile	70.027.000-9	Transacción
Sociedad Espinoza Lizana Hugo Osvaldo Y Otra Ltda.	76.140.723-0	Servicio de 1.712 Cirugías de Esterilización E Identificación con Microchip de Caninos y Felinos De La Comuna de Rancagua
J.J.R. Ingeniería Limitada	77.674.720-3	Construcción de Refugios Peatonales Avenida Illanes
Sociedad Radiodifusora Primordial FM Limitada	79.998.080-0	Servicio de Difusión
Ximena Margarita Pino Olivares	5.935.480-9	Servicio de Difusión
Diby Talguía Farfan	8.633.157-8	Servicio de Difusión
Plaza América	76.132.234-6 99.572.270-4	Arriendo renovación
Conectiva Spa	76.378.879-2	No se encontró contrato en archivo digital
Minchu Palacios	11.231.682-5	Servicio de difusión
Servicios e Inversiones Marsan Limitada	76.303.340-6	Servicio de Mantenimiento de las Áreas Verdes y Parques de la Comuna de Rancagua

ISSA SpA	76.169.599-1	Servicio de Vigilancia
ISSA SpA	76.169.599-1	Aseo Dependencias Municipales
Jorge Antonio Villalon Ruiz	7.659.173-3	Servicio de difusión
Constructora Palenque Limitada	76.133.545-6	Mejoramiento Multicanchas Población Granja y Población 1 y 2 de octubre
Super 10 S.A.	76.012.833-3	Acuerdo complementario Adquisición de 1000 Tarjetas Gift Card
Ingeniería Eléctrica en Potencia SpA	77.094.440-6	Recambio, Reposición de Luminarias Mejoramiento en distintos puntos de Rancagua
Parques Hernán Johnson Limitada	78.924.390-5	Servicio de Mantenimiento de las Áreas Verdes y Parques de la Comuna de Rancagua Sector 1 (Norte)
Carolina Pérez Araya	12.691.261-7	Servicio de difusión
Herdenson Luis Basso	4.808.954-2	Servicio de difusión
José Manuel Galarce Herrera	16.879.745-1	Contrato de Arrendamiento
Ricardo Avello Calderón	8.760.346-6	Anexo contrato arrendamiento
Constructora Palenque Limitada	76.133.545-6	Mejoramiento Área verde y multicancha Villa Don Enrique.
Comunicaciones Conectiva SpA	76.378.879-2	Ampliación de contrato "Manejo de software avanzado de comunicación digital Civic Brain
Productora Audiovisual TV O'Higgins SpA	77.123.361-9	Contrato Prestación de Servicios de Difusión
Recicla, Limpia, Mantiene SpA	76.990.512-k	Provisión e Instalación de puntos limpios y retiro de materiales de reciclaje para la comuna de Rancagua
Soc. Inmobiliaria y Constructora El Roble Limitada	77.994.920-6	Construcción Área Verde calle Manuel Montt, Rancagua
Gestión Vial Limitada	77.006.360-4	Contrato Provisión e instalación de resaltos y obras de seguridad vial Villa Tuniche
Sociedad Constructora Arquival Ltda.	76.383.757-2	Modificación de contrato "Construcción y mejoramiento de paseo peatonales casco histórico".
Servicios de obras civiles y transporte patricio castro e hijos Ltda. Pecex	767.444.109	Contrato Servicio de limpieza de acequias y canales con trayectoria urbana 2021
Comercializadora Juan Soto e Hijos	76.754.181-3	Contrato Provisión de Verduras, frutas y Legumbres para comedores solidarios
Constructora S y H Spa	76.745.713-1	Ampliación contrato "Mejoramiento Multicancha las Tranqueras"
Soc. Constructora e Inmobiliaria Saavedra y Montti Ltda.	76.434.220-6	Contrato " Construcción sede social Condominio Cordillera"
Inmobiliaria y construcción RCJ Ltda.	77.091.982-7	Contrato " Suministro de Maquinaria, Camiones y Otros"
Manuel Ignacio Poveda Rivera	18.040.351-5	Contrato " Suministro de Materiales de Construcción y Ferretería"
Soc. Comercial y Farmacéutica H y R y Cía. Ltda.	77.583.240-1	Suministro de Medicamentos e insumos médicos, para apoyo familias vulnerables de la Comuna.
Compucentro Comunicaciones Ltda. oficentro xerox	77.468.520-0	Arriendo de máquinas fotocopiadoras.
Empresa funeraria Riquelme Marlene Padilla Salas E.I.R. L	76.966.579-k	Servicios funerarios para personas de escasos recursos de la comuna
Transporte y Áridos Díaz y Abarca Limitada	76.778.761-8	Contratación Directa
Lipigas S.A.	96.928.510-K	Acuerdo complementario adquisición 15.000 vales de gas de 15 kg.
Soc. Comercial Nacional SPA	76.181.619-5	Mejoramiento de espacio de copropiedad Condominio Social Álamos de La Cruz Etapa I y II
Atuan Godoy Limitada	77.388.620-2	Celebración Día del Dirigente Vecinal Año 2021
Mario Jesús Lazo Neira (Radio Bonita)	5.552.316-9	Servicios de difusión programa "Recordando lo pasado"
Constructora S y H Spa	76.745.613-1	Aumento de plazo Construcción Losa de juegos Villa Parque María Luisa
Frecuencia Celeste Spa	77.103.318-0	Contrato de prestación de servicios de difusión
Sistemas Modulares de Computación SPA	86.130.200-8	Sistemas computacionales de gestión Municipal
Erka Radio Ltda.	76.269.516-2	Contrato de prestación de servicios de difusión
Blackbird booking producciones SpA	76.759.01-8	Producción general y técnica fiesta RANCAGUINA 2021
Lorena Irma Cordero Madrid EIRL	76.774.785-3	Producción general y técnica fiesta Rancagüina
Automática y Regularización S.A.	87.606.700-5	Construcción Semaforización peatonal eje vial Miguel Ramírez, Rgua.
Ingeniería, arquitectura y Construcción Mella y Peña Ltda.	76.671.860-2	Mejoramiento Vereda San Martin



Entel PCS Telecomunicaciones	96.806.980-2	Servicios de telefonía Celular
Krish Chile Importaciones	76.460.190-4	Juguetes para niños de Rancagua 2021
Comercializadora Posch Figueroa Spa	69.080.100-0	Prestación de servicios armado árbol
Soc. Informativa regional S.	96.852.720-7	Prestación de servicios de difusión
Compañía y productora Mamíferos	77.276.023-k	Prestación de servicios
Empresa Sociedad comercial Alca Ltda.	76.596.570-5	Ampliación contrato Suministro Insumos computacionales
Carlos Tomas Conejeros Parra	9.379.222-k	Servicio levantamiento topográfico Barrio Manuel Rodríguez
Manuel Ignacio Poveda Rivera	18.040.351-5	Suministro de materiales de construcción y ferretería
Sociedad de servicios Sinplag	76.351.950-3	Mejoramiento Multicanchas Villa teniente y Villa Quillayquen
María Castro Villanueva	9.755.965-1	Transacción
Ingeniería Eléctrica en Potencia SpA	77.094.440-6	Recambio, reposición de luminarias y mejoramiento de diferentes puntos de la comuna de Rancagua
Sociedad Sinplag Ltda.	76.351.950-3	Recuperación cancha Av. La Victoria
Kelly Scarlett Rojas Coahila	18.376.235-4	Transacción
Sergio Bernardino Maibee Vega	13.503.877-6	The World Dinney's Circus
Soluciones Integrales Richard Eugenio Corrales Pérez spa	10.786.959-k	Suministro de materiales de oficina para la ilustre municipalidad de Rancagua
El Tipógrafo	7.822.786-9	Contrato de prestación de servicios de difusión
Carolina Andrea Pérez Araya	12.691.261-7	Contrato de prestación de servicios
Bionic Vision Spa	76.163.079-2	Servicio de Televigilancia para recintos Municipales
Carlos Ramírez Multiservicios EIRL	76.621.483-5	contrato construcción áreas verdes el Libertador II
Constructora Palenque Limitada	69.080.100-0	Mejoramiento Multicanchas Villa teniente y Villa Quillayquen
Administradora de Convenios y Beneficios Club On Line SpA	76.148.236-k	Adquisición de tarjetas Gift Cards de Alimentos para familias de escasos recursos
Gestión de Residuos SpA	69.080.100-0	contratación de camiones de limpieza de fosas e Hidrojet, villa Oscar Castro
Ximena Margarita Pino Olivares	5.935.480-9	Difusión en el diario electrónico El Urbano Rural
Sociedad Inmobiliaria y Constructora el Roble Limitada	77.994.920-6	Construcción de pavimento, paisajismo y plantación de especies cubre suelos
Asociación de Canastas, Canales San Pedro, Población y Derivados	70.400.000-6	Mantenimiento de los canales y acequias de trayectoria urbana
David Soto Troncoso	5.816.802-5	Atención personalizada de Oftalmología y óptica a 150 mujeres
Sergio Bernardino Maibee Vega	13.503.877-6	The World Dinney's Circus, espectáculo a través de pantallas led y escenografía
Minchu Eduardo Palacios Abarca	11.231.62-5	Contrato Prestación de Servicios de Difusión (Diario Electrónico Ultima Hora)
Escamed ingeniería y construcción Cabezas y Leiva Limitada	76.128.021-k	Servicio de mantenimiento de semáforos y balizas de la comuna de Rancagua
Constructora Palenque Limitada	76.133.545-6	Constructora Área Verde Población Nelson Pereira
Consorcio Periodístico Spa o poder liderazgo	76.745.292-6	Contrato Prestación de servicios de difusión Consorcio periodístico regional.
Empresas Lipigas	96.928.510-k	Acuerdo complementario Convenio Marco
Eduardo Segundo Atuan Burgos "Radio el conquistador Rancagua"	76.269.516-2	Contrato para difusión de las actividades municipales.
GTV televisión limitada	76.910.041-5	Contrato por difusión de actividades municipales en canal digital
Diby Talguia Farfan	8.633.157-8	Contrato por difusión de actividades municipales en Radio Fiestas

## CONVENIOS 2021

MATERIA	ORGANISMOS QUE SUSCRIBEN
Convenio Transferencia de Recursos "Acompañamiento a la Trayectoria – Programa Eje/Municipal.	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.
Devolución de dinero, correspondiente al Proyecto "RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS".	Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.
Convenio Colaboración.	Corporación Municipal de Servicios Públicos de Rancagua, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.
Aprueba la suscripción de "Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Componente "Comunidad" del Plan Nacional "Barrios Prioritarios" año 2020.	Subsecretaría de Prevención del Delito y La Ilustre Municipalidad de Rancagua.
Apruébese la celebración y suscripción de la Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales".	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.
Aprueba la Modificación Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución, "Programa Prevención en Violencias contra las Mujeres".	Dirección Regional O'Higgins del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.
Aprueba la suscripción de "Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Componente "Comunidad" del Plan Nacional "Barrios Prioritarios" año 2020.	Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Rancagua.

## COMODATOS BIENES INMUEBLES 2021

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	ROL ÚNICO TRIBUTARIO	OBJETO DEL CONTRATO
Corporación Municipal de Deportes	65.104.928-8	Comodato campo deportivo La Gamboina
Fisco -Carabineros de Chile	60.505.000-k	Comodato Vehículos
Junta de Vecinos San Nicolas	65.477.550-8	Modifica Contrato de Comodato
INTEGRA	70.574.900-0	Comodato Villa Cordillera
Junta de Vecinos San Fernando	65.730.220-1	Sede Comunitaria, ubicada en Obispo Larraín con Pasaje Las Leñas de la Villa San Fernando de la comuna de Rancagua
Junta de Vecinos Villa San Ignacio	65.884.570-5	Dos Equipamiento comunitarios ubicados en calle Tipaume y calle Limahue Villa San Ignacio
Junta de Vecinos Villa Los Bosques del Sur	65.541.240-9	Sede Comunitaria ubicada en calle el Molina N° 1645, Villa Los Bosques del Sur
Junta de Vecinos Villa de Blanco	72.290.500-8	Renovación de Comodato
Junta de Vecinos Villa Los Acacios III	65.091.281-0	Contrato de Comodato
Junta de Vecinos Santo Tomas II	65.058.554-2	Contrato de Comodato
Junta de Vecinos Rancagua Sur	75.981.130-5	Contrato de Comodato
Junta de agrupación Social Comité de Administración San Joaquín	65.110.927-2	Contrato de Comodato
Junta de Vecinos Williams Braden	65.140.130-5	Contrato de Comodato
Junta de Vecinos Manuel Rodríguez	65.149.310-2	Contrato de Comodato
Junta de Vecinos Los Manzanos de Lourdes	65.482860-1	Anexo de contrato de Comodato
Junta de Vecinos Baltazar Castro	65.331.290-3	Contrato de Comodato
JJVV La Reconquista	65.459.930-0	Contrato Comodato
Club Adulto Mayor Juanita Aguirre	65.853.100-k	Contrato Comodato
Policía de Investigaciones	60.505.000-K	Comodato drones
JJVV La Foresta	65.046.214-9	Contrato Comodato
JJVV Villa Oscar Castro de Chancón	65.480.270-K	Contrato Comodato

Contrato de Comodato Junta de vecinos Villa Galilea F	65.080.077-k	Equipamiento comunitario
Corporación de Servicios Traspasados de Rancagua (CORMUN)	71.014.200-9	Contrato de Comodato de Vehículo

### RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA 2021:

El rol del Consejo para la Transparencia es velar por el cumplimiento de la LEY 20.285 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, es por esto que las resoluciones que dicho organismo emite son cumplimientos de amparos por denegación de información, es decir cuando el municipio deniega información a un solicitante y este reclama ante el C.T. se abre un procedimiento donde municipio y solicitante hacen descargos, una vez resueltos estos descargos el consejo decide si se debe o no entregar la información.

Si el citado consejo decide que se entregar la información, lo hace mediante una resolución fundada a la que el municipio debe dar cumplimiento.

CAUSA	RESOLUCIÓN/ SOLICITUD	RESEÑA
ROL: C-5204-20	Cumplimiento de amparo por denegación de información	Informe de Asistencia de los funcionarios de la Municipalidad de Rancagua.
ROL: C-643-21	Cumplimiento de amparo por denegación de información	Solicitud de información relacionada con corporaciones municipales.
ROL: C-8019-20	Cumplimiento de amparo por denegación de información	Copia del libro de remuneraciones del Municipio.
ROL: C-1422-21	Cumplimiento de amparo por denegación de información	Equipamientos Deportivos: Gimnasios.
ROL: C-2686-21	Cumplimiento de amparo por denegación de información	Permisos de construcción últimos 20 años.

### CAUSAS CIVILES TRAMITADAS EL AÑO 2021

CAUSAS	CANTIDAD
Civil	6
Civil Denuncia de Obra Ruinosa	2
Civil Expropiación	1
Civil Indemnización de Perjuicios	19
Civil Nulidad de Derecho Público	1
Civil Prescripción	142
<b>TOTAL</b>	<b>171</b>

JUZGADO	CANTIDAD
1er Juzgado Civil de Rancagua	95
2do Juzgado Civil de Rancagua	76
<b>TOTAL</b>	<b>171</b>

## RECURSOS DE PROTECCIÓN TRAMITADAS EL AÑO 2021

Recursos de protección tramitados en Corte de Apelaciones de Rancagua:

CAUSA	CANTIDAD
Civil	1
Cobranza Laboral	2
Recurso de Protección	9
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>

De éstas: 7 están en TRAMITACIÓN y 5 TERMINADAS.

## CAUSAS CONTENCIOSAS ADMINISTRATIVAS AÑO 2021

Reclamo de ilegalidad en Corte de Apelaciones de Rancagua

Año	CANTIDAD
Administrativo – 2020	11
Administrativo – 2021	02
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

## CAUSAS PENALES TRAMITADAS EN 2021

CAUSA	TRIBUNAL/JUZGADO	ESTADO
Denuncia conducción en estado de ebriedad con resultado de daños y lesiones leves	Juzgado de Garantía de Rancagua	Terminada
Falsificación de Permiso de Circulación	Juzgado de Garantía de Graneros	Terminada
Conducción en estado de ebriedad	Juzgado de Garantía de Rancagua	Terminada
Robo a Tesorería Municipal	Juzgado de Garantía de Rancagua	Terminada
Lesiones	Juzgado de Garantía de Rancagua	Terminada
Falsificación	Juzgado de Garantía de Rancagua	Terminada
Daños y Robo con fuerza en bienes nacionales de uso público.	Juzgado de Garantía de Rancagua	En tramitación
Daños Calificados y Usurpación de Propiedad Pública	Juzgado de Garantía de Rancagua	En tramitación
Querrela por Incendio en Edificio Tomás Guaglién.	Juzgado de Garantía de Rancagua	En tramitación
Amenazas y Lesiones	Juzgado de Garantía de Rancagua	En tramitación

### - CAUSAS LABORALES TRAMITADAS EN 2021

ESTADO	CANTIDAD
Concluido – Terminada	9
Cumplimiento	3
En Tramitación	32
Suspendido	5
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>

CAUSA	CANTIDAD
Accidente Laboral	1
Cobranza Laboral	5
Despido Indebido	27
Laboral	10
Ordinario Aplicación Laboral	1
Tutela Laboral	5
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>

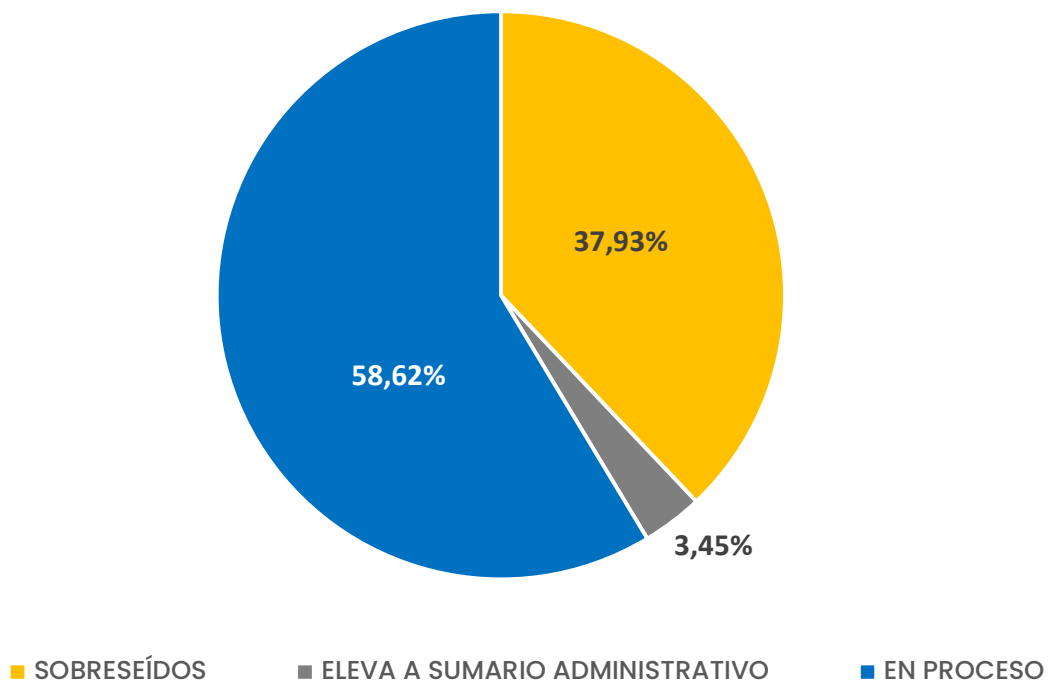


## RESUMEN DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS 2021 (INTRAMUNICIPAL)

Durante el año 2021, se instruyó un total de 29 Procesos Sumariales, de los cuales:

- 11 Sobresee investigación sumaria
- 01 Se eleva a Sumario Administrativo
- 17 Están en proceso

### PROCESOS SUMARIALES



## 9.3 RESUMEN FINANCIERO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2021

Formulario 0101		DOMINIO: MUNICIPALIDAD		MUNICIPALIDAD	RANCAGUA		
				REGION	SEXTA		
				TRIMESTRE	CUARTO		
				Fecha	04/02/2022		
					10:15 (mqintan)		
				Pág	1		
<b>BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO</b>							
<b>INGRESOS AL 31/12/2021</b>							
SubItem	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
03		C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	23.187.600	25.239.871	26.634.101	-1.394.230	3.403.339
01		Patentes y Tasas por Derechos	9.157.600	9.389.355	9.404.799	-15.444	3.171.734
	001	Patentes Municipales	5.000.000	4.803.175	4.818.634	-15.459	660.872
	001	De Beneficio Municipal	5.000.000	4.803.175	4.818.634	-15.459	660.872
	002	Derechos de Aseo	1.515.000	1.731.883	1.731.880	3	2.448.780
	001	En Impuesto Territorial	585.000	629.914	629.913	1	0
	002	En Patentes Municipales	480.000	484.157	484.156	1	174.699
	003	Cobro Directo	450.000	617.812	617.811	1	2.274.081
	003	Otros Derechos	2.398.000	2.675.676	2.675.665	11	62.082
	001	Urbanización y Construcción	650.000	689.107	689.106	1	41.115
	002	Permisos Provisorios	194.200	106.245	106.244	1	0
	003	Propaganda	640.000	554.761	554.760	1	20.463
	004	Transferencia de Vehículos	700.000	1.137.476	1.137.475	1	0
	999	Otros	213.800	188.087	188.080	7	504
	004	Derechos de Explotación	244.600	178.621	178.620	1	0
	001	Concesiones	244.600	178.621	178.620	1	0
02		Permisos y Licencias	9.030.000	10.127.584	10.908.970	-781.386	231.605
	001	Permisos de Circulación	8.500.000	9.673.172	10.454.559	-781.387	231.605
	001	De Beneficio Municipal	3.187.500	3.399.689	3.922.278	-522.589	86.841
	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	5.312.500	6.273.483	6.532.281	-258.798	144.764
	002	Licencias de Conducir y Similares	530.000	454.412	454.411	1	0
03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	5.000.000	5.722.932	6.320.332	-597.400	0
05		C x C Transferencias Corrientes	20.985.092	24.705.309	24.701.801	3.508	0
	03	De Otras Entidades Públicas	20.985.092	24.705.309	24.701.801	3.508	0
	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	1.098.140	1.059.615	1.056.113	3.502	0
	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	1.098.140	1.059.615	1.056.113	3.502	0
	006	Del Servicio de Salud	19.886.952	22.659.079	22.659.079	0	0
	001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	19.886.952	22.659.079	22.659.079	0	0
	007	Del Tesoro Público	0	535.155	535.150	5	0
	004	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	0	153.550	153.549	1	0
	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	0	381.605	381.601	4	0
	099	De Otras Entidades Públicas	0	451.460	451.459	1	0
06		C x C Rentas de la Propiedad	62.000	99.445	224.898	-125.453	0
	01	Arriendo de Activos No Financieros	32.000	27.994	27.991	3	0
	03	Intereses	30.000	71.451	196.907	-125.456	0

Formulario 0101		DOMINIO: MUNICIPALIDAD		MUNICIPALIDAD	RANCAGUA	
				REGION	SEXTA	
				TRIMESTRE	CUARTO	
				Fecha	04/02/2022	
				Pág	10:15 (mquintan)	
					2	
<b>BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO</b>						
<b>INGRESOS AL 31/12/2021</b>						
Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
SubItem Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	12.816.870	14.970.442	16.753.377	-1.782.935	184.113
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	240.000	204.526	204.524	2	183.813
001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	0	174	173	1	0
002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	240.000	204.352	204.351	1	183.813
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.732.300	1.704.300	1.916.155	-211.855	300
001	Multas - De Beneficio Municipal	745.300	594.307	594.301	6	163
001	Multas Ley de Tránsito	570.000	478.480	478.478	2	0
999	Otras Multas Beneficio Municipal	175.300	115.827	115.823	4	163
002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	111.000	209.893	209.892	1	0
002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	111.000	209.893	209.892	1	0
003	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	21.000	6.801	6.801	0	0
004	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	5.000	4.534	4.534	0	0
005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas - De Beneficio Municipal	100.000	125.929	125.928	1	0
006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	310.000	352.840	352.840	0	0
008	Multas e Intereses	440.000	409.996	621.859	-211.863	137
03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	10.500.000	12.669.427	14.240.512	-1.571.085	0
001	Participación Anual	10.500.000	12.669.427	14.240.512	-1.571.085	0
04	Fondos de Terceros	30.070	39.418	39.417	1	0
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	30.070	39.418	39.417	1	0
99	Otros	314.500	352.771	352.769	2	0
001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	200.000	113.291	113.290	1	0
999	Otros	114.500	239.480	239.479	1	0
12	C x C Recuperación de Préstamos	718.000	958.175	1.257.949	-299.774	2.430.218
10	Ingresos por Percibir	718.000	958.175	1.257.949	-299.774	2.430.218
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	22.000	616.175	616.169	6	0
03	De Otras Entidades Públicas	22.000	616.175	616.169	6	0
002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	597.906	597.901	5	0
001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	597.906	597.901	5	0

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD RANCAGUA  
 REGION SEXTA  
 TRIMESTRE CUARTO

Fecha 04/02/2022  
 10:15 (mqintan)

Pág 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
 INGRESOS AL 31/12/2021**

SubItem Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
005	Del Tesoro Público	22.000	18.269	18.268	1	0
001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	22.000	18.269	18.268	1	0
14	C x C Endeudamiento	3.610.750	0	0	0	0
01	Endeudamiento Interno	3.610.750	0	0	0	0
002	Empréstitos	3.610.750	0	0	0	0
15	Saldo Inicial de Caja	1.500.000	5.874.446	0	0	0
<b>TOTALES</b>		<b>62.902.312</b>	<b>72.463.863</b>	<b>70.188.295</b>	<b>-3.598.878</b>	<b>6.017.670</b>

Handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA", "DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS", and "RANCAGUA".

Handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA", "DEPARTAMENTO DE CONTROL Y PRESUPUESTO", and "RANCAGUA".



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	10.100.442	10.668.257	10.573.028	95.229	0
01	Personal de Planta	6.600.000	6.420.563	6.420.073	490	0
001	Sueldos y Sobresueldos	5.827.321	5.441.903	5.441.611	292	0
001	Sueldos Base	1.611.343	1.436.027	1.436.002	25	0
002	Asignación de Antigüedad	221.297	189.846	189.820	26	0
002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	220.021	188.624	188.599	25	0
003	Trienios, Art. 7°, Inciso 3, Ley N° 15.076	1.276	1.222	1.221	1	0
003	Asignación Profesional	430.725	0	0	0	0
003 002	Asignación Profesional Ley 20.922	430.725	0	0	0	0
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	2.044.975	1.713.431	1.713.401	30	0
007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	2.042.791	1.711.346	1.711.317	29	0
003	Bonificación Art. 39, D.L. N° 3.551, de 1981	2.184	2.085	2.084	1	0
009	Asignaciones Especiales	176.236	236.905	236.856	49	0
009 005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	176.236	164.659	164.635	24	0
009 999	Otras Asignaciones Especiales	0	72.246	72.220	26	0
014	Asignaciones Compensatorias	834.792	703.068	702.990	78	0
014 001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	345.862	306.513	306.488	25	0
002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	142.968	119.912	119.887	25	0
003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	347.962	276.643	276.615	28	0
015	Asignaciones Sustitutivas	193.345	184.299	184.270	29	0
015 001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	193.345	184.299	184.270	29	0
019	Asignación de Responsabilidad	18.913	18.198	18.197	1	0
019 001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008	18.913	18.198	18.197	1	0
022	Componente Base Asignación de Desempeño	201.955	522.188	522.163	25	0
025	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.112	1.739	1.661	1.659	2	0
025 001	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076, Letra a), Art. 1°, Ley N° 19.112	234	224	223	1	0
002	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076, Letra b), Art. 1°, Ley N° 19.112	1.505	1.437	1.435	2	0
028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	1.458	1.430	1.429	1	0
028 003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley N° 18.482	1.458	1.430	1.429	1	0
043	Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	62.191	36.055	36.054	1	0
999	Otras Asignaciones	28.352	398.795	398.771	24	0
002	Aportes del Empleador	213.796	218.397	218.343	54	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2021

Classificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)	
001	A Servicios de Bienestar	55.800	55.800	55.800	0	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	157.996	162.597	162.543	54	0
003	Asignaciones por Desempeño	296.799	653.880	653.829	51	0
001	Desempeño Institucional	157.094	264.587	264.562	25	0
001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	102.324	264.587	264.562	25	0
001 999	Bonificación Compensatoria Art.1	54.770	0	0	0	0
002	Desempeño Colectivo	127.097	377.159	377.135	24	0
002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	107.709	377.159	377.135	24	0
002 999	Bonificación Compensatoria Art. N-11	19.388	0	0	0	0
003	Desempeño Individual	12.608	12.134	12.131	3	0
003 002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2°, Ley N° 20.008	12.608	12.134	12.131	3	0
004	Remuneraciones Variables	162.944	51.273	51.255	18	0
005	Trabajos Extraordinarios	116.655	45.978	45.961	17	0
006	Comisiones de Servicios en el País	22.243	5.295	5.294	1	0
007	Comisiones de Servicios en el Exterior	24.046	0	0	0	0
005	Aguinaldos y Bonos	99.140	55.110	55.036	74	0
001	Aguinaldos	28.000	44.902	44.851	51	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	16.000	18.427	18.401	26	0
002	Aguinaldo de Navidad	12.000	26.475	26.451	24	0
003	Bono de Escolaridad	8.600	7.902	7.889	13	0
003	Bonos Especiales	60.000	0	0	0	0
003 001	Bono Extraordinario Anual	60.000	0	0	0	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.540	2.306	2.295	11	0
02	Personal a Contrata	1.500.000	2.058.355	2.057.835	520	0
001	Sueldos y Sobresueldos	1.326.755	1.746.844	1.746.540	304	0
001	Sueldos Bases	424.398	505.813	505.783	30	0
002	Asignación de Antigüedad	11.133	13.360	13.342	18	0
002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	11.133	13.360	13.342	18	0
003	Asignación Profesional	155.876	0	0	0	0
007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	367.112	455.819	455.788	31	0
007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551, de 1981	367.112	455.819	455.788	31	0
009	Asignaciones Especiales	61.564	104.989	104.942	47	0
009 005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	61.564	71.333	71.308	25	0
009 999	Otras Asignaciones Especiales	0	33.656	33.634	22	0
013	Asignaciones Compensatorias	184.743	219.862	219.760	102	0
013 001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	90.376	108.026	107.995	31	0
002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	26.889	33.326	33.293	33	0

9

Z.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)	
003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	67.478	78.510	78.472	38	0
014	Asignaciones Sustitutivas	74.521	84.298	84.265	33	0
014 001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	74.521	84.298	84.265	33	0
021	Componente Base Asignación de Desempeño	47.408	167.258	167.235	23	0
999	Otras Asignaciones	0	195.445	195.425	20	0
002	Aportes del Empleador	62.291	80.481	80.420	61	0
001	A Servicios de Bienestar	21.600	21.600	21.600	0	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	40.691	58.881	58.820	61	0
003	Asignaciones por Desempeño	66.600	192.620	192.551	69	0
001	Desempeño Institucional	36.894	84.768	84.733	35	0
001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	24.020	84.768	84.733	35	0
001 999	Bonificación Compensatoria Art.1	12.874	0	0	0	0
002	Desempeño Colectivo	29.706	107.852	107.818	34	0
002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	25.284	107.852	107.818	34	0
002 999	Bonificación Compensatoria Art. N-1	4.422	0	0	0	0
004	Remuneraciones Variables	16.832	16.007	15.994	13	0
005	Trabajos Extraordinarios	14.428	14.212	14.199	13	0
006	Comisiones de Servicios en el País	2.404	1.795	1.795	0	0
005	Aguinaldos y Bonos	27.522	22.403	22.331	72	0
001	Aguinaldos	8.244	20.605	20.546	59	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	5.078	8.376	8.347	29	0
002	Aguinaldo de Navidad	3.166	12.229	12.199	30	0
002	Bono de Escolaridad	1.957	1.384	1.377	7	0
003	Bonos Especiales	16.954	0	0	0	0
003 001	Bono Extraordinario Anual	16.954	0	0	0	0
004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	367	414	409	5	0
03	Otras Remuneraciones	700.000	793.650	699.461	94.189	0
001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	582.250	598.265	598.252	13	0
004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	107.578	195.385	101.209	94.176	0
001	Sueldos	94.171	183.636	89.465	94.171	0
002	Aportes del Empleador	3.725	3.258	3.255	3	0
003	Remuneraciones Variables	9.003	7.495	7.494	1	0
004	Aguinaldos y Bonos	679	996	995	1	0
005	Suplencias y Reemplazos	10.172	0	0	0	0
04	Otros Gastos en Personal	1.300.442	1.395.689	1.395.658	31	0
003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	112.300	105.787	105.772	15	0
001	Dietas a Concejales	102.300	101.620	101.609	11	0
002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	10.000	4.091	4.087	4	0
003	Otros Gastos	0	76	76	0	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD RANCAGUA  
REGION SEXTA  
TRIMESTRE CUARTOFecha: 04/02/2022  
10:18 (mquintan)  
Pg. 4BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.188.142	1.289.902	1.289.886	16	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	17.754.585	19.853.638	19.267.121	586.517	97.148
01	Alimentos y Bebidas	35.287	53.076	51.023	2.053	0
001	Para Personas	23.287	41.076	39.031	2.045	0
002	Para Animales	12.000	12.000	11.992	8	0
02	Textiles, Vestuario y Calzado	57.343	37.893	33.886	4.007	0
001	Textiles y Acabados Textiles	18.300	15.518	11.769	3.749	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	31.043	19.801	19.799	2	0
003	Calzado	8.000	2.574	2.317	257	0
03	Combustibles y Lubricantes	99.700	68.864	68.860	4	0
001	Para Vehículos	92.000	65.055	65.052	3	0
002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	7.500	3.809	3.807	2	0
999	Para Otros	200	0	0	0	0
04	Materiales de Uso o Consumo	297.593	243.997	237.585	6.412	0
001	Materiales de Oficina	77.183	51.784	51.083	701	0
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.426	0	0	0	0
003	Productos Químicos	800	502	502	0	0
004	Productos Farmacéuticos	24.038	18.785	18.710	75	0
005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.500	833	832	1	0
006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	5.000	7.706	7.395	311	0
007	Materiales y Útiles de Aseo	15.847	13.332	10.872	2.460	0
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.072	198	145	53	0
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	39.696	59.502	56.584	2.918	0
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	60.846	53.395	53.393	2	0
011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	28.000	19.940	19.938	2	0
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	4.500	6.343	6.342	1	0
013	Equipos Menores	6.000	4.059	4.058	1	0
014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	10.608	257	256	1	0
015	Productos Agropecuarios y Forestales	3.500	3.356	3.356	0	0
016	Materias Primas y Semielaboradas	5.000	0	0	0	0
999	Otros	11.577	4.005	4.119	-114	0
05	Servicios Básicos	3.987.905	3.699.244	3.672.740	26.504	0
001	Electricidad	2.622.169	2.508.666	2.503.488	5.178	0
002	Agua	1.106.076	919.702	919.568	134	0
003	Gas	27.000	27.378	26.043	1.335	0
004	Correo	20.000	39.000	33.792	5.208	0
005	Telefonía Fija	65.000	56.489	53.865	2.624	0
006	Telefonía Celular	49.000	50.833	49.379	1.454	0
007	Acceso a Internet	57.000	64.185	61.848	2.337	0



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2021

Classificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SASig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
008	Enlaces de Telecomunicaciones	33.000	24.800	18.167	6.633	0
999	Otros	8.660	8.191	6.589	1.602	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	103.464	74.988	65.825	9.163	0
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	17.500	11.367	7.444	3.923	0
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	16.500	11.738	11.737	1	0
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000	0	0	0	0
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	4.500	137	137	0	0
005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	4.500	4.651	4.650	1	0
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	9.500	9.238	9.007	231	0
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	2.000	1.675	1.674	1	0
999	Otros	47.964	36.182	31.176	5.006	0
07	Publicidad Y Difusión	138.805	169.295	143.863	25.432	0
001	Servicios de Publicidad	119.744	165.956	140.720	25.236	0
002	Servicios de Impresión	17.061	3.060	2.933	127	0
999	Otros	2.000	279	209	70	0
08	Servicios Generales	12.387.975	14.727.244	14.312.661	414.583	96.431
001	Servicios de Aseo	5.530.000	6.566.455	6.559.900	6.555	57.411
002	Servicios de Vigilancia	383.000	318.806	241.914	76.892	0
003	Servicios de Mantenimiento de Jardines	4.104.000	5.385.627	5.352.251	33.376	0
004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	660.000	703.245	599.430	103.815	0
005	Servicios de Mantenimiento de Semáforos	220.000	279.064	220.838	58.226	0
006	Servicios de Mantenimiento de Señalizaciones de Tránsito	450.000	426.004	412.343	13.661	39.020
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	41.542	34.001	33.945	56	0
008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	15.500	4.155	3.770	385	0
009	Servicios de Pago y Cobranza	140.000	279.102	278.688	414	0
010	Servicios de Suscripción y Similares	1.000	0	0	0	0
011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	414.316	263.003	198.576	64.427	0
999	Otros	428.617	467.782	411.007	56.775	0
09	Arriendos	252.491	190.393	142.671	47.722	717
002	Arriendo de Edificios	105.000	78.663	75.700	2.963	0
003	Arriendo de Vehículos	14.500	40.281	32.581	7.700	0
004	Arriendo de Mobiliarios y Otros	54.991	4.486	2.772	1.714	0
005	Arriendo de Máquinas y Equipos	49.000	61.022	25.678	35.344	717
006	Arriendo de Equipos Informáticos	7.000	5.482	5.482	0	0
999	Otros	24.000	459	458	1	0
10	Servicios Financieros y de Seguros	43.000	39.766	39.654	112	0
002	Primas y Gastos de Seguros	40.000	39.766	39.654	112	0
999	Otros	3.000	0	0	0	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	300.186	379.395	331.075	48.320	0
001	Estudios e Investigaciones	1.000	12.000	12.000	0	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD RANCAGUA  
REGION SÉXTA  
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 04/02/2022

10:18 (mañana)

Pág. 6

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
002	Cursos de Capacitación	11.886	300	300	0	0
003	Servicios Informáticos	249.500	266.478	250.832	15.646	0
999	Otros	37.800	100.617	67.943	32.674	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	50.836	169.483	167.279	2.204	0
002	Gastos Menores	27.210	32.215	31.794	421	0
003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	8.000	2.495	1.695	800	0
004	Intereses, Multas y Recargos	3.000	0	0	0	0
005	Derechos y Tasas	12.626	134.773	133.789	984	0
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	7.000	415.858	415.856	2	0
01	Prestaciones Previsionales	0	227.756	227.755	1	0
004	Desahucios e Indemnizaciones	0	227.756	227.755	1	0
03	Prestaciones Sociales del Empleador	7.000	188.102	188.100	2	0
001	Indemnización de Cargo Fiscal	0	184.422	184.421	1	0
004	Otras Indemnizaciones	7.000	3.680	3.680	0	0
24	C x P Transferencias Corrientes	28.784.155	34.553.630	34.487.562	66.068	0
01	Al Sector Privado	23.015.655	27.389.415	27.323.350	66.065	0
001	Fondos de Emergencia	79.700	690.261	659.303	30.958	0
002	Educación - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	0	188.021	188.020	1	0
003	Salud - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	20.086.952	22.975.399	22.975.398	1	0
004	Organizaciones Comunitarias	309.750	353.668	353.667	1	0
006	Voluntariado	115.000	196.565	196.564	1	0
007	Asistencia Social a Personas Naturales	192.366	387.469	352.368	35.101	0
008	Premios y Otros	165.415	119.752	119.750	2	0
999	Otras Transferencias al Sector Privado	2.066.472	2.478.280	2.478.279	1	0
03	A Otras Entidades Públicas	5.768.500	7.164.215	7.164.212	3	0
002	A los Servicios de Salud	5.000	4.529	4.528	1	0
001	Multa Ley de Alcoholes	5.000	4.529	4.528	1	0
080	A las Asociaciones	28.500	26.081	26.080	1	0
001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	10.500	10.401	10.401	0	0
002	A Otras Asociaciones	18.000	15.680	15.679	1	0
090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	5.312.500	6.641.082	6.641.082	0	0
001	Aporte Año Vigente	5.312.500	6.641.082	6.641.082	0	0
092	Al Fondo Común Municipal - Multas	111.000	202.746	202.745	1	0
001	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	111.000	202.746	202.745	1	0
099	A Otras Entidades Públicas	1.500	0	0	0	0
100	A Otras Municipalidades	310.000	289.777	289.777	0	0
25	C x P Íntegros al Fisco	1.000	0	0	0	0
01	Impuestos	1.000	0	0	0	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	75.070	252.276	252.275	1	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador Sub Item Asig SASig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
01	Devoluciones	15.000	44.406	44.406	0	0
02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	30.000	148.962	148.961	1	0
04	Aplicación Fondos de Terceros	30.070	58.908	58.908	0	0
001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	30.070	58.908	58.908	0	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	146.613	305.705	257.673	48.032	0
02	Edificios	0	1.424	1.423	1	0
03	Vehículos	0	88.422	88.422	0	0
04	Mobiliario y Otros	12.410	60.056	18.430	41.626	0
05	Máquinas y Equipos	17.287	28.684	28.681	3	0
001	Máquinas y Equipos de Oficina	5.000	765	764	1	0
002	Máquinas y Equipos para la Producción	6.000	5.650	5.649	1	0
999	Otras	6.287	22.269	22.267	2	0
06	Equipos Informáticos	56.616	71.520	65.120	6.400	0
001	Equipos Computacionales y Periféricos	36.616	71.520	65.120	6.400	0
002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	20.000	0	0	0	0
07	Programas Informáticos	56.800	55.599	55.598	1	0
001	Programas Computacionales	51.800	55.599	55.598	1	0
002	Sistemas de Información	5.000	0	0	0	0
99	Otros Activos no Financieros	3.500	0	0	0	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	6.033.447	6.250.261	1.209.221	5.041.040	93.558
01	Estudios Básicos	30.000	40.152	8.651	31.501	0
002	Consultorías	30.000	40.152	8.651	31.501	0
02	Proyectos	6.003.447	6.210.109	1.200.570	5.009.539	93.558
002	Consultorías	100.000	2.300	0	2.300	0
004	Obras Civiles	5.903.447	6.207.809	1.200.570	5.007.239	93.558
33	C x P Transferencias de Capital	0	36.400	9.270	27.130	0
03	A Otras Entidades Públicas	0	36.400	9.270	27.130	0
001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	36.400	9.270	27.130	0
001	Programa Pavimentos Participativos	0	31.400	4.270	27.130	0
004	Proyectos Urbanos	0	5.000	5.000	0	0
34	C x P Servicio de la Deuda	0	127.838	94.158	33.680	0
07	Deuda Flotante	0	127.838	94.158	33.680	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD RANCAGUA  
REGION SEXTA  
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 04/02/2022  
10:18 (mquintan)  
Pág. 8

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2021**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
TOTALES		62.902.312	72.463.863	66.566.164	5.897.699	190.706



Handwritten signature and official stamp of the Municipality of Rancagua.



Handwritten signature and official stamp of the Municipality of Rancagua.



ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA 2021

I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL :31-12-2021  
Miles de pesos

ACTIVOS		AÑO 2021	PASIVOS		AÑO 2021
<b>2 FONDOS</b>			<b>6</b>	<b>DEUDA</b>	
<b>11</b>	<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>61</b>	<b>DEUDA CORRIENTE</b>	
111	Disponibilidad en Moneda Nacional		611	Cuentas por Pagar	
11101	Caja	\$ 270.873	22192	Cuentas por Pagar de Gtos. Presupuest.	\$ 190.705
11102	Bancoestado	\$ -	22101	Acreedores	\$ 4.159
11103	Banco del Sistema Financiero	\$ 15.496.963			
11108	Fondos por Enterar al Fdo. Común Mun.	\$ 92.629	<b>214</b>	<b>Cuentas Complementarias</b>	
<b>14</b>	<b>BIENES</b>		21404	Garantias Recibidas	\$ 1.900
<b>141</b>	<b>BIENES FINANCIEROS</b>		21405	Administración de Fondos	\$ 5.366.602
115	Ctas por Cobrar de Ingresos Presup.	\$ 6.017.670	21410	Retenciones Previsionales	\$ 184.441
12101	Deudores	\$ 1.335.945	21411	Retenciones Tributarias	\$ 72.393
12106	Deudores Por Rendición de Cuentas	\$ 2.026.953	21412	Retenciones Voluntarias	\$ -
12306	Créditos a contratistas	\$ -	21413	Retenciones Judiciales y Similares	\$ -
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	\$ 22.782.469	21409	Otras Obligaciones Financieras	\$ 768.700
41606	Préstamo Sector Privado	\$ -	21601	Documentos Caducados	\$ 191.679
41626	Prestamos Hipotecarios	\$ -			
<b>114</b>	<b>Cuentas Complementarias</b>		<b>221</b>	<b>Fondos de Terceros</b>	
11403	Anticipos a Rendir cuentas	\$ 18.938	22102	Fondos de Terceros	\$ 39.888
11404	Garantias Otorgadas	\$ -	22103	I.V.A Debito	
11405	Aplicación Fondos en Administración	\$ 199	22104	Oblig. Con el FCM por anticipos obtenidos	\$ 130.066
11408	Otros Deudores Financieros	\$ 302.762			
116	Cuentas Complementarias	\$ -	22107	Obligac. Aportes al Fdo. Común Mun.	\$ 509.377
11601	Documentos Protestados	\$ 32.305	22108	Obligacione con Reg. De Multas del Transito	\$ 12.264
<b>44</b>	<b>BIENES DE USO</b>		22109	Obligacione con Reg. De Multas del Transito TAG	\$ 360.592
441	Bienes de Uso Depreciable		22110	Oblig. Varias Por Recau. Multas Otras Muni.	\$ 24.484
14101	Edificaciones	\$ 7.860.830	22201	Pasivos por clasificar	\$ -
14102	Maquinarias	\$ 54.363	<b>23</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	
14103	Instalaciones	\$ -	23102	Empréstitos Interno	\$ -
14104	Máquinarias de Oficina, Eq. E Instrum Tec.	\$ 173.275			
14105	Vehículos Terrestres	\$ 431.663	<b>81</b>	<b>PATRIMONIO</b>	
14106	Muebles y Enseres	\$ 500.666			
14107	Herramientas	\$ 11.454			
14108	Equipos Computacionales y Perifericos	\$ 617.807			

14111	Obras de Infraestructura	\$	-
14901	Depreciación Acumulada Edificaciones	\$	-7.689.462
14902	Depreciación Acumulada De Maquinarias y Equipos para la Producción	\$	-698
14903	Depreciación Acumulada Instalaciones	\$	-
14904	Depreciación Acumulada Maquinas y equipos de Oficina	\$	-157.107
14905	Depreciación Acumulada Vehiculos	\$	-264.886
14906	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	\$	-21.970
14907	Depreciación Acumulada Herramientas	\$	-124
14908	Depreciación Acumulada Equipos Computacionales	\$	-71.526
<b>14</b>	<b>Bienes de Uso no Depreciables</b>		
14201	Terrenos	\$	3.755.809
<b>145</b>	<b>Bienes de Uso por Incorporar</b>		
14501	Obras en Construcción	\$	-
14502	Adquisición de Bienes en Tránsito	\$	-
<b>15</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>		
151	Bienes Intangibles		
13105	Prod. Terminados para la Venta	\$	-
15102	Sistemas Computacionales	\$	152.671
16101	Estudios Básicos	\$	461.681
16102	Proyectos	\$	31.728.165
16199	Aplic. A. Gastos Patrimoniales	\$	-

116	Cuentas Complementarias		
11602	Detrimetro de Recursos Disponibles	\$	-58.330
<b>311</b>	<b>Patrimonio Estadal</b>		
31101	Patrimonio Institucional	\$	9.318.739
31102	Resultado Acumulado	\$	65.704.594
31103	Resultado del Ejercicio	\$	3.118.064

**TOTAL \$ 85.940.317**

**Total \$ 85.940.317**



MARGARITA QUINTANILLA SALAS  
DIRECTORA  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)



RUBEN SILVA VALENZUELA  
DIRECTOR DE CONTROL (S)



DAVID CELIS GARAY  
JEFE DEPARTAMENTO  
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (S)

## 9.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021

En sesión ordinaria N° 178, de 09 de diciembre de 2020, el Concejo Municipal aprobó el proyecto del presupuesto 2021, por un monto de M\$62.902.312.- lo que fue formalizado mediante decreto alcaldicio N° 3.477, de fecha 28 de diciembre de 2020.

### A. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

El Presupuesto Vigente Estimado de Ingresos hasta el 31/12/2021 fue de M\$ 72.463.863.- de los cuales se percibieron M\$70.188.299.-, cifra que porcentualmente significó alcanzar un avance del 96,86%. La distribución de los ingresos percibidos se muestra en el cuadro siguiente del cual se desprende que los mayores recursos se captaron en los subtítulos, Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades con un 37,95%, Transferencias Corrientes 35,19% y Otros Ingresos Corrientes con un 23,87%.

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS REALES (PERCIBIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

SUBTÍTULOS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
<b>TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES</b>	25.239.871	26.634.105	37,95%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	24.705.309	24.701.803	35,19%
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	99.445	224.898	0,32%
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	0	0	0,00%
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	14.970.442	16.753.375	23,87%
<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	0	0	0,00%
<b>RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	958.175	1.257.950	1,79%
<b>TRANSFERENCIAS POR GASTOS DE CAPITAL</b>	616.175	616.168	0,88%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	0	0	0,00%
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	5.874.446		0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>72.463.863</b>	<b>70.188.299</b>	<b>100,00%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/21.

El Subtítulo denominado, **“Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades”**, hasta el 31 de diciembre de 2021, reflejó un ingreso equivalente al 37,95%, respecto del total de los ingresos reales percibidos en el período, la composición de este subtítulo se muestra en el siguiente cuadro, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Patentes y Tasas por Derechos (13,40%), Permisos y Licencias (15,55%) y la partida Participación en Impuesto Territorial (9,00%).

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO: “TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES”

SUBTÍTULO “TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES”	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
<b>PATENTES Y TASAS POR DERECHOS</b>	9.389.355	9.404.802	13,40%
<b>PERMISOS Y LICENCIAS</b>	10.127.584	10.908.972	15,55%
<b>PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)</b>	5.722.932	6.320.331	9,00%
<b>TOTAL</b>	<b>25.239.871</b>	<b>26.634.105</b>	<b>37,95%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/21.

El Subtítulo denominado, **“Otros Ingresos Corrientes”**, los ingresos reales percibidos alcanzaron un 23,87% con respecto al total percibido en el periodo. La composición del subtítulo se detalla en el cuadro siguiente, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Participación Fondo Común municipal (20,29%), Multas y Sanciones Pecuniarias (2,74%) y Otros (0,50%)

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO: “OTROS INGRESOS CORRIENTES”.

SUBTÍTULO “OTROS INGRESOS CORRIENTES”	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
RECUPERAC. Y REEMB. POR LICENCIAS MÉDICAS	204.526	204.524	0,29%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	1.704.300	1.916.152	2,74%
PARTICIP. FONDO COM. MUNICIP. ART. 38 D.L. N° 3.063, DE 1979	12.669.427	14.240.512	20,29%
FONDOS DE TERCEROS	39.418	39.417	0,05%
OTROS	352.771	352.770	0,50%
<b>TOTAL</b>	<b>14.970.442</b>	<b>16.753.375</b>	<b>23,87%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/21.

El Subtítulo denominado, **“Transferencias por Gastos de Capital”**, por este concepto hasta el 31 de diciembre de 2021 se percibió una suma de M\$ 616.168.- que representa un 0,88% de los ingresos percibidos en el periodo, correspondiendo al ítem De Otras Entidades Públicas y al ítem de Patentes Mineras Ley N° 19.143.

En la siguiente tabla se detallan los recursos aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para los Programas de Mejoramiento Urbano, Equipamiento Comunal y Mejoramiento de Barrio.

#### INGRESOS PERCIBIDOS POR APOORTE DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR GASTOS DE CAPITAL.

PARTIDA DE INGRESOS	DENOMINACIÓN O NOMBRE DE PROYECTO	PPTO. VIGENTE 2021 M\$	ING. REALES PERC M\$
13.03.002.001.003	PMU Emergencia 2020 Construcción Área Verde Población Nelson Pereira.	26.960.000	26.959.893
13.03.002.001.004	PMU Emergencia 2020 Prov. e Instalación de Resaltos Sector Sur.	23.586.000	23.585.710
13.03.002.001.005	PMU Emergencia 2020 Mejoramiento de Luminarias en Áreas Verdes de los Sectores Centro y Oriente.	11.996.000	11.995.006
13.03.002.001.007	PMU Emergencia 2020 Construcción Multicancha Villa Promaucae.	21.897.000	21.896.740
13.03.002.001.008	PMU Emergencia Prov. e Inst. de Resaltos Sector Nor Oriente.	23.987.000	23.986.792
13.03.002.001.011	PMU Emergencia Prov. e Inst. de Resaltos Sector Norponiente.	23.987.000	23.986.792
13.03.002.001.016	PMU Emergencia 2019 Reposición de Refugios Peatonales Vandalizados en Rancagua.	24.144.000	24.143.138
13.03.002.001.017	PMU Emergencia 2021 Bacheos Población San Luis, Comuna de Rancagua.	59.636.000	59.635.952
13.03.002.001.027	PMU - Emergencia Construcción Área Verde Población Libertador II.	23.994.000	23.993.306
13.03.002.001.028	PMU-Emergencia 2021 Construcción Sede Social Condominio Cordillera.	40.907.000	40.906.375
13.03.002.001.029	PMU-Emergencia 2021 Construcción Multicancha Villa Galilea F.	59.821.000	59.820.849
13.03.002.001.030	PMU-EMERGENCIA 2021 Construcción Losa de Juegos Villa Galilea D.	57.855.000	57.854.380
13.03.002.001.034	PMU Emergencia 2021 Provisión e Instalación de Resaltos Sector Poniente y Rural de la Comuna de Rancagua.	59.314.000	59.313.843
13.03.002.001.035	PMU Emergencia 2021 Provisión e Instalación de Resaltos Sector Oriente Periférico de la comuna de Rancagua.	54.203.000	54.202.989
13.03.002.001.036	PMU Emergencia 2021 Provisión e Instalación de Resaltos Sector Centro Oriente de la comuna de Rancagua.	59.308.000	59.307.901
13.03.002.001.037	PMU Tradicional 2021 Implementación de Cruces Tipo y Distintas Obras de Seguridad Vial Calle Taltal.	26.311.000	26.310.595
<b>SUBTOTAL</b>		<b>597.906</b>	<b>597.900</b>
13.03.005.001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	18.269	18.268
<b>TOTAL</b>		<b>616.175</b>	<b>616.168</b>



## B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS.

El Presupuesto Inicial de Gastos para el año 2021, ascendió a la suma de M\$ 62.902.312.-, por otra parte, el Presupuesto Vigente al 31 de diciembre de 2021 correspondió a M\$ 72.463.863.-, la Obligación Acumulada fue de M\$72.368.824.- en relación con ello el Presupuesto Devengado durante el periodo, ascendió a la suma de M\$ 66.566.164.-, lo que en relación al Presupuesto vigente significa un nivel de gasto del 91,86%.

Respecto del monto efectivamente pagado a fecha 31/12/21 fue M\$ 66.375.458.- en comparación al Presupuesto Obligado, éste alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 91,71%.

Por otra parte, este municipio a fecha 31 de diciembre de 2021, presentó una Deuda Exigible de M\$190.705.

En el siguiente cuadro se muestra que los subtítulos con mayores obligaciones devengadas son: Transferencias Corrientes con un 51,81%, Bienes y Servicios de Consumo con un 28,94%, Gastos en personal con un 15,88% e Iniciativas de Inversión con un 1,82%.

Cabe hacer notar que durante el año 2022 los recursos provenientes del gobierno central y que son destinados a la Corporación del Salud debieron ser ingresados al presupuesto municipal cifra que aumentó significativamente el presupuesto de la entidad edilicia.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS MUNICIPALES (AL 31/12/2021)

SUBTÍTULOS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	10.668.257	10.573.028	15,88%
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	19.853.638	19.267.122	28,94%
<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	415.858	415.857	0,62%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	34.553.630	34.487.562	51,81%
<b>INTEGROS AL FISCO</b>	0	0	0,00%
<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	252.276	252.274	0,38%
<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	305.705	257.673	0,39%
<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	6.250.261	1.209.221	1,82%
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	36.400	9.270	0,01%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	127.838	94.157	0,15%
<b>TOTAL</b>	<b>72.463.863</b>	<b>66.566.164</b>	<b>100,00%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/21

**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Es uno de los subtítulos que requiere de mayores recursos municipales, esta situación se explica porque dentro de él se incluye los ítems **Servicios Básicos y Servicios Generales**, que contiene los desembolsos que realiza el municipio para la mantención y operación de la ciudad, como por ejemplo: consumo de alumbrado público, agua de riego para áreas verdes, servicios de extracción domiciliaria; tratamiento del relleno sanitario, mantención de jardines, mantención de alumbrado público, mantención de semáforos, mantención de señalización de tránsito y otros servicios comunitarios tales como mantención de canales, traslado de pasajeros, etc. Estas obligaciones significaron al municipio hasta el 31 de diciembre de 2021 un gasto de **M\$ 16.411.112.-** lo que representa el 24,66% de las Obligaciones Devengadas del presupuesto municipal.

### GASTOS DEVENGADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD (AL 31/12/2021)

ITEM SERVICIOS A LA COMUNIDAD	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
<b>ALUMBRADO PÚBLICO COMUNAL</b>	2.414.064	2.409.192	3,62%
<b>AGUA ÁREAS VERDES</b>	879.048	879.046	1,32%
<b>SERVICIO DE EXTRACCIÓN DOMICILIARIA</b>	5.362.831	5.362.830	8,06%
<b>TRATAMIENTO RELLENO SANITARIO</b>	1.095.000	1.088.446	1,64%
<b>SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES</b>	5.385.627	5.352.251	8,04%
<b>SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>	703.245	599.430	0,90%
<b>SERVICIO DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS</b>	279.064	220.838	0,33%
<b>SERVICIO DE MANTENCIÓN SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO</b>	426.004	412.343	0,62%
<b>OTROS SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	119.830	86.736	0,13%
<b>TOTAL</b>	<b>16.664.713</b>	<b>16.411.112</b>	<b>24,66%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/21

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Estas representaron un 51.81% del total de gastos devengados del periodo, entre éstas se encuentran las Transferencias al Sector Privado y las Transferencias al Sector Público.

Las **Transferencias al Sector Privado** representaron una ejecución del 41,04%, respecto del total de gastos devengados hasta el 31 de diciembre de 2021. Entre las partidas con mayores recursos asignados en el periodo, se encuentran las partidas: Salud con la suma de **M\$22.975.399.-** de los cuales **M\$ 200.000.-** corresponde a subvención anual otorgado por el Municipio a la Corporación de Salud municipal y la suma de los **M\$ 22.659.079.-** son recursos provenientes del Fondo de Atención Primaria Ley N 19.378-, Otras Transferencias al Sector Privado entre las cuales se destacan Subvención Corporación de Cultura y las Artes (M\$ 745.197); Corporación Municipal de Bibliotecas (M\$ 130.000); Corporación del Deporte de Rancagua (M\$ 1.041.774), Corporación Desarrollo e Innovación (M\$ 254.241), Asistencia Social a Personas Naturales (M\$ 352.368).- En cuanto a la partida denominada Organizaciones Comunitarias durante el período se devengaron la suma de M\$ (353.667).

### GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (AL 31/12/2021)

ITEM TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
<b>FONDOS DE EMERGENCIA</b>	690.261	659.303	1,00%
<b>SALUD-PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS</b>	<b>22.975.399</b>	<b>22.975.398</b>	<b>34,51%</b>
• <b>APORTE MUNICIPAL PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS ART.13 D.F.</b>	316.320	316.320	0,48%
• <b>ATENCIÓN PRIMARIA LEY N°19378 ART. 13 D.F.</b>	22.659.079	22.659.079	34,03%
<b>ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</b>	353.668	353.667	0,53%
<b>VOLUNTARIADO</b>	196.565	196.564	0,30%
<b>ASISTENCIA SOCIAL A PERS. NATURALES</b>	387.469	352.368	0,53%
<b>PREMIOS Y OTROS</b>	119.752	119.750	0,18%
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>2.478.280</b>	<b>2.478.278</b>	<b>3,72%</b>
• <b>SUBV. CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES</b>	745.198	745.197	1,12%
• <b>SUBV.CORPORACIÓN MUNICIPAL BIBLIOTECAS</b>	130.000	130.000	0,20%
• <b>EMPRESA DE ASEO RESOLUCIÓN 88</b>	294.267	294.267	0,44%
• <b>SUBV. CORPORACIÓN DEL DEPORTE DE RANCAGUA</b>	1.041.774	1.041.774	1,56%
• <b>SUBV. CORPORACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	254.241	254.241	0,38%
• <b>APORTE A CONVENIO CON ASOCIACIÓN DE CANALISTAS SAN PEDRO</b>	12.800	12.800	0,02%
<b>TOTAL</b>	<b>24.969.627</b>	<b>13.764.903</b>	<b>40,77%</b>

Las **Transferencias al Sector Público** representaron un 10,74%, por un monto de **M\$ 7.164.212.-** respecto del total de gastos. Dentro de estas transferencias se destaca la cuenta "Aporte Año Vigente" al FONDO COMÚN MUNICIPAL, el cual hasta el 31 de diciembre de 2021 ascendió a la suma de M\$ 6.641.082.- el detalle de las Transferencias al Sector Público se muestra en el cuadro siguiente:

### GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (AL 31/12/2021)

ITEM TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
<b>A LOS SERVICIOS DE SALUD</b>	4.529	4.529	0,00%
<b>A LAS ASOCIACIONES</b>	26.081	26.080	0,04%
<b>AL FONDO COMUN MUNICIPAL PERM. CIRCULACIÓN</b>	6.641.082	6.641.082	9,97%
<b>AL FONDO COMUN MUNICIPAL MULTAS</b>	202.746	202.745	0,30%
<b>A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	0	0	0,00%
<b>A OTRAS MUNICIPALIDADES</b>	289.777	289.776	0,43%
<b>TOTAL</b>	<b>7.164.215</b>	<b>7.164.212</b>	<b>10,74%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/21

El subtítulo de “**Adquisición de Activos No Financieros**” presentó respecto del total de gastos devengados hasta el 31 de diciembre de 2021, un total de **M\$ 257.673.-**, cifra compuesta por los ítems, **Edificios** por la suma de M\$1.423.-, **Vehículos** por la suma de M\$88.422.-, **Mobiliario y Otros** por la suma de M\$18.430.-, **Máquinas y Equipos** por la suma de M\$28.681, **Equipos Informáticos** por la suma de M\$ 65.120.-, **Programas Informáticos** por la suma de M\$ 55.597.-

El subtítulo de “Iniciativas de Inversión” con un presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2021, de M\$ 6.250.261.-, del cual se devengó la suma de M\$ 1.209.221.- lo que representó el 1,59% respecto del presupuesto total vigente.

### PROYECTOS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN (AL 31/12/2021)

ITEM	PROYECTO	PPTO VIGENTE M\$	OBLIG. DEVENGADA
31.01.002.010	DISEÑO DE INGENIERÍA EN PAVIMENTOS 2021	2.002	2.001
31.01.002.012	DISEÑO DE INGENIERÍA EN PAVIMENTOS 2020	6.650	6.650
31.01.002.014	RESTAURACIÓN CASA BUTRÓN	10.500	0
31.01.002.015	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL PARA MASCOTAS	10.000	0
31.01.002.017	CONSTRUCCIÓN COMISARÍA CARABINEROS SECTOR PONIENTE DE LA COMUNA	11.000	0
31.02.002.001	CONSULTORIAS/ESPECIALIDADES (a)	2.300	0
31.02.002.002	ASESORÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL CONST, MEJ Y TERMINACIÓN DE PASEOS PEATONALES Y SEMIPEATONALES CASCO HISTÓRICO.	0	0
31.02.004.009	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL 2020	27.926	27.926
31.02.004.014	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE RANCAGUA 2020	50.174	32.867
31.02.004.016	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ESPACIOS PÚBLICOS 2020	5.000	0
31.02.004.017	CONSERVACIÓN CARPETA DE RODADOS CAMINOS RURALES Y URBANOS 2020	31.475	31.474
31.02.004.019	PMU EMERGENCIA 2019 REPOSICIÓN BASUREROS VANDALIZADOS EN DAMERO CENTRAL	50.126	50.126
31.02.004.020	PMU EMERGENCIA 2019 REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES VANDALIZADOS EN RGUA.	50.335	33.328
31.02.004.025	ARRASTRE	0	0
31.02.004.027	CONST. REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE VEREDAS CALLE SAN MARTÍN 2018	15.352	15.351
31.02.004.028	CRUCES VEHICULARES Y PEATONALES SEMAFORIZADOS DE RGUA 2020	86.266	84.653
31.02.004.030	CONSTRUCCIÓN SEDES SOCIALES	33.169	33.169
31.02.004.036	FNSP MEJ. ESPACIO PÚBLICO CALLE AURORA	30.426	30.426
31.02.004.037	PMU EMERGENCIA 2019 REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES VANDALIZADOS EN EL EJE ALAMEDA DE LA COMUNA DE RGUA	33.040	26.867
31.02.004.040	PMU EMERGENCIA 2019 MEJ. LUMÍNICO AVDA. VIÑA DEL MAR Y ÁREA VERDE CALLE AMARANTO	3.589	3.588
31.02.004.041	PMU EMERGENCIA 2019 RE. DE POSTES Y RED ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO AVDA BDO. OHIGGINS	45.216	45.215
31.02.004.044	PMU EMERGENCIA SPD 2020 MEJ. LUMÍNICO JUAN MARTINEZ DE ROZAS	46.601	46.600
31.02.004.045	PMU EMERGENCIA SPD 2020 MEJ. LUMÍNICO AV. REP. DE CHILE/AV. LA CIA./ B. VILLALOBOS	39.209	39.209
31.02.004.047	PMU EMERGENCIA MTT 2020 IMPLEMENTACION DE PISTA SÓLO TRANSPORTE PÚBLICO AV. BDO. OHIGGINS	52.190	52.189
31.02.004.049	CONST. A. VERDES Y PAISAJISMO DIFERENTES SECTORES DE RGUA. (A)	285	0
31.02.004.050	PMU EMERGENCIA 2020 PROV. E INSTL. DE RESALTOS SECTOR SUR PONIENTE.	57.515	43.888
31.02.004.051	PMU EMERGENCIA 2020 CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE POBLACIÓN NELSON PEREIRA	59.929	57.614
31.02.004.052	FDO. PARTICIPATIVO PARA INFRAESTRUCTURA MENOR FONDEVE 2013	6.238	0
31.02.004.053	PMU EMERGENCIA 2020 PROV. E INSTALACION DE RESALTOS SECTOR SUR	52.940	44.853
31.02.004.054	PMU EMERGENCIA 2020 MEJORAMIENTO DE LUMINARIAS EN ÁREAS VERDES DE LOS SECTORES CENTRO Y ORIENTE	43.435	43.435
31.02.004.055	PMU EMERGENCIA 2020 CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA PROMAUCAE	54.733	34.622
31.02.004.082	CIERRE PERIMETRAL AREA VERDE HERNAN CIUDAD	5.880	0
31.02.004.107	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL 2019	194.949	146.665
31.02.004.122	PMU CONST. CICLOVÍA Y ÁREAS VERDES VILLA ALBORADA	36.803	36.803
31.02.004.131	CONST. MEJ. Y TERMINACIÓN DE PASEOS PEATONALES Y SEMIPEATONALES CASCO HISTÓRICO	4.348.891	0

31.02.004.132	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y PASAJES 2021	0	0
31.02.004.133	OBRAS DE CONECTIVIDAD VIAL 2021	0	0
31.02.004.134	CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE VEREDAS 2021	0	0
31.02.004.135	FORESTACION URBANA 2021	20.000	0
31.02.004.136	MULTICANCHAS DIVERSOS SECTORES 2021	0	0
31.02.004.137	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES 2021	0	0
31.02.004.138	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL 2021	98.936	56.663
31.02.004.139	MEJORAMIENTO ESTANDAR, CONSTRUCCIÓN Y EXTENSION RED DE CICLOVÍAS 2021	0	0
31.02.004.140	PROVISIÓN E INSTALACIÓN LUMINARIAS EN ÁREAS VERDES 2021	0	0
31.02.004.141	CONSTRUCCIÓN LOMOS DE TORO 2021	0	0
31.02.004.142	OBRAS DE SEMAFORIZACIÓN 2021	0	0
31.02.004.143	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE RANCAGUA 2021	0	0
31.02.004.144	CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA 2021	40.976	36.878
31.02.004.145	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ESPACIOS PÚBLICOS 2021	9.062	9.061
31.02.004.146	CONSERVACIÓN CARPETA DE RODADOS CAMINOS RURALES Y URBANOS 2021	35.851	5.851
31.02.004.147	MEJORAMIENTO Y LIMPIEZA DE CÁMARAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS 2021	27.476	27.476
31.02.004.148	PMU EMERGENCIA PROV. E INST. DE RESALTOS SECTOR NOR ORIENTE.	59.286	23.987
31.02.004.149	PMU EMERGENCIA PROV. E INST. DE RESALTOS SECTOR NORPONIENTE.	59.286	23.987
31.02.004.150	PMU EMERGENCIA CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE POBLACIÓN LIBERTADOR II.	57.700	0
31.02.004.152	HABILITACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS EN DIVERSOS PUNTOS.	36.860	0
31.02.004.155	CONSTRUCCIÓN DE BASE LETRAS VOLUMÉTRICAS.	13.908	0
31.02.004.161	PMU – EMERGENCIA 2021 CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CONDOMINIO CORDILLERA.	40.906	0
31.02.004.162	PMU – EMERGENCIA 2021 CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA GALILEA F.	57.972	0
31.02.004.163	PMU – EMERGENCIA 2021 CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA GALILEA D.	53.873	0
31.02.004.165	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE RESALTOS Y OBRAS DE SEGURIDAD VIAL VILLA TUNICHE.	24.076	24.076
31.02.004.171	APORTE MUNICIPAL – CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO LOS DESORDENADOS.	32.597	0
31.02.004.172	OBRAS DE EMERGENCIA CALLE ESTADO E INDEPENDENCIA.	75.000	29.373
31.02.004.999	APORTE MUNICIPAL A DIVERSOS PROYECTOS.	2.352	2.351
	TOTAL	6.250.261	1.209.221

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" al 31/12/21

## 9.5 INFORME DIRECCIÓN DE OBRAS (LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

### DETALLE DE TODOS LOS PROCESOS APROBADOS AÑO 2021 MONTOS INGRESADOS, SUPERFICIES COMPROMETIDAS Y TOTAL DE PREDIOS INVOLUCRADOS

TIPO	GLOSA	Cantidad	Monto	Superficie (mts <sup>2</sup> )
<b>CERTIFICADO</b>	Obras de urbanización garantizadas	23	\$0	0,00
<b>SOLICITUDES WEB</b>	Certificados de número	870	\$2.275.610	0,00
	Certificados de Informaciones Previas (CIP)	1.008	\$7.917.078	0,00
	Certificados de Afectación a Utilidad Pública (AUP)	715	\$5.599.829	0,00
<b>SOLICITUDES PRESENCIAL</b>	Certificados de número	2.709	\$6.451.763	0,00
	Certificados de Informaciones Previas (CIP)	1.616	\$11.375.954	0,00
	Certificados de Afectación a Utilidad Pública (AUP)	1.334	\$10.277.814	0,00



<b>CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA</b>	Obras de urbanización	16	\$0	0,00
	Obra menor ampliación de vivienda social y otras	73	\$0	2.630.968,32
	Obra menor ampliación menor a 100 m2	12	\$0	1.090,47
	Obra menor mod. De edificaciones existentes que no alteren su estructura	5	\$0	61,14
	Obras de Edificación	4	\$0	105,54
	Obras de Edificación Alteración	5	\$0	1.461,49
	Obras de Edificación Ampliación mayor a 100 m2	11	\$0	2.413,38
	Obras de Edificación Obra nueva	61	\$0	1.641.027,42
	Viviendas unifamiliares	1	\$0	209,81
<b>CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción definitiva)</b>	Vivienda superficie cuyos recintos habitables, incluidos baños y cocina, no excedan de 140 m2, de hasta 2.000 UF acogida al título i de la Ley n°20.898.	78	\$9.183.957	41.938,54
	Vivienda cuyos recintos habitables, incluidos baños y cocina, no excedan de 90 m2, de hasta 1.000 uf acogida al título i de la Ley n°20.898. Solicitudes afectas a pago de derechos municipales.	247	\$4.746.945	6.925,87
	Vivienda superficie cuyos recintos habitables, incluidos baños y cocina, no excedan de 90 m2, de hasta 1.000 uf acogida al título i de la Ley n°20.898. Solicitudes exentas de pago de derechos municipales	42	\$64.237	6.824,14
	Obra menor Edificación Antigua	4	\$713.826	0,00
	Edificación antigua de cualquier destino, construida antes del 31.07.1959	1	\$382.033	182,97
<b>APROBACIÓN</b>	Copropiedad inmobiliaria	9	\$2.994.501	0,00
	Modificación de deslinde	1	\$94.098	0,00
	Modificación de proyecto edificaciones – urbanización	15	\$5.529.496	177.832,55
	Obra menor de vivienda social	19	\$1.107.236	0,00
	Obras preliminares	32	\$7.031.582	3.914,34
	Ocupación de bien nacional de uso público; instalación de grúas, demoliciones	167	\$27.885.252	0,00
	Anteproyecto de Edificación - Urbanización	15	\$14.534.222	74.013,45
	División predial con AUP (subdivisión)	23	\$189.526.477	0,00
	Rectificación de deslinde	36	\$267.249	0,00
De obra nueva	59	\$368.703.958	218.386,99	
<b>TOTAL</b>			<b>\$750.448.155</b>	<b>5.053.956,18</b>

En relación al cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 20.958, Art. 3, N° 7 b), sobre Sistema de Aporte al Espacio Público, contemplado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, se puede indicar que la Municipalidad de Rancagua debe contar con un Plan de Inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público; del mismo modo, el Gobierno Regional a través del instrumento a escala regional, el que deberá estar disponible durante el presente año, momento en el cual se hará exigible a nivel comunal.

Durante el período 2021, se percibieron un total de \$13.458.932, que ha sido incorporado a una cuenta complementaria. Cabe señalar que el 40%, del total recaudado anualmente, debe ser transferido al Gobierno Regional para la implementación del Plan Regional de Inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público. Por lo anterior, corresponderá para el período 2022, elaborar dicho instrumento a nivel comunal, sin perjuicio de aquellas acciones necesarias en implementar con el objeto de incrementar el Fondo para asignación de proyectos de interés comunal de acuerdo con el propósito y alcances de dicha norma.

## 9.6 OTROS INFORMES

### INFORME DE DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INGRESOS



PASE N° : 486/2022  
MAT. : Responde sobre información de  
Cuenta Pública 2021.  
RANCAGUA 17/01/2022

#### DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : RODOLFO ALEJANDRO BRATTI - DIRECTOR - GESTION DE INGRESOS  
A : EDUARDO RAMON GARCIA - DIRECTOR - DIRECCION DE SECRETARIA DE  
PLANIFICACION COMUNAL

Junto con saludar cordialmente y en relación con la respuesta a su Pase Interno N° 174, de fecha seis del presente mes, con respecto a la información solicitada, puedo señalar lo siguiente:

a) **La Dirección de Gestión de Ingresos**, a través del Depto. de Rentas y el Depto. de Inspección y Cobranza, no prepara ni elabora proyectos o programas de inversión, como tampoco postula a fuentes de financiamiento; para el caso del Departamento de Concesiones, éstas no fueron creadas para el año 2021.

b) Además de lo expuesto y considerando lo solicitado "... *toda acción relevante realizada por esa Dirección que debe ser conocida por la comunidad...*", puedo señalar que:

i) **Depto. de Rentas**, entre otras, realiza la relevante labor de generar las Patentes Comerciales y Permisos Precarios, con todo el proceso interno y externo que ello implica, además de cumplir sus funciones habituales.

ii) **Departamento de Licitaciones y Concesiones**, por motivos emergencia sanitaria el Departamento comenzó a funcionar en el mes de julio del año 2021, para lo cual, se dio prioridad a recolectar la información de las Concesiones vigentes y sus distintas problemáticas.

iii) **El Departamento de Inspección y Cobranza**, entre otras labores, prioritariamente desarrolla procesos de fiscalización e inspección, vinculados a la Ley del Tránsito y la Ley de Rentas Municipales (entre otros procesos de fiscalizaciones) y también ve trámites de solicitudes o peticiones de la comunidad, todo lo anterior en coordinación con las unidades municipales u otros servicios públicos, incluidos Carabineros y Policía de Investigaciones.

Conforme a lo solicitado. es todo cuanto puedo informar.

RODOLFO ALEJANDRO BRATTI RETAMAL  
DIRECTOR  
GESTION DE INGRESOS

RBR / iaq

DISTRIBUCION:



## INGRESOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL 2021

MES	CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	APARCADERO	RETIRO DE ESCOMBROS
Enero	\$236.508	\$746.887	\$647.446
Febrero	\$158.595	\$504.339	\$112.486
Marzo	\$97.829	\$854.900	\$787.797
Abril	\$0	\$886.491	\$123.823
Mayo	\$5.180	\$1.063.972	\$533.540
Junio-	\$0	\$1.375.760	\$135.213
Julio	\$15.645	\$346.274	\$427.708
Agosto	\$10.442	\$907.236	\$93.977
Septiembre	\$21.052	\$912.139	\$652.599
Octubre	\$5.284	\$1.875.118	\$729.266
Noviembre	\$21.256	\$1.371.867	\$776.233
Diciembre	\$238.348	\$1.571.545	\$503.784
<b>TOTAL</b>	<b>\$810.139</b>	<b>\$12.416.528</b>	<b>\$5.523.872</b>

## INFORME DE GESTIÓN CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN 2021

### - PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y OPERACIONES AÑO 2021.

**OBJETIVO GENERAL:** El programa consiste en la gestión propia de la Corporación que permite administrar los fondos públicos y privados, para la correcta ejecución de todos sus programas, de acuerdo con los estándares de subvenciones municipales y fiscalización de la Contraloría General de la República.

**DESCRIPCIÓN:** Programa enfocado en administrar los recursos públicos y privados de la Corporación.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Subvención Municipal.

**MONTO DE LA INVERSIÓN:** \$120.214.301.-

### - PROGRAMA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN AÑO 2021.

**OBJETIVO GENERAL:** Reformar los Servicios Municipales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Rancagua. Estimular y potenciar el clima de innovación y emprendimiento en la comuna de Rancagua. Desarrollar iniciativas que fomenten la inversión pública y privada, nacional e internacional en la comuna de Rancagua para aumentar la cantidad y calidad del empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

**DESCRIPCIÓN:** Programa enfocado a desarrollar iniciativas que fomenten el emprendimiento y proyectos de innovación municipal, que permita a los vecinos de Rancagua acceder de una manera más eficiente a los diferentes servicios que entrega la Municipalidad de Rancagua a la comunidad. Este programa considera la mantención, actualización y mejora de la aplicación Rancagua Digital, así como también los servicios que a través de esta aplicación se prestan tales como: Calendario de eventos de la comuna, mapa de estacionamientos públicos, mapa de recolección de basura domiciliaria, libreta educativa, toma de hora para obtención y renovación de licencia de conducir; y otros servicios que se puedan desarrollar durante el transcurso del año 2021. Este programa también considera la mantención, actualización y mejora del sitio web [www.rancagua.cl](http://www.rancagua.cl).

También desarrolla iniciativas que fomentan la inversión nacional e internacional, pública y privada en Rancagua para generar más empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Algunas de las actividades a realizar en este programa son: Convenios con Universidades y/o Centros de Investigación y Emprendimiento, visitas de embajadores y delegaciones empresariales nacionales y extranjeras, realización de la Feria Internacional de Rancagua, Intervenciones Urbanas, Becas y Apoyo financiero y técnico a pequeños empresarios.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Subvención Municipal.

**MONTO DE LA INVERSIÓN:** \$117.062.125.-

**- PROGRAMA DE INTERVENCIONES URBANAS AÑO 2021.**

**OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar Intervenciones Urbanas para mejorar los espacios públicos y privados para general un mejor uso comunitario y beneficio social.

**DESCRIPCIÓN:** Enfocado a incentivar la recuperación de fachadas, murales, calles, avenidas, sectores urbanos, rurales, villas, poblaciones, condominios, barrios, pasajes peatonales, cualquier otra infraestructura pública o privada, etc.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Subvención Municipal.

**MONTO DE LA INVERSIÓN:** \$13.712.798.-

**RESUMEN FINANCIERO:**

PRESUPUESTO	APROBADO EN DIRECTORIO	EJECUTADO AÑO 2021
Subvención Municipal Decreto N°202	\$240.000.000	\$237.276.426
Subvención Municipal Decreto N°760	\$14.240.933	\$13.712.798
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$254.240.933</b>	<b>\$250.989.224</b>
Programa de Adm, RR.HH. y Operación	\$120.714.820	\$120.214.301
Programa de Desarrollo e Innovación	\$119.285.180	\$117.062.125
Programa Intervenciones Urbanas	\$14.240.933	\$13.712.798
<b>Total Subvenciones Municipales</b>	<b>\$254.240.933</b>	<b>\$250.989.224</b>

**PASIVO DICIEMBRE 2021**

**Detalle de pasivos al 31 de diciembre 2021.**

**Corporación de Desarrollo e Innovación de la Ilustre Municipalidad de Rancagua.**

CORPORACION DE DESARROLLO E INNOVACION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA							
RUT: 65.147.616-K							
El Corregidor N°79							
Observación: Pasivos diciembre 2021.							
NUMERO DCTO	FECHA EMISION	PROVEEDOR	TIPO DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	MONTO DEBE	MONTO HABER	DETALLE SERVICIOS
17618839	21/12/2021	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	FACTURA	21/01/2021	\$ 277.820	\$ 277.820	Renovación de celular móvil para funcionario de la Corporación.
37908	21/12/2021	SOCIEDAD TODO ASEO LIMITADA	FACTURA	21/01/2021	\$ 81.459	\$ 81.459	Insumos de aseo para la mantención de las oficinas de la Corporación.
534	28/12/2021	HEALTH CONSULTING PARTNERS SPA	FACTURA	28/01/2021	\$ 810.972	\$ 810.972	Servicios de tomas de horas Departamento de Transito y cancha de tenis Corporación de Deportes.
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1.170.251</b>		
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 1.170.251</b>	



**JASON FUENTES PÉREZ**  
**JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA**



## BALANCE GENERAL CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN

15/2/22, 14:48

Balance General

<b>Balance General</b>									
Periodo del 01/01/2021 al 31/12/2021									
Cuenta	Descripción	Debe \$	Haber \$	Deudor \$	Acreedor \$	Activo \$	Pasivo \$	Pérdida \$	Ganancia \$
<a href="#">1.1.1010.10.02</a>	CAJA CHICA SUB MUNICIPAL	3,600,000	3,200,000	400,000	0	400,000	0	0	0
<a href="#">1.1.1010.10.04</a>	CAJA CHICA INGRESOS PROPIOS	300,000	300,000	0	0	0	0	0	0
<a href="#">1.1.1010.20.04</a>	BANCO BCI	591,651,183	508,259,457	83,391,726	0	83,391,726	0	0	0
<a href="#">1.1.1040.40.01</a>	ANTICIPO DE SUELDOS	17,400,000	17,400,000	0	0	0	0	0	0
<a href="#">1.1.1040.50.02</a>	ANTICIPO A PROVEEDORES	11,262,798	11,262,798	0	0	0	0	0	0
<a href="#">1.1.1090.10.01</a>	IVA CREDITO FISCAL	9,082,922	9,082,922	0	0	0	0	0	0
<a href="#">1.1.1090.10.02</a>	PPM	99,457	0	99,457	0	99,457	0	0	0
<a href="#">1.1.1090.50.02</a>	OTROS GASTOS ANTICIPADOS	1,400,000	0	1,400,000	0	1,400,000	0	0	0
<a href="#">1.2.1210.30.03</a>	MUEBLES Y UTILES	10,753,279	0	10,753,279	0	10,753,279	0	0	0
<a href="#">1.2.1210.30.04</a>	EQUIPOS COMPUTACIONALES	7,322,815	0	7,322,815	0	7,322,815	0	0	0
<a href="#">1.2.1210.30.06</a>	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	22,550,317	0	22,550,317	0	22,550,317	0	0	0
<a href="#">1.2.1210.30.07</a>	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	2,485,826	0	2,485,826	0	2,485,826	0	0	0
<b>Total</b>		<b>677,908,597</b>	<b>549,505,177</b>	<b>128,403,420</b>	<b>0</b>	<b>128,403,420</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<a href="#">2.1.1070.20.01</a>	PROVEEDORES NACIONALES	323,806,911	324,977,162	0	1,170,251	0	1,170,251	0	0
<a href="#">2.1.2030.10.02</a>	IMPUESTO 2 CATEGORIA	2,499,180	2,628,139	0	128,959	0	128,959	0	0
<a href="#">2.1.2030.10.03</a>	IMPUESTO UNICO	4,205,800	4,536,232	0	330,432	0	330,432	0	0
<a href="#">2.1.2030.20.01</a>	REMUNERACIONES POR PAGAR	102,797,679	102,797,679	0	0	0	0	0	0
<a href="#">2.1.2030.30.01</a>	HONORARIOS POR PAGAR	18,370,405	18,788,447	0	418,042	0	418,042	0	0
<a href="#">2.1.2030.40.01</a>	INP POR PAGAR	1,121,819	1,121,819	0	0	0	0	0	0
<a href="#">2.1.2030.40.02</a>	AFP POR PAGAR	18,715,043	18,715,043	0	0	0	0	0	0
<a href="#">2.1.2030.40.03</a>	ISAPRES POR PAGAR	8,152,616	8,152,616	0	0	0	0	0	0
<a href="#">2.1.2030.40.04</a>	MUTUAL POR PAGAR	1,324,403	1,324,403	0	0	0	0	0	0

Balance General									
Periodo del 01/01/2021 al 31/12/2021									
Cuenta	Descripción	Debe \$	Haber \$	Deudor \$	Acreedor \$	Activo \$	Pasivo \$	Pérdida \$	Ganancia \$
<a href="#">2.1.2030.40.05</a>	CCAF	1,177,508	1,177,508	0	0	0	0	0	0
<a href="#">2.1.2030.40.10</a>	AFC POR PAGAR	3,470,056	3,470,056	0	0	0	0	0	0
<a href="#">2.1.2060.20.01</a>	SUBVENCIÓN MUNICIPAL	206,802,876	240,000,000	0	33,197,124	0	33,197,124	0	0
<a href="#">2.1.2060.20.02</a>	SUBV MUNICIPAL DECRETO 760	14,240,933	14,240,933	0	0	0	0	0	0
<a href="#">2.1.2060.20.03</a>	SUBV MUNICIPAL AÑO 2019-2020	852,558,403	852,558,403	0	0	0	0	0	0
<a href="#">2.1.2060.20.04</a>	SUBV IND PROYECTO PLAZA ELIGE VIVIR SANO	269,359,892	330,000,000	0	60,640,108	0	60,640,108	0	0
<a href="#">2.1.2060.30.01</a>	DEVOLUCION PASAJES MUNICIPIO	0	2,026,174	0	2,026,174	0	2,026,174	0	0
<a href="#">2.4.6000.10.01</a>	OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO	0	45,405,253	0	45,405,253	0	45,405,253	0	0
<b>Total</b>		<b>1,828,603,524</b>	<b>1,971,919,867</b>	<b>0</b>	<b>143,316,343</b>	<b>0</b>	<b>143,316,343</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<a href="#">3.1.1010.10.02</a>	SUBV MUNICIPAL	0	206,802,876	0	206,802,876	0	0	0	206,802,876
<a href="#">3.1.1010.10.03</a>	SUBV MUNICIPAL DEC 760	0	13,712,798	0	13,712,798	0	0	0	13,712,798
<a href="#">3.1.1010.10.04</a>	SUBV PROYECTO PLAZA ELIGE VIVIR SANO	0	269,359,892	0	269,359,892	0	0	0	269,359,892
<a href="#">3.5.1040.10.01</a>	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	0	39,000	0	39,000	0	0	0	39,000
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>489,914,566</b>	<b>0</b>	<b>489,914,566</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>489,914,566</b>
<a href="#">4.5.1030.10.01</a>	HONORARIOS	21,229,892	0	21,229,892	0	0	0	21,229,892	0
<a href="#">4.5.1030.10.02</a>	ARRIENDOS OFICINA	10,300,000	0	10,300,000	0	0	0	10,300,000	0
<a href="#">4.5.1030.10.04</a>	SERVICIOS BASICOS	266,590	0	266,590	0	0	0	266,590	0
<a href="#">4.5.1030.10.05</a>	MANTENCION Y REPARACION	328,440	0	328,440	0	0	0	328,440	0
<a href="#">4.5.1030.10.06</a>	SEGUROS	856,284	0	856,284	0	0	0	856,284	0
<a href="#">4.5.1030.10.08</a>	UTILES Y ARTICULOS DE OFICINA	935,515	0	935,515	0	0	0	935,515	0
<a href="#">4.5.1030.10.11</a>	GTOS. DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	104,720	0	104,720	0	0	0	104,720	0
<a href="#">4.5.1030.10.12</a>	ELECTRICIDAD	932,258	0	932,258	0	0	0	932,258	0

Balance General									
Periodo del 01/01/2021 al 31/12/2021									
Cuenta	Descripción	Debe \$	Haber \$	Deudor \$	Acreedor \$	Activo \$	Pasivo \$	Pérdida \$	Ganancia \$
<a href="#">4.5.1030.10.26</a>	SERVICIOS Y ARTICULOS DE ASEO	417,095	0	417,095	0	0	0	417,095	0
<a href="#">4.5.1030.10.27</a>	ROPA DE TRABAJO Y EPP	268,834	0	268,834	0	0	0	268,834	0
<a href="#">4.5.1030.10.30</a>	GASTOS TELEFONÍA FIJA	54,321	0	54,321	0	0	0	54,321	0
<a href="#">4.5.1030.10.31</a>	GASTOS TELEFONÍA FIJA Y BANDA ANCHA	4,664,974	0	4,664,974	0	0	0	4,664,974	0
<a href="#">4.5.1030.10.32</a>	GASTOS TELEFONÍA MÓVIL	2,462,449	0	2,462,449	0	0	0	2,462,449	0
<a href="#">4.5.1030.10.33</a>	GASTOS SERVICIO ALARMA OFICINA	389,784	0	389,784	0	0	0	389,784	0
<a href="#">4.5.1030.10.34</a>	GASTOS SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS	142,800	0	142,800	0	0	0	142,800	0
<a href="#">4.5.1030.10.36</a>	GASTOS SERVICIOS MONITOREO GPS CAMIONES	4,092,703	0	4,092,703	0	0	0	4,092,703	0
<a href="#">4.5.1030.10.37</a>	GASTOS SERVICIO DE RESERVA EN LINEA PROVEEDORES TECNOLOGICOS	9,775,973	0	9,775,973	0	0	0	9,775,973	0
<a href="#">4.5.1030.10.38</a>	GASTOS SERVICIO DE SOFTWARE CONTABLES, DE GESTIÓN, BASE DE DATOS	7,164,164	0	7,164,164	0	0	0	7,164,164	0
<a href="#">4.5.1030.10.39</a>	GASTOS SERVICIO DE ADMINISTRACION Y LICENCIAS DE GSUITE Y OTROS SERVICIOS	107,100	0	107,100	0	0	0	107,100	0
<a href="#">4.5.1030.10.40</a>	GASTOS MENORES (FONDOS FIJOS)	3,477,811	0	3,477,811	0	0	0	3,477,811	0
<a href="#">4.5.1030.10.41</a>	PROYECTO PLAZA ELIGE VIVIR SANO	269,359,892	0	269,359,892	0	0	0	269,359,892	0
<a href="#">4.5.1030.10.44</a>	ARTICULOS DE ASEO 2020	100,630	100,630	0	0	0	0	0	0
<a href="#">4.5.1030.10.45</a>	GASTOS SERVICIOS MONITOREO GPS CAMIONES 2020	363,233	363,233	0	0	0	0	0	0
<a href="#">4.5.1030.10.46</a>	ARRIENDO MAQUINARIA Y TRANSPORTES 2020	178,500	178,500	0	0	0	0	0	0
<a href="#">4.5.1030.10.47</a>	INTERESES MORA CON INGRESOS PROPIOS	1,189	0	1,189	0	0	0	1,189	0
<a href="#">4.5.1030.10.48</a>	GASTO PROVEEDORES PROYECTO INTERVENCIONES URBANAS RANCAGUA	11,262,798	0	11,262,798	0	0	0	11,262,798	0
<a href="#">4.5.1030.10.49</a>	AUDITORIA ESTADOS FINANCIEROS 2019-2020	2,675,754	0	2,675,754	0	0	0	2,675,754	0
<a href="#">4.5.1040.10.01</a>	REMUNERACIONES	152,836,874	0	152,836,874	0	0	0	152,836,874	0
<a href="#">4.5.1040.10.02</a>	AGUINALDOS SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE	746,148	0	746,148	0	0	0	746,148	0
<a href="#">4.5.1050.10.50</a>	DIFERENCIA DE REMUNERACIONES	882,378	909,251	0	26,873	0	0	(26,873)	0



Balance General									
Período del 01/01/2021 al 31/12/2021									
Cuenta	Descripción	Debe \$	Haber \$	Deudor \$	Acreedor \$	Activo \$	Pasivo \$	Pérdida \$	Ganancia \$
4.5.1060.10.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	851,377,211	851,377,211	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>1,357,756,314</b>	<b>852,928,825</b>	<b>504,854,362</b>	<b>26,873</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>504,827,489</b>	<b>0</b>
<b>Sumas Parciales</b>		<b>3,864,268,435</b>	<b>3,864,268,435</b>	<b>633,257,782</b>	<b>633,257,782</b>	<b>128,403,420</b>	<b>143,316,343</b>	<b>504,827,489</b>	<b>489,914,566</b>
<b>Resultado</b>						<b>14,912,923</b>			<b>14,912,923</b>
<b>Suma Total</b>		<b>3,864,268,435</b>	<b>3,864,268,435</b>	<b>633,257,782</b>	<b>633,257,782</b>	<b>143,316,343</b>	<b>143,316,343</b>	<b>504,827,489</b>	<b>504,827,489</b>

Páginas de 1 a 4

## BALANCE, COMPROBACIÓN Y SALDOS CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN

Balance Comprobación y Saldos						
Período del 01/01/2021 al 31/12/2021						
Cuenta	Descripción	Acumulado	Debe \$	Haber \$	Deudor \$	Acreedor \$
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1.1.1010.10.02	CAJA CHICA SUB MUNICIPAL	0	3,600,000	3,200,000	400,000	0
1.1.1010.10.04	CAJA CHICA INGRESOS PROPIOS	0	300,000	300,000	0	0
1.1.1010.20.04	BANCO BCI	0	591,651,183	508,259,457	83,391,726	0
1.1.1040.40.01	ANTICIPO DE SUELDOS	0	17,400,000	17,400,000	0	0
1.1.1040.50.02	ANTICIPO A PROVEEDORES	0	11,262,798	11,262,798	0	0
1.1.1090.10.01	IVA CREDITO FISCAL	0	9,082,922	9,082,922	0	0
1.1.1090.10.02	PPM	0	99,457	0	99,457	0
1.1.1090.50.02	OTROS GASTOS ANTICIPADOS	0	1,400,000	0	1,400,000	0
1.2.1210.30.03	MUEBLES Y UTILES	0	10,753,279	0	10,753,279	0
1.2.1210.30.04	EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	7,322,815	0	7,322,815	0
1.2.1210.30.06	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	22,550,317	0	22,550,317	0
1.2.1210.30.07	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	0	2,485,826	0	2,485,826	0
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>677,908,597</b>	<b>549,505,177</b>	<b>128,403,420</b>	<b>0</b>
2.1.1070.20.01	PROVEEDORES NACIONALES	0	323,806,911	324,977,162	0	1,170,251
2.1.2030.10.02	IMPUESTO 2 CATEGORIA	0	2,499,180	2,628,139	0	128,959
2.1.2030.10.03	IMPUESTO UNICO	0	4,205,800	4,536,232	0	330,432
2.1.2030.20.01	REMUNERACIONES POR PAGAR	0	102,797,679	102,797,679	0	0
2.1.2030.30.01	HONORARIOS POR PAGAR	0	18,370,405	18,788,447	0	418,042
2.1.2030.40.01	INP POR PAGAR	0	1,121,819	1,121,819	0	0
2.1.2030.40.02	AFP POR PAGAR	0	18,715,043	18,715,043	0	0
2.1.2030.40.03	ISAPRES POR PAGAR	0	8,152,616	8,152,616	0	0



Balance Comprobación y Saldos						
Período del 01/01/2021 al 31/12/2021						
Cuenta	Descripción	Acumulado	Debe \$	Haber \$	Deudor \$	Acreedor \$
<a href="#">2.1.2030.40.04</a>	MUTUAL POR PAGAR	0	1,324,403	1,324,403	0	0
<a href="#">2.1.2030.40.05</a>	CCAF	0	1,177,508	1,177,508	0	0
<a href="#">2.1.2030.40.10</a>	AFC POR PAGAR	0	3,470,056	3,470,056	0	0
<a href="#">2.1.2060.20.01</a>	SUBVENCIÓN MUNICIPAL	0	206,802,876	240,000,000	0	33,197,124
<a href="#">2.1.2060.20.02</a>	SUBV MUNICIPAL DECRETO 760	0	14,240,933	14,240,933	0	0
<a href="#">2.1.2060.20.03</a>	SUBV MUNICIPAL AÑO 2019-2020	0	852,558,403	852,558,403	0	0
<a href="#">2.1.2060.20.04</a>	SUBV IND PROYECTO PLAZA ELIGE VIVIR SANO	0	269,359,892	330,000,000	0	60,640,108
<a href="#">2.1.2060.30.01</a>	DEVOLUCION PASAJES MUNICIPIO	0	0	2,026,174	0	2,026,174
<a href="#">2.4.6000.10.01</a>	OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO	0	0	45,405,253	0	45,405,253
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>1,828,603,524</b>	<b>1,971,919,867</b>	<b>0</b>	<b>143,316,343</b>
<a href="#">3.1.1010.10.02</a>	SUBV MUNICIPAL	0	0	206,802,876	0	206,802,876
<a href="#">3.1.1010.10.03</a>	SUBV MUNICIPAL DEC 760	0	0	13,712,798	0	13,712,798
<a href="#">3.1.1010.10.04</a>	SUBV PROYECTO PLAZA ELIGE VIVIR SANO	0	0	269,359,892	0	269,359,892
<a href="#">3.5.1040.10.01</a>	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	0	0	39,000	0	39,000
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>489,914,566</b>	<b>0</b>	<b>489,914,566</b>
<a href="#">4.5.1030.10.01</a>	HONORARIOS	0	21,229,892	0	21,229,892	0
<a href="#">4.5.1030.10.02</a>	ARRIENDOS OFICINA	0	10,300,000	0	10,300,000	0
<a href="#">4.5.1030.10.04</a>	SERVICIOS BASICOS	0	266,590	0	266,590	0
<a href="#">4.5.1030.10.05</a>	MANTENCION Y REPARACION	0	328,440	0	328,440	0
<a href="#">4.5.1030.10.06</a>	SEGUROS	0	856,284	0	856,284	0
<a href="#">4.5.1030.10.08</a>	UTILES Y ARTICULOS DE OFICINA	0	935,515	0	935,515	0
<a href="#">4.5.1030.10.11</a>	GTOS. DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	0	104,720	0	104,720	0

Balance Comprobación y Saldos						
Período del 01/01/2021 al 31/12/2021						
Cuenta	Descripción	Acumulado	Debe \$	Haber \$	Deudor \$	Acreedor \$
<a href="#">4.5.1030.10.12</a>	ELECTRICIDAD	0	932,258	0	932,258	0
<a href="#">4.5.1030.10.26</a>	SERVICIOS Y ARTICULOS DE ASEO	0	417,095	0	417,095	0
<a href="#">4.5.1030.10.27</a>	ROPA DE TRABAJO Y EPP	0	268,834	0	268,834	0
<a href="#">4.5.1030.10.30</a>	GASTOS TELEFONÍA FIJA	0	54,321	0	54,321	0
<a href="#">4.5.1030.10.31</a>	GASTOS TELEFONÍA FIJA Y BANDA ANCHA	0	4,664,974	0	4,664,974	0
<a href="#">4.5.1030.10.32</a>	GASTOS TELEFONÍA MÓVIL	0	2,462,449	0	2,462,449	0
<a href="#">4.5.1030.10.33</a>	GASTOS SERVICIO ALARMA OFICINA	0	389,784	0	389,784	0
<a href="#">4.5.1030.10.34</a>	GASTOS SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS	0	142,800	0	142,800	0
<a href="#">4.5.1030.10.36</a>	GASTOS SERVICIOS MONITOREO GPS CAMIONES	0	4,092,703	0	4,092,703	0
<a href="#">4.5.1030.10.37</a>	GASTOS SERVICIO DE RESERVA EN LINEA PROVEEDORES TECNOLOGICOS	0	9,775,973	0	9,775,973	0
<a href="#">4.5.1030.10.38</a>	GASTOS SERVICIO DE SOFTWARE CONTABLES, DE GESTIÓN, BASE DE DATOS	0	7,164,164	0	7,164,164	0
<a href="#">4.5.1030.10.39</a>	GASTOS SERVICIO DE ADMINISTRACION Y LICENCIAS DE GSUITE Y OTROS SERVICIOS	0	107,100	0	107,100	0
<a href="#">4.5.1030.10.40</a>	GASTOS MENORES (FONDOS FIJOS)	0	3,477,811	0	3,477,811	0
<a href="#">4.5.1030.10.41</a>	PROYECTO PLAZA ELIGE VIVIR SANO	0	269,359,892	0	269,359,892	0
<a href="#">4.5.1030.10.44</a>	ARTÍCULOS DE ASEO 2020	0	100,630	100,630	0	0
<a href="#">4.5.1030.10.45</a>	GASTOS SERVICIOS MONITOREO GPS CAMIONES 2020	0	363,233	363,233	0	0
<a href="#">4.5.1030.10.46</a>	ARRIENDO MAQUINARIA Y TRANSPORTES 2020	0	178,500	178,500	0	0
<a href="#">4.5.1030.10.47</a>	INTERESES MORA CON INGRESOS PROPIOS	0	1,189	0	1,189	0
<a href="#">4.5.1030.10.48</a>	GASTO PROVEEDORES PROYECTO INTERVENCIONES URBANAS RANCAGUA	0	11,262,798	0	11,262,798	0
<a href="#">4.5.1030.10.49</a>	AUDITORIA ESTADOS FINANCIEROS 2019-2020	0	2,675,754	0	2,675,754	0
<a href="#">4.5.1040.10.01</a>	REMUNERACIONES	0	152,836,874	0	152,836,874	0
<a href="#">4.5.1040.10.02</a>	AGUINALDOS SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE	0	746,148	0	746,148	0

<b>Balance Comprobación y Saldos</b>						
Periodo del 01/01/2021 al 31/12/2021						
Cuenta	Descripción	Acumulado	Debe \$	Haber \$	Deudor \$	Acreedor \$
<a href="#">4.5.1050.10.50</a>	DIFERENCIA DE REMUNERACIONES	0	882,378	909,251	0	26,873
<a href="#">4.5.1060.10.02</a>	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	851,377,211	851,377,211	0	0
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>1,357,756,314</b>	<b>852,928,825</b>	<b>504,854,362</b>	<b>(26,873)</b>
<b>Suma Total</b>		<b>0</b>	<b>3,864,268,435</b>	<b>3,864,268,435</b>	<b>633,257,782</b>	<b>633,257,782</b>

## ANEXO INFORMACIÓN ADICIONAL CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS TRASPASADOS

### A. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES EDUCACIÓN



DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Nº:	Código Oficina	AÑO	CERTIFICADO
	2000	2022	11884772

#### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de CONTRATISTA y de conformidad con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente:

##### 1.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL SOLICITANTE

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
71014200-9	CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
13944905-3	EDUARDO PEÑALOZA ACEVEDO	
DOMICILIO		
GAMERO N° 212		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
06	RANCAGUA	
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA CIENTÍFICO HUMANISTA Y TÉCNICO PROFESIONAL PÚBLICA		

##### 2.- ANTECEDENTES DE LA OBRA, EMPRESA O FAENA OBJETO DEL CERTIFICADO

NOMBRE DE LA OBRA, FAENA, PUESTO DE TRABAJO O SERVICIO SEGÚN CONTRATO CIVIL		
EDUCACION		
DOMICILIO DE LA OBRA		
GAMERO 212		
REGIÓN	COMUNA	LOCALIDAD (SI CORRESPONDE)
06	RANCAGUA	

##### 2.1.- SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DECLARADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD

DESVINCLADOS EN EL PERÍODO	TOTAL TRABAJADORES VIGENTES
0	2348

##### 2.2.- ESTADO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES

PAGADAS	NO PAGADAS	SE ADJUNTA NÓMINA
X		No

##### 2.3.- DETALLE DE REMUNERACIONES

MES	AÑO	N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
3	2022	2348	2635370186	0

##### 2.4.- DETALLE DE INDEMNIZACIONES

###### 2.4.1.- INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DEL AVISO PREVIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
-	-	-

###### 2.4.2.- INDEMNIZACIÓN POR AÑO(S) DE SERVICIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
-	-	-

### 3.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA PRINCIPAL

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
71014200-9	CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
13944905-3	PEÑALOZA ACEVEDO EDUARDO	
DOMICILIO DE EMPRESA PRINCIPAL		
GAMERO N° 212		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
06	RANCAGUA	

### 4.- OBJETIVO DEL CERTIFICADO

CURSAR ESTADOS DE PAGO	DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
X		-

### 5.- PERÍODO CERTIFICADO Y ÁMBITO DE VALIDEZ

El presente Certificado cubre exclusivamente la Obra, Empresa o Faena señalada en el punto 2 anterior y por el periodo comprendido entre 3/2022 y 3/2022, siendo válido en todo el territorio nacional.

### 6.- REQUISITOS DE VALIDEZ

Este Certificado tiene validez sin enmendaduras y con su respectivo CÓDIGO DE VERIFICACIÓN.

### 7.- OBSERVACIÓN FINAL

La empresa principal deberá verificar que los datos consignados en el presente Certificado, entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de contratista o subcontratista, según sea el caso, como por ejemplo "TOTAL TRABAJADORES VIGENTES", del punto 2.1 del presente Certificado.



GABRIEL ISMAEL RAMIREZ ZUÑIGA  
SUBJEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

DIRECCION DEL TRABAJO

- Fecha de emisión en línea 12-04-2022 14:16:49 Hrs.
- **Es de responsabilidad de la empresa principal o contratista, según corresponda, verificar la validez del certificado** en el sitio web de la Dirección del Trabajo, <http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx> (Ingresar el folio en el recuadro "Verificación de Trámites", y seleccionar el trámite "Certificado Cumplimiento de Obligaciones Laborales").
- El certificado se podrá verificar **hasta 60 días** después de su emisión.
- El presente Certificado incorpora Firma electrónica Avanzada

k2DKq73P

Código de Verificación



## B. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES SALUD



DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Nº:	Código Oficina	AÑO	CERTIFICADO
	2000	2022	11884861

### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de CONTRATISTA y de conformidad con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente:

#### 1.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL SOLICITANTE

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
71014200-9	CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
13944905-3	EDUARDO PEÑALOZA ACEVEDO	
DOMICILIO		
GAMERO N° 212		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
06	RANCAGUA	
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
ACTIVIDADES DE CENTROS DE SALUD MUNICIPALIZADOS (SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA)		

#### 2.- ANTECEDENTES DE LA OBRA, EMPRESA O FAENA OBJETO DEL CERTIFICADO

NOMBRE DE LA OBRA, FAENA, PUESTO DE TRABAJO O SERVICIO SEGÚN CONTRATO CIVIL		
SALUD		
DOMICILIO DE LA OBRA		
GAMERO 212		
REGIÓN	COMUNA	LOCALIDAD (SI CORRESPONDE)
06	RANCAGUA	

#### 2.1.- SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DECLARADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD

DESVINCLADOS EN EL PERÍODO	TOTAL TRABAJADORES VIGENTES
0	1503

#### 2.2.- ESTADO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES

PAGADAS	NO PAGADAS	SE ADJUNTA NÓMINA
X		No

#### 2.3.- DETALLE DE REMUNERACIONES

MES	AÑO	N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
3	2022	1503	1814771203	0

#### 2.4.- DETALLE DE INDEMNIZACIONES

##### 2.4.1.- INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DEL AVISO PREVIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
-	-	-

##### 2.4.2.- INDEMNIZACION POR AÑO(S) DE SERVICIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
-	-	-

### 3.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA PRINCIPAL

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
71014200-9	CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
13944905-3	EDUARDO PEÑALOZA ACEVEDO	
DOMICILIO DE EMPRESA PRINCIPAL		
GAMERO N° 212		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
06	RANCAGUA	

### 4.- OBJETIVO DEL CERTIFICADO

CURSAR ESTADOS DE PAGO	DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
X		-

### 5.- PERÍODO CERTIFICADO Y ÁMBITO DE VALIDEZ

El presente Certificado cubre exclusivamente la Obra, Empresa o Faena señalada en el punto 2 anterior y por el periodo comprendido entre 3/2022 y 3/2022, siendo válido en todo el territorio nacional.

### 6.- REQUISITOS DE VALIDEZ

Este Certificado tiene validez sin enmendaduras y con su respectivo CÓDIGO DE VERIFICACIÓN.

### 7.- OBSERVACIÓN FINAL

La empresa principal deberá verificar que los datos consignados en el presente Certificado, entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de contratista o subcontratista, según sea el caso, como por ejemplo "TOTAL TRABAJADORES VIGENTES", del punto 2.1 del presente Certificado.



**GABRIEL ISMAEL RAMIREZ ZUÑIGA**  
SUBJEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN  
DIRECCION DEL TRABAJO

- Fecha de emisión en línea 12-04-2022 14:27:42 Hrs.
- **Es de responsabilidad de la empresa principal o contratista, según corresponda, verificar la validez del certificado** en el sitio web de la Dirección del Trabajo, <http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx> (Ingresar el folio en el recuadro "Verificación de Trámites", y seleccionar el trámite "Certificado Cumplimiento de Obligaciones Laborales").
- El certificado se podrá verificar **hasta 60 días** después de su emisión.
- El presente Certificado incorpora Firma electrónica Avanzada.

x3F8YoKn

Código de Verificación

## **B. CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS 2021**

### **Meta 1: PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 23 MESES CON RIESGO DEL DESARROLLO PSICOMOTOR RECUPERADOS.**

Cumplimiento 34.2%  
Meta nacional 90%

### **Meta 2: PAPANICOLAU VIGENTE EN MUJERES DE 25 A 64 AÑOS**

Cumplimiento 96%  
Meta nacional 80%

### **Meta 3a: CONTROL CON ENFOQUE DE RIESGO ODONTOLÓGICO EN POBLACIÓN DE 0 A 9 AÑOS**

Cumplimiento 25.7%  
Meta nacional: 35%

### **Meta 3b: NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS LIBRE DE CARIES**

Cumplimiento 14,5%  
Meta nacional: 11%

### **Meta 4ª: COBERTURA EFECTIVA DE DIABETES MELLITUS TIPO 2, EN PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS**

Cumplimiento 21.97%  
Meta nacional 28%

### **Meta 4b: EVALUACION ANUAL DEL PIE DIABETICO, EN PERSONAS CON DM2 BAJO CONTROL DE 15 Y MÁS AÑOS**

Cumplimiento 40.28%  
Meta nacional al menos 90% de personas con DM2

### **Meta 5: COBERTURA EFECTIVA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS**

Cumplimiento 28.10%  
Meta nacional 43%

### **Meta 6: LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN NIÑOS Y NIÑAS AL SEXTO MES DE VIDA**

Cumplimiento 57.64%  
Meta nacional al menos 60% de niños y niñas al sexto mes.

### **Meta 7: PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ELABORADO, EJECUTADO Y EVALUADO PARTICIPATIVAMENTE**

Acuerdo meta 80% actividades programada

## C. RESULTADOS EN EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021

Las mediciones DIA inicial e intermedia son en principio distintas a la medición final, en la medida que evaluaron distintos cursos, y su manera de expresar resultados son diferentes (una tomaba las respuestas correctas, mientras la otra consideraba sólo porcentaje de estudiantes que se ubican dentro de un rango denominado satisfactorio). Así los resultados del DIA final no deben ser considerados como compatibles con los resultados obtenidos en las mediciones anteriores.

### RESULTADOS EDUCACIÓN BÁSICA

ESTABLECIMIENTO	LECTURA							MATEMÁTICA							HISTORIA, GEOGRAFÍA, Y CIENCIAS SOCIALES		
	2	3	4	5	6	7	8	3	4	5	6	7	8	5	6	7	
Alberto Blest Gana	31	36	27	13	NO	NO	17	63	45	24	30	20	15	14	30	40	
Augusto D'Halmar	31	54	33	15	4,5	26	34	24	29	28	17	7,3	17	18	4,5	5,2	
Aurora De Chile	51	77	54	54	52	57	68	84	60	86	83	75	80	80	59		
B. Vicuña Mackenna	43	34	30	9	3,2	14	4,5	32	no	13	3,4	no	no	9,3	21	11	
Carlos Miranda	95	29	33	5,8	16	14	16	30	21	5,8	12	4,7	4	NO	NO	NO	
Eduardo de Geyter	62	66	32	25	7,7	5,7	NO	50	28	24	7,9	NO	NO	12	8,1	NO	
El Cobre	65	53	58	29	11	17	13	19	48	21	12	2,4	9,3	5,5	NO	5,2	
España	73	69	49	37	9,5	17	20	67	50	28	22	3,2	15	5,2	7,7	6,4	
Hermanos Carrera	22	23	5,5	8	3,3	14	13	6,4	5,2	NO	NO	5	NO	NO	NO	NO	
Isabel Riquelme	79	52	80	67	23	19	27	41	74	57	NO	3,2	9,5	63	15	42	
Jean Piaget	40	63	35	33	18	21	35	57	36	23	13	2,8	5,5	10	5,2	NO	
José A. Manso Velasco	63	58	39	48	43	75	88	80	11	37	22	30	84	83	85	76	
Manuel Rodríguez	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
Manuel Rojas	33	48	29	23	NO	48	13	55	13	46	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
Marcela Paz	69	73	45	28	13	60	47	63	56	41	13	1,1	13	21	17	4,2	
Marta Brunet	67	38	NO	78	38	NO	NO	38	9	22	100	NO	NO	22	38	NO	
Mineral El Teniente	60	57	32	22	9,6	3,3	20	49	31	28	21	2,2	5,6	17	7,9	0	
Moisés Mussa	73	66	52	26	18	14	41	73	46	54	37	5,8	32	23	12	13	
Pablo Garrido	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
Patricio Mekis	29	17	17	9,1	NO	NO	6,2	35	5,5	46	5,8	9,1	13	14	NO	NO	
Pdte. José M. Balmaceda	73	39	48	17	4,3	NO	NO	74	44	13	61	NO	NO	NO	NO	NO	
René Schneider	52	57	81	14	34	38	54	97	84	87	75	44	65	59	63	56	
República de Argentina	52	72	58	32	16	29	28	62	51	51	49	58	59	19	54	45	
Santa Filomena	27	11	8	8,7	8,7	NO	3,8	5,2	12	24	23	9,5	NO	NO	54	NO	
Liceo Integrado Simón Bolívar	37	58	57	20	3,5	12	14	67	71	33	8,7	1,6	6,2	15	6,7	NO	
Virginia Bravo	52	23	21	NO	5,2	11	19	27	37	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
Liceo Integrado Simón Bolívar	NO	NO	NO	NO	NO	12	14	NO	NO	NO	NO	1,6	6,2	NO	NO	4	
Liceo De Niñas De Rancagua	NO	NO	NO	NO	NO	25	32	NO	NO	NO	NO	6,2	13	NO	NO	NO	
Liceo B. Óscar Castro Zúñiga	NO	NO	NO	NO	NO	38	44	NO	NO	NO	NO	13	16	NO	NO	20	
ITMBO	NO	NO	NO	NO	77	64	20	NO	NO	NO	17	11	72	NO	5,2	NO	
Liceo Diego Portales	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
Liceo Jorge Alessandri R.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
Liceo José Victorino Lastarria	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
Liceo Santa Cruz De Triana	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
<b>PROMEDIO</b>	<b>53,2</b>	<b>48,8</b>	<b>40,1</b>	<b>27,0</b>	<b>19,1</b>	<b>27,5</b>	<b>27,5</b>	<b>49,9</b>	<b>37,7</b>	<b>35,8</b>	<b>30,0</b>	<b>14,4</b>	<b>27,1</b>	<b>27,2</b>	<b>27,3</b>	<b>23,4</b>	

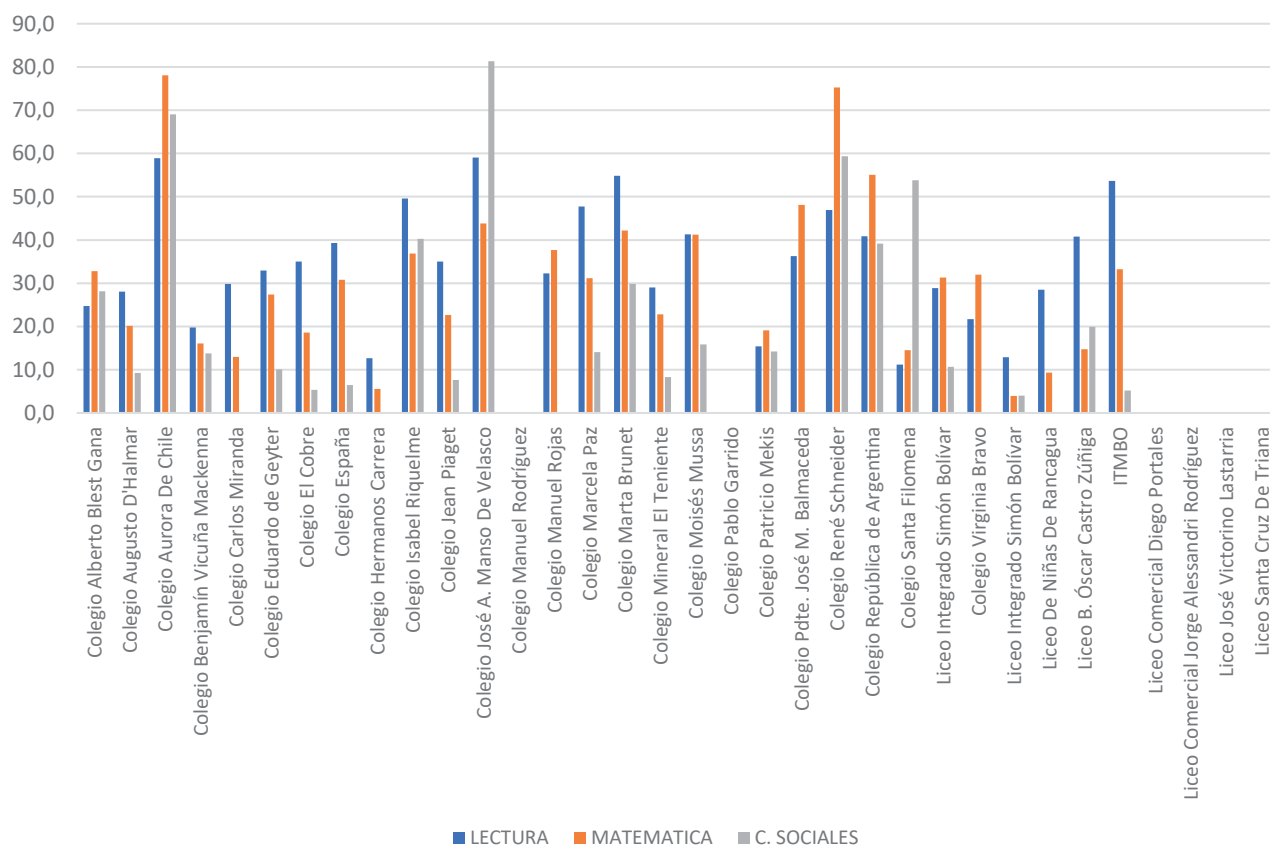
PROMEDIO LECTURA ENS. BÁSICA	34,7
PROMEDIO MATEMÁTICA ENS. BÁSICA	32,5
PROMEDIO HISTORIA ENS. BÁSICA	26,0



## PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO Y ASIGNATURA

ESTABLECIMIENTO	ENS. BÁSICA: LECTURA	ENS. BÁSICA: MATEMÁTICA	ENS. BÁSICA HISTORIA, GEOGRAFÍA, Y CIENCIAS SOCIALES
<i>Colegio Alberto Blest Gana</i>	24,7	32,8	28,1
<i>Colegio Augusto D'Halmar</i>	28,1	20,1	9,3
<i>Colegio Aurora De Chile</i>	58,9	78,1	69,1
<i>Colegio Benjamín Vicuña Mackenna</i>	19,8	16,1	13,8
<i>Colegio Carlos Miranda</i>	29,8	13,0	NO
<i>Colegio Eduardo de Geyter</i>	33,0	27,4	10,1
<i>Colegio El Cobre</i>	35,0	18,6	5,4
<i>Colegio España</i>	39,3	30,8	6,4
<i>Colegio Hermanos Carrera</i>	12,7	5,5	NO
<i>Colegio Isabel Riquelme</i>	49,6	36,8	40,2
<i>Colegio Jean Piaget</i>	35,0	22,7	7,6
<i>Colegio José A. Manso De Velasco</i>	59,1	43,8	81,3
<i>Colegio Manuel Rodríguez</i>	NO	NO	NO
<i>Colegio Manuel Rojas</i>	32,2	37,7	NO
<i>Colegio Marcela Paz</i>	47,7	31,2	14,0
<i>Colegio Marta Brunet</i>	54,9	42,2	29,9
<i>Colegio Mineral El Teniente</i>	29,0	22,8	8,3
<i>Colegio Moisés Mussa</i>	41,3	41,3	15,9
<i>Colegio Pablo Garrido</i>	NO	NO	NO
<i>Colegio Patricio Mekis</i>	15,4	19,1	14,2
<i>Colegio Pdte. José M. Balmaceda</i>	36,3	48,1	NO
<i>Colegio René Schneider</i>	46,9	75,3	59,4
<i>Colegio República de Argentina</i>	40,9	55,0	39,2
<i>Colegio Santa Filomena</i>	11,2	14,5	53,8
<i>Liceo Integrado Simón Bolívar</i>	28,8	31,3	10,7
<i>Colegio Virginia Bravo</i>	21,7	32,0	NO
<i>Liceo Integrado Simón Bolívar</i>	12,9	3,9	4,0
<i>Liceo De Niñas De Rancagua</i>	28,5	9,4	NO
<i>Liceo B. Óscar Castro Zúñiga</i>	40,8	14,7	19,9
<i>ITMBO</i>	53,7	33,2	5,2
<i>Liceo Comercial Diego Portales</i>	NO	NO	NO
<i>Liceo Comercial Jorge Alessandri R</i>	NO	NO	NO
<i>Liceo José Victorino Lastarria</i>	NO	NO	NO
<i>Liceo Santa Cruz De Triana</i>	NO	NO	NO

## RESULTADOS POR ASIGNATURA Y ESTABLECIMIENTO



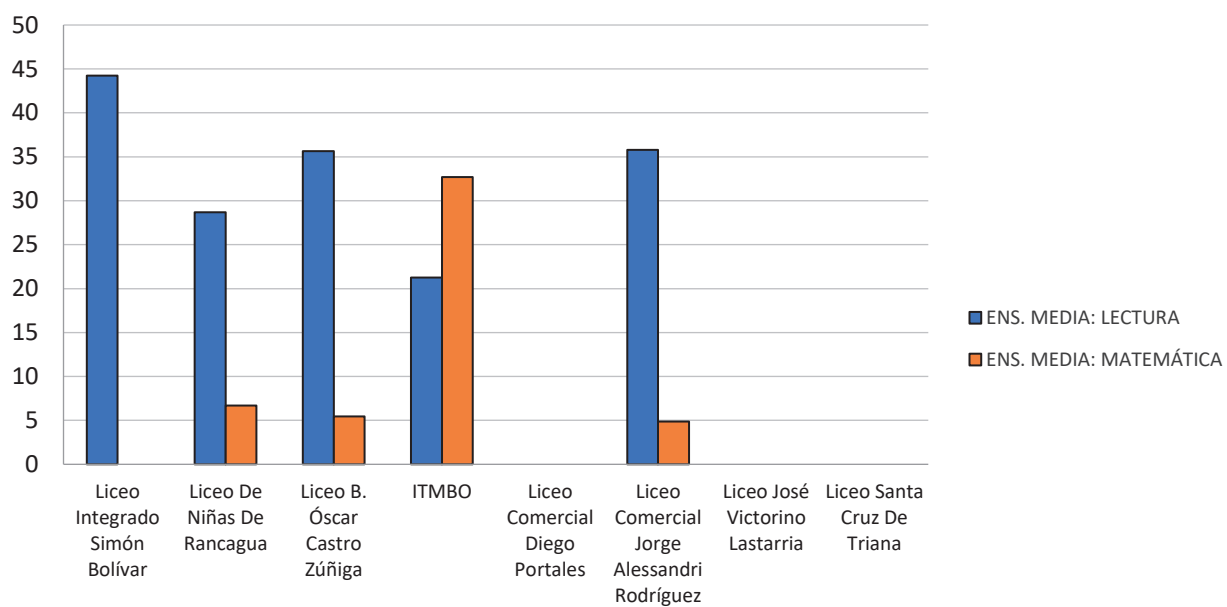
## RESULTADOS EDUCACIÓN MEDIA

ESTABLECIMIENTOS	LECTURA		MATEMÁTICA	
	1M	2M	1M	2M
Liceo Integrado Simón Bolívar	39,1	49,4	NO	NO
Liceo De Niñas De Rancagua	19,6	37,8	1,9	11,5
Liceo B. Óscar Castro Zúñiga	31,1	40,2	9,7	1,2
ITMBO	23,9	18,6	43,3	22,1
Liceo Comercial Diego Portales	NO	NO	NO	NO
Liceo Comercial Jorge Alessandri R.	12	59,6	2,9	6,8
Liceo José Victorino Lastarria	NO	NO	NO	NO
Liceo Santa Cruz De Triana	NO	NO	NO	NO
<b>PROMEDIO</b>	<b>25,14</b>	<b>41,12</b>	<b>14,45</b>	<b>10,4</b>

## PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO Y ASIGNATURA

ESTABLECIMIENTO	ENS. MEDIA: LECTURA	ENS. MEDIA: MATEMÁTICA
<i>Liceo Integrado Simón Bolívar</i>	44,25	NO
<i>Liceo De Niñas De Rancagua</i>	28,7	6,7
<i>Liceo B. Óscar Castro Zúñiga</i>	35,65	5,45
<i>ITMBO</i>	21,25	32,7
<i>Liceo Comercial Diego Portales</i>	NO	NO
<i>Liceo Comercial Jorge Alessandri R.</i>	35,8	4,85
<i>Liceo José Victorino Lastarria</i>	NO	NO
<i>Liceo Santa Cruz De Triana</i>	NO	NO

ENS. MEDIA: LECTURA y ENS. MEDIA: MATEMÁTICA



## ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

Nº	ESTABLECIMIENTO	ROL BASE DATOS	MATRICULA
1	A-1 LICEO MARIA LUISA BOMBAL	002109-1	572
2	A-2 LICEO OSCAR CASTRO ZÚÑIGA	002110-5	2.399
3	A-7 LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES	002104-0	1.763
4	A-36 LICEO FRANCISCO TELLO G.	11284-4	656
5	B-3 LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA	002111-3	612
6	JAR LICEO JORGE ALESSANDRI R.	002134-2	480
7	D-6 COLEGIO MOISÉS MUSSA	002112-1	727
8	D-7 COLEGIO MARCELA PAZ	002114-8	1.014
9	D-9 COLEGIO RENE SCHNNEIDER	002115-6	316
10	D-12 COLEGIO EDUARDO DE GEYTER	002116-4	611
11	D-16 COLEGIO ESPAÑA	002118-0	562
12	D-20 COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	002119-9	271
13	D-21 COLEGIO MINERAL EL TENIENTE	002120-2	985
14	D-29 COLEGIO REPÚBLICA ARGENTINA	002121-0	1.032
15	D-30 COLEGIO EL COBRE	002122-9	460
16	D-33 I.T.M.B. O´HIGGINS	002123-7	838
17	D-35 LICEO INTEGRADO SIMÓN BOLIVAR	002124-5	800
18	E-4 COLEGIO PABLO GARRIDO	002125-3	282
19	E-10 COLEGO JOSE A. MANSO DE VELASCO	002126-1	365
20	E-14 ESCUELA PARVULOS DUENDE MELODÍA	15503-9	283
21	E-28 COLEGIO AURORA DE CHILE	002129-6	760
22	E-34 COLEGIO CARLOS MIRANDA	002131-8	214
23	F-8 COLEGIO PATRICIO MEKIS	002132-6	242
24	F-19 COLEGIO ESPECIAL DR. RICARDO OLEA	002133-4	149
25	F-26 COLEGIO JEAN PIAGET	002135-0	400
26	F-31 COLEGIO ISABEL RIQUELME	002136-9	327
27	F-51 COLEGIO VIRGINIA BRAVO	002139-3	220
28	G-15 COLEGIO AUGUSTO D'HALMAR	002140-7	371
29	G-22 COLEGIO HERMANOS CARRERA	002143-1	274
30	G-27 COLEGIO MARTA BRUNET	002145-8	75
31	G-476 COLEGIO MANUEL ROJAS	002146-6	117
32	G-478 COLEGIO PDTE. JOSE M. BALMACEDA	002147-4	187
33	G-479 COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	002138-5	144
34	BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	15753-8	337
35	LICEO SANTA CRUZ DE TRIANA	15769-4	146
36	ESCUELA SANTA FILOMENA	15768-6	280
			<b>19.271</b>
	<i>50 adultos 3era. jornada nocturna</i>		



## ANEXO INFORMACIÓN ADICIONAL CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

### EVENTOS DE LOS CENTROS CULTURALES

N°	Nombre
1	Taller Arte Activo
2	"Museo Vivo"
3	Exposiciones "Cobre y Patria Nueva" y "Rastros de Sal"
4	"Feria de Creación y Diseño"
5	"Feria de Creación y Diseño"
6	Homenaje a la poetisa rancagüina Nelly Davis Vallejos
7	"Noche sin descanso"
8	"Dúo de la fuente"
9	"La Sexta Provincia"
10	Taller "Laboratorio Diversidad y Accesibilidad Creativa"
11	Concierto de cámara Orquesta Sinfónica
12	Concierto de cámara Orquesta Sinfónica
13	Lanzamiento de Libro de Lucía Norambuena
14	Chingana en patio Casa de la Cultura
15	Cierre de Taller de Fotografía Inclusiva
16	Clínica de Orfebrería: Grabado al ácido por Joanna Slater Carrasco
17	Clínica de Fitocosmética
18	Clínica de Macramé
19	Taller de circo infantil
20	Taller de serigrafía
21	Taller de tiktok-danza
22	Taller de canto para infancias
23	Taller de orfebrería infantil
24	Taller primeras experiencias musicales para infancias
25	Lanzamiento EP de Cami Mour, titulado "El Arte del Insomnio"
26	Exposición "Tachado. Arte y Resistencia en la Era de la Tecnología"
27	Taller de teatro para personas mayores
28	"Datos Freak de la Música Docta"
29	Exposición "Retratos, Cerámica Gres"
30	Clases de Cueca
31	"Función de obra infantil 'Títeres y cuentos tradicional' con Juan Carlos Olmos". Presencial en Población Nuestra Señora del Carmen II
32	Obra teatral "Impulso"
33	"El más diablo que el diablo" con Compañía de Teatro Tiara
34	Taller intensivo de huerta comunitaria
35	"Los Guachucheros. Secretos de una Historia Prohibida" en la Sede de la Junta de Vecinos de Población Manuel Rodríguez de Rancagua.
36	Presentación de "Circo Imaginario del Payaso Oberol" en Parque Cordillera.
37	Gala con el Conjunto de Proyección Folclórica Paihuén
38	Festival Cultura por Fibra con la transmisión de "Américo sinfónico". Asistencia presencial de público en Centro Cultural Oriente